

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Sistema de Estudios de Postgrado
Postgrado Latinoamericano en Trabajo Social
Doctorado en Ciencias Sociales con Orientación en Gestión del Desarrollo

Tesis Doctoral
LUCEM ASPICIO
Importancia de la transformación estratégica del sector agropecuario: su
determinante en el funcionamiento de la economía hondureña

Presentada por:
Jorge Alberto Flores Silva

Para optar al grado de:
Doctor en Ciencias Sociales con Orientación en Gestión del Desarrollo

Asesor
Doctor Nelson Ávila

Ciudad Universitaria, Diciembre 2006 Tegucigalpa, Honduras, C.A

Autoridades Universitarias

Rector

Dr. Raúl Santos Maldonado

Secretario General

Abog. Adalid Rodríguez Reyes

Vice Rectora de Asuntos Académicos

Dra. Rutilia Calderón

Directora de Docencia

Dra. Alicia Geraldina Rivera

Directora del Sistema de Estudio de Postgrado

Msc. Irma Yolanda Herrera de Hernández

Directora

Postgrado Latinoamericano en Trabajo Social

Dra. Ana Corina Hernández H.

Coordinadora del Doctorado en Ciencias Sociales Con Orientación en Gestión del Desarrollo

Dra. Margarita Oseguera de Ochoa

Asesor de Tesis

Dr. Nelson Ávila

Agradecimiento

A Dios que ilumina la inteligencia humana, de quien viene todo conocimiento y me guía hacia la búsqueda de la verdad, a través del desarrollo del pensamiento científico, para lograr el bien común.

A mi esposa Rina Delmis, a mis hijas Rina María y Gabriela Inés que me apoyaron en todo momento para la realización de este trabajo.

A mi asesor de Tesis Dr. Nelson Ávila cuyas orientaciones me llevaron a profundizar en la reflexión y el análisis.

Hago especial mención y patentizo mi agradecimiento a los distinguidos profesionales, José Luis Martínez Profesor investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UNAH, Alcides Hernández Director del Postgrado Centroamericano de Economía de la UNAH, Carlos Andrés Zelaya de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, Rafael Alegría Dirigente del Movimiento Campesino Internacional, actual presidente de Vía Campesina y Gilberto Ríos investigador de la Problemática Rural y ex director del Instituto Hondureño de Desarrollo Rural IHDER, que fueron fuente de información y cuyos aportes me dieron elementos para enriquecer este trabajo de investigación.

Igualmente agradezco a mis profesores y a todo el personal del PLATS, de manera particular a la Dra. Elsa Lily Caballero Zeitún y Dr. Augusto Serrano, que con sus consejos y contribución intelectual me apoyaron en esta labor académica.

Importancia de la transformación estratégica del sector agropecuario: su determinante en el funcionamiento de la economía hondureña

INDICE	Pag
Introducción	1
Elementos metodológicos	3
Objetivos	4
Preguntas de investigación	5
Presentación y reflexiones preliminares	6
El problema y sus antecedentes	7
Debate necesario	8
I. Características del sector agropecuario	10
1. El sector agroforestal	10
2. Formas de propiedad rural	17
3. El problema forestal y su relación con el problema agrario	18
4. Organización Económica	19
5. La agricultura ante los desafíos de la globalización	21
6. Experiencias recientes	23
7. Agricultura sostenible y equilibrio ecológico	26
8. Responsabilidad ética en el uso y aplicación de la ciencia y la tecnología	27
9. Los recursos naturales y la actividad económica en función del ser humano	30
10. Uso de la tierra y modelo de producción	38
11. Enfoque valorativo de los recursos naturales	41
II. Tamaño de la Empresa Agrícola y patrones de explotación	48
1. El pequeño productor	48
2. Tamaño de la finca	53

3. La empresa comunitaria como forma de participación social	56
4. El criterio de la superficie mínima y el número de beneficiarios por parcela	60
5. Modalidades de explotación agrícola	64
III. Implicaciones de la apropiación y uso de los recursos sobre la expansión económica del país	66
1. La incorporación tecnológica	76
2. Empleo e ingreso de la fuerza de trabajo agrícola	81
3. Nivel y condiciones de distribución del ingreso agrícola	84
4. Los estímulos productivos	89
5. La tecnología e innovación tecnológica para el desarrollo agrícola	96
IV. La pobreza como fenómeno multidimensional	111
1. La pobreza rural	111
2. El desarrollo rural y su potencial económico	113
3. Exigencias del desarrollo	119
4. Los asentamientos rurales y sus contrastes	125
V. Focalización de cultivos y actividades pecuarias	131
1. Cultivos anuales y/o transitorios	131
2. Cultivos permanentes	153
3. La actividad Pecuaria en el agro hondureño	160
VI. El ajuste estructural en la agricultura	165
1. Medidas y disposiciones que inciden sobre el desarrollo del agro	165
2. La tierra en el marco de los programas de ajuste	167
3. El nuevo marco jurídico en los programas de ajuste	169
4. El mercado de tierras	171

5. La titulación de los derechos de propiedad sobre la tierra	179
VII. El Sector reformado en el agro hondureño	192
1. Numero de beneficiarios, empresas y área adjudicada	192
2. Área cultivada y su relación con la calidad de la tierra y los estímulos productivos	196
3. Empresas asociativas campesinas	200
4. Tipos de empresas y organizaciones campesinas	207
VIII. El tratado de libre comercio (TLC): oportunidades y amenazas en el sector agrícola	214
1. Marco de referencia y panorama nacional	214
2. El TLC y sus objetivos	223
3. El TLC y la diferencia de productividades entre suscriptores	231
4. El TLC y el patrón de funcionamiento de la Economía	235
5. Suscribir un TLC es aceptar líneas políticas y económicas a aplicar	242
IX. Ruralidad: Formas de producción y fuerzas que intervienen en el agro	247
1. El marco conceptual de lo rural	247
2. La familia campesina como sujeto rural	250
3. La empresa rural y los productores	251
4. El proceso económico y la degradación ambiental en un mundo globalizado	262
5. No basta el desarrollo agrícola	267
6. Modelos teóricos de desarrollo agrario	270
X. Agricultura y apertura de mercados	283
1. Recurso humano, tecnología y participación	283

2. La formación científica y cultural para el desarrollo de una agricultura rentable y competitiva	288
3. La competitividad agrícola	293
4. La agricultura y la inserción a mercados con productos que se le saca ventaja económica	302
5. Los alimentos como factor estratégico	307
XI. Estrategia con visión integral	313
1. Medidas institucionales e institucionalidad	313
2. La institucionalidad y su relación con la ciudadanía	316
3. Alternativas de producción y tecnologías apropiadas	320
4. La seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza	324
5. La agricultura y sus relaciones macroeconómicas	326
6. Contribución del sector agrícola en la Economía	327
7. Coherencia y manejo armónico de las políticas	330
8. Devaluación monetaria y agricultura	335
XII. Hallazgos y conclusiones	339
XIII. Propuesta de Transformación del Sector Agropecuario	350
XIV. Bibliografía	378

Importancia de la Transformación Estratégica del sector Agropecuario: Su Determinante en el Funcionamiento de la Economía Hondureña

Jorge Flores Silva

Introducción

El cambio en los paradigmas para impulsar el desarrollo en los países atrasados, ha supuesto el advenimiento de un modelo que enfatiza la apertura de mercados como forma de lograr una inserción adecuada en el intercambio mundial. –Esto a su vez ha implicado que los productos tradicionales del sector agropecuario, han dado paso a nuevos productos que contribuyen a mantener o incrementar la importancia del sector en la generación de un excedente para tranzar en el comercio exterior.

Por su parte las condiciones requeridas para facilitar ese intercambio ventajoso, supuestamente descansa en el irrestricto respeto a los principios del mercado. – En este esquema de “libre mercado”, el aporte sectorial a la producción nacional, para ser consistente con el fundamento teórico que sirve de base a dicho modelo, debe estar en continuo crecimiento, para lo cual debe apoyarse también, en un incremento del progreso tecnológico, el financiamiento, los demás estímulos productivos y la formación del recurso humano.

En el marco de esas premisas, el comportamiento del sector agropecuario en la economía nacional, aunque ha mostrado rezago, sigue siendo significativo.

Por el lado de la generación de empleo, el sector agropecuario es sumamente importante, puesto que aquí se emplea el 34.8% de la PEA ocupada del país. –

No obstante la importancia del sector en la absorción de fuerza de trabajo y la creación de empleo, no se puede decir lo mismo en términos de mejorar los ingresos y las condiciones de trabajo para los empleados del sector, teniendo en cuenta que las condiciones de competitividad de las economías en el mundo actual están determinadas por el desarrollo y calificación del recurso humano.

Otro perfil que denota la importancia del sector es el relacionado con la provisión de la seguridad alimentaria para la población del país, so pena de poner en precario dicha seguridad alimentaria en la medida que prevalezcan factores exógenos que vayan en detrimento de los productores nacionales.

En los últimos años el aporte del PIB sectorial a la economía nacional ha oscilado entre el 22 y 23%; vale destacar, que gran parte de la pequeña producción agrícola no incorporada en las cuentas nacionales, proveen el sustento para unas trescientas mil familias campesinas, cuya participación es importante en el sector agrícola.

El aporte significativo del sector agropecuario a las exportaciones, constituye un importante generador de divisas para fortalecer la balanza de pagos y un pivote para la estabilidad monetaria.

A pesar de que la agricultura hondureña, especialmente la de los indígenas y campesinos ha venido decreciendo y sufriendo un proceso de desarticulación, al enfrentarse a la agricultura industrial agro exportadora que hoy en día se impone, es esta agricultura la de los campesinos, pequeños y medianos productores la que garantiza la seguridad alimentaria de la población.

Destaca también la suscripción y puesta en vigencia de tratados comerciales, cuya esencia radica en el mejoramiento de las condiciones competitivas para mantener un intercambio comercial recíprocamente ventajoso.

De no transformar la agricultura mediante un proceso de modernización y adaptación tecnológica, así como de incrementar los niveles de inversión en el sector, el país se vería en una situación desfavorable en el marco de dichos tratados. –Sin desconocer que la demanda de inversión no es responsabilidad exclusiva del Estado, sino que también incluye al sector privado.

Elementos Metodológicos

La investigación es de carácter cualitativo, combinándose en su enfoque el análisis descriptivo y documental. –Los criterios para identificar la problemática y las alternativas además de la información disponible y la experiencia, también se sustenta en información proporcionada por informantes clave, ligados al sector, entre los que destacan dirigentes campesinos vinculados al movimiento campesino nacional e internacional, miembros de la comunidad internacional, de la sociedad civil y académicos conocedores de la temática.

Objetivos

- Valorar la importancia estratégica del sector agropecuario para el desarrollo económico y social de Honduras.
- Caracterizar la estructura productiva que tipifica el agro nacional y los consiguientes efectos sobre la economía en su conjunto.
- Visualizar la relevancia económica que implica la racionalidad social en el uso de los recursos.
- Determinar la orientación de las inversiones y las acciones de apoyo a la acumulación de capital, que dinamicen el aparato productivo y la propia expansión de la economía.
- Identificar los elementos que pueden constituir ventaja o amenaza para el sector agrícola, al suscribirse un tratado de libre comercio con los Estados Unidos.
- Describir los nexos e interrelación existente entre oferta y demanda de productos agrícolas, destacando que el mercado y los principios en que se fundamenta no son la solución para todos los problemas de la sociedad y particularmente del agro.
- Analizar críticamente los criterios básicos que diferencian el crecimiento económico cuando su objetivo es la ganancia y cuando tiene como fin la sostenibilidad de la vida humana.

Preguntas de Investigación

- ¿Podrá la agricultura contribuir de manera significativa a la transformación del país?
- ¿Es la estructura agraria, una determinante en los patrones de explotación de los recursos?
- ¿Qué implicaciones tiene sobre el empleo y el ingreso, la estructura de propiedad y formas de explotación que se dan en el agro?
- ¿Será posible responder a los desafíos de la globalización a través de la agricultura?
- ¿Cómo poder aprovechar al máximo los TLC?
- ¿Qué papel juega la tecnología sobre la producción, los excedentes exportables y el empleo de los factores productivos?
- ¿Se están utilizando los recursos productivos de acuerdo a su capacidad potencial?
- ¿Estará dispuesta la población a trabajar en los sectores priorizados como el: café, granos básicos, banano, caña de azúcar y otros?
- ¿Qué tipo de estrategias se requiere poner en práctica, para desarrollar y volver más competitivo el agro?
- ¿Cómo poder crear las ventajas competitivas?
- ¿Cuál es el papel del Estado y la política económica, en la orientación de la actividad productiva?

- ¿En qué forma la educación contribuye o debe contribuir a la actividad productiva y el uso de los recursos?

Presentación y reflexiones preliminares

La política económica que se ha venido implementando en el país responde a un modelo, cuyas premisas fundamentales apuntan más a resolver los problemas de carácter coyuntural, soslayando los cambios estructurales necesarios para el desarrollo económico que demanda la sostenibilidad y la inserción exitosa en los procesos de globalización, como forma de organización de la economía mundial.

El país cuenta con recursos productivos que dependiendo de sus formas de explotación y utilización tendría efectos en el aparato productivo, de cuyo dinamismo dependerá el papel que pueda desempeñar en el funcionamiento de la economía, y las posibilidades de resolver en gran medida los problemas sociales que tipifican la realidad del país.

La transformación estratégica del sector agropecuario y forestal sobre la base de un modelo de desarrollo, es clave para posibilitar el incremento de la producción y la productividad, en torno a la cual se ensanche la base material y genere una oferta interna que estimule la actividad productiva y vuelva más competitivo al país con el exterior, aprovechando las ventajas competitivas que puedan ser resultante de un proceso educativo que cumpla el papel de instrumento de transformación y de modificación de patrones de conducta y de consumo para lograr el progreso social.

El problema y sus antecedentes

En Honduras, no obstante el crecimiento experimentado en el sector servicios e industrial, se sigue dependiendo del sector agrícola y forestal para resolver los problemas del desarrollo; cerca de la mitad de la población vive y se dedica a las actividades agroforestales y pecuarias, este sector contribuye en un alto porcentaje (22.3%) a la formación del Producto Interno Bruto (PIB) y sus principales exportaciones todavía siguen siendo productos del sector primario.

A pesar de que el país cuenta con recursos naturales y humanos, la falta de una clara visión sobre la problemática del desarrollo nos ha llevado a una profundización de las ya graves condiciones de rezago y estancamiento que experimenta la Economía Nacional en su conjunto, con los consecuentes efectos en los niveles de vida y bienestar de la población, que se refleja en los crónicos indicadores negativos, que dan a conocer los organismos de conducción económica y social del estado.

El problema de la producción y el desarrollo implica un proceso global cuyo tratamiento debe conducir a superar los desequilibrios de la estructura productiva, que posibilite un proceso de acumulación y crecimiento encaminado a ensanchar la base material de la sociedad, desarrollando la actividad productiva y que a su vez implique formación de cuadros técnicos y el recurso humano con las competencias, conocimientos y actitudes necesarias para impulsar un modelo de desarrollo con justicia y equidad, sobre la base de una

estrategia de largo plazo con visión de país que garantice la sostenibilidad del proceso.

Esa estrategia y visión de país debe estar en consonancia con nuestra realidad, que permita hacerle frente a la grave situación económica y social que se vive en el país, evitando seguir con los programas y políticas de ajuste. –Estas políticas antes de resolver los problemas de la población, los han acentuado al aumentar los niveles de pobreza, incremento del endeudamiento externo, mayores presiones inflacionarias que han disminuido la capacidad de compra de la gente, la balanza comercial sigue siendo deficitaria. –En fin, se ha puesto en práctica un modelo cuyos resultados bonancibles que anunciaron sus impulsores, más bien han sido negativos al sufrir deterioro los niveles de vida que en los últimos años ha observado la población.

Debate necesario

Resulta urgente y necesario la reflexión y el debate, así como la postulación de ideas para la ejecución de políticas y medidas encaminadas a la transformación estratégica del sector agropecuario y forestal, destacando sus implicaciones sobre el uso de los recursos productivos, el empleo, el ingreso, la tecnología, los estímulos a la producción, sus efectos sobre el clima y el medio ambiente y la relaciones interfactoriales dentro de la Economía.

El uso de los recursos y la forma de apropiación de estos, tiene su efecto sobre la economía nacional en su conjunto e incide sobre el bienestar de la población.

–Los datos que periódicamente presenta la encuesta Agrícola Nacional del Instituto Nacional de Estadística (INE), reflejan el mal uso de los recursos productivos que se da en el país, básicamente la tierra, expresado por el limitado aprovechamiento que da a este recurso el gran propietario por un lado y por otro, la excesiva explotación que se opera de parte de los pequeños cultivadores.

El modo de funcionar de la economía nacional, no solo ha venido gestando un régimen deficiente sino que ha dado lugar a una producción poco diversificada, economía no integrada, orientada a la especulación y mercados externos que no dan garantía de estabilidad.

El subempleo en el agro es una de las características básicas de la agricultura nacional. –Debido a ello se ha generado el desplazamiento del campo a la ciudad, el cual no se ha dado por la incorporación tecnológica que también desplaza; pero que en función del grado de desarrollo permite las condiciones para que los demás sectores los absorban.

Por las características de atraso que expresa el sector y por el inadecuado uso de los recursos, no se genera el suficiente excedente económico, ni se incorpora progreso técnico en condiciones óptimas, limitando la adquisición de insumos indispensables para incrementar los rendimientos y/o productividad agrícola, quedando esta responsabilidad solo en los sectores que tienen control sobre los factores de producción.

Los coeficientes tecnológicos varían según el grado tecnológico. –Así, una empresa más desarrollada técnicamente, necesita menos personal o puestos de trabajo, más capital y menos tierra para tener similares o mayores rendimientos que la menos desarrollada, que emplea más tierra y fuerza de trabajo. –Esto explica el porque la baja producción y productividad y sus implicaciones tiene una relación con la acumulación de capital, en una economía donde las posibilidades de inversión son limitadas, porque el empresario le interesa hacer inversiones cuando tiene facilidades - infraestructura, instalaciones, insumos– al fin y al cabo, el propietario de los medios de producción, es el que tiene la opción de hacer las inversiones.

I. Características del sector agropecuario

1. El sector agroforestal

El sector agroforestal por las características y condiciones en que se desenvuelve la economía, es importante por sus efectos en el funcionamiento del aparato productivo, relacionados con los patrones de apropiación y utilización de los medios de producción.

- Porque un alto porcentaje de la población se dedica y vive de las actividades agropecuarias – más de un tercio de la población –
- Por su contribución a la conformación del producto interno bruto
- Porque es generador de alimentos para la población y fuente de materia prima para la agroindustria.

- Porque dadas las condiciones tecnológicas prevalecientes en el país, puede ser garantía para dar ocupación e ingreso a buena parte de la población desocupada o subocupada.
- Porque es fuente generador de divisas que incide sobre nuestra balanza de pagos.

Pero, al mismo tiempo su transformación es estratégica porque en la medida que es soporte del funcionamiento del sistema económico, le da estabilidad en el tiempo, que visto a mediano y largo plazo garantiza la actividad económica y confiere importancia estratégica, para la producción y el empleo sectorial.

El crecimiento progresivo de la población, con poca o ninguna instrucción, limita sus potencialidades humana, sobredimensionando el sector servicios, como el pequeño comercio y otras actividades poco remuneradas. -Esta situación no es independiente de los patrones de explotación que se le da a los recursos con que cuenta el país, principalmente el recurso tierra, caracterizado por la mala utilización que le dan a este factor de producción tanto los pequeños productores, y los grandes hacendados o empresarios agrícolas; resultante esto también, de los sistemas de propiedad que prevalecen en el campo. –Por un lado los labriegos que no tienen oportunidades de acceso a la tierra cuando no emigran a la ciudad o al exterior, se desplazan a las montañas – el bosque – generando el fenómeno de la agricultura migratoria y la agricultura de ladera, dejando por su paso extensas zonas desérticas, para seguir su camino de

descombro del bosque y destrucción de las especies, con los consiguientes males que esto ocasiona a las cuencas hidrográficas y al ambiente.

La experiencia de la colonización agraria en Honduras mediante las migraciones inducidas, dieron origen al desplazamiento de centenares de familias campesinas de aquellas zonas con agudos conflictos agrarios, denominadas áreas de expulsión, hacia las regiones donde no se había ampliado la frontera agrícola o zonas de atracción, como el caso de la región del bajo Aguan y el Patuca, asentándose allí familias de labriegos provenientes de distintos lugares, principalmente de la región sur del país, lo que vino a ocasionar particularmente en el caso del Patuca, el descombro y destrucción de extensas áreas selváticas y bosques de hoja ancha o madera preciosa, sin dársele el aprovechamiento adecuado, que no solo contribuyó a la disminución del caudal de los ríos, especialmente del río Patuca y la destrucción de la fauna y otra especies. –Según el criterio de los técnicos especialistas, las tierras del Patuca no son de vocación agrícola, por ser arenosas, en donde la producción solamente es buena recién descombrada la misma, por la materia orgánica acumulada en el transcurso del tiempo, pero luego de la segunda o tercera cosecha la producción es muy baja, impulsando a los cultivadores a continuar penetrando hacia las áreas boscosas, con los funestos resultados que esto ocasiona al equilibrio ecológico.

Crisis agraria

El problema del agro se expresa con la crisis de producción de alimentos, el desempleo y la pobreza que vive la población rural, fenómeno que tiene varias causas, pero sus raíces principales son de carácter estructural. Un elemento muy importante que tiene que ver con el alejarse de la actividad productiva y la escasez de productos alimenticios provenientes del campo, el cual no es independiente de la estructura agraria que prevalece en el país, son los patrones de utilización que se da a la tierra. Si se analiza y relaciona la estructura de propiedad que expresan los datos de la encuesta agrícola nacional del Instituto Nacional de Estadística (INE), el tamaño de las fincas y el tipo de explotación que se le da a la misma, se observa que las grandes fincas, cuando no las dedican a las actividades pecuarias -que es la actividad básica en que aprovechan sus tierras, con el agravante de que lo hacen en forma extensiva- las dedican para la siembra de cultivos permanentes o semipermanentes como la palma africana, la caña de azúcar, los cítricos, el banano, precisamente porque son rubros que se orientan al mercado externo y resultan ser mas rentables en función del interés particular (ver cuadro nº 2 de la Pág. 69). Esto puede ser la pauta para comprender el porque algunas temporadas se experimenta escasez de alimentos en el mercado nacional.

La agricultura y la incorporación tecnológica

La poca incorporación tecnológica en el agro, genera bajos niveles de productividad agrícola, entendiéndose que no se trata solo de incorporar tecnología que implique el uso de tractor o maquinaria pesada desplazadora de mano de obra, sino tecnología apropiada y aquella que genera ocupación y el uso de fuerza de trabajo como la utilización de semilla mejorada, abono orgánico y otros insumos agrícolas o estímulos productivos que constituyen parte de la incorporación tecnológica que requiere el agro.

A diferencia de la gran plantación el latifundio tradicional no incorpora tecnología para modernizar las fincas y aumentar la producción y productividad en virtud de que les es más favorable si la tasa de explotación de la fuerza de trabajo es más intensiva, además les permite jugar con los salarios por el exceso de fuerza de trabajo disponible. Tampoco hay incorporación tecnológica entre los pequeños productores y campesinos minifundistas, por la naturaleza misma de sus propiedades y por su condición de productores precaristas. Las parcelas de estos productores son tan pequeñas que no les da la capacidad económica para hacerse de un tractor, una cosechadora, una despulpadora u otro tipo de equipo pesado propio de la gran plantación, ni tampoco tienen los conocimientos y la asistencia en agrotecnia adecuada para mejorar las practicas de cultivos, y aumentar la productividad, pero básicamente es por la baja calidad de las tierras de que disponen, porque buena parte de los labriegos se ubican en las laderas donde la potencialidad productiva de las mismas es

muy baja e indudablemente es un elemento determinante en la poca producción y productividad.

Los estímulos productivos

Otro problema que se presenta es el generado por la falta de estímulos productivos como la canalización de recursos para inversiones productivas, la instalación de proyectos de riego que implique la construcción de pequeñas represas para el abastecimiento de agua en las diferentes zonas de la Republica, principalmente en aquellas que se da periódica y continuamente época de sequía. Estas inversiones se vuelven necesarias, para lograr la eficiencia productiva, aumentar la producción y prever calamidades.

La situación del rezago en el sector agroforestal, no es mas que el reflejo de la escasa relación hombre/tierra, limitado acceso al capital, bajo nivel tecnológico, baja potencialidad productiva de las parcelas, bajos niveles de ingreso y otros factores que imposibilitan la demanda de bienes y servicios para estimular el desarrollo de otras ramas de actividad económica que permitan integrar la economía en las diferentes regiones. La estrategia de transformación del sector agroforestal implica criterios de inversión que vayan encaminados a hacer un mejor uso de los recursos productivos como la tierra, el bosque, el agua, que a su vez vayan complementados con mejores practicas de cultivo, el uso de mejores variedades de semilla, adecuados canales de comercialización de

productos, con créditos y/o financiamiento oportuno y atractivas tasa de interés que sirvan de estímulo a la producción.

La participación social en el agro mediante la organización de los productores en la empresa rural es importante para optimizar el uso de los recursos, hacer mas efectivos la prestación de servicios de apoyo publico y privado, como el financiamiento, asistencia técnica, comercialización educación y otros estímulos productivos que contribuyan al desarrollo de la producción en estas unidades económicas.

El pequeño productor y campesino minifundista sobre todo los productores de ladera por estar en áreas de escasa potencialidad productiva y bajo rendimiento, con limitado excedente, carecen de viabilidad económica, al mismo tiempo por estar dispersos no se puede enlazarlos en una infraestructura única de servicios de apoyo, en virtud de lo cual tampoco es posible integrarlos con éxito en una estructura orgánica compleja como elemento operativo para coordinar y facilitar los estímulos productivos y el asentamiento ordenado de los productores, que posibilite el desarrollo del área geográfica de influencia en que se encuentran.

Esta situación aunque dificulta las formas avanzadas de organización no impide la introducción de tales formas de gestión de las actividades productivas, antes bien constituye un reto para los actores sociales e institucionales para que amplios sectores del área rural que poseen una parcela de tierra, mejoren la

actividad productiva y salgan de la pobreza participando en mejor forma en las relaciones de mercado.

2. Formas de propiedad rural

La forma de propiedad individual del pequeño productor, aunque imposibilita generar una conciencia crítica y organizativa con espíritu solidario, para una conciente participación en las grandes decisiones nacionales, a la vez que dificulta la prestación de servicios tanto del sector público, como del sector privado a bajos costos y en forma coordinada para unificar las decisiones institucionales, también presenta sus ventajas como modalidad de producción, por cuanto los patrones de conducta propios del hombre rural, lo aferran a lo que es de él, en el sentido estricto y en función del interés privado e individual, que lo hacen ser más productivo cuando considera que la parcela es suya, entregándose productivamente a las faenas del campo, convencido de que los frutos de este trabajo no estarán sujetos a las decisiones colectivas que se dan en las empresas de participación social, sino que será él, como productor individual quien decidirá en torno a la producción obtenida, la forma de explotación de la tierra y el tiempo que dedicará para cada jornal, asumiendo toda la responsabilidad en el éxito o fracaso de la actividad productiva y gestión económica de su finca.

Dependiendo de las condiciones técnicas y las características agroecológicas de los predios se pueden desarrollar y/o fortalecer las formas y sistemas de

producción mixtas, independientemente de las nuevas relaciones sociales de producción que puedan gestarse como resultado de esta modalidad, procurando ante todo armonizar las cualidades propias del patrón de asentamiento individual con las del colectivo. Lo importante es lograr la aceptación y el éxito de los planes de explotación agrícola, para lo cual se demanda la efectiva participación de los beneficiarios, que necesariamente implique que la modalidad adoptada cuente no solo con su apoyo, sino que sea resultado de sus propias decisiones, para que sea mejor asimilado.

El adoptar estas formas de explotación dependerá del carácter del programa agrícola y el tipo de actividad en la que se ha de explotar la propiedad, porque la característica de ciertos rubros requiere de áreas mayores como los cultivos permanentes y semipermanentes, en cambio los cultivos anuales y transitorios es más factible su labor en pequeñas parcelas individuales. Lo importante es estimular y diversificar la producción, porque el rezago de la economía y los problemas que de ello se derivan, es resultado de apartarse de la actividad productiva.

3. El problema forestal y su relación con el problema agrario

La actividad productiva y sus efectos sobre la economía está ligada a la problemática agraria y esta no es independiente del problema forestal. El bosque no solo es proveedor de madera sino que también es hábitat para una variedad de especies animales, colchón para mantener la humedad y evitar la

erosión, generador de un ambiente agradable y regulador de las precipitaciones pluviales.

Descombrar el bosque para sembrar pastizales y aprovecharlos en la explotación de ganadería extensiva así como las prácticas de explotación agrícola en cultivos que no viven en armonía con el bosque ha ido terminando con extensas áreas cubiertas de árboles, agravada por los incendios forestales generando con ello erosión, pérdida de fertilidad del suelo, inviernos irregulares y ambiente contaminado, situación que vuelve al país vulnerable ante los embates de la naturaleza.

“Generar riqueza” destruyendo las fuentes que producen riqueza implica un costo ecológico, económico y social, por la ruptura del equilibrio natural que no garantiza un desarrollo sostenible, por cuanto se hace en forma desordenada, sin un efectivo plan que asegure su conservación y buen aprovechamiento.

4. Organización Económica

Las nuevas formas de organización de la Economía en el marco de un proceso de globalización los países se integran a través del comercio, el avance tecnológico y los flujos financieros, urge entonces aprovechar las ventajas competitivas que tiene el país, sobre todo su riqueza natural orografía, los océanos, el caudal hidrográfico, ubicación geográfica estratégica y el potencial productivo del recurso humano, sobre el cual debe gestarse un proceso de desarrollo que involucre a los distintos actores sociales con voluntad Nacional y

decisión política. Este involucramiento en las acciones para la transformación estratégica de los sectores que más inciden en el funcionamiento de la economía incluye a los beneficiarios directos integrados en las distintas instancias de la sociedad civil, el gobierno de la república como diseñador e impulsor de la política económica y los países y organismos de la comunidad internacional que garantiza la canalización de recursos y la coordinación de la cooperación para el desarrollo.

Los elementos fundamentales condicionantes en un proceso de transformación agroforestal gravitan no solo en torno a las potencialidades del país, sino sobre todo a la capacidad de aprovechamiento de su potencial y a la capacidad de respuesta que puedan dar los actores involucrados en el proceso, las mismas incluyen:

- La estructura productiva como determinante en los patrones de explotación de los recursos
- Explotación de los recursos naturales –tierra, bosque, agua- aprovechando sus propios límites para el progreso y el desarrollo económico
- Incidencia sobre la productividad de los factores de producción, las formas de aprovechamiento y utilización de los recursos productivos
- Implicaciones sobre el empleo y el ingreso, de las formas de propiedad y explotación que se dan en el sector agroforestal
- Significado del mercado y los patrones de consumo en el ámbito socio económico y sus implicaciones en la economía en su conjunto

- Papel de la tecnología sobre la producción y los excedente exportables
- Papel del Estado y la política económica en la orientación de la actividad productiva
- Canalización de los servicios de apoyo y los estímulos productivos
- La educación y formación de los recursos humanos como contribución a la actividad productiva, el desarrollo y la expansión económica
- La agricultura frente a los desafíos de la globalización que en el plano teórico se derivan de una relación ventajosa mediante la modalidad de los tratados de libre comercio (TLC)

5. La agricultura ante los desafíos de la globalización

El proceso de globalización no es un fenómeno nuevo, es resultado del modo de funcionar del capitalismo, siendo que el capital y las relaciones que se derivan de este modo de producción siempre han tenido vocación internacional. M. Teubal en Globalización y Nueva Ruralidad en América latina afirma “desde comienzos de los años 1970, tras la crisis de las instituciones de Bretton Woods, la globalización, denominada en aquel entonces como el proceso de internacionalización del capital, adquiere una nueva entidad. Quizás porque desde entonces se perfila... una nueva etapa en la evolución del capitalismo mundial”. Es a principios de la década de los años 90s que se empieza hablar de manera generalizada del fenómeno globalización y tomó mayor postura con la caída del socialismo de Europa del Este. Se habló dentro de todo este

conflicto de palabras del neoliberalismo, del mercado total y del totalitarismo del mercado.

El proceso de globalidad no es reciente, es producto de procesos históricos anteriores y que ahora aparecen como una nueva etapa en el desarrollo del capitalismo, no se da en los años noventa, pero si la palabra surge en los años noventa, la globalización aunque la vemos como una estrategia impuesta al mundo por los organismos multilaterales, pero en si no es impuesta por estos organismos, sino por los grupos de poder económico y político que tienen y ejercen influencia en estos organismos. Antes hubo, como dice F. Hinkelammer, toda una lucha de palabras, para imposibilitar los cambios, porque siempre el lenguaje juega un papel importante para impulsar los cambios o para frenar los mismos, entonces la lucha se ha librado para evitar un pensamiento alternativo, se habla entonces de teoría global a lo que sobreviene la critica y se alzan las voces para una teoría específica como la teoría de la dependencia de las décadas de los sesenta y setenta. Posteriormente se habla de reforma, primero eran cambios frente al mercado capitalista, de este pensamiento de reforma se le da vida al sistema de planificación económica como forma de influir deliberadamente en el funcionamiento del sistema económico. Intervenir los mercados porque no funcionan correctamente y es así como aparece la reforma agraria como un proceso social de afectación y dotación de tierras a favor de los campesinos pobres. En si la globalización como dice Maryse Brisson (1999) “...es una exigencia de la necesidad de siempre hacer más ganancia; es una

manera de responder a los problemas que fueron surgiendo. Es una respuesta para dismantelar una forma de resistencia. Es una manera de doblegar tanto a la fuerza de trabajo como a la supuesta soberanía de las naciones“ P. 68 y 69 .

6. Experiencias Recientes

La reforma agraria que se impulsa como parte del plan Nacional de Desarrollo de principios de la década de los setenta contemplaba una serie de medidas orientadas a romper con la estructura de concentración que se da en el agro, y las cuales se expresan en los objetivos básicos de la reforma contenidos en el plan de Reforma Agraria, emitido por el Instituto Nacional Agrario en diciembre de 1973. Estos objetivos inmediatos eran:

- a. Participar con los sectores secundario y terciario, en el logro de un desarrollo socio-económico sostenido del país, mediante una redistribución de los factores de producción (tierras, capital y tecnología) que posibilite la expansión del mercado interno.
- b. Conjurar los conflictos agrarios provenientes de las contradicciones entre la gran propiedad latifundiaria y los campesinos con poca o ninguna tierra y los asalariados rurales.
- c. Lograr una efectiva unidad nacional a través de la incorporación de las masas campesinas al proceso productivo, mediante el acceso a la propiedad y uso de la tierra.

- d. Contribuir a la transferencia de capitales de la agricultura para el desarrollo industrial.
- e. Elevar substancialmente la tasa de crecimiento del ingreso agrícola y lograr cambios fundamentales en su distribución para mejorar el nivel de vida de la población rural.
- f. Utilizar eficazmente los factores productivos, en especial el factor trabajo, para asegurarle mayores oportunidades de empleo y una más alta remuneración.
- g. Aumentar la productividad agrícola con base en una tecnología apropiada a los recursos de que dispone el país, con el fin de lograr el equilibrio global y estructural de la producción, a fin de que responda a las necesidades del consumo interno y de la exportación.

De tal forma que el esfuerzo por emprender un programa de reforma como el que expresaban sus objetivos, no solo modernizaría el agro, sino que tendría efectos estructurales relacionados con la modificación de la estructura de propiedad y formas de explotación de los recursos, cuyas implicaciones se verían en el nivel de vida de la población, el incremento del empleo y el ingreso, ensanchamiento de la base material de la sociedad, al aumento de la producción y los excedentes exportables, ampliación del mercado interno como resultado de la demanda efectiva.

El programa de reforma que tenía como eje central la reforma agraria estimularía la incorporación del progreso técnico para el aumento de la

productividad, respetando así mismo las unidades productivas que estuvieran técnicamente desarrolladas.

Las nuevas relaciones de propiedad y uso de la tierra que se generarían proscibirían las formas de explotación indirecta de la tierra, disminuyendo la presión de los productores pequeños sobre la tierra, derivando con ello la disminución de los conflictos agrarios para una mayor estabilidad social en el campo. La estabilidad social por consiguiente no solo sería resultado de las nuevas relaciones de producción, sino un efecto directo de la mayor participación de los campesinos y pequeños cultivadores agrícolas en la nueva estructura orgánica de las unidades de producción que impulsaría nuevos mecanismos de conducción del proceso productivo. Estas formas avanzadas de organización de la producción tienen su expresión en la explotación comunitaria de los recursos productivos tales como las cooperativas, las empresas asociativas, las unidades de producción comunitaria, sistema social forestal que dependiendo de su capacidad de gestión aumentarían la capacidad y nivel de producción al estar más aptos para aprovechar mejor los estímulos productivos, los servicios de apoyo, y las nuevas tecnologías. De esta forma no solo se democratizaba la propiedad agraria, sino que se impulsaba la participación social en el agro y la incorporación del campesino al proceso de desarrollo nacional, generando estabilidad institucional y estabilidad social en el campo.

7. Agricultura Sostenible y Equilibrio Ecológico

El equilibrio ecológico en el marco de una agricultura sostenible es un tema que ha cobrado auge en las discusiones de las últimas décadas, al grado tal que gobiernos, miembros de la sociedad civil e instituciones nacionales e internacionales la han considerado dentro de sus prioridades por su potencial para el bienestar de la gente y el desarrollo.

El análisis de la temática implica señalar algunos elementos conceptuales que permitan comprender mejor el problema del equilibrio ecológico, el medio ambiente y su relación con la problemática agroforestal y el uso de los recursos productivos. Para los especialistas, ecología es el estudio del medio ambiente en que viven los animales y los vegetales, para otros es el estudio y la defensa de la naturaleza en tanto que otros que profundizan más sobre el tema la consideran como parte de la sociología que estudia la relación de los seres humanos con la naturaleza o medio ambiente físico y natural.

El abordaje de esta problemática si bien ha tomado auge en los últimos años, éste ha sido objeto de estudio desde mucho tiempo atrás por diferentes pensadores y científicos, bajo diferentes enfoques y perspectivas.

John Stuart Mill visualizando el deterioro del nivel de vida y bienestar de la población por la escasez de recursos naturales concede vital importancia al progreso tecnológico para el incremento de la producción y la productividad; David Ricardo con su famosa teoría sobre la renta de la tierra como beneficio por ingreso diferencial al poner en uso distintos tipos y clase de suelo; Thomas

Malthus desde la perspectiva demográfica analizando la relación entre los alimentos y la población, cuyo argumento básico es destacar que la población crece a un ritmo mas rápido que los alimentos, de tal forma que la población presiona por los recursos naturales principalmente la tierra sobre un espacio geográfico fijo. Estos y otros estudios del pasado y el presente resaltan la importancia de los recursos naturales para la existencia del género humano, y no solo para su sobrevivencia, porque el ser humano necesita vivir y no solo subsistir. De ahí que es vital una cultura ecológica que lleve a proteger, cuidar, rehabilitar y conservar el bosque, conservación como dice C. M. Polit citando a G. Pinchot que implique “el uso de los recursos naturales, para el mayor bien, del mayor numero de personas, por el más largo de los periodos de tiempo”, que no solo garantice sostenibilidad para las actuales generaciones, sino también sea garantía para una vida digna de las futuras generaciones. Ante la racionalidad formal que termina en irracionalidad porque se genera riqueza destruyendo las fuentes que producen riqueza, viene el reto de la protección de la naturaleza que es fuente de materia prima, agua, alimentos, medicinas para que el hombre pueda vivir y desarrollarse durante su existencia.

8. Responsabilidad ética en el uso y aplicación de la ciencia y la tecnología

El ser humano es parte de la naturaleza y debe sentirse responsable ante ella, cuidándola y conservándola, no se puede actuar arbitrariamente, no se puede

seguir destruyendo lo que es fundamental para la vida, esta responsabilidad debe llevar al uso de una tecnología conservadora de los recursos naturales, una tecnología cuyo fin no sea el lucro en favor de intereses privilegiados, sino un medio apropiado para el uso racional de los recursos que implique la dignificación de la vida humana. E. Albuquerque (2001) “lo que el cambio social esta postulando es una ciencia éticamente responsable y una tecnología al servicio del hombre” y de la vida, realizando valoraciones económicas que incluyan la diversidad forestal, la diversidad zoológica, el aire puro, el agua fresca que indudablemente tiene efectos económicos directos e indirectos. De tal forma que el bosque y la madera que de él se extrae no solo es fuente generador de divisas, sino además tiene un valor turístico, un valor alimenticio, y un valor medicinal que contribuyen positivamente al bienestar de las personas y a la economía en su conjunto.

El equilibrio ecológico, el medio ambiente y la responsabilidad ante la naturaleza implica también el diseño de una política educativa en cuyo currículo se impulse el cuidado y rehabilitación del bosque y las cuencas hidrográficas, enseñando a los productores nuevas prácticas de cultivo, manejo de tecnologías apropiadas y la explotación de rubros que no signifique el descombro del bosque para sembrar, sino cultivar aquellos productos que sean compatibles con el bosque como los frutos de altura, el café, la pimienta, la vainilla, el cardamomo y otros que vivan en armonía con las demás especies forestales.

Recursos naturales y presión poblacional

Honduras es un territorio básicamente agro-forestal y la estructura de propiedad ha impulsado la agricultura migratoria y el cultivo de ladera de los 112,492 km² que constituye la superficie terrestre del territorio nacional aproximadamente 11.5 millones de Has. el 16% lo constituyen las tierras bajas del litoral atlántico, 82% las tierras altas del interior de la república y el 2% las tierras bajas del pacífico.

Según el INE la población hondureña en los últimos años, 2003 – 2005, creció a una tasa promedio del 2.8%, asimismo la población rural constituye el 54% y la urbana el 46%; población que en determinadas áreas geográficas ha ido creciendo en forma desordenada y presiona por los recursos de un mismo espacio físico fijo y limitado.

La misma estructura de concentración ha generado un mal uso de los recursos productivos fundamentalmente la tierra y el agua, fenómeno agrario que tiene su expresión concreta en la sub y sobre utilización del principal factor de producción, gestándose con ello además de la baja producción y productividad, la destrucción, erosión y agotamiento progresivo de la tierra. El reordenamiento territorial, una política de aprovechamiento y adecuado uso de los recursos naturales en el marco de una estrategia de desarrollo de largo plazo es fundamental para conservar el bosque que es parte de los ecosistemas y contribuya a regular el clima, evitar la erosión y mantener un ambiente limpio, sano y agradable para el bienestar de la gente.

9. Los recursos naturales y la actividad económica en función del ser humano

El ser humano es el sujeto de la actividad económica y gracias a su trabajo se posibilita la producción de gran cantidad de bienes necesarios para que los integrantes de la sociedad puedan vivir en condiciones de dignidad. F. Hinkelammert y H. M. Mora (2001) "Para vivir, el ser humano tiene que producir y consumir continuamente (reproducir), por lo menos los medios que necesita para su subsistencia física, biológica, antropológica". P.24. En el proceso de producción de bienes en donde el elemento significativo es el trabajo de las personas se interrelacionan variados elementos que actúan en la vida económica de la sociedad, que implica no solo proceso técnico sino relaciones entre los seres humanos, como organizadores y ejecutores de la producción.

Este conjunto de actividades y relaciones entre los hombres en el proceso de producción es el denominado proceso económico. F. Hinkelammert y H. M. Mora (2001) "De las leyes de la naturaleza se derivan las condiciones materiales para vivir, y por lo tanto, la distribución posible de las múltiples actividades humanas y la organización y coordinación de las múltiples funciones productivas necesarias para producir un producto social material que permita la supervivencia de todos" pag. 24

El progreso e incorporación técnica en el proceso productivo constituye un factor clave para aumentar la capacidad operativa en el uso y aprovechamiento

de los recursos disponibles, además como se ha dicho es elemento básico para el incremento de la producción y la productividad, vista como una relación de eficiencia o relación operativa entre el volumen de producción y los recursos utilizados. El progreso técnico, genera aumento de la productividad, el aumento de la productividad induce al crecimiento económico, y este lleva a un aumento progresivo de la productividad del trabajo, el cual es resultado de la incorporación tecnológica y el avance científico, así como del incremento del capital en la economía que aumenta la riqueza material de la sociedad.

Si en ese proceso económico, sobre el cual ya se han dado algunos elementos conceptuales, el objetivo es la máxima ganancia entonces el crecimiento adquiere importancia, de tal suerte que la sostenibilidad no tiene una relación directa con la vida, más aun con la sostenibilidad de la vida humana, solo en aquellos aspectos que no afecte la máxima ganancia. Sin embargo esta posición entra en choque con la aspiración del ser humano que aspira a vivir mejor, con dignidad y a que se le valore por lo que es, por su identidad por su voluntad, por su inteligencia, por el ser, porque de lo contrario se atenta contra la vida.

Si ese objetivo es el poseer o la máxima ganancia por la vía del lucro, los criterios de la política económica en un proceso económico que busca la utilidad sin atender al bien común van a circunscribirse a: producir según las utilidades de las personas, empresa que produce según la demanda, el consumidor puede con su ingreso demandar lo que él quiera – y esto exige producir u

ofrecer lo que él quiera-. De ahí que el criterio básico es la ganancia sobre la base de el mercado libre. A. Hernández Ch. (2000) "En la concepción teórica neoliberal, el mercado libre es un concepto limite, un horizonte de sentido, donde todos los bienes y servicios son mercancías y estas a su vez son mediaciones para el disfrute de la libertad individual plena. Se restringe la relación humana al papel de operante o de consumidor en un mundo de oportunidades mercantiles. En esta idealización, la competencia es armonía, pues cada quien busca individualmente su mejor utilidad sin afectar el interés de sus semejantes". P. 58

El crecimiento económico visto desde esa perspectiva se constituye en un fin en si mismo y no un medio para mejorar las condiciones de vida de la gente, como también la tecnología deja de ser un medio para constituirse en un fin para reconcentrar ingresos en función del interés particular y no del interés social. Este enfoque de la economía y el objetivo del proceso económico genera una estructura de concentración, atraso, estancamiento y subdesarrollo. Se da el problema de la racionalidad; racionalidad formal como cuestión básica para enfocar el problema de la economía.

Si en el proceso económico el objetivo fundamental es el bienestar de las personas, en la vida humana, entonces la máxima ganancia no interesa, no es necesaria, es mas, seria imposible ir en su búsqueda, porque no podría lograrse, ya que lo que interesa es el bien común, el ser humano, su dignidad, su inclusión en las grandes decisiones.

La sostenibilidad en este caso como dice el profesor A. Serrano se relaciona directamente con la sostenibilidad de la vida humana. Para vivir mejor a través del acceso a bienes materiales, acceso a bienes sociales, acceso a bienes culturales, acceso a bienes espirituales, etc.

Es decir cuando la opción preferencial es la vida del ser humano, entonces se aparta el lucro, se niega la maximización, luego el crecimiento económico pasa a ser un instrumento o medio en función del bien común y el interés social, generando así una estructura de distribución con equidad porque los aspectos cualitativos del progreso técnico – científico y el crecimiento económico se aprovechan en beneficio y función de la mayoría de las personas. Se plantea aquí la racionalidad social como cuestión para abordar y enfocar el problema de la economía.

De tal forma, la economía política presenta un enfoque crítico a la racionalidad formal que termina en irracionalidad y tiene su manifestación en la crisis de la reproducción de los recursos naturales y equipo: madera, metales, minerales, aire fresco, agua pura, ambiente limpio, oxígeno, fenómeno que como se ha apuntado termina en irracionalidad porque el hombre esta produciendo riqueza destruyendo las fuentes de producción que genera riqueza – Tierra, recursos naturales, incluido el mismo ser humano “el asesinato es un suicidio” F. Hinkelammert.

El fenómeno que se plantea y la critica que se da en torno a la incorporación tecnológica reside no en la incapacidad de producir tecnología, sino en la

incapacidad de llevar el progreso y aprovechar el desarrollo tecnológico para evitar el atraso o subdesarrollo. Es decir que con la enorme capacidad de producir tecnología, no se aplica ésta de manera apropiada, guardando la racionalidad para conservar la naturaleza, rehabilitándola y al mismo tiempo evitar el deterioro ambiental, reducir la pobreza y minimizar los efectos del desempleo.

Este enfoque y abordaje de la economía política es de profundo contenido esencial, basado en la racionalidad social al plantear como objetivo el problema de la reproducción de la naturaleza en función de la reproducción y existencia de la vida de los seres humanos, es decir garantizar la existencia digna del hombre durante el tiempo que por el paso por esta vida se dedique a determinada actividad humana.

Esta racionalidad social garantía y reproductora de vida procura de que hayan bienes de la naturaleza, que haya trabajo y existan los bienes de consumo que a su vez se convierte en permanente garantía para la reproducción del equipo e instrumentos de trabajo y sobre todo asegura de que haya naturaleza y la biodiversidad que envuelve para transformarla en función de la vida del hombre, lo que implica cuidarla como fuente dadora de vida. De ahí que este fenómeno de la economía de los recursos naturales en relación a la reproducción de la vida, constituye y llama a la reflexión crítica, cuando se comprende en su verdadera dimensión que la naturaleza tiene límite y puede ser destruida.

Desde esa perspectiva la economía y el economista debe abordar este fenómeno con amplio criterio científico, analizando el modo de funcionar del modelo económico, sus relaciones y los valores supremos que expresa, porque como apunta el profesor F. Hinkelammert (2003) “la teoría económica y social se torna cínica” en una “economía... ..en la cual se trata de conseguir ventajas competitivas... ..y toda actividad social es evaluada de acuerdo con su aporte a esta competitividad” P. 20

Vistas la cosas bajo ese enfoque la sostenibilidad más que un concepto como parte del nuevo lenguaje, que impulsa o frena los cambios es garantía de reproducción de la naturaleza y el ser humano que de ella vive, en tal sentido es un fenómeno que debe verse en sentido amplio, complejo y abarcador que posibilite el desarrollo de las potencialidades del individuo para su realización plena. Como expresa A. Serrano y Z. Trputec (1997) “la sostenibilidad no ha de entenderse en sentido restringido: sostenibilidad de una empresa, sostenibilidad fiscal, sostenibilidad administrativa, sostenibilidad del capital... ..entonces la sostenibilidad tenemos que verla no con la posibilidad exclusiva de las cosas o de la naturaleza, sino con la posibilidad de la acción humana y que todos los esfuerzos para cambiar han de ir orientados al desarrollo de las potencialidades humanas, a través de la satisfacción de sus necesidades...que tiene que ver con el acceso a los bienes materiales, a los bienes sociales, a los bienes culturales, a los bienes espirituales, a los bienes ambientales,...” P. 52. De tal manera que este acceso para la realización humana, sea el resultado de una

educación con equidad, una distribución de bienes con justicia, producto del trabajo honrado que garantice un ingreso justo y una participación efectiva en las decisiones nacionales. Buscando que haya siempre garantía para no poner en riesgo la existencia de los bienes y el acceso a ellos de las generaciones venideras, en atención a sus necesidades que no solo son materiales sino también inmateriales.

En todo este proceso el ser humano es el sujeto que da vida y dinamiza la actividad económica, política y social por eso es imposible hablar de sostenibilidad de los recursos naturales sin incluir al hombre, que es el principio sujeto y fin de toda acción humana e institucional.

El ser humano y sus relaciones consigo mismo y con los demás

En ese contexto se puede hablar del ser humano y sus relaciones, relaciones consigo mismo, que lo llevan a la reflexión de lo que es, a visualizar sus capacidades y potencialidades, basado en sus aspiraciones más profundas, su voluntad e inteligencia; relaciones con los demás porque el ser humano no vive en una isla, el ser humano es un ser de relaciones y de mutua interdependencia con los demás que lo llevan a buscar y descubrir las virtudes de los demás, a dimensionar el principio y valor de la solidaridad, a darse al otro dejando huella positiva que trasciende en el tiempo, poniendo su inteligencia, conocimiento y capacidad al servicio del bien común, y relaciones con la naturaleza guardando el equilibrio para su propia existencia. El hombre y la actividad humana siempre

ha tenido gran influencia en los procesos de cambio que sufre la tierra y lo que habita en ella, causando gran impacto sobre el medio ambiente no solo a nivel local sino también a escala y dimensión global resultado del crecimiento poblacional del último siglo, que ha generado la ampliación de la frontera agrícola como efecto de la presión sobre los recursos naturales, pero sobre todo por el avance técnico-científico que no siempre ha estado regulada su aplicación en función de que ésta sea rehabilitadora, conservadora, no destructora. De ahí la necesidad de una normativa basada en una ética que postule una ciencia y una técnica al servicio del ser humano y al cuidado de la naturaleza. Es responsabilidad de todos conocer e informarse sobre los cambios del sistema terrestre, el impacto del medio ambiente y su efecto sobre la vida de las personas y su entorno.

La sostenibilidad y el equilibrio ecológico no son ajenos a la práctica agrícola y a los fines productivos que implica, uso de medios y formas de explotación de los recursos para la apropiación de la producción con fines comerciales o de consumo. La intensificación en el uso de la tierra puede tener efectos nocivos en el entorno ambiental por la pérdida de la biodiversidad, esta práctica tiende a degradar el suelo y disminuye las posibilidades para que el bosque regule el clima y los ciclos del agua, ocasionando en época de invierno inundaciones y aumentando los efectos destructivos de los desastres naturales.

10. Uso de la tierra y modelo de producción

De las aproximadamente 11.5 millones Has de superficie terrestre que tiene Honduras, el 25% es de vocación agrícola y el 75% de vocación forestal, una buena parte de este territorio es usado para el establecimiento de los asentamientos humanos y las construcciones urbanas, el principal uso que actualmente se da a la tierra en el país es la agricultura y la ganadería, de ahí la necesidad de hacer una caracterización y análisis del modelo de producción y formas de explotación de los recursos para ir comprendiendo mejor el impacto sobre el medio ambiente, sobre el funcionamiento de la economía y sobre las posibilidades de mejorar las condiciones de vida de la población.

C-0

Nº de explotaciones, superficie y uso de la tierra con su relación porcentual en Honduras: año agrícola 2000-2001

Explotaciones (fincas)	Superficie (Has)	Uso de la Tierra					
		Cultivos	%*	Ganadería (pastos)	%	Otro uso	%*
Total 471,732	3,692,913	1,056,617	28.61	1,846,950	50.01	764,345	20.70

Fuente: elaborado en base a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) Encuesta Agrícola Nacional año 2001

* La suma de los porcentajes es 99.32 ya que hay un margen de error en las cantidades absolutas de 22.001Ha

En el cuadro anterior se puede observar el uso que se da a la tierra de las explotaciones agrícolas, en la que se puede apreciar la preferencia y expansión de la ganadería, como es natural la aplicación de la frontera agrícola y la explotación agropecuaria se realiza dependiendo básicamente de los bosques que han sido descombrados para el cultivo de pastos orientados a la producción

de ganado y para la producción agrícola. Estos cambios que ha venido sufriendo el bosque también modifica las características del suelo, los microclimas asociados a los ciclos de agua y la destrucción de las cuencas hidrográficas incide en la disminución de la potencialidad productiva de los suelos y resulta en pérdida de la productividad agrícola. También las sequías no son independientes de este proceso y patrones de uso de la tierras provocadas por la actividad humana que busca deforestar la montaña para controlar las tierras utilizarlas en la siembra de cultivos, ampliación de los campos para la ganadería y vender la madera con propósitos diversos, con el agravante de que estos cortes y tala masiva del bosque en la mayoría de los casos no se realiza mediante planes de manejo que permita un mejor control para evitar la destrucción progresiva del bosque y la erosión del suelo.

Los patrones de uso de la tierra y su efecto sobre la biodiversidad

El proceso de talar el bosque en Honduras, esta marcado por un signo destructivo, que no se aprecia de manera inmediata y que lejos de reportar ventajas económicas tiene efectos nocivos de carácter ambiental y social. Este proceso es ocasionado por las grandes empresas madereras que comercializan la madera para distintos fines, los ganaderos para ampliar las extensiones en la siembra de pastizales y el pastoreo de ganado y los cultivadores agrícolas que penetran la zona boscosa buscando tierra para su subsistencia, estos últimos cuando su predio se ve agotado por el uso intensivo que empobrece el suelo,

se desplaza adentrándose a la jungla, produciéndose de esta manera un círculo vicioso en el proceso de deforestación del bosque. Como se ha apuntado la destrucción del bosque destruye la biodiversidad, afectando los habitats de las diferentes especies, disminuye la materia prima, y reduce las fuentes de donde se extraen nuevas medicinas.

Desaparecer el bosque, implica desaparecer especies y el eliminar ciertas especies implica destruir otras que posiblemente dependan de aquellos, esto se da no solo por la destrucción del bosque de manera directa, sino también por la eliminación de los microclimas, fríos y húmedos que necesitan y están asociados al bosque.

Como se ve en el cuadro N° 2 de la Pág. 69 el 50% de la tierra de las explotaciones agrícolas, esta siendo utilizada en la explotación ganadera de manera extensiva, que presiona por mas áreas en la medida que se desarrolla esta actividad, en virtud de ser un rubro especial de exportación como resultado del incremento de la demanda por ser parte de la dieta básica de los países ricos. Por otro lado el 28.61% de la superficie en fincas es dedicada a los cultivos transitorios y permanentes, que como se sabe por el incremento de la población a una tasa de 2.8% presiona sobre la tierra como espacio geográfico fijo. Esto no solo genera desplazamiento sino, búsqueda de nuevas tierras para la expansión de los cultivos que implica deforestación, empobrecimiento de la tierra y costo social y ambiental.

11. Enfoque valorativo de los recursos naturales

Aunque los recursos resultan ser siempre limitados, Honduras cuenta con recursos naturales para que en las condiciones técnicas del país pueda sacárseles el máximo provecho, de una manera racional para el mayor bienestar y para el mayor número de personas. Al recurso se le atribuye un valor, de acuerdo al juicio que hace el ser humano con sus valoraciones, es decir tomando en cuenta las propiedades y cualidades del objeto fenómeno considerado. Así el recurso natural se encuentra en la naturaleza y puede tener un valor palpable como el agua, de importancia vital, a un valor estético como la tranquilidad belleza y frescura de una montaña que invita a la contemplación. De manera que este ejemplo nos permite afirmar que todo aquello a lo que las personas le dan un valor se le puede denominar recurso. En la medida que estos recursos suscitan mayor demanda, aumentan su valor, se vuelve un recurso asediado por la gente y por lo tanto fundamental en la vida de las personas. Si al recurso natural se le da un valor de acuerdo a sus propiedades y a las necesidades que pueda satisfacer, entonces estos juicios que se emiten sobre el valor de los recursos naturales puede diferir de un área geográfica a otra, así la paja y la hoja de corozo que es utilizada para la construcción de casas en los países pobres, en éstos tiene mas valor que en los países ricos en donde las construcciones se realizan de concreto o de madera, en tanto que la tierra y agua es un recursopreciado en todos los ámbitos geográficos pero que también varía su valor dependiendo de su escasez o abundancia, de ahí que el

recurso será importante si hay presiones de demanda. En tal sentido son recursos todo lo que puede prestar una utilidad y que es demandada por la gente tales como el agua, la tierra, la madera, los minerales.

Anglada M. (1998) “en función de su relativa renovabilidad y de la intervención humana, se pueden clasificar los recursos naturales en tres grandes bloques: los continuos, los almacenados y los que están en movimiento. Los recursos continuos son aquellos que se hallan disponibles en la naturaleza, independientemente de la acción humana, pero que pueden ser modificados por ésta. Es el caso de la energía solar o marina (la energía de las mareas) o de los paisajes naturales atractivos.

Los recursos almacenados son recursos no renovables, excepto a través del tiempo geológico...-Pueden ser de tres tipos: los hidrocarburos combustibles (carbón, petróleo, gas natural), los minerales metálicos (oro, plata, plomo, hierro) y los minerales no metálicos (ya sean no agregados –como los fosfatos o las potasas- o agregados –como el granito o la grava-).

Los recursos en movimiento son aquellos que pueden ser mantenidos o incrementados por el hombre. Es el caso de los suelos, de los bosques y del conjunto de animales y plantas de vida salvaje. El hombre puede erosionar el suelo o deforestar regiones enteras, y puede, también, recuperar tierras casi áridas y reforestar zonas previamente calcinadas” P. 140

En lenguaje sencillo y comprensible los recursos son renovables y no renovables, todos ellos han estado o están a la disposición del hombre, no

obstante dependiendo de la racionalidad en su uso podrán aprovecharse de manera continuada guardando la optimización para sacarles el mejor provecho, garantizando a su vez posibilidades de utilización para las generaciones venideras. El reto es modificar prácticas que contribuyan al deterioro de la diversidad biológica ocasionando desequilibrio ecológico.

Solo salvaguardando los bosques se pueden proteger los ecosistemas naturales y la biodiversidad biológica, por ello no basta con declarar áreas protegidas, si no se van a operar los mecanismos que garanticen su protección.

Áreas protegidas e importancia del bosque para el desarrollo humano sostenible

Es sabido que a pesar de la preocupación y buenas intenciones que ha mostrado la comunidad nacional a través de las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad internacional que ha ofrecido apoyo para la conservación de las áreas forestales, de acuerdo al documento “Política Forestal de las áreas protegidas y de la vida silvestre” del Gobierno de la Republica, solo el 25% del total del área declarada protegida, es parcialmente atendida y su protección es incipiente, no obstante su potencial turístico, científico y de servicios ambientales diversos. Tomar medidas urgentes que estimulan el desarrollo sostenible de los recursos naturales resulta imperativo sobre la base una adecuada política de tenencia y explotación de los recursos naturales, que garantice a su vez la participación activa de los diversos actores que tienen

alguna responsabilidad en la promoción del desarrollo y el ordenamiento territorial.

El bosque es de importancia básica en el desarrollo humano sostenible, juega un papel de primer orden para el ambiente agradable y limpio, pero estos beneficios no parecen calar en la formación de una conciencia y cultura ecológica que se exprese en el cuidado y conservación del mismo. Lo anterior se confirma con datos provenientes de estudios ligados al sector, como es el caso del documento ya señalado “Política Forestal de las áreas protegidas y de la vida silvestre” que señala que el 87% del territorio nacional son suelos de vocación forestal, de estos 50.5% están cubiertos por bosques y que entre 80,000 y 100,000 Has de estos bosques, se pierden anualmente, especialmente latifoliados.

La naturaleza tiene límite y aunque se ha avanzado en el plano de las ideas, para hacerle frente a su permanente deterioro, todavía estas ideas no se materializan en hechos concretos. El avance científico y tecnológico ha generado progreso, no obstante la abundancia que ha resultado de este progreso técnico-científico, contrasta con la escasez que padecen grandes contingentes humanos. Estas diferencias abismales entre los que viven en la abundancia y los que no tienen casi nada, no solo es resultado como se ha dicho de la mala distribución de los recursos, sino también de la explotación irracional de la naturaleza, la cual se realiza como si ésta no se agotara, poniendo en precario la vida de las futuras generaciones. El país dadas sus

características agroecológicas y configuración geográfica, cuenta con regiones de expulsión y zonas de atracción, estas últimas se han ido copando por el crecimiento acelerado de la población, provocando de esta manera la transformación de estas regiones, como consecuencia de la disminución de sus recursos y el incremento de las necesidades humanas, ocasionando así serios daños al medio ambiente y el deterioro del nivel de vida de la población, que trasciende el espacio geográfico local.

El problema de los recursos naturales como problema ético y social

El tema del equilibrio ecológico, es tema de debate nacional y ha cobrado importancia en la agenda internacional porque se ha comprendido que la ecología tiene un carácter multidimensional que afecta no solo en el plano económico, sino también social, político, educativo y desde luego ético, porque sin ética no se puede vivir. El problema de la tierra, el problema de los recursos naturales, es un problema social, es un problema ecológico y es un problema ético, por eso se debe abogar por un desarrollo técnico-científico éticamente responsable.

El desequilibrio ecológico es resultado de la acción humana, producto de una conciencia antiecológica que privilegia el tener por sobre el ser, promoviendo un estilo de vida consumista, que lleva al ser humano a producir y consumir, en donde los valores supremos son las leyes del mercado, la eficiencia y la competitividad en función del utilitarismo para el aparato productivo y las

exigencias del mercado en detrimento de la naturaleza y los recursos que ella provee.

La tala y los incendios forestales están generando graves problemas de distinta magnitud, como se ha apuntado, entre estos efectos negativos esta la desertización que a su vez provoca erosión, incrementando las áreas que difícilmente podrán incorporarse a la actividad agrícola y al pastoreo. Sumado a esto se presenta otro tipo de contaminación relacionado con las practicas agrícolas que por aumentar la potencialidad de los suelos se están utilizando productos químicos de alto poder toxico muchos de los cuales no pueden ser procesados e integrados de manera natural. El problema es grave, está estrechamente vinculado a los sistemas de tenencia de la tierra, formas de explotación de los recursos y prácticas agrícolas que no son independientes entre si y cuyas consecuencias son nefastas para el ser humano y todo ser viviente que requiere de los elementos indispensables para vivir: los alimentos, el agua, el aire. El fenómeno es tal que no solo implica contaminación o envenenamiento del ambiente, también es generador de pobreza, la que está afectando mas directamente a la población que vive en el área rural, la pobreza se incrementa como fenómeno social y aumentan cada día el numero de pobres por el incremento desproporcionado de la población a una tasa promedio aproximada al 2.8, en los últimos cuatro años, en tanto que para el mismo periodo la economía creció en promedio 3.2 y para los años 2001 y 2002, el crecimiento de la economía fue inferior al crecimiento de la población.

El problema de los recursos naturales su explotación y distribución y las implicaciones que acarrea es un problema complejo sus causas son diversas y su solución aparte de ser un problema técnico también es de decisión política. La lógica del crecimiento en que se ha apoyado el modelo de producción es la que obedece a la maximización de las ganancias, con disminución de costos, que lleva a explotar la tierra y sus recursos sin guardar la racionalidad, en detrimento del equilibrio ecológico y del mismo ser humano que debe ser el sujeto y fin de la actividad económica.

De tal manera que se impulsa una estrategia económica que no solo destruye la naturaleza, sino al hombre mismo, en donde lo que priva es la eficiencia para competir, se privilegia una política de crecimiento en la que hay que producir para consumir, el ser humano se cosifica y el curriculum educativo que es parte de ese modelo, prepara al individuo para hacer cosas. Así como la política educativa se subordina a la política económica, también el ser humano se somete al capital. El capital deja de ser un medio para dignificar al hombre, convirtiéndose más bien en un fin, en función de generar la máxima ganancia por la vía del lucro y la especulación. Priva el crecimiento que se concibe como un fin en si mismo y se subestima la política que tiene como centro y fin la vida del ser humano.

Visto el fenómeno desde esa perspectiva se puede W. Hughes (1998) ..."establecer dos limites de la sostenibilidad. Uno de ellos referido, estrictamente, al crecimiento económico, y el otro referido al desarrollo

económico. La diferencia de uno y otro, se relaciona al objetivo que persigue el proceso económico. Si este objetivo se establece como la maximización de la ganancia, el crecimiento económico adquiere fundamental importancia. Aquí la sostenibilidad del proceso económico no se relaciona directamente con la sostenibilidad de la vida humana, sino que ello se hace de manera indirecta...

...El otro límite de la sostenibilidad del proceso económico, es aquel que se define en función de la vida humana. Aquí el crecimiento no se constituye en un fin, sino en medio, por lo que, no solo no es imprescindible la maximización de la ganancia, sino que sería imposible lograrla. La maximización implica un estado de sobrevivencia del ser humano, por lo que el vivir niega aquella maximización” P. 376

II. Tamaño de la Empresa Agrícola y Patrones de Explotación

1. El pequeño productor

El pequeño productor propietario de la tierra, el aparcerero que explota la parcela pagando ésta en especie o el arrendatario que la alquila para su uso, tiene acceso al dinero vendiendo sus productos, y de esta manera tiene relación con el mercado. Sin embargo no siempre el mercado garantiza precios que puedan cubrir costos y a su vez generar un margen de ganancia, en virtud de la fluctuación de precios por el alza o baja de la producción que se pone en plaza. Este productor necesitado de recursos financieros para adquirir bienes que no son los de consumo alimenticio, se ve sometido al mercado y no pudiendo al

mismo tiempo incidir para evitar los desequilibrios en la producción que modifica la estructura de precios, cae en situación de precariedad, volviendo al autoconsumo y apartándose de las relaciones mercantiles. Se da de esta manera un círculo vicioso que desemboca su exclusión, en la que el campesino no solo se aleja de las relaciones de mercado, sino de las relaciones que puede engendrar todo proceso productivo.

El pequeño productor y las relaciones comerciales

Como se ha apuntado el pequeño productor mientras más dinero necesita, más sus productos se transforman en mercancías, las cuales vende para obtener el dinero necesario para la adquisición de otros bienes; generándose relaciones comerciales más complejas en las que ya no se vende el producto directamente al consumidor, sino que van surgiendo los intermediarios en virtud de las distancias geográficas y la ampliación de los mercados. Este fenómeno es resultado de la transformación de la economía de autoconsumo y la economía mercantil simple, en un proceso complejo que genera estímulos productivos y comerciales para facilitar la intermediación. Estos estímulos tienen que ver con precios de garantía, facilidades de transporte y exigencias de calidad para la venta de productos; estas formas de colocación del producto, generalmente llevan consigo, disminución de costos para el productor porque vende en el lugar de producción, se ahorra el transporte y flete, dándose además agilidad en las transacciones que generalmente van acompañadas de mejores precios y

menores posibilidades de que se les rechace el producto por rigurosas exigencias de calidad y presentación de la mercancía que demandan las entidades reguladoras de la actividad comercial o los comerciantes de plaza.

Los intermediarios

El fenómeno descrito permite que vayan adquiriendo fuerza los intermediarios que operen entre productores y consumidores; este tipo de comerciantes conocen mejor los mecanismos de mercado y aprovechan esta circunstancia para someter al productor y al consumidor que resultan ser víctimas de la usura y la especulación.

Tal es el poder del intermediario que cuando no presta dinero al productor para que realice sus planes de explotación agrícola y las labores de labranza, le paga por adelantado para hacerlo comprometer la producción antes de salir la cosecha. De igual manera genera presiones inflacionarias, por la vía de la especulación y el lucro de almacenar producto que provoca escasez ficticia en los artículos de primera necesidad, sometiendo de esta forma a los consumidores y generando distorsiones en la economía familiar.

El productor y la fragmentación de la parcela

El agricultor no solo pasa a depender del intermediario y del capital a medida que necesita dinero para cubrir otras necesidades, al grado que en algunos casos hipoteca o vende su parcela tan necesaria como medio de vida para él y

su familia; en estas circunstancias con frecuencia no puede soportar las condiciones contractuales de la hipoteca que hizo con el prestamista, o bien con la institución financiera que canalizó los recursos del préstamo. Esta situación a menudo lo lleva a perder su predio que sirvió de garantía para el crédito. Sumado a esto y en el mejor de los casos cuando no pierde su lote de terreno o no se deshace de él por otras circunstancias, se ve presionado por el crecimiento de los miembros de la familia, los cuales al llegar a la mayoría de edad como fuerza activa de trabajo, urgen de una parcela para sus propios menesteres agrícolas, razón por la que el jefe de familia originalmente dueño del predio se ve obligado a parcelarlo para que los suyos lo trabajen personalmente.

Es así como se da el fenómeno de la atomización y van surgiendo las microfincas que apenas permiten realizar labores para la subsistencia, y, en las cuales no se puede realizar grandes inversiones, ni diversificar la producción a gran escala.

Este fenómeno agrario, contrario a lo que se puede pensar, ha reducido en términos relativos el número de familias que se dedican a las actividades agrícolas, 54% de la población total, cifra que todavía sigue siendo significativa.

También ha permitido la movilidad interna y externa de la población campesina que se desplaza básicamente en tres rumbos diferentes: a las ciudades donde vienen a engrosar los cinturones de miseria de la periferia, a la montaña virgen en busca de tierras nuevas las que explota sin adecuados planes de manejo y a

otros países principalmente Estados Unidos, a donde van en busca de mejores condiciones de vida, que no pudieron lograr en el país. Solo un número muy reducido se ubican en las grandes plantaciones, contrario a lo que sucedió en el periodo de las post-guerra, que eran absorbidos por las compañías bananeras. La situación apuntada en la que priva la escasez de tierra para todos los miembros de la familia rural, hace que los niveles de vida de éstos se deteriore, y antes de ser propietarios jefes de su parcela o finca familiar se proletarizan para trabajar ya no en la gran plantación, sino en una maquila; pero fundamentalmente en actividades poco remuneradas, como lo reflejan las cifras de subempleo que da a conocer el INE, 29.5% de la población económicamente activa.

Estas circunstancias generan antagonismos entre los grupos sociales que vuelven vulnerable la paz y armonía social que en el pasado se respiraba en las ciudades y el campo.

Este proceso no es ajeno al modo de funcionar de la economía, en la que el capital lo subordina todo, privando por sobre el mismo ser humano el criterio de la máxima ganancia haciendo depender del mercado a la población rural.

Penetrando además otras áreas de producción y de consumo de mercancías que bajo diferentes formas hacen más necesario los medios de pago y la sustitución del trabajo rural independiente por el trabajo asalariado y el subempleo visible e invisible.

2. Tamaño de la finca

El tamaño de la finca es factor importante en el proceso productivo, es sabido que la explotación más grande tiene mayores ventajas, por las economías de escala y su relación con la reducción de costos y control de mercados, que permite maximizar el aporte económico para el propietario.

La gran explotación tiene mayor capacidad operacional y económica para la implementación de los estímulos productivos relacionados con el crédito, incorporación tecnológica, comercialización: servicios complementarios que dependen de los recursos de que disponen para los proyectos agropecuarios.

A la gran explotación se le facilita realizar combinaciones de cultivos, que posibilite una actividad agrícola diversificada y por lo mismo existe la posibilidad de garantizar mayor producto por unidad de superficie y mayor ingreso para el dueño de la propiedad. Esta combinación es resultado del trabajo planificado cuyos objetivos económicos están orientados a incrementar los ingresos por cada ciclo productivo, tomando en cuenta que hay cultivos cuyo ciclo vegetativo es largo, pero los ingresos que genera son altos, en tanto hay otros cuyo ciclo es corto y los ingresos por cosecha son bajos.

El estudio de la diversificación que posibilita la gran empresa, por contar con mayor área cultivable, resulta interesante, no solo por la rotación y combinación de cultivos que proveen mayores ingresos, sino también por las exigencias de realizar actividades agrícolas que buscan el mejor uso de los factores de producción principalmente la tierra. Todas estas ventajas se aprovechan mejor

cuando van acompañadas de una efectiva planificación agrícola, como señala en la cuestión agraria K. Kautsky (1975) "...la importancia que toma en la agricultura una dirección científica, que permite una explotación planificada, sin derroche ni disminución de la riqueza del suelo, como solo un agricultor con conocimientos científicos con ayuda de una contabilidad racional y exacta, hallara el tipo de cultivo, el abono, la maquina, la raza animal, el genero de forrajes etc. que respondan a cada instante a las exigencias siempre variables de la ciencia y del mercado. En la sociedad actual el trabajo manual y la cultura científica están completamente separados" P. 82

Con el desarrollo de las relaciones capitalistas en la agricultura resaltan a la vista los aspectos fundamentales que cualitativamente distinguen a la gran empresa agrícola de la pequeña finca, sobre todo en los aspectos técnicos. Estos aspectos como se apunto, están relacionados con la reducción de costos, porque la gran empresa no solo esta mejor equipada, sino también porque el tamaño del paño facilita las operaciones y reduce esfuerzos; el crecimiento del mercado externo de productos agrícolas que generalmente depende de lo que pasa en los países desarrollados está controlado por la gran explotación, además las condiciones en que se desenvuelve la gran empresa permite una economía en el uso del equipo, maquinaria e implementos agrícolas. Proporcionalmente es mayor el uso de instrumentos en la pequeña finca; tal es el caso que para una área de 100 Has. puede ser factible el empleo de un solo tractor para las labores agrícolas, en tanto que para la misma área dividida en

cinco explotaciones se necesitan cinco tractores. Aunque el pequeño productor por el tamaño de su parcela y escasez de recursos no pueda auxiliarse de equipo agrícola pesado; empero el ejemplo es ilustrativo para otro tipo de instrumentos que si emplea el campesino en la labranza: azadón, machete, arado, rastrillo, piocha, cercas, etc.

Son las grandes explotaciones, sobre todo la plantación moderna la que emplea maquina, son estas las que generalmente pueden invertir en proyectos de riego y utilizar energía eléctrica, en cambio el pequeño labrador utiliza más la fuerza humana y la tracción animal. Estas son las formas en que técnicamente se desempeña la pequeña finca que proporcionalmente emplea más instrumentos comparada con la finca grande que para una área igual, pero, con un solo propietario, también proporcionalmente la pequeña empresa tiene mayores costos y menores rendimientos.

El tamaño de la finca y la prestación de servicios

La misma asistencia técnica se facilita brindarla a un solo propietario, y, las prácticas de agrotecnia resultado de la asistencia, es más provechosa efectuarla en un solo paño de terreno grande, que si se da en iguales condiciones para una área igual pero dividida y en posesión de muchos propietarios. Resulta más costoso y complicado para un agrónomo brindar asistencia técnica en un área de 80 Has. que está en posesión de 40 propietarios divididos en 2 Has. cada uno explotando un mismo cultivo, que

brindar la misma asistencia a una superficie similar de 80 Has. en poder de un solo propietario. De hecho la atomización dificulta los servicios de apoyo técnico y genera mayores costos y esfuerzo para esperar un mismo resultado útil.

Del mismo modo la gran empresa utiliza menos fuerza de trabajo en términos relativos, aunque más en términos absolutos, pudiendo emplear así mismo mano de obra especializada en algunas tareas. De esta manera obtiene mejor provecho de la división social del trabajo dándole además ventajas para el trabajo cooperativo y organizado de muchos trabajadores, lo cual es determinante para la eficiencia y disminución de costos.

3. La empresa comunitaria como forma de participación social

En el agro donde priva el minifundio y el latifundio improductivo, también se han realizado esfuerzos por implantar modelos de producción económica basados en la cooperación, que estimule la participación social de los campesinos y pequeños productores agrícolas. Entre éstas están las cooperativas y las empresas asociativas de primer y segundo grado que se implementaron a través de los planes de área. De esta forma se han incorporado grandes contingentes de población al modelo para que de manera organizada puedan hacerle frente al problema de la producción, distribución, empleo e ingreso que tienen origen y carácter estructural.

Las empresas asociativas de base en el agro, son una forma de organización social de época reciente; sus antecedentes como modelo económico de

contribución solidaria se dan básicamente a partir de la puesta en marcha los programas de reforma agraria.

Las empresas comunitarias campesinas se desarrollan aglutinando a amplios sectores de labriegos que han sido beneficiarios de una parcela de tierra y buscan nuevas formas de participar en la actividad económica, mediante el trabajo cooperativo y la solidaridad; su base social la constituyen campesinos sin tierra, propietarios de microfincas, y trabajadores marginados del proceso productivo, que se organizan en estructuras orgánicas comunitarias diferentes a las formas empresariales y mercantiles tradicionales.

El trabajo comunitario en el campo a través de las empresas de participación social es también alternativa para elevar los niveles de vida de los productores agrícolas, e instrumento que puede resolver los problemas de generación de empleo e ingreso, es decir como instrumento de desarrollo. Tales organizaciones pueden ser impulsadas por las organizaciones de los productores, el sector público y las organizaciones privadas de desarrollo, introduciendo en las mismas normas jurídicas y criterios que rijan la economía solidaria.

Las empresas de participación rural dependiendo de sus particularidades y de los servicios de apoyo que puedan recibir, pueden movilizar grandes cantidades de recursos y participar en las distintas áreas de la actividad económica: producción, distribución, consumo, servicios, comercio, finanzas. La empresa

de estructura orgánica de carácter social, tiene particularidades que la tipifican como unidad económica de autogestión de carácter comunitario y solidario.

A diferencia de las unidades económicas tradicionales, en la empresa comunitaria, se pueden introducir criterios de solidaridad y el bien común en donde el fin último ha de ser el sujeto de la actividad económica, el ser humano, y el dinero y la tecnología solo han de ser un medio para lograr la realización del individuo como centro y sujeto de la actividad productiva.

La participación característica básica de la estructura orgánica de carácter social

La participación es una de las características del trabajo cooperativo, mediante la cual se busca el bien común a través del trabajo organizado y solidario. En tal sentido, es más importante el trabajo que realizan los asociados que el propio dinero que aportan para la consecución de sus fines económicos y sociales.

El sector público agrícola, la sociedad civil a través de las organizaciones no gubernamentales y la cooperación internacional deben estar siempre impulsando el trabajo cooperativo en el campo aspirando siempre a la valoración y desarrollo del campesino, abogando e impulsando la justicia, el respeto a la dignidad humana y la práctica del trabajo planificado.

En Honduras la experiencia de los procesos de reforma agraria y el surgimiento de unidades de producción de carácter comunitario, ha sido el resultado de la integración de campesinos con problemas y necesidades comunes que aspiran

resolver en forma comunitaria y que, manifiestan su disposición de colaborar en la administración y gestión de la empresa.

Estas empresas comunitarias de base –cooperativas y empresas asociativas– básicamente se caracterizan por la propiedad social de los medios de producción, la participación social de sus miembros en la gestión de la empresa y la participación igualitaria de los beneficios generados. Estas características de la unidades de producción comunitaria, implica que lo fundamental en esta forma de organización del trabajo es el carácter asociativo de sus integrantes y que sus actividades económicas y sociales deben realizarse para provecho de sus miembros y de la comunidad porque generan riqueza que deben ser utilizadas para mejorar sus condiciones de vida y de la sociedad en general.

Los integrantes de la empresa comunitaria están en mejores condiciones para promover reivindicaciones económicas y sociales que coadyuven a la consolidación y fortalecimiento de los organismos de base, en virtud de la conciencia solidaria que crea el trabajo organizado. Además facilita la gestión empresarial y capacidad creadora para la producción de bienes y servicios que fortalecen el aparato productivo y la racionalidad cooperativa.

El trabajo comunitario y planificado promueve la organización y el apoyo de los campesinos sin tierra y los pequeños productores agrícolas que les permite participar de los estímulos económicos necesarios para operar con éxito, mantenerse en el mercado, reinvertir sus utilidades, diversificar la producción y,

sobre todo, mantener el espíritu solidario, que antepone el trabajo socialmente organizado, ante las prácticas individualistas que enfrenta mayor riesgo.

4. El criterio de la superficie mínima y el número de beneficiarios por parcela

Independientemente del tamaño de la explotación, sea unidad familiar o empresa de base socialmente organizada, la superficie mínima incidirá sobre los niveles de ingreso necesarios para satisfacer las necesidades básicas de las familias; las formas de organizar la producción; el tipo de tecnología que se ha de emplear, la manera como se coordinaran los servicios de apoyo y las actividades agropecuarias que será más factible realizar, para que los objetivos económicos y sociales de la unidad productiva se realicen con éxito.

La superficie mínima no hace referencia de manera exclusiva al tamaño de la finca, sino al espacio geográfico mínimo necesario por familia para que ésta pueda generar los ingresos suficientes para sus necesidades más perentorias. En este caso la superficie es directamente proporcional al número de familias con este mínimo de superficie, que exploten la unidad económica, sea esta parcela individual o empresa colectiva.

El tamaño de la explotación en base al criterio de la superficie mínima, juega un papel importante en la planificación de la producción que permita hacer una mejor combinación de cultivos y hacer mejor uso de los recursos disponibles. Esta selección y combinación de cultivos no solo depende de las características

agroecológicas de la zona geográfica de que se trate, sino también de las características culturales que implica cada cultivo. La rotación y selección de cultivos de manera más adecuada está relacionada con el tamaño del predio, pero también supone hacerla en función no solo a los rendimientos económicos sino sobre todo a factores asociados al suelo, clima, agua, topografía y otras características agroeconómicas que faciliten la diversificación agrícola y mantengan de manera sostenible la protección del suelo.

La selección de las actividades agropecuarias como resultado de la planificación, el tamaño de la explotación y la superficie mínima para cubrir los requerimientos familiares, ha de ser como se ha dicho, resultado de las características agroecológicas de la zona, pero considerando siempre los aspectos económicos. Explotar la unidad económica en aquellas actividades que generen mayor rendimiento por unidad de superficie, esto implica reducir costos y aumentar los ingresos por año agrícola y ciclo vegetativo.

El tipo de cultivo y su relación con la unidad de superficie

Hay cultivos anuales y transitorios, como también hay cultivos permanentes; algunos son de ciclo largo otros son de ciclo corto. También los ingresos pueden ser altos o bajos y están vinculados con la duración del ciclo; así un cultivo puede tener bajos ingresos pero puede ser de hasta tres ciclos vegetativos en el año o bien ser de ciclo largo y ser de altos ingresos. De igual manera hay cultivos permanentes que requieren de larga espera para ver

ingresos a escala comercial, aunque después tengan una secuencia productiva anual que puede ser muy rentable. Es importante siempre, en todo caso tomar en cuenta también la combinación de factores de producción. El tamaño mayor de la propiedad y escasez de mano de obra requerirá de mayor uso de capital, así mismo al haber mayor población disponible deben seleccionarse cultivos que requieren mayor mano de obra por unidad de superficie.

El tamaño de la explotación agrícola y la mano de obra disponible

La tierra siendo un bien fijo, en tanto que la población crece y consigo las necesidades materiales, resulta ser un recursopreciado que continuamente va aumentando su valor comercial y fiscal; esta situación agravada por la estructura de concentración da pie a la fragmentación de la tierra fenómeno agrario que es mas visible en la pequeña propiedad. Esta partición se realiza según el número de activos que hay en la unidad familiar, también da lugar a la expulsión de mano de obra disponible para ser absorbido por otros sectores y en el peor de los casos pasan a formar el contingente de subempleados o desempleados.

El tamaño de la explotación agrícola es básico para dar ocupación a la fuerza de trabajo disponible en la familia, y para generar un ingreso adecuado que satisfaga las necesidades de sus integrantes.

En relación al tamaño de la superficie de la explotación agrícola y su óptima utilización conviene hacer una adecuada combinación de cultivos que

respondan a los requerimientos mínimos del suelo y del tamaño de la parcela. Conviene además un plan de inversión que permita determinar con más precisión los costos e ingresos por familia. El plan de explotación o de inversiones generalmente es resultado de las actividades de capacitación y apoyo de las instancias ligadas al sector agrícola, permite clasificar las acciones para los cultivos con ciclo vegetativo corto que pueden producir hasta dos o tres cosechas por año y los cultivos semipermanentes o permanentes con ciclos vegetativos mas largos.

Es importante en la combinación de cultivos tomar en consideración la condición ecológica de la zona que logre la adaptación de los cultivos y la maximización de utilidades por unidad de superficie sin afectar el entorno.

El tamaño de la finca y su óptima explotación requiere asimismo establecer criterios para la absorción de la mano de obra familiar con posibilidades de producción que no implique altos riesgos de mercado.

La mano de obra como sus ingresos, dependerá del número de activos que hay en cada familia y consiguientemente del área disponible y las características y requerimientos de los cultivos. Los ingresos de las familias rurales en Honduras varían dependiendo del grado de variación del área de que disponen. Si el área es pequeña la producción igualmente será reducida y por tanto sus ingresos tan limitados que a veces están por debajo del mínimo para cubrir sus necesidades básicas.

Importante es considerar que en su ciclo vegetativo los cultivos demandan distintas actividades de siembra y cosecha, los que requieren de mayor o menor mano de obra según sea la operación que se ha de realizar. Esta demanda de fuerza de trabajo también varía según el cultivo de que se trate y el tipo de tecnología que se emplee. De tal manera que tanto el tamaño de la explotación, la mano de obra familiar y asalariada, el tipo de cultivo y sus características, la clase y tipo de suelo son indicadores fundamentales en la determinación de la optimización del predio y la captación de ingresos de sus beneficiarios o propietarios.

5. Modalidades de explotación agrícola

En Honduras dependiendo del tipo de unidad económica y los patrones de asentamiento rural, se dan distintas modalidades de explotación agropecuaria. Estas modalidades y formas de trabajo están relacionadas con el tamaño del predio, tipo de cultivo, mano de obra, obtención y gestión de los estímulos productivos como el crédito, asistencia técnica, insumos.

Entre estas unidades económicas están las caracterizadas por la propiedad individual de la tierra en donde la responsabilidad básica de la gestión de la finca recae en el propietario o familia que toma las decisiones de qué producir, cómo producir y en todo caso como distribuir o vender. Muy raramente contrata mano de obra porque ésta es aportada por los familiares del propietario o es él mismo el que trabaja la parcela.

Esta forma de explotación familiar puede representar un estímulo para el incremento de la productividad laboral, en circunstancias en que no haya conciencia colectiva que impide la cohesión social y el propietario se arraiga a la propiedad privada de la tierra. Esta situación en la que el pequeño labriego dice “esta tierra es mía” constituye un estímulo a la inversión y a la posibilidad de incorporarse con mayor esfuerzo y capacidad a la actividad productiva que pueda retribuirle mayores rendimientos.

Sin embargo la microfinca por la pequeñez de la parcela dificulta los servicios de asistencia técnica y capacitación en virtud de que éstos resultan costosos al proporcionarlos de manera individualizada, también dificulta el acceso al crédito porque su predio no siempre constituye garantía atractiva o suficiente para el sistema financiero.

La microfinca, como es el caso de la mayoría de los productores del agro hondureño, limita el aprovechamiento de las economías de escala, cayendo en el rezago tecnológico y dificultando el desarrollo de la propia agricultura.

El patrón de trabajo comunitario, agrupa unidades de producción que constituyen un tipo de unidad económica con acceso a mayor tierra. La relación tierra/hombre depende del tamaño del predio y el número de socios con que cuenta la unidad productiva. La cooperación, las mayores posibilidades de incorporar progreso técnico, la reducción de costos para la capacitación, la facilidad que se presenta para acceder al crédito y organizar la mano de obra permite aprovechar las economías de escala. Tales son los atributos que la

suponen con mayores ventajas que la unidad económica familiar o microfinca. Empero el éxito de estas empresas siempre dependerá de la efectiva gestión y organización del trabajo de los socios, que será factible en la medida de que sus miembros reciban instrucción adecuada y participen de buenos programas de promoción que eleve la conciencia para el trabajo solidario, así como la disciplina necesaria en la gestión y conducción de la empresa. A. Hernández Ch. (2005) “la productividad del factor laboral en las faenas agrícolas hondureñas ha dependido de la habilidad natural de cada trabajador” P. 291 de tal forma que la educación resulta ser un elemento clave para el éxito del trabajador agrícola en cualquiera de las modalidades de explotación.

III. Implicaciones de la Apropiación y uso de los Recursos sobre la expansión Económica del País

De acuerdo a los datos de la Encuesta Agrícola Nacional del año 2001,-ultima información disponible de esta naturaleza con carácter oficial que muestra el Instituto Nacional de Estadística,- se puede observar en el país una estructura agraria caracterizada por una profunda desigualdad en la distribución de la tierra que condiciona y a su vez genera efectos directos e indirectos sobre las posibilidades de desarrollo del país. Esto es así porque la estructura de concentración y los patrones de uso que revelan los datos incide sobre el uso racional de los recursos, el incremento de la productividad y las posibilidades de competir con el exterior. También las formas de apropiación y explotación de los

recursos como la organización que se da en el agro influye y tiene implicaciones para garantizar trabajo, educación y cultura a las generaciones venideras, condición indispensables para un desarrollo humano sostenible.

En las condiciones técnicas en que se desenvuelve la economía y las características de la fuerza de trabajo del país, la tierra todavía sigue siendo el principal medio de producción para dar ocupación y favorecer un nivel de ingreso digno que permita la realización y desarrollo personal del individuo. Todos estos son aspectos importantes en la problemática del sector agropecuario y forestal y sus implicaciones en el desarrollo, en atención a ello se realiza este análisis técnico.

Cuadro N° 1

Numero de productores y superficie por tamaño en distribución porcentual
superficie en Ha

Tamaño de la explotación	Total productores	%	superficie	%
Total nacional	471,732	100	3,692,913	100
< 5 Ha	390,724	82.8	563,242	15.3
5<50 Ha	75,141	16	1,905,338	51.5
50 y mas Ha	5,866	1.2	1,224,332	33.2

Fuente: Elaborado en base a datos del INE. Encuesta Agrícola Nacional año 2001

El cuadro n° 1 elaborado según la encuesta agrícola nacional del INE del 2001 revela que el 82.8% de las explotaciones agrícolas, menores a 5Ha equivalente a 390,724 unidades productivas, poseen el 15.3% de la tierra, el 16% de las fincas de 5 a menos de 50 Ha poseen el 51.5% de la superficie y lo constituyen

75,141 explotaciones, en cambio en el otro extremo el 1.2% de las unidades agrícolas mayores de 50 Has, que suman solamente 5,866 explotaciones, poseen el 33.2% del área en tierras. Como se puede observar apenas el uno por ciento de las explotaciones agrícolas disponen de más de la tercera parte del área del primer factor de producción.

El sub y sobre aprovechamiento de la tierra

Esta característica en la estructura de tenencia de la tierra, deriva en un mal uso de los recursos productivos que tiene su expresión en la subutilización de la tierra por un lado y la sobre explotación por el otro extremo. El hablar de subaprovechamiento de este recurso, se está diciendo que la propiedad no está siendo explotada de conformidad a su potencialidad productiva. La subutilización y sobre utilización no es independiente del sistema de concentración o apropiación de la tierra. Como se sabe el subaprovechamiento se da porque grandes extensiones se mantienen incultas u ociosas, esta es una forma típica del mal aprovechamiento del principal medio de producción en el agro.

Hay otras formas que caracterizan el mal uso que se da a la tierra en posesión de los productores, porque no están siendo utilizados de acuerdo a la capacidad productiva de los suelos, los cuales se clasifican en tierras de primera, segunda o tercera clase, dependiendo de su fertilidad o bien de la pendiente o grado de irregularidad del suelo.

Los siguientes cuadros muestran el uso preferencial que se da a la tierra, el cual está condicionado por la estructura de propiedad prevaleciente en el agro.

Cuadro N° 2

Distribución de la superficie y relación porcentual por uso de la tierra

Superficie total	%	Cultivos	%	Actividades pecuarias	%	Otros usos	%
3,692,913	100	1,056,617	28.61	1,846,950	50.56	764,345	20.70

Fuente: Elaborado en base a datos de la Encuesta Agrícola Nacional 2001 del INE

Como puede observarse en el cuadro n° 2 más del 50% de la tierra en posesión de los productores está siendo utilizada preferentemente en actividades pecuarias, apenas el 28.6% lo dedican a cultivos de distinta clase que incluye los rubros que constituyen la dieta básica de los hondureños y más de la quinta parte de la superficie tiene otros usos que incluye guamil, bosque y uso no agropecuario. Incluido también el estado ocioso o inculto de la propiedad.

El pequeño productor y el campesino pobre utilizan su propiedad en forma intensiva y para los mismos cultivos en todos los ciclos productivos, sin establecer sistemas de rotación, lo que da lugar a la erosión y al agotamiento progresivo de la tierra. –En tanto que los grandes empresarios del agro, que son los que tienen la posibilidad de hacer las inversiones, lo hacen en aquello que les da mayor rentabilidad en función del interés privado. –Es común observar grandes extensiones de tierra propias para la agricultura, que están siendo explotadas en ganadería, con el agravante que lo hacen en forma extensiva, o tierras aptas para cultivos anuales o transitorios están siendo

utilizados en cultivos permanentes o semipermanentes, porque son los más rentables y en el peor de los casos, grandes extensiones de tierra se mantienen ociosas.

El problema que reflejan las estadísticas y datos agrícolas, no está en si se requieren o no estos rubros de producción hacia donde se orienta la actividad productiva, porque se sabe que se necesita tanto de la ganadería, los cultivos permanentes, los productos no tradicionales y la producción de granos básicos, sino que con los recursos que generen se podría dinamizar aún más la actividad productiva, en todos los sectores y ramas de actividad económica.

El problema reside en que no se aprovecha la tierra de acuerdo a su potencial de producción, ocasionando con esto baja producción y productividad agrícola, como resultado de las relaciones de uso empleadas que limitan el abastecimiento de productos para cubrir la demanda interna, principalmente de aquellos que son parte de la dieta básica, ni tampoco se generan los suficientes excedentes exportables para captar divisas que servirían para fortalecer y mejorar el aparato productivo y la economía en su conjunto.

Cuadro N° 3

Distribución de la superficie por uso de la tierra con relación porcentual en base al área en posesión de las explotaciones agrícolas

Superficie total	%	Superficie en cultivos	%	Superficie en uso agropecuario	%	Otros usos	%
		Anual 513,761	13.91	Pasto cultivado 537,204	14.55	Guamil 461,527	12.50
		Permanente 439,455	11.90	Pasto mejorado 452,309	12.25	Bosque 291,740	7.90
		Descanso 103,401	2.80	Pasto natural 844,209	22.86	Uso no agrop 11,078	0.30
				Otro uso agropec. 14,767	0.40		
				Estanque o laguna 18,461	0.50		
3,692,913	100	1,056,617	28.61	1,846,950	50.56	764,345	20.70

Fuente: elaborado en base a datos de la Encuesta Agrícola Nacional 2001 del INE

El cuadro n° 3 muestra el uso preferente que se da a la tierra, en el mismo puede observarse que se dedica menos este recurso para los cultivos anuales, que el destinado a otros usos que incluye el estado ocioso de la propiedad. Hay tierras que de acuerdo a su potencialidad son propias para los cultivos y están siendo aprovechadas en actividades pecuarias –forma clásica de subaprovechar la propiedad- otra forma de inadecuado uso de la tierra es que muchas tierras que son propias para cultivos anuales o transitorios están siendo explotadas en cultivos permanentes. En las condiciones que se trabajan estas tierras, y en función del interés particular, estos cultivos permanentes resultan ser más ventajosos porque se orientan al mercado externo. El pequeño propietario no tiene cultivos permanentes, porque estos requieren grandes inversiones y extensiones, además porque en estos cultivos se ven los rendimientos a escala comercial hasta después de mucho tiempo,

generalmente cuatro o más años en adelante y el campesino habitualmente utiliza recursos y trabaja para la subsistencia, echando mano de los productos para aprovecharlos de manera inmediata, por eso explota su parcela en cultivos anuales y transitorios. No puede este pequeño productor estar sembrando en una manzana de tierra: palma africana, frutales, cítricos o cultivos para la exportación por la pequeñez de la propiedad, aunque tal vez si puede hacerlo en su huerto familiar pero no para la comercialización.

Algo muy grave que se da en el agro hondureño es que además de utilizar las tierras de vocación agrícola en actividades pecuarias, esta labor se hace en forma extensiva.

Las formas de explotación del recurso tierra descrito genera baja producción y baja productividad entendida ésta como una relación de eficiencia entre el volumen de producción y los recursos utilizados sean de capital, fuerza de trabajo o tierra.

Cuadro N° 4

Distribución del área por uso de la tierra según estratos y su relación porcentual

Estrato o tamaño	Cultivo anual	%	Cultivo permanente	%	Actividades pecuarias	%
< 5 Has	227,730	40.4	111,959	19.9	133,071	23.6
de 50 Has y más	66,459	5.4	119,904	9.8	807,285	66.0

Fuente: elaborado en base a datos de la Encuesta Agrícola Nacional 2001 del INE

Cuadro N° 5

Distribución del área en actividades pecuarias según estratos y su relación porcentual

Explotación < de 5 Ha			Explotaciones de 50 Has y más	
Act. Pecuaria	Superficie	%	Superficie	%
Pasto cultivado	11926	2.1	179535	14.7
Pasto mejorado	35915	6.4	202128	16.5
Pasto natural	82697	14.7	423641	34.6
Otro uso agropec.	2533	0.4	1981	0.2
Total	133,071	23.6	807,285	66.0

Fuente: elaborado en base a datos de la Encuesta Agrícola Nacional 2001 del INE

Las fincas menores de 5 Has es decir 390,724 explotaciones del total de tierra que poseen 563,243 Has equivalente al 15.3% del total; el 40.4 lo utilizan en cultivos anuales, como puede observarse en el cuadro n° 4, el 19.9% lo utilizan en cultivos permanentes, el 23.6% en actividades pecuarias y el resto otros usos. En tanto que las fincas grandes, mayores de 50 Has que ascienden a 5,866 explotaciones del total de tierra que disponen o sea 1,224,332 Has equivalente al 33.2% de la superficie, solo el 5.4% los utilizan en cultivos anuales, el 9.8% en cultivos permanentes y el 66.0% en actividades pecuarias al resto le dan otros usos.

Estos datos de los cuadros n° 4 y n° 5 nos permite apreciar la estructura de uso que se da a la tierra que como se ha expresado genera la sub y sobre utilización de este recurso, con efecto negativo en el volumen de producción que se genera.

Por el otro extremo la sobre utilización del principal medio de producción con que cuenta el país, al haber escasez artificial de la tierra se da el caso de que el

pequeño productor no tiene acceso a la misma, cuando logra acaparar un lote lo utiliza en forma intensiva explotándola para todo, sin establecer sistemas de rotación que favorezca el descanso de la propiedad agraria ocasionando un efecto negativo porque la tierra se agota, el suelo termina por erosionarse. De tal forma que el pequeño productor quiere aprovechar al máximo la pequeña parcela y en la medida que crece la familia el predio tiende a fragmentarse más. Como se ha podido apreciar con los datos señalados sub aprovecha la gran propiedad y sobre explota la pequeña propiedad, cuyas implicaciones primarias son la baja producción, ocasionando escasez para la demanda interna.

Al no haber producción para cubrir el mercado nacional, son inevitables los procesos inflacionarios con el aumento de precios y el desempleo que la poca producción trae consigo. Esto significa también que hay que importar para cubrir la demanda nacional, al grado tal que en el país en los últimos años se ha estado comprando del exterior granos básicos, frutas, flores, hortalizas y otros productos que bien pueden producirse localmente.

Si en el país se importa lo que debe producir internamente las pocas divisas que se generan con las exportaciones se esfuman, porque hay que pagar las importaciones con dólares.

Estas distorsiones más desempleo en el funcionamiento del aparato productivo, además de no cubrir la demanda interna para el mercado local, tampoco genera excedentes para la exportación lo que significa que no hay captación de divisas

que podrían utilizarse para dinamizar la economía, con el consiguiente resultado de una balanza comercial crónicamente deficitaria.

Este déficit en la balanza comercial y en la balanza de pagos imposibilita la competitividad con el exterior, favoreciendo la búsqueda de esquemas alternativos que no siempre son los más adecuados para el país, o dicho de mejor forma no siempre son favorables para productores y consumidores. Tal es la política de devaluación de la moneda que no dio el resultado esperado de ser más competitivos con el exterior, estimulando las exportaciones y desestimulando las importaciones por la debilidad de la economía.

Al no haber excedentes exportables no hay manera más efectiva de captar divisas, disminuyen las reservas internacionales y se debilita la moneda, situación esta que genera desconfianza porque ésta no cumple con sus funciones básicas como medio de pago y unidad de valor para la realización de las operaciones financieras.

Es así como van surgiendo otros esquemas como alternativas para solucionar la crisis y aparece la idea de la dolarización para resolver los problemas de la economía, pero el problema de Honduras no es simplemente un problema monetario, no es la moneda la que fortalece la economía, es la economía la que fortalece la moneda. Por eso hay que buscar soluciones a los problemas de la economía real.

1. La incorporación tecnológica

Otro fenómeno muy importante que se da en el agro nacional es la falta de interés por incorporar progreso técnico, el cual no es un problema independiente generado por la estructura económica que prevalece en el campo como resultado de los sistemas de apropiación y explotación de los recursos. Hay muchas formas para mantener la rentabilidad de la explotación agrícola: si aumentan los costos entonces se aumentan los precios, si disminuyen los costos se mantiene la rentabilidad, pero el camino empleado es el aumentar los ingresos por la vía de la remuneración de los factores de producción. A. Hernández Ch. (2005) “se parte de la... ..concepción Smithiana de que el salario es la remuneración del trabajo, el interés remunera el uso del dinero, la ganancia remunera al capital y la renta a la tierra y las propiedades” P 93.

El incorporar tecnología implica hacer inversiones, asumir riesgos y amortizar recursos. El propietario para mantener sus ganancias siempre busca y encuentra factores para manipular precios, como los precios de los bienes de capital y los insumos están fijados por el mercado no encuentra mecanismos de controlar éstos por esta vía. A la tierra no le puede poner un precio con propósitos de manipulación porque él mismo está en posesión de ella, no habiendo razón para este propósito, especulativo. Entonces el camino más utilizado por los hacendados y empresarios agrícolas es la remuneración del factor trabajo, controlando la mano de obra que le permita manipular salarios y

así mantener sus ganancias aun a costa del rezago técnico de sus unidades productivas.

El sistema de producción derivado de las formas de apropiación y explotación de los recursos, genera mecanismos que producen desempleo, esos excedentes de mano de obra resultan ventaja para el propietario en función del interés privado, pero es nocivo al bien común. El excedente de fuerza de trabajo da margen para el control de salarios, cuya finalidad es ofrecer precios bajos por su remuneración, gestándose de esta manera no solo la resistencia a la empresa comunitaria o cooperativa sino que además engendra un desinterés por incorporar progreso técnico, con el consiguiente efecto sobre la producción y la productividad.

En todo caso es la gran plantación la que moderniza sus explotaciones utilizando tecnología que en la mayoría de los casos es desplazadora de mano de obra, problema que no sería grave al desarrollarse el aparato productivo y si la economía se vitalizara pues, los demás sectores como efecto del progreso y el desarrollo absorberían la fuerza de trabajo desplazada del sector agrícola.

Cuadro N° 6

Número de productores que recibieron asistencia técnica con relación porcentual, según tamaño de las explotaciones

Tamaño de la explotación	Total productores	%	Productores que recibieron asistencia técnica	%	Explotaciones que no utilizaron asistencia técnica	%
Total nacional	471,732	100	16,420	3.5	455,313	96.5
< 5 Ha	390,724	100	8,478	2.2	382,246	97.8
de 5<10 Ha	36,736	100	1,565	4.3	35,171	95.7
de 10<20 Ha	19,717	100	1,226	6.2	18,491	93.8
de 20<50 Ha	18,689	100	2,165	11.6	16,524	88.4
de 50 Ha y más	5,866	100	2,987	50.9	2,879	49.1

Fuente: elaborado en base a datos de la Encuesta Agrícola Nacional 2001 del INE

Así como el gran productor no muestra interés por incorporar progreso técnico en su unidad económica, debido al excedente de mano de obra que le permite controlar los salarios, así también el campesino se ve imposibilitado a incorporar tecnología en la explotación agrícola de su propiedad, ya no por falta de interés, sino porque sus condiciones precarias y de subsistencia no le dan la capacidad de adquirir el equipo, la maquinaria y los insumos agrícolas necesarios para su actividad productiva, en vista de que este tipo de tecnología le resulta muy cara en el corto plazo. Además de esta dificultad económica, el predio por ser muy pequeño o por estar ubicado en laderas o áreas marginales le resulta difícil emplear este tipo de implementos agrícolas, trayendo consigo estas limitaciones el incremento de costos y la disminución de rendimientos para las distintas unidades económicas que están menos equipadas.

Se puede observar en el cuadro N° 6 que del total de productores que suman 471,732, solamente el 3.5% recibe asistencia técnica equivalente a 16,420 productores cantidad muy pequeña que permite concluir de que no hay interés por incorporar progreso técnico, incidiendo sobre los niveles de productividad en el agro y por consiguiente en la generación del excedente económico real. De la asistencia técnica proporcionada el 51% es para las explotaciones mayores de 50 Ha. y solo el 2.2% de los beneficiados con la asistencia pertenece al estrato de productores de menos de 5 Has. problema particularmente grave para el campesino que prácticamente ha sido relegado al abandono y sin asistencia según lo corroboran estos datos extraídos de la Encuesta Agrícola Nacional que da a conocer el INE.

La incorporación técnica como parte del incremento de las inversiones resulta ser de vital importancia para el crecimiento económico y la expansión de la capacidad productiva que incida sobre la base material y produzca un efecto sobre la economía. La mayor responsabilidad y los que tienen la mejor opción para realizar estas inversiones en las condiciones en que se desenvuelve la economía hondureña son los sectores que controlan los factores de producción por ser ellos mismos los que tienen los mayores ingresos.

Tradicionalmente el agro se ha mantenido en el rezago y con patrones de producción muy primitivos, aunque algunos sectores ligados a la gran plantación como las compañías bananeras, las tabaqueras, compañías azucareras otras que se han venido modernizando han contribuido a impulsar

las inversiones utilizando el progreso técnico que ha permitido parcialmente a la acumulación de capital. Sin embargo resulta evidente el atraso agrícola y su contribución deficiente al desarrollo por la misma dinámica que engendra el sistema de producción prevaleciente.

Como se ha apuntado la poca producción y productividad no solo es consecuencia del uso irracional de los recursos principalmente la tierra. Sino también por la falta de estímulos productivos y la poca incidencia de la estructura de uso, para presionar por incorporar tecnología en las distintas unidades de explotación agrícola, que como se sabe es uno de los principales medios para el incremento de la productividad que induce al crecimiento económico.

De tal manera que son muchos los factores que influyen para desestimular la incorporación de progreso técnico, todos ligados a la estructura de concentración de la propiedad que genera distorsiones en los patrones de producción derivados de la apropiación de la tierra: estos factores están relacionados con la poca capacidad económica de la pequeña finca que no produce suficientes ingresos para adquirir y recibir tecnología, que a su vez permita modernizar los sistemas de producción de las pequeñas unidades agrícolas; el uso extensivo de la propiedad por la gran disponibilidad de tierras de la gran empresa, que prefiere explotar la fuerza de trabajo a incorporar progreso técnico, en función de una economicidad que favorece el interés privado y afecta el bien común y las necesidades globales de la sociedad.

2. Empleo e Ingreso de la Fuerza de Trabajo Agrícola

Empleo y subempleo

La economía hondureña muestra graves problemas de empleo. La población total según la Encuesta Permanente de Hogares de mayo del 2004, asciende a 7,000,011 habitantes, de estos los que están entre 10 años y más representa el contingente que está en edad de trabajar y suman 5,126,456 personas, es decir el 73% de la población total. Si se excluye de este grupo a las amas de casa, los estudiantes que no forman parte del mercado laboral, los discapacitados que no trabajan y otros que deliberadamente no acceden al trabajo, entonces existe una población económicamente activa (PEA) de 2,592,186 personas, que representan el 37% de la población nacional.

Esta PEA puede estar ocupada o desocupada, y los ocupados pueden estar plenamente ocupados o parcialmente ocupados. Es así que de la PEA total 153,231 están desocupados, representando una tasa de 5.9% de desempleo abierto, no obstante cifras no oficiales que maneja el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UNAH estiman el 27% de desocupados, esta diferencia se da seguramente por la modalidad de encuesta que aplica el INE y el criterio que para ello se emplea, es decir consideran ocupados a las “personas de 10 años y más que en la semana anterior a la realización de la encuesta trabajaron una hora, por lo menos, en un empleo, negocio propio o como familiares no remunerados”. Empero según la misma encuesta permanente de hogares lo más grave se visualiza con los datos que

registran la población con problemas de empleo que es de 1,042,629 equivalente al 35.4% de la PEA que incluye a los desempleados y a los subempleados.

Las cifras de la encuesta permanente de hogares indica que hay en el país 720,252 personas en situación de subempleo invisible en tanto que 169,147 lo están en subempleo visible para totalizar 889,398 personas bajo condiciones de subempleo; representando el 29.5% de la PEA. Estos datos reflejan que casi la tercera parte de la población no tiene oportunidad para acceder a una ocupación productiva o bien remunerada que le permita generar los suficientes ingresos para vivir. En el ámbito rural la tasa de subempleo asciende a 37.5% fenómeno que está ligado a la estructura de concentración y uso que se da a la tierra en el campo, esto indica además que gran parte de labriegos no trabaja el tiempo promedio necesario para considerarse plenamente ocupado el cual oscila entre 250 a 275 días al año.

El empleo y la actividad agrícola

En virtud de la estructura de producción y el grado de intensidad con que se explota la tierra, se aprecia que gran parte de la fuerza de trabajo en el campo solo trabaja en épocas de corte y cosecha, en tiempos de zafra ejemplo en la época de corte y recolección del café. Además la mayor población que vive en el campo no dispone de suficiente tierra, lo que le imposibilita desarrollar la actividad productiva para generar suficiente trabajo para dar ocupación a todos

los miembros activos que conforman el sector de pequeños productores y campesinos.

El hecho de que la tasa de subempleo en el agro sea tan alta es un indicativo o de que hay más de un ocupado para cada puesto de trabajo, o de que gran parte del tiempo esta población pasa cesante, influyendo este fenómeno de todas formas sobre la estructura de ingresos de la población rural.

Como es obvio pensar, la estructura de uso de los recursos en el agro, la opción preferencial por las actividades pecuarias de manera extensiva; pero sobre todo el no aprovechamiento del potencial productivo de la tierra al tenerla inculta u ociosa, impiden la creación de suficiente puestos de trabajo para absorber los excedentes de mano de obra.

En estas circunstancias el sistema productivo prevaleciente en el agro hondureño, refleja-y así lo indican las cifras del INE- su incapacidad para generar empleo productivo. Tampoco ha sido posible crear las condiciones que permitan a la población rural salir de la pobreza y exclusión en que se encuentran.

Este tipo de agricultura técnicamente rezagada en las que prevalece una estructura de concentración no solo favorece la explotación extensiva de la tierra que impide la fertilización natural de los suelos sino que además contribuye a la sobre explotación de la fuerza de trabajo agrícola. Este fenómeno en una economía en donde hay sobre abundancia de mano de obra

desocupada posibilita el sistema de explotación extensivo de la unidad productiva agrícola.

Al no haber fuentes alternativas de empleo, no se dinamiza el aparato productivo y genera una aparente sobre población agrícola que bajo otras formas de explotación de los recursos y sistemas de apropiación de la tierra, sería necesaria para vitalizar el proceso productivo.

Todas estas características y otros factores condicionados por el sistema de producción que prevalece en el agro hondureño, va originando la economía de subsistencia, que tiene su expresión en el fenómeno del subempleo en la que se mantiene una gran cantidad de hondureños, principalmente del campo.

3. Nivel y condiciones de distribución del ingreso agrícola

Respecto al ingreso según la encuesta permanente de hogares del INE de mayo del 2004, el ingreso per capita que resulta de dividir el ingreso total del hogar entre el nº de sus miembros es a nivel nacional de L.1431 por mes. Puede así mismo apreciarse una marcada diferencia entre los ingresos que recibe la población ocupada del área urbana y la población del área rural, mientras aquellas perciben un ingreso de L. 2091 en el campo los ingresos apenas llegan a L. 801 lo que quiere decir que los ingresos del área urbana casi se triplican en relación con los del área rural, fenómeno que en cierta medida tiene su explicación no solo por la estructura agraria predominante, sino en los bajos niveles de educación que se dan en estas zonas del campo hondureño.

Esta situación se ve más claramente reflejada con los indicadores de pobreza que da a conocer la encuesta de hogares del INE en el que señala que en el área rural la pobreza alcanza el 70.3% de la población en tanto que en el área urbana es de 58.7% así mismo dicho instrumento de investigación revela que del 64.3% de los hogares que son pobres, el 44.6% viven en extrema pobreza.

Los mismos resultados de la encuesta de hogares del INE concluyen que “existe una marcada diferencia entre el 20% de los hogares con mayores ingresos y el 20% de los hogares con menos ingresos, los primeros perciben un ingreso per capita de L. 4532 mientras que los segundos perciben L. 148.”

El 45.5% de los hondureños viven con un ingreso per capita de \$ 1 o menos por día, esta afirmación no solo la revela el INE con los datos que da a conocer como organismo oficial del Estado, lo expresa también el programa de las naciones unidas para el desarrollo.

La situación es más grave si se clasifica o estratifica por sectores, en donde se puede apreciar que el problema se vuelve más agudo en el área rural donde el 65.7% de las personas viven en hogares con un ingreso per capita de un dólar o menos por día.

A juzgar por los datos analizados y considerando el 20% de los hogares con mayores ingreso comparado con el 20% de los hogares de menores ingresos, en promedio cada familia del grupo de mayores ingresos percibiría un ingreso equivalente al que obtendrían 31 familias del grupo de más bajos ingresos.

Como puede deducirse la mayoría de la población rural y de las zonas urbano-marginales que también son gente en su mayoría proveniente del campo, no tiene capacidad de compra, en virtud de no disponer del ingreso suficiente para hacerse de los bienes que les permitan satisfacer no solo las necesidades más inmediatas, sino también de aquellos que podrían ser parte, para un mercado potencial que desarrollaría el aparato productivo.

La concentración del ingreso

La concentración del ingreso, no solo genera incapacidad de consumir de los sectores más empobrecidos de la ciudad y el campo, sino que también y en virtud de que la demanda efectiva se expresa monetariamente, ocasiona en las condiciones reales de la economía hondureña, distorsiones en la estructura productiva que se instala, porque los que tienen capacidad y demandan bienes y servicios son los sectores de altos ingresos cuyos patrones de consumo no favorecen ni dinamizan la economía, por ser patrones propios de los países desarrollados.

De ahí que se está ante la disyuntiva o se favorece una estructura industrial-comercial para los sectores de altos ingreso que generalmente demanda de bienes importados cuyas consecuencias se ven reflejadas en la balanza comercial o se da primacía a las necesidades globales de la sociedad que evidentemente no tiene capacidad de compra y está fuera de las relaciones de mercado.

En una economía basada en una racionalidad formal cuyo objetivo es la ganancia, no interesa el hecho de que más del 60% de la población no tenga capacidad de ahorro, ni acceso al mercado porque basta a la lógica de funcionamiento de la economía mercantil que un sector tenga poder de compra y sus necesidades se expresen en términos monetarios para que se cumplan sus objetivos, independientemente del tipo de productos que demanden.

Las distorsiones que esto genera en la estructura comercial que se implanta en el país tienen su expresión concreta en el tipo de bienes que demandan los que tienen acceso al ingreso. Como se ha apuntado los grupos de altos ingresos tienen costumbres y patrones que no responden a una economía subdesarrollada y por lo mismo los bienes y servicios que consumen son propios de países industrializados muy diferentes a los productos que pueda demandar la población mayoritariamente pobre.

De lo anterior se desprende que los grupos de altos ingresos presionan porque se instalan empresas que ofertan productos y servicios a los cuales solo ellos pueden acceder. Generalmente estos bienes y servicios son importados los que el país no tiene la capacidad técnica para producirlos, teniendo que recurrir a la importación de tales bienes incidiendo sobre las escasas divisas de que dispone el país.

De igual manera la producción de productos manufacturados más simples, a los que se esperaría podría acceder la población. Tampoco resulta factible en virtud de que la mayoría de la población no tiene capacidad de compra por estar el

ingreso concentrado, lo que deja sin mercado para estos productos ya que las necesidades que podrían reflejar estos productos no se pueden expresar monetariamente.

La distribución del ingreso y sus efectos sociales

Los efectos directos de la estructura de ingreso que se ha analizado, también tiene repercusiones graves en lo social y en el nivel de vida de la población. La gente de los estratos pobres no puede cubrir el costo de la canasta básica de alimentos, entonces no puede suplir sus necesidades vitales del mínimo de productos para tener una dieta integral, que ha sido establecida por los mismos trabajadores en un promedio mensual de L.4,500. Dada esta situación los trabajadores hondureños no pueden enfrentar los gastos de salud, educación, vivienda y, sobre todo, los gastos fundamentales de alimento que, según el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá, el ser humano debe, por lo menos, suplir 2200 kilocalorías en su dieta básica.

La situación descrita es doblemente más grave para los trabajadores subempleados o para aquellos jefes de familia desempleados de la ciudad y el campo que en todo el país constituyen más de un millón de personas si se considera que solo subempleados suman 889,398 personas, entonces abarca cerca del 50% de la población económicamente activa que estaría envuelta en esta problemática de manera más directa.

La situación es todavía más grave en el área rural donde, dicho sea de paso, el salario mínimo es menor según la categorización de la actividad económica.

Sumado a la problemática descrita por la que pasa el sector de población con bajos ingresos, hay que agregarle la constante pérdida del poder adquisitivo de la moneda que tiene su expresión concreta en la inflación, y la devaluación que también es otro fenómeno que incide sobre el nivel de ingreso afectando no solo al consumidor sino también al productor, porque para producir también tiene que importar insumos, materia prima o bienes intermedios.

Dados estos fenómenos económicos y los efectos directos que contraen pueden llevar al productor a bajar operaciones generando desempleo y problemas sociales de toda naturaleza asociados a los bajos niveles de vida, como resultado del deterioro del nivel de ingresos de la familia.

4. Los Estímulos Productivos

El crédito agropecuario

El crédito agrícola como instrumento de desarrollo está orientado a canalizar recursos complementarios y oportunos al productor para desarrollar la actividad productiva.

Sirve como estímulo a la producción y la innovación tecnológica para modernizar la explotación satisfaciendo necesidades de capital para perpetuar la explotación y hacer más rentable la inversión.

Normalmente el crédito agrícola procura incrementar la productividad de los factores de producción, básicamente la fuerza de trabajo y la tierra, evitando la especulación y la usura mediante una relación estrecha entre la agricultura y las fuentes de financiamiento.

Sin embargo sus funciones básicas en el sector agropecuario para lograr la capitalización del sector y servir de instrumento de desarrollo rural no se ha dado porque la orientación de los créditos del sistema bancario nacional, fundamentalmente ha sido hacia la especulación. A pesar que los organismos oficiales o la autoridad monetaria en su momento señaló que se redujo el encaje legal, con el propósito de liberar recursos para desarrollar la actividad productiva, este propósito no se ha cumplido.

La mayor parte de los préstamos aprobados han sido para la actividad comercial, sobre todo para importar bienes y servicios; esto, desde luego, influye sobre la balanza de pagos y genera distorsiones para poder desarrollar el aparato productivo.

Personeros del BCH, han señalado que por cada punto del encaje legal que se disminuye, se liberan alrededor de L. 250 millones, que podrían servir para canalizarlos hacia la producción, sin embargo ese fenómeno no se ha dado y esto ocasiona rezago en la economía. Menos del 10% de los créditos otorgados ha servido para apoyar el sector agropecuario, uno de los más afectados a pesar que de él depende la seguridad alimentaria del hondureño. Tampoco se ha dado suficiente apoyo al sector cafetalero que, en el pasado, fue uno de los

principales rubros de exportación, y, en alguna medida, la misma suerte ha corrido el sector industrial y otros rubros que son importantes para dinamizar la economía.

Indudablemente para el funcionamiento de la economía intervienen una serie de elementos, que son muy importantes como estímulos a la producción; principalmente la incorporación tecnológica, los insumos, la asistencia técnica al productor, los canales de comercialización; pero básicamente un elemento que contribuye a dinamizar la economía lo constituye el crédito, y este no ha cumplido su verdadera función para fortalecer la economía, porque ha ido orientado a la actividad comercial que estimula el consumo irracional.

Las distorsiones en la política creditaria, permiten que las ramas de actividad que más aportan el producto interno bruto (PIB) reciban menos apoyo financiero. Así lo reflejan los datos que da a conocer el Banco Central de Honduras (BCH). “Hasta mayo del 2004, el sistema financiero nacional excluyendo Fonaprovi y Banadesa, desembolso por concepto de préstamos, en moneda local, 19,353 millones de lempiras. De esa cantidad se destinó 36 por ciento al comercio, actividad que aportó un 9.9 por ciento al PIB en 2003 convirtiéndose en el sector con mayor financiamiento. Mientras que el sector agrícola recibió seis por ciento (6%) de los préstamos, ubicándose en el último lugar de las ramas que reciben más apoyo. En 2003 esta actividad generó 22.6 por ciento del total del producto interno bruto” El Heraldillo 3 de agosto 2004.

Cuadro N° 7

Numero de productores que recibieron asistencia crediticia con relación porcentual según tamaño de las explotaciones. Año Agrícola 2000-2001

Tamaño de la explotación	Total productores	%	Productores que recibieron asistencia crediticia	%	Explotaciones que no utilizaron crédito	%
Total nacional	471,732	100	16,064	3.4	455,668	96.6
< 5 Ha	391,138	100	8581	2.2	382,557	97.8
de 5 < 10 Ha	36,736	100	1485	2.2	35,251	97.8
de 10 < 20 Ha	19,331	100	1294	6.7	18,037	93.3
de 20 < 50 Ha	18,689	100	1974	10.6	16,715	89.4
de 50 y mas	5,838	100	2731	46.8	3,107	53.2

Fuente: elaborado en base a datos de la Encuesta Agrícola Nacional 2001 del INE

Según los datos que refleja el cuadro n° 7 del total de productores del sector agrícola que suman 471,732 solamente 16,064 recibieron asistencia crediticia, equivalente al 3.4% del total, quedando sin financiamiento 455,668 explotaciones es decir el 96.6%.

Si se estratifica las fincas o explotaciones por tamaño para poder apreciar el grado de asistencia financiera que recibieron, se puede observar que el mayor apoyo lo tuvieron las explotaciones grandes de más de 50 Has, correspondiendo en términos relativos el 46.8% los que recibieron asistencia en tanto que de la totalidad de pequeños productores o explotaciones con menores de 5 Has solo recibieron asistencia crediticia el 2.2%.

Si se agrupan más de los estratos se ve que las fincas menores de 10 Has solo el 4.4% recibió asistencia financiera, en cambio las fincas mayores de 10 Has el 64% recibió atención crediticia.

Cuadro N° 8

Productores que recibieron asistencia crediticia por institución con relación
porcentual año agrícola 2000-2001

Total productores	Productores que recibieron asistencia crediticia	Institución que otorga la asistencia crediticia								Explotaciones que no utilizaron crédito
		Banadesa	Otro banco	Proyecto de desarrollo	Cooperativa	Casa comercial	Persona particular	OPD/ONG	otra	
471,732	16,064	2,115	3,913	995	1,582	-	1,158	3,311	2,990	455,667
100%	3.4 (a) 100 *	13.2 *	24.4 *	6.2 *	9.8 *	-	7.2 *	20.6 *	18.6 *	96.6

Fuente: elaborado en base a datos de la Encuesta Agrícola Nacional 2001 del INE

(a) Porcentaje con relación al total de productores

* Porcentaje con relación al total de productores que recibieron asistencia crediticia

El cuadro n° 8 permite apreciar la poca incidencia que tiene el sector público en la canalización de recursos financieros para dinamizar y estimular la actividad agropecuaria. Solo el Banco Nacional de desarrollo Agrícola como institución estatal, encargada del financiamiento para el sector agropecuario contribuyó a dar asistencia al 13.2 del total de productores que recibieron asistencia crediticia. La mayor parte de los productores fueron atendidos financieramente básicamente por la banca privada, las organizaciones no gubernamentales y otras instituciones de apoyo.

Instituciones que brindan asistencia crediticia al sector agropecuario

La asistencia crediticia para el sector agropecuaria es brindada por una variedad de instituciones y agencias públicas y privadas, incluidas personas particulares y proyectos de desarrollo que participan en la intermediación financiera para canalizar recursos en el sector rural orientados a impulsar la

actividad productiva. Entre estas agencias está el Banadesa, los bancos comerciales privados, organizaciones privadas de desarrollo, organizaciones no gubernamentales, cooperativas, proyectos de desarrollo, casas comerciales y personas particulares. Cada una tiene sus propios sistemas y modalidades de intermediación, requisitos para acceder al crédito, montos y formas de pago.

A excepción del sistema bancario formal, las demás entidades u organizaciones de intermediación buscan la autogestión, estimulan el ahorro de los socios o beneficiarios y dan facilidades para que el productor pueda adquirir crédito con mayor rapidez para invertirlo en la actividad agrícola y pecuaria. La garantía que es exigencia básica de los bancos del sistema formal, en el caso del área financieras de la economía social proporciona crédito solidario para aquellos pequeños productores y campesinos, que no poseen garantías reales requiriendo únicamente del fiador o garantía solidaria y en algunos casos se les solicita que se organicen en un pequeño grupo para ser sujetos de crédito. No obstante estas facilidades del crédito solidario y autogestionario, la mayoría de los productores del sector agropecuario queda desprotegido financieramente y sin acceder a las distintas líneas de crédito, por no contar con garantía hipotecaria o prenda en condiciones que la actividad agrícola es considerada de mucho riesgo.

Cuadro N° 9

Numero de explotaciones por destino del crédito, con relación porcentual año agrícola 2000-2001

Total explotaciones	Explotaciones que recibieron crédito	Destino del crédito agropecuario							Explotaciones que no utilizaron crédito
		total	Cultivos		Ganadería	Maquinaria y/o equipo	Infraest.	otros	
			Anuales	Permanentes					
471,732	16,064	16,064	8,628	2,531	1,469	224	487	2,725	455,667
100%	3.4% (a)	100 *	53.7 *	15.8 *	9.1 *	1.4 *	3.0 *	17.0 *	96.6

Fuente: elaborado en base a datos del INE Encuesta Agrícola Nacional 2001

(a) Porcentaje con relación al total de explotaciones

* Porcentaje con relación al total de explotaciones que recibieron crédito

Destino del crédito agropecuario

De acuerdo a datos extraídos de la encuesta agrícola nacional del INE, que se muestran en el cuadro N° 9, se puede observar que la mayor parte del financiamiento ha sido destinado para los cultivos; abarcando casi el 70% del crédito orientado a estas actividades, que incluye los rubros anuales y permanentes. De estos la mayor parte corresponde a los cultivos anuales, esto seguramente porque este tipo de actividad requieren de mayores labores agrícolas y porque en ellos están cubiertos los rubros que constituyen la dieta básica de la población. Además porque su ciclo productivo se da continua y periódicamente a un tiempo más corto.

También se puede apreciar en el cuadro n° 9, que solamente el 1.4 de los créditos es destinado a maquinaria y equipo, indicativo esto de la lenta y limitada incorporación tecnológica que se da en el agro hondureño.- Esta situación impide una mayor acumulación del capital, trae consigo poca

innovación y poca modernización de las explotaciones, lo que se traduce en baja productividad de los factores de producción y por consiguiente rezago económico.

Se ha explicado antes que la gran propiedad prefiere explotar la fuerza de trabajo como excedente del contingente poblacional para controlar salarios y por eso no tiene interés en incorporar progreso técnico expresado en maquinaria y equipo.- la pequeña propiedad por la pequeñez de su parcela se ve imposibilitado de utilizar este tipo de maquinaria.

5. La Tecnología e Innovación Tecnológica para el Desarrollo Agrícola

El Progreso Técnico

La tecnología e innovación tecnológica juega un papel importante en el rendimiento de los medios y factores de producción y por consiguiente para el desarrollo económico.- Esta importancia del progreso técnico y su incorporación en las actividades agropecuarias no es exclusivo de la gran plantación, que por tener más acceso a la tierra y a los servicios de financiamiento utiliza prácticas modernas en la explotación agrícola y pecuaria, también ha tomado importancia en la pequeña agricultura sobre todo en los cultivos hortícolas, como lo demuestran las cifras que revelan la encuesta agrícola nacional del INE (ver cuadro nº 19 de la Pág. 146) .

La incorporación e innovación técnica tiene efectos primarios y secundarios asociados al incremento de la producción y la productividad, que inducen al

crecimiento económico y al bienestar de la población, sin embargo el tipo de tecnología y su carácter, presenta situaciones contradictorias en los resultados que puede generar. La sustitución de la fuerza física humana y energía animal por la maquina, fue clave para considerar la época en que se dieron esos cambios, como la era del avance tecnológico, factor importante para el desarrollo económico.

De tal forma que, en la medida que se empleara mayor tecnología y se consumiera mayor energía se podría darse una relación positiva en la tasa de crecimiento, proporcionando las condiciones para que los campesinos salieran de la pobreza y se revirtiera el estado de atraso y estancamiento de éstos, por mejores niveles de vida.

Según estas tesis, significaba que con solo introducir el tractor, la desgranadora, la despulpadora, la semilla mejorada, los fertilizantes, el riego y otras técnicas en las prácticas agrícolas, se podría alcanzar un verdadero progreso económico y el bienestar de la población.

Sin embargo los hechos demuestran lo contrario.- El campesino se ha convertido en tan solo productor–consumidor, produce para consumir sin acceder a las relaciones mercantiles.

Aunque la técnica deberá estar al servicio de todos los productores, ha quedado demostrado según la experiencia histórica, que ésta con todos sus efectos depende de la estructura agraria y diferenciación social que prevalece en el país.

Los propietarios de los medios de producción son los que realizan las inversiones , ellos tienen el dinero, de ahí que, quien posee el capital y la tierra es el que tiene la facilidad para incorporar y utilizar tecnología, de esa forma los beneficios de ésta no se distribuyen equitativamente, no son para todos.

No se desconoce que la técnica y la innovación tecnológica empleada en la plantación y otras unidades productivas modernas, ha permitido incrementar los rendimientos, elevar la productividad y mejorar algunas variedades de cultivo, sin embargo también ha contribuido al desplazamiento de los campesinos, generando desempleo, acelerado proceso de migración del campo a la ciudad, contribuyendo de esa forma al empobrecimiento de las grandes masas y acentuando aún más la concentración del ingreso.

De esta forma el campesino y los pequeños productores van quedando fuera del mercado, limitándose cada vez más sus oportunidades para un trabajo digno y una vida más decorosa, que como todo ser humano merece.

Estos son los conflictos y contradicciones que genera la tecnología, cuando funciona bajo la lógica de una racionalidad formal, que se centra en producir, teniendo como principios la eficiencia y la eficacia, sin interesar el bien común y las necesidades generales de la sociedad; es decir el destino de la producción que no aliene ni deshumanice.

Tecnología al servicio del ser humano

El problema del empleo rural está estrechamente ligado al grado de desarrollo tecnológico que puede experimentar la sociedad.- Así como hay tecnología desplazadora de la fuerza de trabajo y destructora de la naturaleza, también hay un tipo de tecnología generadora de empleo y conservadora de los recursos naturales; el uso de uno o de otro tipo de tecnología dependerá de la visión que se tenga de la problemática del desarrollo y de los objetivos del proceso económico.- Si el propósito solo es el incremento de la productividad, como resultado de una relación de eficiencia en el uso de los recursos, quizá se obvie su importancia socioeconómica como resultado de la distribución de los beneficios del progreso técnico a favor de todos los sectores sociales, incluidos los pequeños productores y campesinos precaristas.

Si se quiere favorecer a los pobres, generar empleos y apegarse a los elementos sociales y económicos que debe postular la técnica, para que esté al servicio de los seres humanos, ha de considerarse nuevas opciones en la elección del tipo de tecnología a emplear.

Las preguntas que surgen en torno a todo esto son: ¿Qué tipo de técnicas e innovación tecnológica interesa para favorecer el bien común? Si el objetivo es la maximización ¿Quiénes saldrían favorecidas, la sociedad toda o reducidos grupos de productores con un interés particular e individual?- No cabe duda que la aplicación de nuevas técnicas, sin una redistribución del principal medio de

producción, solo reconcentra los beneficios del progreso y empeora las ya desfavorables condiciones de vida de los campesinos.

La tecnología en el marco de un proceso de modernización

Es fundamentalmente importante que cualquier proceso de modernización, implique de igual manera cambios estructurales que distribuyan equitativamente los beneficios del progreso técnico.- Se ha de tomar en cuenta el tipo de tecnología a emplear, que no necesariamente debe considerar solo la tasa de crecimiento, o el ingreso per cápita de la población.

Estos criterios en torno al progreso técnico y los beneficios del mismo, tienen que ver mucho con la concepción que sobre el desarrollo se tiene.- No basta con que crezca el producto y el ingreso promedio, porque estos indicadores resultan ser “falsos” a la hora de compararlos con los de los distintos segmentos poblacionales que reportan diferencias sustanciales, entre los que poseen más y los que poseen menos o no poseen nada.

El ingreso per cápita por ser un promedio puede resultar hasta cierto punto alto, pero ello no es indicativo de bienestar social y económico para la mayoría de la población.

En cualquier estrategia no solo debe privar el interés por incrementar el ingreso promedio por habitante, asociada a una tasa de crecimiento, lo prioritario es postular objetivos de desarrollo, con visión de país a largo plazo que saquen al país del rezago económico y garanticen el bienestar de la población eliminando

el desempleo, la marginalidad, los bajos niveles de salubridad y educación, con la posibilidad de incorporar a las grandes masas de pobladores rurales a la comunidad nacional.

En un proceso de desarrollo, dentro de una perspectiva valorativa, ha de dársele tanta importancia a los propósitos económicos relacionados con la producción y productividad, como a los propósitos sociales de distribución, sin descuidar los objetivos políticos de participación en las decisiones nacionales.

S. Barraclough, J. Schatan (1975) "...el desarrollo no se limita, por lo demás, a los aspectos meramente materiales de bienestar humano. Estos constituyen elementos muy importantes, pero no los únicos. -Justicia social, seguridad, cultura, bienestar espiritual, independencia política y económica, etc., pueden constituir objetivos tan valiosos como el del mejoramiento material". P. 68

Las técnicas agrícolas y pecuarias empleadas en la unidad productiva, relacionadas con la gestión de la empresa, la introducción de sistemas de riego, mejores prácticas agrícolas, el uso de maquinaria y equipo, el empleo de semilla mejorada, el almacenamiento y canales de distribución, el manejo de ganado, son entre otros factores claves para caracterizar el grado de modernización de la explotación.

Desarrollo inequitativo de la asistencia técnica

Los datos de la encuesta agrícola nacional del INE, revelan que solo el 3.5% de los productores reciben asistencia técnica, de este porcentaje traducido a 100%

el 2.2% corresponde a pequeños productores y el 51% a los propietarios de las explotaciones grandes. -Se puede apreciar en esas cifras que la asistencia técnica se ha ido desarrollando de manera inequitativa favoreciendo principalmente a los grandes productores. -Pero el problema fundamental no reside ahí, el hecho de que se atienda principalmente a los propietarios de las grandes fincas, no necesariamente significa que afectará a la agricultura nacional, ello más bien contribuye de todas maneras al aumento de la producción, que probablemente tendrá un efecto secundario sobre el potencial de excedentes generados para la exportación, -Lo que si constituye un problema básico, es la estructura de concentración que lleva a los desequilibrios caracterizados por restringido acceso a los medios de producción principalmente la tierra y a los servicios de apoyo complementarios, en los que se encuentra incluida la incorporación tecnológica.

De no emplearse los beneficios del progreso técnico en la agricultura, los riesgos para la economía del país aumentan. -Uno de sus primeros efectos son los bajos rendimientos, que generalmente traen consigo e induce al incremento de las importaciones para suplir la demanda nacional.

En condiciones que el país se vuelve insolvente por la inestabilidad de la balanza de pagos ocasionada por el excesivo gasto en combustible cuyos precios suben aceleradamente.

La sola incorporación tecnológica, sin una política agraria que favorezca a los campesinos y pequeños productores, no tiene mucho sentido, si se quiere

resolver el problema de la pobreza.- Una política de desarrollo agropecuario con equidad y justicia que incorpore objetivos de difusión tecnológica es básica para lograr un efecto redistributivo del ingreso agrícola.

La prevalencia de los desequilibrios e inequidad en el acceso a la tierra, el ingreso, la tecnología y los servicios de apoyo solo agudizará la precaria situación de la población rural, con repercusiones nocivas para la seguridad alimentaria.

Solo los que tienen acceso a la tierra y a los demás medios de producción, pueden disfrutar de sus beneficios.- De prevalecer la situación de inequidad en el sector agropecuario, éste se mantendrá en el rezago y la economía nacional seguirá perdiendo su dinamismo.

Tecnología en función del interés social

La población crece aceleradamente, así como también crecen sus necesidades, la tecnología no debe poner su mira solo en la utilidad y la eficiencia, debe constituirse en un medio eficaz al servicio del hombre.

Si la tecnología empleada se pone al servicio de los seres humanos en función del interés social, se constituye en garantía para la seguridad alimentaría, pues al utilizarse de forma equitativa y de manera apropiada, la producción de alimentos aumenta y sus precios tienden a bajar, favoreciendo el incremento del salario real.- El proceso de incorporación tecnológica y difusión tecnológica -

en estas condiciones- ubica en mejor posición al país en sus relaciones comerciales.

Con el exterior, puesto que tiende a aumentar los excedentes exportables de una producción generada a menor costo, como resultado de la innovación tecnológica y la introducción de mejores prácticas de producción. -Habría mayor disponibilidad de divisas para dinamizar el aparato productivo en su conjunto, permitiendo el acceso al empleo de la fuerza de trabajo disponible.- De esa forma aumentan los ingresos de la población la cual le permite entrar en contacto con el mercado y está en capacidad de demandar otros bienes y servicios del resto de la economía. -Estos efectos en cadena con sus implicaciones multiplicadoras tenderían a incrementar la capacidad productiva del país, estimulando un proceso de inversiones cuyo resultado se asocia al incremento del empleo e ingreso, con significación favorable para el desarrollo socioeconómico y bienestar de la población.

Tecnología y Política Tecnológica

Todo esto es posible en la medida que se impulse una política tecnológica en el marco de una estrategia de desarrollo cuyos objetivos no solo vayan orientados al incremento de la producción y la productividad, sino más bien a lograr objetivos sociales de redistribución de los beneficios del progreso económico, generado por el tipo de tecnología empleada.

Los objetivos del desarrollo que debe implicar la estrategia, formulados en función de las posibilidades y limitaciones reales del país, pueden orientarse bien para impulsar los cambios que permitan incorporar a los campesinos y pequeños productores al proceso de desarrollo, o bien para estimular un proceso económico que aproveche las fuerzas del mercado para orientar las inversiones y el consumo, que induzcan al crecimiento y que marginalmente pueda favorecer a los sectores y sin acceso a las fuentes de ingreso.

Independientemente del esquema que se adopte para lograr los objetivos sociales y económicos del desarrollo, se vuelve necesario, promover un programa de modernización tecnológica que aumente los volúmenes de producción e incremente la productividad de los factores de producción, en espera de rendimientos óptimos en un contexto diferenciado y cambiante, según el tipo de unidad económica y espacio geográfico donde se implante la tecnología.

Hasta ahora en el país no se han implementado planes y programas de desarrollo que incorporen de manera efectiva y racional el empleo y aplicación de una tecnología innovadora en los procesos de producción agrícola. Si se han hecho esfuerzos de inversión en este sentido en algunos sectores muy reducidos, que no han abarcado a la totalidad o mayoría de los productores.- El tipo de tecnología utilizado en la gran plantación moderna es y ha sido una tecnología ahorradora de fuerza de trabajo, que ha significado la expulsión de trabajadores, en circunstancias que los demás sectores no los han podido

absorber, y por lo mismo las implicaciones sociales y económicas han sido nocivas para el bienestar y realización de los trabajadores en paro.- Este tipo de tecnología según la dinámica de funcionamiento del sistema , ha buscado obtener mayores volúmenes de producción ,con menor empleo de energía y fuerza de trabajo humana.

La tecnología y su influencia sobre la remuneración de los factores y la productividad.

El empleo de tecnología, independientemente de su tipo, tiene siempre efectos sobre el empleo y los salarios, en virtud del incremento o disminución de la cantidad de mano de obra por unidad de producto.- Es sabido que la remuneración de la fuerza de trabajo incide sobre los costos de producción de las unidades económicas del sector agrícola, también es cierto que en la medida que se incorpora progreso técnico la productividad tiende a aumentar por lo que la remuneración al trabajo, ha de tener un incremento directamente proporcional al aumento de la productividad.

La convivencia en el sector agrícola de unidades económicas tecnológicamente rezagadas, con formas de trabajo tradicional y de baja productividad, con la plantación moderna cuya forma de operar es altamente tecnificada con alta productividad da lugar al desempeño de dos clases de trabajadores: los calificados y los no calificados, los primeros son relativamente escasos, como escasos son estas empresas, y los segundos por el bajo nivel de desempeño

en la empresa tradicional agravado con el abultado desempleo que observa el sector rural en donde amplias masas no tienen acceso a la actividad productiva, da lugar al control del salario por la vía de la baja remuneración.

El panorama se agrava en la medida que crece la población de manera progresiva y acelerada generando presiones de todo tipo. Además se genera disparidad de productividades porque unas empresas tecnifican y otras no, cuya consecuencia es progreso para unos y rezago para otros.

La tecnología y otras medidas complementarias

De todas formas cualquier política de incorporación e innovación técnica en el sector, si no va acompañada de otras medidas encaminadas a promover los cambios que impiden el desarrollo socio-económico, solo contribuirá a reconcentrar los ingresos y a agudizar la ya delicada situación de inequidad existente en el campo. -Son los grandes propietarios los que tienen todo tipo de facilidades para impulsar la modernización de sus empresas, en tanto que el pequeño productor se enfrenta a una serie de restricciones que le impide adquirir los bienes e insumos para producir. -Tanto el equipo, la semilla mejorada, los sistemas de riego, los fertilizantes y todo tipo de insumos requieren hacer altas desembolsos de dinero que el pequeño productor no dispone.

La situación precaria de los campesinos y pequeños cultivadores, reflejada en bajos niveles de educación les impide tener los conocimientos para la aplicación de nuevas tecnologías y la modificación de las tradicionales prácticas de cultivo. Un programa masivo de inversiones para incorporar tecnología, sin modificar la estructura y patrones existentes, obviamente iría -por estas mismas condiciones -orientado de manera preferente para las grandes explotaciones, excluyendo de esta forma a las pequeñas fincas, por las dificultades que su pequeño tamaño genera.

Una política tecnológica en estas circunstancias estaría sacando del mercado a las pequeñas unidades económicas por cuanto al producir con mayores costos y con mas baja productividad, no estarían en condiciones de competir con la gran empresa, que al estar técnicamente mejor equipada produce a menos costos y por lo tanto, estaría siempre en condiciones de imponer los precios, con lo cual estaría como ya sucede, alejando del mercado a aquellos que no pueden competir por tener mayores costos.

Necesario es comprender la interrelación existente entre la problemática tecnológica y los cambios estructurales exigidos para que la nueva tecnología sea factor de autonomía y mejoramiento de las condiciones de vida de los productores rurales, o factor de dependencia que genere mayor reconcentración, desplazamiento y frustración de la población.

Para que una política tecnológica sea efectiva y esté al servicio del hombre del campo, que lo integre en los beneficios del desarrollo, ésta debe implicar, no

solo aumento de la producción por habitante, sino además distribución de manera más equitativa de los frutos de ese incremento productivo.

S. Barraclough, J. Schatan (1975) “para alcanzar tasas de crecimiento económico mucho más altas que los que han prevalecido.... Será indispensable aumentar considerablemente el coeficiente de inversión. -Para lograrlo no queda otra vía importante que la comprensión del consumo de los grupos más ricos de la población.- Una distribución más equitativa de la riqueza permitirá al Estado recaudar una parte sustancial de los ingresos, que los grupos ricos destinan hoy al consumo santuario, a fin de acrecentar el ahorro y la inversión nacional.

De la misma manera, al impedirse la fuga de capitales, que sustrae importantes recursos potencialmente invertibles, se estaría contribuyendo a la elevación de dicho coeficiente” P. 97

Los países pobres tienen la gran responsabilidad de integrar a su población, - especialmente a los que históricamente han sido excluidos- a la comunidad nacional. -Una forma de integrarlos es garantizando empleo productivo y participación en las decisiones nacionales.

Éste será un primer paso, muy importante para que las relaciones de independencia sean también justas y las naciones logren su inserción en la comunidad internacional en condiciones de igualdad.

Cambios de tal magnitud, implican cambios en las relaciones de poder, en la que no todos los grupos sociales estarán de acuerdo, por ello se necesita decisión política y voluntad nacional de salir del atraso y subdesarrollo.

El cambio social que implique mejorar las condiciones de vida de la población, implica cambios estructurales que tendrá gran significado sobre el control de la tierra y de los servicios institucionales. -La nueva organización de la agricultura indudablemente involucrará la política tecnológica, la cual debe darse en un ámbito estructural diferente, para que cumpla el papel que el desarrollo económico exige.

El país está ante una crisis, que se torna en crisis de sobrevivencia, porque la gente no puede acceder al ingreso para adquirir los alimentos que necesita. -No solo es crisis de precios, es crisis de dinero, de relaciones de mercado, de alimentos, es crisis del sujeto, porque las condiciones de éste se deterioran progresivamente.

Estamos ante un modelo excluyente que generaliza la pobreza y cualquier medida que se adopte si no va encaminada a impulsar cambios profundos en la estructura de producción, solo servirá para aliviar la crisis que el mismo modelo genera.

IV. La Pobreza como fenómeno multidimensional

1. La Pobreza Rural

El tema de la pobreza que ha tomado fuerza en las discusiones y debates de las distintas fuerzas productivas de la sociedad no puede verse de manera aislada y descontextualizada.

Es un fenómeno de carácter multidimensional cuyas raíces estructurales demanda soluciones no solo en el plano de las ideas, sino realizaciones prácticas que implique incorporar a amplios sectores de la sociedad al proceso productivo.

El destino de la gente del campo y de los sectores urbanos marginales puede estar en la efectividad con que se impulsan las distintas políticas encaminadas a la reducción de la pobreza.

Si el país no se encamina hacia la actividad productiva y no se le da contenido a la estrategia de combate a la pobreza con serios programas orientados a reactivar el agro, resultará muy difícil acelerar el proceso de desarrollo y mejorar los niveles de vida del 64.3% de hondureños que viven en la pobreza y fuera de las relaciones de mercado.

Si no se pone atención a esta problemática, ésta tiende a agudizarse y las tensiones sociales saltarán a la vista, no solo porque la población está en continuo crecimiento, sino porque además está comprobado que solo mejorando el estatus de vida, de la gente, la presión demográfica tiende a disminuir.

No basta con señalar indicadores de población, empleo y subempleo, lo importante es que el mercado laboral sea capaz de absorber el cada vez más abultado grupo poblacional, que está disponible para insertarse a la actividad de producción.- Esto quiere decir que el país a través del aparato productivo tenga la capacidad de brindar alimentación, salud, vivienda, vestido, recreación mediante un trabajo productivo que le provea los suficientes ingresos para una vida decorosa.

Lo anterior significa que urge la necesidad de crear nuevas fuentes de ocupación productiva para incorporar la nueva fuerza de trabajo que va en ascenso y los ya existentes que se mantienen desocupados o subempleados.

Hasta ahora la economía ha sido incapaz de absorber la totalidad de la mano de obra disponible, reflejo de los deficientes regímenes de producción que revelan sistemas arcaicos en el uso de los recursos y poca diversificación de la producción.- Fenómeno que está más claramente expresado con las cifras de la encuesta agrícola INE, en donde se resalta el uso extensivo de la propiedad.

La diversificación de la agricultura en Honduras ha sido muy limitada, salvo algunos esfuerzos en pequeña escala para un mercado externo incipiente con algunos cultivos no tradicionales.

Como la demanda efectiva no puede expresarse en dinero por la mala distribución del ingreso, el criterio que generalmente priva es producir no para el mercado interno, sino para aquellos que tengan capacidad de acceso al

mercado y que puedan pagar la producción, por eso los rubros más rentables están orientados hacia el mercado exterior.

2. El Desarrollo Rural y su Potencial económico.

El potencial económico de la agricultura hondureña es de gran significado, por la cantidad y calidad de recursos de que dispone.- Estos recursos productivos pueden generar –en condiciones técnicas productivas- un volumen suficiente de producción para atender las necesidades de alimento de la población nacional, y a su vez orientar excedentes hacia el mercado externo.

Este sector absorbe un gran número de productores que han dado muestras de poseer -con la atención institucional- un gran potencial para asimilar los procesos de innovación tecnológica y gestión empresarial, que pueden ubicarlos en una posición ventajosa y competitiva en una economía que se abre a los procesos de globalización.

La población rural en Honduras es de 3, 816,842 personas equivalentes al 54.5% del total, aquí se ubican las 310,000 familias campesinas que según el informe de Desarrollo Humano del PNUD (1998), conforman este sector de población en el país.

El mismo estudio de las naciones unidas, citado en el programa de modernización de la agricultura campesina, clasifica los productores campesinos en campesinos sin tierra: 65,000 familias 21% campesinos pobres con tierra: 140,000 familias 45% campesinos finqueros intensivos 90,000

familias 29%. Las cooperativas y empresas asociativas 15,000 familias 5%. Como puede observarse, al fusionar el grupo de campesinos sin tierra con los campesinos pobres con tierra, sumarian mas de 200,000 familias que están en situación precaria.- Son estos labriegos los que viven con poco o ningún acceso a la tierra, fuera de las relaciones de mercado y sin contar con los estímulos productivos relacionados con el crédito, organización, asistencia técnica, educación. -Es de estos estratos de producción que se nutre el segmento de subempleados que deambulan en los campos en busca de una actividad para sobrevivir.- De estos grupos también han salido los desplazados, que se internan en la montaña, para ubicarse en las cuencas y las laderas, dando lugar al fenómeno agrario de “agricultura de ladera”.

En el caso de los grupos comunitarios y los finqueros intensivos en cierta medida han tenido apoyo institucional, en virtud de que la mayoría surgieron al tenor de los programas de reforma agraria de los cuales han sido beneficiarios directos.- Estos grupos cuentan con mayor potencial productivo por contar con más y mejores tierras. -Esta situación les facilita el acceso a los servicios de asistencia del Estado, como también del sector privado y las organizaciones no gubernamentales, que tienen financiamiento internacional de agencias gobiernos.

Estos productores, son los que han podido tener acceso a las tierras donde las condiciones agroeconómicas son más favorables, por cuanto normalmente se ubican en las planicies, y valles fértiles de la geografía nacional.

El Destino de la gente del campo

El hondureño y sobre todo el que trabaje en la Gestión del Desarrollo, tiene un compromiso solidario con cerca del 55% de la población que habitualmente ha sido excluida de los procesos de desarrollo y de su integración a la comunidad nacional: la gente del campo.

Es el productor rural, proveedor de alimento y de materia prima para la agroindustria que sufre las mayores carencias y déficit no solo en el plano material, sino también en el plano de las necesidades inmateriales más profundas que generalmente permanecen insatisfechas.

El destino de la gente del campo puede estar en precario, pero también está en manos de los distintos actores sociales gobierno y sociedad civil hacerle frente a un modelo que se desgasta, en donde lo que ha privado son los valores del mercado.

El reto está planteado, hacer realidad la estrategia de combate a la pobreza.- Pobreza no en sentido reduccionista, sino en el más amplio y complejo sentido de la palabra.- Esta tiene que ver con el hambre, la falta de acceso a la educación, a la salud, a la recreación que se expresa en crisis de sobrevivencia porque la gente no puede adquirir los alimentos que necesita para su existencia.

Los déficit no solo se manifiestan en desocupación y hambre también hay todo un esquema de valores muy complejo que constituye un obstáculo para la

promoción del individuo e impide sacarlo del conformismo y escepticismo en que ha caído.

Las actitudes negativas que impiden nuevas formas y estilos de trabajo, la adopción de tecnologías y la promoción e inserción en los procesos de desarrollo, no son independientes del modo de funcionar del modelo económico que las sociedades subdesarrolladas han experimentado.- Todo ello obedece a un comportamiento ideológico generado por el proceso productivo del cual se forma parte.

Toda sociedad rural tiene sus particularidades económicas, sociales, éticas y políticas. -De ahí que su estudio también tiene un carácter multidimensional e introducir cambios en el plano económico, que a su vez implique impulsar procesos humanos para conocer y transformar la realidad resulta complejo.

La Promoción del Desarrollo

En el conjunto de la comunidad nacional, como en la unidad geográfica local, existen carencias y limitaciones sociales e institucionales de toda índole, que puede crear desaliento entre los distintos agentes que promueven el desarrollo.-

Este desanimo puede tomar fuerzas cuando se pretende adoptar posiciones autoritarias y autosuficientes que impiden la participación de los ciudadanos beneficiarios de los proyectos de desarrollo.

En el caso particular del desarrollo rural es impredecible lograr el apoyo y participación de los campesinos y pobladores para potenciarlos y aprovechar

sus conocimientos experiencias en la promoción del desarrollo, generando en ellos una conciencia que les permita asimilar las herramientas básicas para transformar la realidad.- Visualizar el futuro y tomar conciencia hacia donde se quiere llegar es importante en la gestión del desarrollo. -La transformación y el desarrollo rural requiere de acciones prácticas y concretas, ya se ha avanzado mucho en ideas ahora se hace necesario avanzar en realizaciones reales.

La gente del campo no solo demanda de organización de foros, seminarios y debates, también requiere de la tierra como principal medio de producción, el crédito para la inversión productiva, el riego para almacenar agua y hacerle frente a las épocas de sequía, los canales de comercialización y mercadeo para la efectiva colocación y distribución de la producción, la asistencia técnica para aumentar la productividad y reducir costos.- Estos servicios complementarios de apoyo urgen y pueden ser bien canalizados-el principio para la reactivación del agro y el despegue de la economía campesina, que ha de revertirse en bienestar no solo para los beneficiarios directos, sino que será fuente de desarrollo y progreso económico para la sociedad.

La integración de la gente del campo a la Comunidad Nacional

Toda estrategia de desarrollo, debe fundamentalmente centrarse en los pobres, incluyendo los aspectos cuantitativos y cualitativos del crecimiento en beneficio de los campesinos que históricamente han sido marginados de la comunidad nacional.- Estos serán avances positivos que inducirán al desarrollo , porque el

solo crecimiento no es suficiente, es necesario la redistribución equitativa de los bienes de la tierra postulando la elaboración, ejecución y evaluación de proyectos de desarrollo con plena participación de los productores, como parte de las políticas de desarrollo rural.

Los esfuerzos de los programas hacia el desarrollo rural han tenido énfasis más en lo económico y satisfacción de las necesidades materiales, que en el desarrollo del hombre como “ser” y sujeto de toda actividad económica.- El criterio casi siempre ha sido aumentar la productividad, optimizando el uso de los recursos por la vía del interés privado y no por la vía del bien común, para que el buen uso de los recursos productivos tenga un efecto redistributivo y la riqueza generada llegue hasta los pobres del campo.

Los pequeños cultivadores y campesinos en la medida que se ha ido atomizando su predio, ha dejado de producir en cantidades suficientes para satisfacer las necesidades de él y su familia, ha dejado de producir riqueza para él mismo, generando en cambio riqueza y subsidiando la prosperidad de otros sectores a cambio de un salario en la plantación, como arrendatario de un predio o como aparcerero que le permita vivir de la explotación de una parcela aún en condiciones precarias.- Este ha sido uno de los factores clave, que ha permitido la acentuación de la pobreza y la vulnerabilidad de los campesinos. -

La concentración de la propiedad, la injusta distribución de ingreso, las condiciones sociales deplorables del hombre del campo: la ignorancia, las enfermedades, la limitada participación política, la inseguridad alimentaría, la

falta de estímulos productivos y la injusticia es el panorama que priva en el área rural del país.

3. Exigencias del Desarrollo

El desarrollo rural enfrenta grandes desafíos en un mundo globalizado. -La producción de alimentos para una población en aumento, el adecuado uso del suelo, agua flora y fauna, así como el enfrentarse a las cada vez más injustas relaciones económicas internacionales, principalmente con los países ricos e industrializados es uno de sus retos.- Se debe estar preparado para hacerle frente a estas exigencias, concientes de que se está ante un nuevo modo de funcionar de la economía que tiene como bastión el comercio.- Que se está ante una crisis de sobrevivencia de acceso a los mercados y crisis de dinero. - De tal manera que debe visualizarse estos procesos con perspectiva de largo plazo y hacia el futuro no solo de falta de alimentos o de aumento de la producción y la productividad, sino también de agotamiento de las reservas de recursos naturales principalmente el suelo, el agua, el bosque y otros recursos no renovables generadores de riqueza.

Las relaciones de producción deben tornarse más humanas y de franca cooperación mutua.- El respeto a la dignidad humana y la disminución de los roces sociales para darle paso a una relación de trabajo franca que promueva al individuo y la convivencia son exigencias en un proceso económico justo.- Pero esto no será posible si los diversos actores sociales que intervienen en el

desarrollo rural no toman conciencia de que los objetivos básicos del desarrollo es la persona: elevar los niveles de vida y bienestar, con decoro y calida para la población rural.

La integración de la familia rural a la comunidad nacional es un imperativo, vuelve necesario el trabajo transparente de quienes brindan el apoyo institucional a los beneficiarios.

El productor rural impulsor de los cambios.

Los campesinos son los llamados a impulsar los cambios, sabidos de que los procesos de transformación de estructuras son complejos. -El momento histórico que vive el campesino, debe hacerlo pensar que ya no puede seguir viviendo sumido en el letargo y la pobreza, que su destino él, lo puede construir y está llamado hacerle frente a un modelo de producción injusto que, excluye, margina y deshumaniza.- Las demás instancias institucionales y los técnicos profesionales solo son instrumentos de apoyo, la responsabilidad primaria del desarrollo rural está en manos del campesino. -Solo así se podrá impulsar una sociedad donde todo mundo pueda vivir con dignidad.

El desarrollo del agro dentro de un contexto más amplio como es el desarrollo rural, es una necesidad urgente, por cuanto la situación social del campesino muestra cada día mayor atraso y estancamiento. -El campesino sigue sumido en la pobreza y la situación en el campo es de mayor penuria que hace tres

décadas cuando se impulsaron los proyectos de desarrollo rural integrado en el marco de la reforma agraria.

De tal forma que el desarrollo rural se constituye en alternativa para incorporar amplias masas al proceso productivo nacional, que incluye las diferentes etnias de comunidades indígenas, los campesinos pobres y la mujer rural, ésta última debe participar en similares condiciones al hombre.

Participación consciente en los proyectos de desarrollo

La participación de los productores, de manera consciente es muy importante, en el impulso de los proyectos de desarrollo rural.- De ahí que los sistemas agrarios deben estar abiertos a la participación de todos los involucrados en el proceso. -Las necesidades en el campo no se circunscriben únicamente a la tierra, indudablemente que ésta se constituye en una de las más importantes. - Como resultado de la falta de tierra surgen diversas necesidades a las que debe dársele respuesta, mediante el mecanismo de implementación de proyectos agrarios con la participación activa de los campesinos pobres. -La educación, la salud, la extensión, la organización se constituyen en elemento clave para superar las formas primitivas de explotación de la tierra y otros recursos. -Coadyuva a mejorar las técnicas de cultivo que estimulan el aumento de la producción.

Además el pequeño productor agrícola que es beneficiario de estos servicios complementarios es capaz de visualizar mercados y canales de distribución,

aumenta sus conocimientos que modifican su esquema de valores y actitudes respecto al mundo y la sociedad.

El Mundo Rural de cara al Nuevo Tiempo

Los cambios en el modo de funcionar de la economía, los procesos globales, tienen carácter multidimensional trastoca todo y los cambios también los experimentan los ambientes rurales.- Por cuanto el mundo rural no es una isla, forma parte de un todo que no se circunscribe a lo geográfico, también involucra la dimensión social, cultural y política. -En el proceso económico se generan y dan relaciones intersectoriales en el que el sector rural juega un papel importante en el funcionamiento de la economía en su conjunto, empero la modificación de los patrones de producción, pero ante todo los cambios en los estilos de consumo generada por una subcultura irracional, en el uso de bienes y servicios, todavía el hombre del campo se aferra con todo derecho a los bienes de la tierra.

L. Aparicio (1987) "El hombre del campo siempre amó la tierra y el agua, las plantas y los animales. -Siempre creyó que lo que hacía era justo en función de la subsistencia de su especie" p.44.- El desarrollo rural, cuyo fin ha de ser la dignificación del hombre será siempre un reto en todas aquellas sociedades, donde haya campesinos pobre y Honduras no es la excepción.

Solo impulsando reformas estructurales en el campo tendrá sentido el desarrollo rural que involucra el cuidado, rehabilitación y conservación de los recursos naturales: tierra, agua y bosque.

El hombre del campo, no quiere solo sobrevivir, porque de ser así iría contra sus propios derechos, el hombre rural quiere vivir y vivir con decoro para ello necesita de aquellos recursos que son fuente generadoras de riqueza, cuando se explotan apropiadamente.

El desarrollo rural debe ser parte de esa racionalidad que permita al hombre ser sujeto de su propio desarrollo para una vida más humana, que supere el pasado histórico lleno de injusticia y destrucción.

La actividad Agraria y los Patrones de comportamiento

Los conocimientos adquiridos por los labriegos y de todas aquellas que se dedican a la actividad agropecuaria, resultado de los servicios de apoyo complementario, debe de ser bien orientados y sistematizados en la planificación y coordinación que se impulsa en los programas de desarrollo rural.

Modificar patrones de comportamiento generado por un modelo de producción artesanal, que limita las posibilidades para que los beneficiarios de los procesos sean verdaderos sujetos de cambio social en el ámbito rural, resulta complejo y a veces hasta difícil. Así explica las teorías del desarrollo rural y se ve confirmado por el comportamiento ideológico del campesino, cuyo mundo es la

parcela y el modo de producción no privilegia el sentido comunitario como efecto de las escasas relaciones de mercado, en virtud de producir para el autoconsumo.- Los patrones de apropiación de la tierra y sistemas de tenencia genera conflictos de clase, y las relaciones de producción que engendran, inciden sobre el patrón de comportamiento del individuo del campo.

Las formas de pensar y actitudes no son ajenas al tipo de relaciones y al patrón de explotación que sobre los recursos naturales gravitan en el área rural.

Es difícil caracterizar este complejo comportamiento –sobre ello se ocupan mucho los sociólogos, psicólogos y antropólogos- vale decir que este comportamiento no es igual para todo el ámbito rural, cada región, zona o comunidad tiene sus propias particularidades, aquel es reflejo de los patrones de vida de cada comunidad, determinados por la cantidad y calidad de tierras que poseen, el tipo de relaciones sociales e intercambio que se producen, el grado de educación alcanzado por los miembros del grupo comunitario al tipo de cultivo y nivel de desarrollo logrado en la explotación agrícola que predomine en el área, si es plantación moderna, hacienda, minifundio, o empresa comunitaria.

Importante es, en un proceso de desarrollo rural, conocer las características agro ecológicas del área en que se ubican las comunidades y campesinos, la clase y tipo de suelos, las condiciones dinámicas, sistemas de tenencia y formas de explotación de los recursos, la naturaleza jurídica de la tierra, etc., lo cual se puede lograr con un diagnóstico semidetallado.- Esto permitirá conocer

el potencial económico y las ventajas competitivas del área. -Pero lo más importante a tener en cuenta en el desarrollo rural, es la profundización en el conocimiento del complejo mundo sociocultural de las personas que habitan el campo, sus problemas y expectativas.

La experiencia hondureña, da cuenta de un acentuado comportamiento campesino, marcado por el individualismo, determinado por la forma de participación en el proceso productivo y el sistema de dependencia social a los grupos de poder que ha caracterizado la vida del campo. -Esta situación resultado de la marginación a la que han sido sometidos, ha dificultado la buena gestión y administración de la unidad económica campesina.- El reto para revertir esta situación está en el desarrollo rural, con amplios programas de capacitación, educación, extensión y promoción social que estimulan nuevas formas de pensar y actuar poniendo en práctica nuevas modalidades de producción.

4. Los asentamientos rurales y sus contrastes

Las contradicciones generadas por la existencia en el campo de unidades económicas altamente productivas, empresas familiares con tecnología tradicional y campesinos sin tierra, constituye una limitante para el desarrollo rural equilibrado en condiciones de justicia y equidad.

El área rural y la vida del campo son complejas. -Para su intervención a través de los proyectos de desarrollo deben considerarse infinidad de variables de tipo

económico, cultural, social y político.- Hay zonas que son de atracción y otras de expulsión poblacional. -El asentamiento humano, como parte de una variable demográfica es de fundamental importancia en la planificación del desarrollo. - La existencia de suficientes recursos naturales, la escasa población existente y la pobreza que en muchos casos viven sus habitantes son contradicciones que tienen que considerarse al momento de intervenir en el desarrollo.

Por otro lado, el crecimiento acelerado de la población en algunas zonas del país, contrasta con los escasos recursos naturales disponibles -básicamente tierra- esta situación pone de manifiesto la falta de correspondencia entre población y recursos del lugar. -La desproporcionada relación hombre /tierra se convierte en una determinante fundamental en los procesos de desarrollo rural.

Aunque no se puede desconocer que a nivel local y en algunos casos, existe falta de correspondencia entre población y tierra por excesiva presión demográfica. -Lo cierto es que en el común de las veces, esta desproporción se da por los sistemas de apropiación y distribución de los medios de producción, que ha generado concentración excesiva de la tierra en pocas familias, causando distorsiones en la estructura de producción.- Estas distorsiones tienen su expresión en desempleo, concentración de ingreso, poca producción, presiones inflacionarias y desabastecimiento del mercado.

El desarrollo Rural y nueva perspectiva

El desarrollo rural se puede ver bajo diferentes enfoques y diversas perspectivas. -Las experiencias en este campo muestran distintos matices a la hora de hacer la descripción y análisis de la realidad rural de las diversas comunidades.- La modalidad de análisis y descripción del mundo real varía y se realiza en consideración a las características y particularidad de la región en su conjunto y de la comunidad como unidad de base local. -La variedad de enfoques se da por la concepción que sobre el desarrollo tienen los que estudian e impulsan la transformación rural. -Aquí se tienen en consideración las experiencias en terreno y el apoyo teórico que permite emitir juicios sobre las motivaciones que llevan a trabajar por el desarrollo.

Al considerar el desarrollo como un concepto valorativo que no solo se refiere al incremento cuantitativo de la producción, sino que considera e incluye los aspectos cualitativos de redistribución entre la mayoría de la gente, el desarrollo rural ha de considerar no solo la eliminación de la pobreza material en el campo, sino que además debe tomar en cuenta el acceso de los campesinos a la comunidad nacional, mediante su participación en la toma de decisiones que garantice también la satisfacción de las necesidades más profundas relacionadas con la justicia, la libertad, la paz, la espiritualidad y la política.

Aunque la gente rural, no solo tiene necesidades materiales, nos se puede desconocer que el desarrollo en primera instancia ha de tocar la estructura económica, para lo que ha de fundarse en una estrategia que modifique los

patrones de explotación de los recursos y formas de tenencia y apropiación que impiden que el desarrollo llegue al agro.- Esta estrategia debe impulsar programas económicos que induzcan hacia el desarrollo rural, orientando y movilizandolos recursos a la actividad productiva. -Para ello resulta indispensable la conducción de los factores de producción del área rural de manera planificada, que permita influir efectivamente en el funcionamiento del sistema productivo, que no solo produzca, sino que garantice redistribución de bienes en forma equitativa y justa.

Importante en este proceso al que se aspira como mecanismo para lograr el desarrollo, es garantizar la productividad de los factores de producción; una manera de lograrlo es ir pasando de la agricultura tradicional a la actividad productiva semitecnificada y tecnificada. -Estas formas de trabajo innovadoras, según lo muestra la experiencia permiten obtener mejores y mayores rendimientos, que vuelven las unidades económicas más rentables, con producción de bienes orientados al mercado y no solo para el autoconsumo.- Desde la perspectiva económica un paso muy importante es lograr la eficiencia con la participación efectiva de los productores, de manera que puedan intervenir conscientemente en su propio desarrollo.

Educación y Capacitación para el desarrollo

Para que el hombre del campo convierta en realidad sus aspiraciones más profundas de ser sujeto de su propio desarrollo, necesita estar provisto de

capacidades conceptuales, procedimentales y actitudinales que le permitan comprender la realidad de él y su entorno, cuestionar esa realidad y emprender la acción transformadora.

Esos niveles de comprensión lo harán protagonista y no solo espectador de los cambios; podrá discernir sobre los niveles de producción y eficiencia necesarios para hacer más óptima su unidad económica, entenderá más objetivamente los beneficios que reporta una buena gestión y administración de la actividad empresarial, para determinar si tiene avances significativos en su unidad familiar o colectiva, o si por el contrario está sufriendo estancamiento o retroceso en la actividad económica.

La educación como impulsora de procesos humanos y la capacitación como transmisora de competencias, puede significar para la gente del campo un cambio en su destino marcado por la exclusión y el marginamiento, puede ser el principio para hacerle frente a todos aquellos modelos de producción en donde lo que priva es la aceptación de que todo debe venir de fuera para resolver la problemática local.

Solo en la medida que el ser humano del ámbito rural adquiera una conciencia crítica y organizativa, podrá estar conciente de que constituye una fuerza social importante, capaz de emprender la transformación en el agro que impulse el bienestar social y económico de la sociedad rural en su conjunto.

La problemática rural es y ha sido un reto para crear las condiciones mínimas que lleven hacia un desarrollo rural sostenible, garantía para un desarrollo económico y social igualmente sostenible para la sociedad en general.

La responsabilidad de la transformación en el agro no solo es de los productores rurales, la sociedad toda tiene un compromiso con el desarrollo.-

Los distintos agentes sociales planteando proyectos viables, la sociedad civil vigilando y formulando alternativas, las universidades postulando una ciencia y una técnica al servicio del hombre del campo y el gobierno como estructura jurídico-formal del Estado formulando e implementando políticas que estimulen el desarrollo del sector agropecuario bajo lineamientos de participación efectiva que permitan enfrentar con éxito los obstáculos que puedan presentarse en el proceso.

La planificación y ejecución de manera coordinada es garantía de éxito en los proyectos encaminados a impulsar el desarrollo.- La responsabilidad no solo es de los técnicos de las instituciones ligadas al agro, ni tampoco solo es responsabilidad de los campesinos o productores rurales. -Debe trabajarse también en estrecha cooperación y relación con las alcaldías municipales para asegurar el compromiso y apoyo institucional a nivel local.

Intervenir en el desarrollo rural impulsando programas de carácter integral, que lleven no solo a reactivar el agro, sino sobre todo alcanzar transformaciones estructurales, para que el hombre del campo se encuentre consigo mismo, sea

protagonista y sujeto de su propio desarrollo, requiere de decisión política y de acciones prácticas.

La transformación del agro no solo es cuestión técnica, es también asunto de decisión política, porque siempre habrá sectores que se opongan a los cambios, al sentirse afectados en sus intereses.

V. Focalización de Cultivos y actividades pecuarias

El sector agropecuario, tiene una importancia estratégica en la economía del país, como fuente generador de divisas, productor de materia prima y fundamentalmente como aportante clave de la alimentación para la población hondureña.

En los siguientes ítems, se hace una descripción cuantitativa, con su respectivo análisis cualitativo del comportamiento observado por los principales rubros de producción focalizados en el sector

Para su estudio se clasifican los productos en cultivos anuales en el que se incluyen los granos básicos: maíz, frijol y arroz.- También se incorporan a esta clasificación algunos rubros como la cebolla, el chile dulce, tomate, repollo, papa y melón.

1. Cultivos anuales y/o transitorios

El maíz

De acuerdo al pronóstico de cosecha del ciclo de primara –año agrícola 2004-2005- de la encuesta agropecuaria básica del INE, se sembró una superficie de

412,414 manzanas, equivalentes al 39% del área dedicada a cultivos, representado a su vez el 11% de la superficie total en fincas.

La producción esperada era de 9, 200,831 quintales, con un rendimiento de 22.3 qq por manzana.- La oferta interna del maíz para el año 2004 -que incluye además de la producción obtenida, las importaciones, menos las exportaciones- se calculaba en 16,300,000 qq; estimándose 5,200,000 qq las importaciones de este rubro, considerado básico para el consumo doméstico,.

Otro dato importante que se extrae de la encuesta agropecuaria básica del INE, es el relativo al rendimiento por manzana (Mz), que en el caso de este cultivo apenas alcanza 22.3 qq en promedio por Mz.- Este fenómeno sin duda es reflejo, del atraso en los sistemas y prácticas de cultivo que se dan en el campo, principalmente en aquellos rubros que están bajo la responsabilidad de los campesinos pobres, que por su precariedad no han tenido acceso al progreso e innovación tecnológica. -Esta situación da como resultado baja producción y baja productividad, como lo revelan las cifras de la encuesta agrícola en referencia.

En los últimos años el balance alimentario ha sido negativo, el año 2002 fue uno de los más críticos para el cultivo del maíz. -La demanda total de este rubro fue de 15, 765,233 qq y la oferta total ascendió a 8, 646,737 qq para tener un déficit de maíz de 7, 118,496 qq. -Este mismo comportamiento deficitario puede apreciarse también en el frijol, arroz y sorgo que son la base de la economía campesina (ver cuadro nº 10).

En la medida que se produce menos maíz, resulta imposible cubrir la demanda interna para el consumo humano, industrial y consumo directo animal, y el destinado a semilla entonces se vuelve imprescindible la importación de este grano para alcanzar la oferta interna.

Cuadro N° 10
Balance Alimentario año 2002 en qq
Granos Básicos

Descripción	Granos Básicos			
	Maíz	Frijol	Arroz	Sorgo
Demanda (1)				
Consumo humano	6,652,364	1,289,593	1,268,930	922,561
Consumo industrial	6,903,837			1,976,361
Otros usos				
Consumo directo animal	983,325			267,136
uso de Semilla	224,490	125,694	28,466	46,150
Perdidas o desperdicios	1,002,217	112,213	17,177	188,021
Demanda Total	15,765,233	1,527,500	1,314,573	3,420,229
oferta Total (2)	8,646,737	1,108,085	165,793	1,295,750
Déficit o superávit	(7,118,496)	(419,415)	(1,148,780)	(2,104,479)

Fuente: 1) PMA-Honduras
2) SAG/INFOAGRO

Según el INE en el periodo 1997-1999 las importaciones de maíz se mantuvieron en alrededor de 2.5 millones de quintales. -En tanto que a partir del año 2001 fueron mayores a los 4.7 millones de quintales tal como lo refleja el siguiente cuadro de oferta de maíz.

Cuadro N° 11
Oferta de maíz
(miles de Quintales)

Año	Producción Anualizada	Importaciones	Exportaciones	Oferta Interna
1997	13.439,90	2.553,40	26,10	15.967,20
1998	10.355,60	1.907,30	178,30	12.084,60
1999	11.526,90	2.507,30	64,40	13.964,80
2001	7.638,00	4.709,70	9,50	12.338,20
2002	11.213,00	4.979,00	1,30	16.190,70

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Bajo otras condiciones técnicas que vendrían a incrementar la productividad; el promedio de 22.3 quintales de manzanas que representa la encuesta agropecuaria podría ser superado según estimaciones de la Secretaria de Agricultura a 60 quintales por manzanas, si la explotación se realiza de manera semitecnificada, o hasta 90 quintales por manzana, si el proceso productivo de este rubro se realiza con plena tecnificación.

Tomando como punto de referencia un plan de inversión para el año 2002 de la SAG el cultivo por manzana bajo el sistema tradicional, que es el que predomina en la agricultura campesina, tiene el costo de Lps. 2,322.93, si el precio de venta para ese año era de Lps. 150.00 por quintal y una producción estimada de 22 quintales por manzana en promedio, el beneficio bruto es de Lps. 3,300 y el beneficio neto es de Lps. 977.07 por manzana.- Este rendimiento resulta ser muy por debajo, si se compara con las unidades económicas que realizan las labores agrícolas de manera tecnificada, en estas

explotaciones el costo total por manzana se calcula en Lps. 6,472.40, se mantiene el mismo precio de Lps. 150.00 el quintal y se calcula una producción de 90 quintales por manzana entonces el beneficio bruto es de Lps. 13,500.00 y el beneficio neto es de Lps. 7,027.60 es decir Lps. 6,030.53 más que en la explotación de forma tradicional.- Como puede apreciarse los mayores rendimientos tanto en unidades de producción, como en unidades monetarias, son efecto directo del incremento de la productividad debido a la incorporación e innovación tecnológica, la que generalmente se aplica en aquellas explotaciones que poseen las mejores tierras.

Cuadro N° 12

Cuadro comparativo de la producción de maíz, por manzana, con rendimientos y beneficios de acuerdo al grado de aplicación tecnológica

Modalidad o Nivel Tecnológico	Rendimiento promedio por MZ en qq	Costo de producción por MZ en Lps.	Precio de Venta del qq en Lps.	Beneficio Bruto	Beneficio Neto
Tradicional	22,30	2,322,93	150,00	3,300,00	997,07
Semi-Tecnificado	60,00	5,962,00	150,00	9,000,00	3,038,00
Tecnificado	90,00	6,472,40	150,00	13,500,00	7,027,60

Fuente: Elaborado en base a los planes de inversión de la SAG

Cuadro Nº 13
Superficie cosechada, producción obtenida y rendimiento del maíz según nivel de Tecnología
Ciclo de Postrera del año agrícola 2003-2004

Nivel Tecnológico	Superficie en MZ	Producción en qq	Rendimiento Promedio en qq
Total	119,422,00	2,070,915,00	17,30
Tradicional	22,524,00	314,935,00	14,00
Semi-Tecnificado	99,980,00	1,600,566,00	17,20
Tecnificado	3,198,00	155,414,00	39,70

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Encuesta Agrícola Básica, mayo 2004

El Fríjol

El cultivo del fríjol resulta ser grano básico en la dieta alimenticia de la población hondureña.

Dada la irregularidad de los inviernos y las condiciones climáticas del país, la oferta interna de este producto es variable.- Para el año 2004 la oferta interna del fríjol fue aproximadamente de 1.5 millones de quintales inferior a la del año 2003 que se calculó en 1.9 millones de quintales, disminución ocasionada por la caída de la producción que a su vez es causa de la subida de precios de este grano básico.- El año 2002, fue un año crítico, la oferta interna representó el 13.0% inferior a la media de las ofertas anuales (1,471.5 miles de quintales) del periodo comprendido entre los años 1997 al 2002, según se colige de los datos que da a conocer el INE.

Respecto al balance alimentario del año 2002 su situación se refleja en las siguientes cantidades que da a conocer el PMA, programa mundial de alimentos para Honduras y la Secretaria de agricultura, en la que se destaca una oferta para este cultivo de 1,108,085 qq, en tanto que la demanda ascendió a 1, 527,500 qq para reportar un déficit de 419,415 qq. -Esto explica el porqué, a partir del año 2001 las importaciones de este producto superaron los 120,000 qq, alcanzando en el año 2002 los 133,500 qq, cifra que representa según los datos del INE el 10.4% de la oferta interna del año en cuestión, como puede observarse en el cuadro n° 14

Cuadro N° 14
Oferta de Fríjol
(Miles de quintales)

Año	Producción Anualizada	Importaciones	Exportaciones	Oferta Interna
1997	1,642,3	23,10	3,00	1,662,4
1998	2,077,9	48,20	2,10	2,124,0
1999	1,203,5	41,90	7,60	1,237,80
2001	933,20	122,30	3,00	1,052,50
2002	1,340,3	133,50	193,00	1,280,80

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

El rendimiento promedio de fríjol, validado para el ciclo de primera del año agrícola 2004-2005 fue de 9.3 quintales por manzana, cantidad que con los suficientes estímulos productivos y servicios de apoyo, podría elevarse a 20 quintales por manzana, según se desprende de los planes de inversión que elabora las SAG.- Según estos planes (año 2002) el costo total para producir

una manzana de este rubro es de Lps. 5,634.20, con una producción de 20 qq por Mz, a un precio de venta Lps. 400.00 en el año 2002, se obtendría un beneficio bruto de lps. 8,000.00 y un beneficio neto de Lps. 2,356.80.

Sin embargo y dado los niveles de productividad en este rubro, el rendimiento por manzana es de apenas 9.3 quintales, de mantenerse el nivel de costo de producción del año en referencia (2002) se reportaría una perdida de Lps. 1,914.20 por manzana.

Esta es la razón básica por la que los productores no se dedican al cultivo de estos productos que permita cubrir la demanda nacional, dedicándose fundamentalmente al cultivo de autoconsumo. -Sin embargo esta situación puede revertirse en favor de la seguridad alimentaría abasteciendo el mercado nacional, en la medida que los rendimientos por manzana sean mayores, para ello es indispensable el incremento de la productividad de los factores de producción mediante un adecuado uso de tecnología apropiada, efectivos canales de comercialización, asistencia financiera y capacitación de los productores.

Arroz

La producción de este cultivo ha mostrado un constante descenso en los últimos años. -La producción anualizada para el año 1997 significó 720.6 miles de quintales, siguiendo un proceso de decrecimiento productivo muy considerable, hasta llegar al año 2002 con una producción de apenas 171.3

miles de quintales, empero la variación fue mayor para el año 2001 al producirse solamente 140.8 miles de qq. -Esta situación deficitaria a contribuido a importar cada vez más este importante grano, y de esa manera cubrir la demanda total.

Cuadro N° 15
Oferta de Arroz
(Miles de quintales)

Año	Producción Anualizada	Importación	Exportación	Oferta Interna
1997	720,60	1,275,3	0,90	1,995,0
1998	397,60	1,565,0	1,00	1,961,6
1999	198,90	1,796,0	2,50	1,992,4
2001	140,80	2,127,7	73,50	2,195,0
2002	171,30	1,570,5	50,60	1,691,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

En los últimos años, la oferta interna ha sido sostenida básicamente por las importaciones, que cada año han ido en aumento, incidiendo negativamente sobre la balanza comercial. -Bajo otras condiciones técnicas y con los estímulos productivos necesarios, el país podría cubrir la demanda total.

Hay una relación inversa entre la cantidad de producción nacional y la cantidad de importación realizada de este grano, como puede apreciarse en el cuadro n° 15, así vemos que mientras en el año 1997 se produjeron 720.6 miles de quintales, se requirió en ese mismo año importar 1,275.3 miles de quintales, en tanto que en otro extremo del quinquenio a que hace referencia el cuadro, que corresponde al año 2001 se produjeron 140.8 miles de quintales de arroz y se

importaron 2,127.7 miles de quintales. -Ese mismo comportamiento deficitario se refleja en el quinquenio del periodo 1999-2004.

Según el pronóstico de cosecha para el año 2004, y tomando como punto de referencia las importaciones del periodo anterior, se estimó una oferta interna para ese año de 2.2 millones de quintales. -En tanto que la oferta interna del año 2003 según la encuesta agrícola fue de 2.1 millones de quintales. -Hay que hacer énfasis que siempre las importaciones de este producto han sido mayores a la producción anualizada, significando en algunos casos más del 80% de la oferta interna, tal es el caso que para los meses de enero a mayo del 2004 la importación de este rubro fue de 1.2 millones de quintales, significando el 48% superior a los del mismo periodo del 2003.

Según el PMA la demanda total de arroz en Honduras fue para el año 2002 de 1, 314,573 quintales en cambio la oferta total ascendió a 165,793 quintales reportando un déficit de este preciado grano de 1, 148,780 quintales, por lo que hubo que acudir a la importación.

El rendimiento promedio para este cultivo es de 48 qq por manzana, según la encuesta agropecuaria del INE y validada en el ciclo de primera del año agrícola del 2004-2005.- Siguiendo como punto de referencia los planes de inversión de la SAG, el costo de producción por manzana del arroz bajo riego es de Lps. 11,313.47, la producción estimada por manzana es de 90 quintales a un precio de venta de Lps. 175, se obtiene un rendimiento bruto de Lps. 15,750.00 y un beneficio neto de Lps. 4,436.53. -Estos rendimientos serían los

óptimos bajo otras formas de explotación y cultivo de este producto, principalmente en lo que se refiere al uso de tecnología.

Sin embargo la realidad que reflejan las cifras de la encuesta agrícola es otra, basta ver que el rendimiento promedio por manzanas para este cultivo se reporta en 48 qq y no en 90 qq que sirvió de base para calcular rendimiento en el plan de inversión de la SAG.

El cual solo es un punto de partida para determinar beneficios y costos.

La producción estimada en los planes de inversión de la SAG comparada con el promedio real de producción que indican las cifras de la encuesta agropecuaria del INE, es un indicativo no solo que el sector agropecuario se encuentra técnicamente rezagado, sino también refleja -de acuerdo a los planes de inversión- que la producción agrícola puede incrementarse en la medida que se da la asistencia técnica necesaria y se prestan los demás servicios de apoyo institucional.- Esta situación se ve más ilustrada en el cuadro nº 16 que refleja la variación en los rendimientos de los distintos cultivos según el nivel tecnológico empleado.

Cuadro Nº 16

Superficie cosechada, producción obtenida y rendimiento por cada

Cultivo según nivel tecnológico

(Superficie en manzanas, producción en quintales y rendimiento en qq/MZ)

Ciclo de Postrera del año agrícola 2003-2004

Nivel Tecnológico	Maíz			Fríjol			Arroz		
	Superficie	Producción	Rendimiento	Superficie	Producción	Rendimiento	Superficie	Producción	Rendimiento
Total	119,422	2,070,915	17.3	100,240	1,146,458	11.4	7,562	237,319	31
Tecnificado	3,918	155,414	39.7	2,641	42,087	15.9	6,799	220,464	32
Semitecnificado	92,980	1,600,566	17.2	78,635	925,131	11.8	693	15,851	23
Tradicional	22,524	314,935	14.0	18,964	179,240	9.5	70	1,004	14

Fuente: Elaborado en base a datos del INE**Encuesta agropecuaria Básica. Mayo 2004****La Cebolla**

La cebolla es un cultivo, al que se dedican principalmente los pequeños productores, en lo que se denomina agricultura de pequeña escala.- Para el año agrícola 2000-2001, año en que se realizó la encuesta agrícola nacional, se dedicaron a ese cultivo 896 productores, en una superficie de 412 hectáreas, la producción obtenida fue de 4,349 toneladas métricas (TM).- Este nivel de producción resultó ser deficitaria para cubrir la demanda interna, teniéndose que importar 6,278.2 TM.

El área de cultivo promedio por productor representó 0.5 hectáreas y la producción promedio se calcula en 4.9 TM por productor (ver cuadro número 17).

Un alto porcentaje de los productores de este cultivo lo realiza de manera tecnificada, en menor proporción se realiza de forma semi-tecnificada y tradicional, sin embargo el rendimiento promedio es de 11.2 TM/HA, indicador que está por debajo del promedio que se da en el nivel tecnificado, el cual equivale a 13.4 TM/HA (ver cuadro n° 19 y 20).- Del total de producción obtenida equivalente a 4,349 TM, se destinaron para la venta en el mercado nacional 4,251.7 representando el 97.8% de la producción que se destinó a la venta y solamente el 2.2% se orientó al autoconsumo (ver cuadro n° 18).

Las cifras que muestran los cuadros en referencia, dan cuenta, que ese cultivo a pesar de ser importante en la actividad hortícola nacional, por su gran demanda en el mercado, solo es producido en pequeña escala, por pequeños productores diseminados en las distintas áreas hortícolas del país.- No obstante los esfuerzos tecnológicos empleados para la producción de este cultivo, ésta todavía sigue siendo deficitaria, con promedios de producción y rendimientos por productor todavía bajos.- Factor que ha sido clave en el incremento de las importaciones que ha observado este producto.

Cuadro Nº 17

Nº de productores, área sembrada y rendimientos por cultivo (área en hectáreas, producción en toneladas métricas, rendimiento TM/Ha)

Tipo de cultivo	Nº de productores	Área sembrada	Producción obtenida	rendimiento	Área promedio por productor en Ha.	Producción promedio por productor en TM
Cebolla	896	412	4349	11.2	0.5	4.9
Chile dulce	1625	421	3131	8.1	0.3	1.9
Tomate	3015	2059	36772	18.8	0.7	12.2
Repollo	1897	538	12404	25.5	0.3	6.5
papa	2332	1275	19054	16.6	0.5	8.2

Fuente: elaborado en base a información de la encuesta Agrícola nacional 200-2001 del

INE

Cuadro Nº 18

Nº de productores, área sembrada, producción obtenida y cantidad destinada a la venta y al autoconsumo con relación porcentual.
(área en hectáreas, producción en toneladas métricas)

Tipo de cultivo	Nº de productores	Área sembrada	Producción obtenida	Para venta TM	Auto consumo o TM	% para venta	% para auto consumo
Cebolla	896	412	4349	4251.7	97.3	97.8	2.2
Chile dulce	1625	421	3131	3097.0	34.0	99.0	1.0
Tomate	3015	2059	36772	36551.4	220.6	99.4	0.6
Repollo	1897	538	12404	11870.6	533.4	95.7	4.3
papa	2332	1275	19054	18368.0	786.0	96.4	3.6

Fuente: elaborado en base a información de la encuesta Agrícola nacional 200-2001 del

INE

Chile Dulce

El área sembrada de este cultivo es de 421 hectáreas, actividad agrícola que realizan 1625 pequeños productores, el área promedio por productor es de 0.3 hectáreas, con su rendimiento promedio de 8.1 TM/Ha y una producción promedio por productor de 1.9 TM (ver cuadro N° 17). La producción obtenida a nivel nacional fue de 3131 TM, de los cuales el 99% se destinó a la venta y solamente el 1% para el autoconsumo. (ver cuadro N° 18)

El nivel de tecnología en la explotación de este cultivo es relativamente alto, porque tal como se puede observar en el cuadro N° 19, el 64.5% de los productores tecnifican y el restante 35.5% realizan su labor de forma semitecnificada o de manera tradicional. Así mismo el área tecnificada en el cultivo de chile dulce es de cerca del 80%, y únicamente el 5.2% de la superficie empleada en este cultivo, se realiza de manera tradicional.

La tecnología empleada es un elemento clave en el incremento de la productividad de los factores de producción. En el caso del chile dulce el rendimiento de este cultivo según el grado de tecnología es de 9.8 TM/Ha para el nivel tecnificado y 2.9 para el tradicional.

Según se desprende de la información que proporciona la encuesta agrícola nacional del INE, las importaciones de este producto representaron 29.6 TM, equivalente al 0.9% de la oferta interna, la cual ascendió a 3143.8 TM, en tanto que las exportaciones fueron de 16.9 TM significando el 0.5 de la oferta interna (ver cuadro N° 21)

Cuadro Nº 19

Nº de productores, área sembrada, producción obtenida y relación porcentual según nivel tecnológico.

(área en hectáreas, producción en toneladas métricas)

Tipo de cultivo	Nº de productores	Área sembrada	Producción obtenida	Productores			Superficie		
				% tecnificado	% semi tecnificado	% tradicional	% tecnificado	% semi tecnificado	% tradicional
Cebolla	896	412	4349	60.1	22.4	17.6	70.9	24.3	4.8
Chiledulce	1625	421	3131	64.5	16.8	18.7	79.6	15.2	5.2
Tomate	3015	2059	36772	52.2	25.0	22.8	51.9	12.8	4.8
Repollo	1897	538	12404	47.6	39.5	12.9	78.2	33.8	2.3
Papa	2332	1275	19054	19.9	70.7	9.5	39.2	58.0	2.8

Fuente: elaborado en base a información de la encuesta Agrícola nacional 2000-2001 del

INE

El Tomate

Es un producto perecedero que lo cultivan pequeños y medianos productores.

Como la mayoría de la plantas horticolas, esta actividad agrícola se desarrolla básicamente en pequeña escala.

3015 productores se dedicaron al cultivo de este producto en un área de 2059 hectáreas obteniendo una producción de 36772 toneladas métricas, la mayoría de la cual fue orientada hacia la venta (99.4%) y solamente el 0.6% se destinó al autoconsumo. (Ver cuadro nº 18 de la Pág. 144)

Los niveles de rendimiento oscilan entre 10 y 32 TM por Ha, según sea el nivel tecnológico empleado. En el caso de la explotación tradicional se obtiene un rendimiento promedio de 10.4 TM/Ha, en tanto si el cultivo se realiza de

manera tecnificada el rendimiento promedio alcanzado es de 32.2 TM/Ha (ver cuadro nº 20 de la Pág. 148)

El nivel tecnológico, relacionado con las prácticas agrícolas y el uso de insumos, incide sobre los niveles de producción y productividad obtenida en la explotación de cualquier cultivo. En el caso del tomate la producción obtenida fue de 36772 TM, para un rendimiento promedio de 18.8 TM/Ha, en cambio para el nivel tecnificado este promedio sube -como se ha dicho- a 32.2 TM/Ha.

El área promedio por productor de tomate es de 0.7 Ha y su producción promedio es de 12.2 TM. Un alto porcentaje de éstos, así como el área en explotación de este cultivo califica como tecnificado, en tanto que el porcentaje más bajo corresponde al nivel tradicional.

Las importaciones de tomate ascienden a 11218 TM, equivalente al 30.1% de la oferta interna, sin embargo se exportaron 10671 TM, equivalente al 28.6%. Observándose un nivel similar de importaciones y exportaciones en este rubro. (Ver cuadro nº 21 de la Pág. 149)

Cuadro Nº 20

Rendimiento por cultivo según nivel de tecnología

(rendimiento en TM/Ha)

Cultivo	Rendimiento total	tecnificado	Semi tecnificado	Tradicional
Cebolla	11.2	13.4	3.3	5.7
Chile dulce	8.1	9.8	1.2	2.9
Tomate	18.8	32.2	12.1	10.4
Repollo	25.5	25.6	25.8	15.9
Papa	16.6	18.9	15.3	10.2

Fuente: elaborado en base a datos de la encuesta Agrícola nacional año 2000-2001**Repollo**

El pequeño productor dedicado a este cultivo tiene un área promedio de 0.3 hectáreas, el área sembrada fue de 538 ha, las cuales fueron explotadas en este rubro por 1897 productores. Del área sembrada el 78.2% se hizo de forma tecnificada y el restante 21.8% cae en la categoría de semitecnificada o tradicional. -Así mismo según los datos de la encuesta agrícola del INE el 47.6% de los productores califica como tecnificado, el 39.5% caen en el nivel de semitecnificados y el 12.9% se ubican en la modalidad tradicional.

El nivel de rendimiento está estrechamente relacionado con el nivel tecnológico empleado en las labores agrícolas, así vemos que para la explotación que desarrolla las prácticas agrícolas bajo categoría de tecnificado el rendimiento es de 25.6% TM/Ha en cambio en la explotación tradicional el rendimiento por hectárea es de 15.9 toneladas métricas.

De la producción obtenida de este producto equivalente a 12,404 TM, se destinaron para el mercado 11,870.6 TM es decir el 95.7% de la producción, y para el autoconsumo se aprovechó el 4.3% del producto, representando ésta 533.4 TM.- Las importaciones cubrieron el 1.6 de la oferta interna y la exportación de este rubro no fue significativa porque apenas llegó al 0.1% equivalente a 7.1 toneladas métricas (Ver cuadro del 17 al 21).

Cuadro N° 21

Producción, oferta interna, importaciones y exportaciones

Con su relación porcentual

(en toneladas métricas: TM)

Cultivo	Producción TM	Oferta Interna TM	Importación TM	%	Exportación TM	%
Cebolla	4,349	10,627.2	6,278.2	59.1	-	-
Chile dulce	3,131 36,772	3,143.8 37,319.0	29.6 11,218.0	0.9 30.1	16.9 10,671.0	0.5 28.6
Tomate	12,404	12,667.6	205.1	1.6	7.1	0.1
Repollo papa	19,054	22,128.6	3,795.6	17.2	720.8	3.3

Fuente: Elaborado en base a datos de la Encuesta Agrícola Nacional del INE, año agrícola 2000-2001.

La Papa

Este es un producto que lo cultivan pequeños productores, principalmente de las regiones centro occidental, occidental y en menor grado la región oriental del país.

El área promedio por productor en este rubro es de 0.5 hectáreas, significando esto que explotación es en pequeña escala y se ubica en la pequeña agricultura.

En el año 2001 los productores que se dedicaron a este cultivo sumaban 2,332. -El área sembrada fue de 1,275 hectáreas de las que se obtuvo una producción de 19,054 toneladas métricas. -Relacionando la producción con el número de productores se calcula una producción promedio por productor de 8.2 TM; en tanto que el rendimiento promedio total se calculó en 16.6 TM/Ha:- Este rendimiento sube a 18.9 TM/Ha cuando la explotación es tecnificada, pero baja ostensiblemente cuando este cultivo se realiza de forma tradicional, el cual llega a solo 10.2 TM/Ha.

El 70.7% de los productores de papa está en la categoría de semitecnificados, el 19.9% califica como tecnificado y el 9.5% se ubica en el nivel tradicional. –Así mismo el área tecnificada fue de 39.2%, la semitecnificada 58% y únicamente el 2.8% tradicional.

La incorporación e innovación técnica en la explotación agrícola, relacionada con mejores prácticas de cultivo, la utilización de insumos y la capacitación de los productores, tiene fuerte incidencia en el incremento de la productividad o rendimientos agrícolas, como lo refleja el cuadro n° 20.

De las 19,054 TM de papa producida el 96.4% se destinó para la venta y el 3.6% para el autoconsumo, incluido en este último porcentaje el 2.5% que fue utilizado para semilla.

Para superar el déficit de producción y así poder suplir la demanda interna, se importaron 3,795.6 TM de este producto, equivalente al 17.2% de la oferta interna del rubro en referencia. -Así mismo se exportaron 720.8 TM que representaron el 3.3% de la oferta interna. (Ver cuadros del nº 17 al 21).

Melón

En el año 2001 se dedicaron a la producción de melón 147 productores, sembrando un área de 5,546 hectáreas, para obtener una producción de 131,298 toneladas métricas del producto.

Este cultivo lo realizan tanto pequeños como medianos y grandes productores.- El área promedio por productor es de 37.7Ha y la producción promedio por cada cultivador es de 893 toneladas métricas.

El 77.7% de los productores se ubica en el nivel de semi tecnificados, 22.3% califica como tecnificado, no observándose en la explotación de este cultivo la categoría de tradicional, lo que significa que los niveles de producción y eficiencia tienden a optimizarse.

Los niveles de tecnología empleadas en la producción de melón dan un rendimiento promedio total de 23.8 TM/Ha, sin embargo la optimización se observa en el nivel semitecnificado, cuyo rendimiento asciende a 57.1 TM/Ha. Una particularidad de este producto es que la mayor parte de la producción se destina al comercio.- Del total de la producción obtenida equivalente a 131,298 TM, el 70.8% se orientó hacia la exportación, porcentaje que representó

93,013.2 toneladas métricas destinadas al mercado externo, quedando el resto para el mercado nacional para distintos fines.

De los cultivos anuales descritos: la cebolla, el chile dulce, el tomate, el repollo y la papa, por el área en posesión de los labradores y niveles de producción obtenidos en estos rubros, se ubican en la pequeña agricultura o agricultura de pequeña escala. -El melón es el único cultivo que lo realizan tanto pequeños, como medianos y grandes productores.

El área promedio por productor, en estos cultivos es inferior a una hectárea, también los niveles medio de producción son bajos. -A excepción del melón, como se ha apuntado y en cierto grado el tomate, los demás rubros en referencia se orientan para abastecer la demanda nacional, siendo de poca significación las exportaciones.

Los niveles de rendimiento medido en toneladas métricas por hectáreas, sufren variación según el tipo de producto y el grado de incorporación e innovación técnica empleado, el cual tiene mucho que ver con las prácticas agrícolas y la utilización de insumos.

A diferencia de los granos básicos, en estos rubros las labores de cultivo caen básicamente en el nivel tecnificado y semitecnificado.

Una característica básica de todos estos productos es que su producción se destina, fundamentalmente para la comercialización, tanto para el mercado externo como es el caso del melón y al mercado interno en lo que respecta a los demás cultivos.

2. Cultivos Permanentes

Para el estudio de los cultivos permanentes, se han escogido los cultivos de mayor relevancia económica para el país, en razón de que son rubros orientados a la comercialización y al mercado externo, siendo fuente importante de divisas.

Los cultivos en referencia son el café, banano, caña de azúcar, palma africana y naranja.

Cuadro N° 22
Numero de Productores, superficie Sembrada, Producción y rendimiento obtenido por cultivo, año agrícola 2000-2001
(Superficie en hectáreas (Has), Producción en Toneladas Métricas (TM) y rendimiento TM/Ha)

Cultivo	Productores	Superficie			N° de plantas dispersas	Producción			
		Total	en Plantío	En Producción		Total	En superficie	En plantas dispersas	Rendimiento
Café	104,093	225,858.9	6,121.1	219,737.8	352,694.0	152,078.7	151,452.4	626.3	0.7
Banano	5,628	26,743.3	5,236.6	21,506.7	2,602,557.8	987,409.7	965,065.6	22,344.2	44.9
Caña de Azúcar	12,801	62,488.7	5,146.2	57,342.5	583,856.7	3,450,736.6	3,445,525.0	5,211.6	60.1
Palma Africana	1,081	60,587.9	16,367.7	44,220.2	-	735,802.2	735,802.2	-	16.6
Naranja	10,369	16,072.4	1,054.5	15,017.8	363,931.3	197,026.1	167,225.8	29,800.3	11.1

Fuente: Elaborado en base a información del Instituto Nacional de Estadística (INE)
 Encuesta Agrícola Nacional, año 2001

Cuadro N° 23
Destino de la Producción de los Cultivos
Año Agrícola 2000-2001
(Superficie en Hectáreas (Ha), Producción en Toneladas Métricas (TM), y rendimiento en TM/Ha)

Cultivo	Total de Producción	Autoconsumo				Para Comercialización			Perdida Post Cosecha
		Total	Familiar	Animal	Semilla	Total	Vendida	Por Vender	
Café	152,078.7	1,220.0	1,186.0	0.0	36.0	148,668.8	146,448.8	2,220.2	2,190.0
Banano	987,409.7	20,355.3	19,848.5	1,843.0	0.0	964,336.4	964,229.4	107.0	2,720.0
Caña de Azúcar	3,450,736.6	37,870.1	287.0	34,317.1	3,265.0	3,412,867.5	3,204,333.6	208,533.0	0.0
Palma Africana	735,802.2	-	-	-	-	735,802.2	733,366.2	2,436.0	-
Naranja	197,026.1	3,830.1	3,830.1	0.0	0.0	191,439.0	191,358.0	81.0	1,755.0

Fuente: Elaborado en base a información del Instituto Nacional de Estadística (INE)
Encuesta Agrícola Nacional. Año 2001

Cuadro N° 24

Número de productores, superficie cosechada y rendimiento por cultivo según sistema de tecnología
Año Agrícola 2000-2001
(Superficie de Hectáreas (Ha), rendimiento en TM/Ha)

Cultivo	Total			Tecnificado			Semi-Tecnificado			Tradicional		
	Productores	superficie en producción	Rendimiento	Productores	superficie en producción	Rendimiento	Productores	superficie en producción	Rendimiento	Productores	superficie en producción	Rendimiento
Café	104,093	219,737.8	0.7	2,323	18,468	0.7	59,333	183,762	0.7	42,437	17,500	0.7
Banano	5,628	21,506.7	44.9	157	14,826	48.3	3,264	5,740	38.6	2,207	941	29.9
Caña de Azúcar	12,801	57,342.5	60.1	244	32,014	63.5	6,976	20,668	60.7	5,581	4,661	34.1
Palma Africana	1,081	50,005.0	16.6	646	36,700	16.6	217	7,919	16.7	217	5,386	17.7
Naranja	10,369	15,017.8	11.1	246	1,143	8.6	3,020	9,971	12.6	7,103	3,905	8.1

Fuente: Elaborado en base a información del Instituto Nacional de Estadística (INE)
Encuesta Agrícola Nacional. Año 2001

Café

Como puede observarse en cuadro N° 22 a este cultivo se dedican 104,093 productores, siendo el único cultivo permanente que está principalmente desarrollado por pequeños productores dispersos en toda la republica. -El área promedio por productor es de 1.7 hectáreas.

La superficie en producción es de 219,738 Has., la cual brinda una producción total de 152,079 toneladas métricas.

Este rubro no obstante está expuesto a las fluctuaciones de los precios en el mercado internacional, es un producto muy importante, por su papel en la generación de empleo y divisas.

El rendimiento promedio de este cultivo, tanto para el nivel tecnificado, semi-tecnificado y tradicional es de 0.7 TM/Ha.- Fenómeno indicativo de que la incorporación tecnológica en este rubro, no ha tenido mayor efecto sobre los niveles de productividad y producción.

El cuadro N° 24 revela que del total de productores de café que suman 104,093 solamente 2,323 son tecnificadas, equivalente a 2.2% de los productores. -En tanto que el 57% que suman 59,333 productores son semi-tecnificado y 42,437 equivalente al 40.8% operan dentro de la tecnología tradicional.

El cuadro N° 23 revela que la mayor parte de este producto es destinado a la comercialización, destinandose a la venta 148,668.8 TM equivalente al 97% del total. -Solamente se deja para el autoconsumo el 1.1% de la producción equivalente a 1,220 TM.

Banano

Tradicionalmente este producto ha sido uno de los rubros principales de exportación, principalmente por las compañías bananeras transnacionales y productores independientes del litoral atlántico.- Esta condición de ser un producto orientado a la exportación le ha dado importancia económica, como fuente generador de divisas.

La producción nacional de este cultivo es de 987,409.7 Toneladas Métricas de las cuales el 98% se destina a la comercialización principalmente al mercado externo. -Solamente 20,355 TM se destinan al autoconsumo equivalente al 2% del total.

La actividad bananera la realizan 5,628 productores de los cuales solamente 157 lo hacen de manera tecnificada equivalente al 2.8%. -El resto de los productores califica como semitecnificado el 58%, y tradicional 39.2%. -El rendimiento promedio de este cultivo es de 45 TM/Ha.

El cultivo de banano se concentra en la región norte del país y en el litoral atlántico, esta actividad la realizan las plantaciones modernas de los grandes productores principalmente las compañías bananeras asentadas en el país desde principios del siglo pasado, también se dedican a este rubro grandes y pequeños productores. -El área promedio por productor es de 4.8 hectáreas.

La superficie cultivada de este producto es de 26,743 hectáreas, como se ha apuntado ésta se concentra en la región norte y el litoral atlántico, no siendo

significativa la producción y el área en producción que reportan las demás regiones.

Cana de Azúcar

En el cultivo de caña de azúcar se dedican 12,801 productores, en una superficie de 62,489 hectáreas, reportando un promedio en la relación hombre /tierra de 4.9 Has. -La producción obtenida por el ciclo en estudio fue de 3,450,736.6 toneladas métricas, las cuales se destinan en su mayor parte a la comercialización (99%), dedicándose solamente el 1% al autoconsumo.

Este cultivo es una buena fuente de generación de divisas, porque su principal derivado, el azúcar se orienta a la exportación.

El cuadro N° 24 permite apreciar que el rendimiento promedio de este cultivo es de 60 toneladas métricas por hectárea, sin embargo este promedio sufre una ligera variación en el nivel tecnificado cuyo rendimiento promedio alcanza 63.5 TM/Ha y 61 TM/Ha en el nivel semitecnificado. -Así mismo se observa una considerable diferencia cuando la producción califica con tecnología tradicional, cuyo rendimiento es de apenas 34 TM/Ha.

Puede observarse en el mismo cuadro que solamente 244 productores, equivalente al 2% de total califican como tecnificados, en tanto que el 54.5% participan en el proceso productivo de manera semitecnificada y el 43.6% laboran de manera tradicional.

A excepción del año 1999, año en que la importación de azúcar fue muy importante por efecto del huracán Mitch que contribuyó a la baja de la producción nacional, disminuyendo de igual manera las exportaciones, los demás años del quinquenio 1997-2001 las exportaciones tuvieron un ritmo ascendente, como puede verse en el cuadro N° 25.

Cuadro N° 25

Año	Exportaciones (TM)	Importaciones (TM)
1997	24,862	605.5
1998	21,033	6,558.6
1999	10,509	40,708.8
2000	25,499	6,110.8
2001	133,083	14.3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Palma Africana

Este es un cultivo permanente de mucha importancia como fuente generador de empleo y divisas. -Este producto tiene muchos derivados que constituyen incentivo básico para la agroindustria, principalmente el aceite, el cual se destina fundamentalmente a la exportación y el mercado nacional.

Al cultivo de la palma africana se dedican 1,081 productores que caen en el estrato de medianos y grandes productores,- Este producto y sus derivados ha sido factor de desarrollo de la zona del bajo aguan y otras áreas de las zona norte y el litoral atlántico donde está asentada la ciudad de Tocoa en el

Departamento de Colon, cuyo crecimiento y auge se debió en sus inicios a este cultivo, principalmente por las cooperativas palmeras.

El área cultivada de palma africana es de 60,588 hectáreas, reportando un promedio por este cultivo de 56 hectáreas por productor.

Como puede observarse en el cuadro N° 23 la totalidad de este cultivo y sus derivados se destina a la comercialización principalmente como materia prima para el mercado nacional e importantes excedentes exportables para el mercado exterior.

Este cultivo se realiza de manera tecnificada, semitecnificada y tradicional. -El 60% de los productores de palma caen en la categoría de tecnificados, el 20% semitecnificados y el otro 20% califica como tradicional.

Así mismo el 73.4% de la superficie cultivada de palma es tecnificada el 15.8% semitecnificada en tanto que el 10.8% es superficie cultivada de manera tradicional. El rendimiento promedio en la producción de este cultivo es de 17 TM/Ha para los distintos niveles de tecnología empleada.

Naranja

Al cultivo de naranja se dedican 10,369 productores, en una área de 16,072.4 hectáreas resultando un promedio de 1.4 hectáreas por productor. -Por la relación hombre/tierra en este tipo de cultivo, se observa que esta actividad es desarrollada en pequeña escala.

La producción obtenida en el ciclo agrícola en estudio fue de 197,026 toneladas métricas, lo cual como puede apreciarse en el cuadro N° 23 es destinada en un 97% al comercio y un 3% al consumo familiar.

El rendimiento promedio de este producto es de 11 toneladas métricas por hectárea.

A pesar que la superficie cultivada se ubica en un 66.4 con tecnología semitecnificada solo el 2.4% de los productores son tecnificados el 29% semitecnificados y el 68.5 se ubica como tradicional.

3. La actividad Pecuaria en el Agro Hondureño

Cuadro N° 26

**Número de explotaciones y número de cabezas de ganado Bovino según tamaño y relación porcentual
Año 2003**

Tamaño de la Explotación	Numero de Explotaciones	%	Numero de Cabezas	%
Total	104,211	100	2,403,243	100
<5 Ha	46,575	44.7	307,830	12.8
De 5<50 Ha	46,294	44.4	938,834	39.1
De 50<500 Ha	10,679	10.2	1,055,151	43.9
500 Ha y más	663	0.6	101,428	4.2

Fuente: Elaborado en base a la información del Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta Agropecuaria Básica. Mayo 2003

Cuadro N° 27**Número de explotaciones y número de cabezas de ganado bovino según tamaño del Hato y relación porcentual. Año 2003**

Tamaño del Hato	Número de Explotaciones	%	Número de cabezas	%
Total	104,211	100	2,403,243	100
De 1 a 9 cabezas	61,381	58.9	242,472	10.1
De 10 a 49 cabezas	26,696	28.5	656,693	27.3
De 50 a 499 cabezas	13,065	12.5	1,416,183	58.9
500 cabezas y más	70	0.1	87,895	3.7

Fuente: Elaborado en base a información del Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta Agropecuaria Básica. Mayo 2003

La actividad pecuaria en Honduras es de gran importancia económica debido al papel de primer orden en la producción alimenticia tanto para cubrir la demanda del mercado nacional, como por sus relaciones con el exterior.

Los hatos ganaderos en el país son orientados para doble propósito - producción de leche y carne- la actividad económica más importante en el sector pecuario es la explotación de la especie bovina.

De acuerdo a la encuesta agropecuaria básica del (INE) en el año 2003 habían en el país 2,403,243 cabezas de ganado bovino, distribuidos en 104,211 explotaciones, para obtener una distribución promedio de 23 cabezas por explotación.

Al hacer un análisis del tamaño de las explotaciones con el número de cabezas de ganado que refleja el cuadro N° 26, se puede apreciar que las explotaciones mayores de 50 hectáreas suman 11,342 equivalente al 10.8% de las

explotaciones y controlan 1,156,579 cabezas de ganado equivalente al 48.1% del total. -En tanto que las explotaciones menores de 5 hectáreas que totalizan 46,575, equivalentes al 44.7% de las explotaciones, apenas disponen de 307,830 cabezas de ganado es decir el 12.8% el total. -De ahí que, se puede fácilmente observar que casi la mitad de las explotaciones del país apenas controlan el 12.8% del ganado bovino y en el otro extremo las explotaciones mayores de 50 hectáreas que solamente significan el 10.8% de las unidades productivas controlan casi la mitad de las cabezas de ganado bovino existentes en el agro nacional.

Un estrato medio corresponde a las explotaciones de 5 a 50 hectáreas, que suman 46,294 explotaciones representando el 44.4% de éstas, las que disponen del 39.1% de la población ganadera equivalente a 938,834 cabezas.

También se puede observar en el cuadro N° 27 que relaciona el tamaño del hato con el número de cabezas de ganado disponible y el tamaño de la explotación: que los hatos que tienen de 1 a 49 cabezas representan el 87.4% de las explotaciones y solamente disponen del 37.4% del total de cabezas de ganado, en cambio los hatos que poseen mas de 50 cabezas son solamente el 12.6% de las explotaciones, pero disponen del 62.6% de las existencia ganadera.

Los datos señalados permiten deducir que la actividad ganadera en Honduras se caracteriza por ser extensiva, fenómeno que resulta por el alto grado de

concentración de la propiedad que caracteriza el sistema de apropiación y tenencia de la tierra.

Los hatos ganaderos más importantes se explotan en tierras de primera clase, con topografía plana. -Para la alimentación del ganado generalmente se emplea el pasto, natural cultivado con algún suplemento que incluye la sal, concentrados, melaza y el afrecho.

Las razas que predominan en la explotación ganadera son el Brahaman para el propósito de carne, Holstein y Pardo Suizo para el propósito de leche. -También se crían la raza Jersey, Cebú y el ganado Criollo.

Las fincas con mayor desarrollo y dedicadas al propósito de leche, disponen de instalaciones para el ordeño, manejo y cuidado del ganado y maquinaria especializada.

Dadas las características en que se explota la ganadería en el país, ésta resulta ser de baja producción y productividad. -Según datos que reporta la encuesta agropecuaria básica del INE, el rendimiento promedio es de 3.4 litros de leche por vaca al día.

Es de hacer notar que en la fabricación de productos lácteos en el país todavía predomina la producción artesanal. -A excepción de los grandes hatos ganaderos, todavía en la generalidad del país no existe una explotación pecuaria eficiente, de ahí se derivan los bajos rendimientos. -Para revertir los bajos niveles de producción y calidad, la ganadería eficiente exige, no solo

animales de buena calidad, sino también buen manejo y cuidado en su alimentación y atención sanitaria.

De acuerdo a información de la Secretaria de Agricultura y Ganadería **“alrededor del 98% del productor primario alimenta su ganado en base a pasturas naturales y algunas mejoradas -sin manejo adecuado de las mismas- y en raras excepciones el uso de forrajes en base de silos y/o henos.- La baja productividad se debe a que los productores usan sistemas extensivos con baja carga animal, uso de pasturas naturales y de mala calidad, malas prácticas de manejo con deficiencia en el uso de suplementos y sales minerales, y baja o nula rotación de potreros”**.

También es importante señalar que los niveles de producción y productividad pueden estar determinados por la condición de temporalidad. -En Honduras en los últimos años los veranos han sido muy prolongados, factor que ha incidido en el rendimiento promedio de la producción lechera y de carne.

Los datos de la encuesta agropecuaria básica de mayo del 2003 reporta que en Honduras hay un hato lechero de ordeño de 496,638 vacas que producen diariamente 1,679.45 litros de leche, obteniéndose un rendimiento promedio de 3.4 litros /vaca/día. -Estos niveles de producción y productividad resultan ser muy bajos en virtud del escaso grado de especialización e inadecuado manejo del hato ganadero que caracteriza la ganadería nacional.

Según los datos tanto de la encuesta agrícola nacional como de la encuesta agropecuaria básica del INE refleja que el propósito que predomina en la

producción ganadera es el propósito de leche y en menor escala el propósito de carne. -Observándose en el EAN 2000-01 que el propósito de carne indicaba el 5.8% de las explotaciones, en cambio el propósito de leche era de 44.2% de las explotaciones. -En el caso del doble propósito leche y carne la EAN 2000-01 expresa que el 33.5% de las explotaciones equivalente a 29,105 para ese ciclo productivo tiene ese propósito: leche y carne.

De acuerdo a datos de la Secretaria de Agricultura y Ganadería reportados en el boletín agronegocios el 15% de la producción ganadera se dedica a la cría (hato encastado y puro) y el 9% se dedica en la actividad exclusiva de engorde. -Siendo principalmente los criadores de ganado puro, los que disponen de mejor equipo y utilizan técnicas más avanzadas en sus programas ganaderos.

VI. El ajuste estructural en la Agricultura

1. Medidas y disposiciones que inciden sobre el Desarrollo del Agro

El decreto N° 31-92 o ley para la modernización y el Desarrollo del Sector agrícola, es el instrumento que legaliza el conjunto de medidas económicas, que los distintos gobiernos han venido impulsando en el marco de los programas de ajuste estructural para el sector agrícola.

El programa del ajuste estructural que se inicia al principio de la década de los 80s y se profundiza al iniciar la década de los 90s, ha tenido como objetivo de corto y largo plazo revertir los desequilibrios macroeconómicos, relacionados

con la reducción de los niveles de inflación y el déficit fiscal, así como el de incrementar las tasas de crecimiento de la economía.

La formula utilizada para ese propósito, siempre ha ido encaminada a reducir la participación del Estado en la orientación de la actividad económica, en donde los valores supremos del mercado eran los que debían prevalecer, mediante un proceso de liberalización de la economía e insertarse exitosamente en el proceso de globalización mediante el impulso del comercio, en el contexto del nuevo orden que marca la economía mundial y las relaciones internacionales.

En ese marco de política económica, se sienten los efectos del ajuste estructural en el sector agrícola, al adoptar disposiciones que inciden negativamente sobre el desarrollo del agro y el bienestar de los beneficiarios directos -los productores-.

Entre esas disposiciones están la privatización de algunos servicios relacionados con la capacitación y la asistencia técnica, la producción de semilla mejorada, mecanización agrícola.-

El mecanismo de regulación de precios mediante la adopción de adecuados canales de comercialización que favorezca al productor y al consumidor también es trastocado, al eliminar los precios de garantía y las funciones básicas del Instituto de mercadeo agrícola. -Se crean "estímulos" artificiales que inducen a los campesinos a vender sus tierras, creando un mercado de tierras que solamente favorece a los grandes propietarios. -Se cercenan los principales artículos de la ley de reforma agraria, que vienen a modificar el proceso de

afectación y adjudicación de tierras para los campesinos. -De esa manera el Instituto Nacional Agrario, como organismo rector de la política agraria queda reducida su función, en una ventanilla de titulación de tierras, tal como lo han denunciado los mismos campesinos.

De ahí que la ley de modernización agrícola, antes de modernizar el agro, solo ha sido un instrumento para detener el proceso de reforma agraria que se venía implementando desde inicios de la década de los 70s.

El programa de ajuste y las medidas económicas que implica, así como la aplicación de la ley de modernización agrícola, antes de favorecer a los pequeños productores les incrementó sus costos de producción que los orilló a producir solo para la subsistencia, porque se les incrementaron las tasas de interés en los créditos para la producción, la modificación del tipo de cambio incrementó el precio de los insumos agrícolas y los bienes de capital importados.

2. La tierra en el marco de los Programas de ajuste

Las medidas económicas aplicadas al campo agrícola, van orientados a restarle importancia al problema de la tierra y su distribución como factor clave que determina los niveles de producción. -Se insiste más en la venta de tierras y la extensión de títulos, bajo el argumento de que da seguridad en el proceso de inversiones productivas. -No obstante este no es el caso para el pequeño productor que cultiva para el autoconsumo, en donde la sola titulación de la

tierra -sin incluir los demás estímulos productivos- no le hará incrementar la inversión y con ella la producción.

La experiencia vivida desde la aplicación de los programas de ajuste, permite afirmar que éstos solo han favorecido a los grandes productores y exportadores, en tanto que ha tenido resultados adversos para los pequeños productores.- Las necesidades alimentarias crecen para una población en ascenso progresivo y los niveles de producción y productividad disminuyen.

Los costos de producción aumentan, pero disminuyen los precios para el productor, principalmente de aquellos productos que se convierten en la dieta básica para la población y que están siendo suplidos por el incremento de las importaciones. -De esta manera el agro cae en el rezago y al apartarse de la actividad productiva se estimula la compra de productos en el exterior que bien pueden cultivarse en el país.

Los favorecidos con este proceso económico, básicamente son los grandes productores, porque tienen acceso no solo a las mejores tierras y a los estímulos productivos, sino también porque son ellos los que se apropian de los canales de comercialización.

La situación se ha agravado tanto con la aplicación de los programas de ajuste, que los pequeños productores y campesinos, en algunos casos no producen ni para el autoconsumo teniendo que acudir para su subsistencia a la compra de alimentos a precios tan caros que muchas veces están fuera de sus posibilidades el poder obtenerlos.

3. El nuevo marco jurídico en los programas de ajuste

La ley de modernización agrícola que se aplica en el marco de los programas de ajuste, ha venido a limitar la expropiación de tierras que se encuentran en estado improductivo, impidiendo con ello la dotación de las mismas para los campesinos que demandan de este recurso para cubrir sus necesidades vitales.- La posibilidad de adjudicar tierras a los labriegos que la necesitan ha sido sustituida por una política de titulación que junto a las ventas de tierra que estimula, favorece el atraso el estancamiento y la concentración de la propiedad. -De tal manera que la nueva política hacia el agro, se aleja de un verdadero proceso de transformación estructural cuyos resultados se expresan en más desempleo, pobreza, abandono de la actividad productiva, inseguridad alimentaría, aumento de la marginalidad y deplorables condiciones de vida para la mayoría de la población.

Por las relaciones intersectoriales e interfactoriales en el proceso económico, cualquier política económica incide en el sector agropecuario. -Un elemento básico de los programas de ajuste, lo constituye el ajuste estructural en el campo agrícola, como parte de los ajustes sectoriales que llegan a ser exigencia de los organismos multilaterales de financiamiento para poder ser sujeto de crédito.

La ley de modernización agrícola en referencia contiene disposiciones que altera los mecanismos para acceder a la tierra e inciden sobre el funcionamiento y operación de las empresas comunitarias campesinas del

sector reformado.- La garantía para ser sujeto de adjudicación de tierra contenida en el decreto ley N° 170 o ley de reforma agraria de 1975 cambia sustancialmente, al modificar los canales de expropiación que podían realizarse al tenor de dicha ley. -Según el D-170 podían afectarse los latifundios improductivos que no estaban cumpliendo su función social.- La ley de modernización agrícola da pie para la venta de las tierras nacionales y ejidales a propietarios de más de un predio siempre que no exceda de las 200 hectáreas. -Al amparo de la nueva ley se considera minifundio aquel predio que sea inferior a una hectárea en tanto que la ley de reforma agraria amparada en el decreto 170 definía el minifundio todo predio inferior a cinco hectáreas.

Le ley en referencia elimina la obligatoriedad de trabajar personalmente la tierra, tal como lo establecía la ley de reforma agraria de enero de 1975 con lo que limita las posibilidades de expropiación de aquellos terrenos que están siendo explotados indirectamente y muchas veces de manera inadecuada.

De manera sucinta se puede decir que la ley de modernización agrícola modifica muy significativamente el decreto ley 170, y que con sus disposiciones posibilita el incremento del latifundio y fragmenta aun más la propiedad.

Se estimula la compra –venta de tierras, al modificar los sistemas de avalúo. No obstante en dicha legislación se estimula y queda claramente plasmado en el artículo 79 el derecho que tiene la mujer de participar activamente en el proceso productivo. -Pero al facilitar la fragmentación del minifundio tal como se definía en la ley de Reforma agraria, no queda muy claro el concepto de unidad

agrícola familiar.- Finalmente hay que decir que el INA ha perdido su influencia como rector de la política agraria para convertirse en institución que extiende títulos de propiedad de predios que hace muchos años están en poder de los campesinos.

4. El Mercado de Tierras

Los distintos sectores coinciden que para enfrentar el problema del hambre que padece la población pobre, especialmente la del área rural, hay que implementar programas que vayan orientados a romper con las estructuras agrarias que privan principalmente en los países subdesarrollados. -Así lo demuestran las distintas resoluciones que sobre el tema ha tomado la comunidad internacional en las distintas cumbres que han abordado la problemática sobre el agro.

El problema es de gravedad tal, que hay consenso por lo menos en el plano de las ideas, que para solucionar el problema de la pobreza hay que permitir el acceso de los campesinos a los recursos productivos principalmente la tierra, el agua, financiamiento y todos los demás servicios de apoyo a la producción.- De considerar la problemática de la pobreza y la exclusión con la seriedad que amerita su tratamiento, se vuelve imperativo impulsar medidas que vayan encaminadas a transformar los sistemas de tenencia y apropiación de la propiedad agraria, como acción prioritaria dentro de una estrategia de desarrollo que tenga como objetivo básico el combate de la pobreza.

No obstante este consenso que aflora al menos en el discurso de los principales líderes, las acciones prácticas en este campo revelan que no solo no se quiere impulsar transformaciones profundas, sino que más bien los procesos de reforma agraria que se habían iniciado se han desnaturalizado y en el peor de los casos se han llevado al estancamiento. -Este es el caso de Honduras en donde los programas de ajuste y la política agraria puesta en marcha al amparo de la ley de modernización agrícola, ha venido a sustituir la reforma agraria por la titulación de tierra que fomenta la venta de tierras, consolidando de esa manera un mercado de tierras que favorece principalmente a los grandes propietarios. -De esta forma ya no interesa la función social que pueda prestar la tierra como principal medio de producción, sino que se convierte en una mercancía a la cual solo pueden tener acceso los que pueden comprarla en función del interés privado.

La política de privatización que subyace en el mercado de tierras, incluye además otros recursos productivos y servicios complementarios con lo cual se genera una distorsión en la asignación de recursos en la que en vez de redistribuirlos se fomenta la reconcentración de los mismos.

Mercado de Tierras en contraposición a la Reforma Agraria

El movimiento internacional campesino ha considerado la reforma agraria como una obligación de derechos humanos, el derecho humano a la

alimentación y han declarado en el marco de la campaña global por la reforma agraria “rechazamos la ideología que considera la tierra únicamente como una mercancía. –Observamos con preocupación que las políticas agrarias dominantes e implementadas en el marco del neoliberalismo, pretenden cada vez más sustituir la reforma agraria por el mecanismo del mercado de tierras....queremos manifestar que los gobiernos, cuando no asumen su compromiso con la reforma agraria y solo dejan al mercado como regulador, violan los Derechos humanos de las familias campesinas que necesitan acceder a la tierra para poder realizar su derecho a alimentarse como también sus demás derechos humanos económicos, sociales y culturales, reconocidos por el derecho internacional” (petición dirigida al Banco Mundial, servicio informativos “alaiamlatina” 2000.)

La ley de modernización agrícola que prácticamente vino a sustituir la ley de reforma agraria al introducir importantes cambios que modifican el espíritu de la reforma agraria, principalmente en lo relacionado al sistema de tenencia de la tierra que se ha convertido en el elemento más conflictivo y polémico, porque en razón del supuesto de que se debe dar confianza al inversionista para fomentar la producción en el agro, se limitan o modifican las causales de afectación como factor clave para la dotación de tierras a los campesinos, sustituyéndolas por el mercado de tierra como mecanismo de reforma agraria amparada en el mercado, que estimula la compra-venta de este importante factor de producción.

El modelo de reforma agraria en función del mercado de tierras, sustituye el modelo de expropiación que ha venido efectuando el Estado, de esa manera se detiene el proceso de adjudicación de tierras, que es la esencia de un proceso de reforma agraria integral.

Es así como el nuevo modelo, impide el acceso a la tierra a amplias masas campesinas, que deambulan por los campos en busca de una parcela, que les garanticen la alimentación a ellos y su familia.- La política agraria puesta en práctica, ha fomentado la agricultura de ladera, porque al ser inafectables las tierras planas y cultivables del valle fértil, da lugar al desplazamiento del campesino hacia la zona boscosa y hacia las áreas marginales de baja productividad.

Tarea prioritaria de esta política agraria, ha sido la titulación de tierras, que ha venido a reorientar la estrategia que en el campo agrario se venía impulsando desde inicios de la década de los 70s.

Sin embargo los programas de titulación se iniciaron bajo la modalidad de colonización agrícola o lotes familiares.

De acuerdo información del departamento de titulación de tierras del Instituto Nacional Agrario la titulación de tierras al sector reformado se puede clasificar en distintos periodos diferenciados por la modalidad de adjudicación: durante el periodo 1962-1972 la adjudicación de tierras a favor del campesinado organizado se realizó como proyecto de colonización o entrega de lotes familiares.

Se adjudicaron en ese periodo un total de 1,750 lotes familiares, en una superficie de 28,174 hectáreas de tierra.

Las colonias agrícolas beneficiadas pueden apreciarse mejor en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 28

Colonia Agrícola	Departamento	Lotes Familiares	Hectáreas
Guanchias	Yoro	315	3,150
Guaymas	Yoro	335	5,150
Lean	Atlántida	377	8,037
OLA	Atlántida	370	7,867
Buena Vista	Choluteca	148	1,550
Monjarás	Choluteca	167	1,680
Catacamas	Olancho	38	740

Fuente: Departamento de titulación de Tierras del INA

Del año 1975 a 1992 la adjudicación de tierras a los grupos campesinos, está amparada mediante el otorgamiento de títulos provisionales de propiedad, que una vez cancelado el valor de la adjudicación fueron canjeadas por títulos definitivos.

A partir de 1993 los títulos de propiedad se emiten de forma definitiva, condicionado al valor del crédito, dichos documentos son gravados con primera hipoteca a favor del Instituto, para garantizar el pago de la adjudicación.

Los resultados de la titulación en este periodo se pueden apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 29

Años	Empresas beneficiadas	Títulos emitidos	Hectáreas Tituladas
1975-1992	772	772	228,173.59
1993-2002	1783	2,914	199,253.94
2003	64	187	3,469.13
2004	58	254	5,279.56
Totales	2,677	4,127	436,176.22

Fuente: Departamento de titulación de tierras del INA

Mercado de tierra como operación comercial entre particulares

El mercado de tierras, como mecanismo agrario para acceder a la tierra no es un fenómeno nuevo, la experiencia histórica confirma que siempre se ha realizado transacciones de compra-venta de este importante medio de producción. -También se han efectuado operaciones contractuales de arrendamiento de la tierra, que en sentido estricto es una operación de mercado.

Este mercado de tierras ha sido en cierta medida una forma complementaria a la reforma agraria.

La reforma agraria como proceso social para que los campesinos pobres accedan a la tierra, utilizando como mecanismo distributivo, en donde el Estado

ha sido ejecutor principal del proceso, y el mercado de tierra como una operación comercial entre particulares.

El mercado de tierras en Honduras ha generado parálisis de la reforma agraria, principalmente en lo concerniente a la afectación y dotación de nuevas tierras para los campesinos. -Si este mecanismo se emplea como medida complementaria o sustituto de la reforma agraria, para que surta algún efecto positivo, debe funcionar limpia y sanamente, aprovechando adecuadamente los canales de información, para establecer puntos de encuentro entre vendedores y compradores. -Este mercado de tierras como medida alternativa en vez de provocar rezago y estancamiento en el agro, debe de generar una redistribución de los recursos productivos, provocando no solo transferencia de tierras entre pequeños productores, o entre pequeños productores hacia los grandes, sino del gran productor al pequeño labrador con garantía de que las tierras transferidas no sean predios marginales o de baja potencialidad.

Estas negociaciones libres de todo sustruccionismo en el mercado de tierras como forma de acceder a ella, debe dar lugar a la justicia y la equidad social, en la redistribución del recurso productivo, evitando todo tipo de trabas que impida adquirir tierra, a quienes quieran trabajarla y darle un buen aprovechamiento.

La pequeña y median finca puede ser tan eficiente como la grande, en algunos casos hasta más productiva, en virtud del uso más intensivo de los factores de producción. -Esta condición puede ser motivo suficiente, para que los

campesinos y pequeños productores accedan a la propiedad rural, con apoyo del Estado.

Al ser así beneficiarios de la tierra, se necesita también de que estos productores reciban asistencia que les permita desarrollarse competitivamente para mantener relaciones de mercado en forma constante. -Para que los pequeños productores trabajen de manera eficiente, reduzcan sus costos, aprovechen las economías de escala y se mantengan en el mercado han de buscar las forma de integrarse en empresas con estructuras de cierto grado de complejidad que les permita formar cadenas, para hacer un uso más efectivo de los recursos disponibles, así como para facilitar la adquisición de insumos necesarios en la actividad productiva y obtener mejores precios para sus productos. -La pequeña parcela familiar puede resultar antieconómica, en el nuevo esquema que marca la actividad comercial, en una economía globalizada, porque se le hará difícil competir con la gran empresa que está técnicamente mejor equipada. -También puede resultar antieconómica este tipo de empresa pequeña no solo por producir a mayores costos, sino que, por ser una unidad productiva pequeña, corre el riesgo de mantenerse aislada de las cadenas de producción y centros de servicios de apoyo.

Pequeñas parcelas integradas en un paño mayor, en áreas con características agrológicas y socioeconómicas similares pueden ser alternativas viables para los pequeños productores y campesinos que tienen acceso a la tierra, disminuyendo de esa manera los riesgos en referencia.

Mercado de tierra como complemento de la reforma agraria.

El mercado de tierra que no modifica la estructura agraria, solo debe ser un complemento pero no sustituto de la reforma agraria que implica expropiación y adjudicación de tierra al campesino que la necesita, para elevar sus condiciones de vida. -Modificar los sistemas de tenencia de la tierra, que implique al mismo tiempo cambiar los sistemas explotación y uso de los recursos, es condición necesaria para incorporar a la población rural al proceso de desarrollo nacional.

5. La Titulación de los derechos de propiedad sobre la tierra

En Honduras al perder drasticidad la reforma agraria, se adopta como forma para enfrentar la problemática del agro, el programa de titulación de tierra, que aboga por la posibilidad de que los pequeños productores sean poseedores de derechos de propiedad sobre la tierra. -Al amparo de estos derechos tendrían garantía para acceder al crédito y otros servicios de apoyo incluido la asistencia técnica, con lo cual según los impulsores de este programa aumentaría el empleo, el ingreso y la producción de alimentos.

Reconocidos Agraristas y miembros del movimiento campesino han coincidido de que esta estrategia de titulación de tierra, solo ha servido para debilitar las luchas del campesinado, constituyendo a la vez elemento básico para el fomento de mercado de tierras, el cual se ve como una forma de hacer a un lado el tema de la reforma agraria, para vincular la nueva estrategia en el

marco de la ideología neoliberal que domina la actual política agraria.- El argumento para el fomento de la propiedad en dominio pleno, a través de transacciones de compra-venta, ha sido el de que, la falta de seguridad por carecer de derechos de propiedad impide las inversiones productivas sin embargo solo puede comprar quien posee dinero, por lo que las transferencias de tierras no se realizan del gran productor al pequeño, sino que en la mayoría de los casos quienes venden sus propiedades son los campesinos y pequeños productores.- Son los pequeños labriegos necesitados de recursos económicos y desanimados por la poca rentabilidad de sus inversiones los que venden su propiedad, en cambio los grandes propietarios no siempre tienen interés , ni muestran inclinación por vender sus propiedades. R Salgado y otros (1994) “...hay diferencias entre la demanda natural y la demanda efectiva porque aunque estos grupos (campesinos) quieren la tierra les falta los recursos necesarios para comprarla; la mayor posibilidad de conseguir tierra la basan en los ingresos que pueden generar del predio después de adquirirlo y la posibilidad de conseguir fondos por adelantado, para rembolsar con sus ingresos después de empezar a cultivar. -La opción es de financiar con ingresos obtenidos fuera de la finca” p.14

La experiencia en el país, muestra que las cooperativas en vez de ser compradoras de tierras, han resultado ser las más interesadas en vender sus predios como lo reflejan algunos ejemplos de la costa norte.- Esto indica que los estímulos productivos no han sido suficiente como para querer ampliar sus

espacios geográficos, en el mejor de los casos han optado por fortalecer y consolidar sus unidad económica que garantice su posesión de la tierra que adquieran al tenor de los distintos instrumentos agrarios que amparan su propiedad.

Según un estudio citado por R. Salgado y otros en el libro El Mercado de Tierras en Honduras la USAID identifica cuatro tipos de compradores potenciales en los programas de mercados de tierras:

- a) pequeños productores, que son los que quieren consolidarse con la compra de otros pequeños predios, cercanos o contiguos,
- b) Campesinos sin tierra o arrendatarios, quienes quieren comprar tierra para empezar a sembrar y cosechar por su propia cuenta, sin el estorbo del pago por renta,
- c) Miembros de unidades familiares que quieren comprar la parte de otros miembros, hecho frecuentemente detectado con el traspaso de la tierra entre generaciones,
- d) Cooperativas, colectivas o grupos que quieren comprar haciendas o latifundios para trabajar en forma colectiva y/o dividir y cultivar en forma individual o familiar.

Sin embargo estos potenciales compradores, a excepción de los grupos organizados que tienen opción al crédito forma, no pueden materializar una operación de compra-venta en el mercado de tierras por no tener los recursos

económicos necesarios que les permita adquirir sus predios o ampliar los que ya tienen.

No se puede perder de vista que las mejores tierras, clasificadas como tierras de primera clase por su alta potencialidad productiva, están en mano de los grandes propietarios, en cambio las tierras de menor calidad la poseen los campesinos que en menor grado han tenido acceso a la tierra. -De ahí que los grandes productores no solo pueden vender a mejores precios, sino que sus predios tendrán mayor demanda por sus tierras de mejor calidad - y sus precios son inalcanzables para los campesinos-

El precio de la tierra siempre está determinado tanto por la productividad del predio, que implica potencialidad productiva y buena ubicación geográfica, como también por el tipo de cultivo para los cuales estas tierra son aptas.- Estos son factores claves para aumentar las presiones de demanda sobre la tierra que como en cualquier otro bien, incidirá sobre su precio.

Distorsiones en la compra-venta de tierras

El mercado de tierras en Honduras, ha funcionado con muchas distorsiones e irregularidades, que inciden en las operaciones de compra-venta. -Entre estas irregularidades se puede citar, la falta adecuados canales de información que dé cuenta sobre la existencia, cantidad, calidad y precio de los predios que están en condiciones para ser transados. -Otros problemas es la dificultad y

costos que genera el registro de la propiedad, lo que puede dar lugar a la falta de transparencia en la transacción o generar operaciones contractuales informales, que pueden poner en riesgo la validez legal de la operación.- Las necesidades apremiantes de los campesinos, el desconocimiento de éstos de las operaciones de compra-venta, las operaciones informales en las transacciones, la falta de información, el costo y la dificultad del registro legal de la propiedad, son elementos que caracterizan el mercado de bienes raíces rurales en Honduras.

Los títulos de propiedad como expresión de la naturaleza jurídica de la tierra, son definidos de acuerdo al carácter del título, así pueden encontrarse documentos legales que garantizan una ocupación o título provisional, documentos de compra-venta de mejoras y títulos de dominio útil, título de participación individual y título definitivo y de dominio pleno.

Se definirá cada uno de ellos de conformidad al estudio que hace Ramón Salgado y otros en el libro sobre el Mercado de Tierras en Honduras:

1. Garantía de Ocupación y Título Provisional

La garantía de ocupación era un documento sin base legal, de hecho, que extendía el INA durante el proceso de reforma agraria (1972-1992) y en el cual se establecía que el sujeto adjudicatario, individual o colectivo, no podía ser desalojado por los terratenientes y militares.- Con la aprobación de la Ley de modernización del Sector Agrícola, este tipo de documento ha sido eliminado y esta nueva Ley ahora da un nuevo

documento llamado Garantía de Inafectabilidad otorgado a propietarios individuales y cooperativas que tienen sus tierras en arrendamientos o contratos de coinversión; igual documento se otorga para las tierras de vocación forestal.

El Título provisional, en cambio, era un documento transitorio que extendía el Estado, a través del INA, cuando los adjudicatarios no habían pagado totalmente el importe de la tierra nacional y ejidal adjudicada a título oneroso; como garantía de pago, la primera hipoteca quedaba a favor del INA. -Al igual que las garantías de ocupación, con la aprobación de la Ley de Modernización y el Desarrollo del sector agrícola este tipo de títulos también desaparecen, dando paso a los títulos de dominio pleno.

2. Documento privado de compra-venta de mejoras y los títulos de – dominio útil.

Ambos tipos de documentos son bastantes generalizados en el área rural y son los más utilizados por los diferentes tipos de propietarios del sector no reformado.

El documento privado es el documento que permite a una persona usufructuar tierras nacionales y ejidales.- En este caso, como la persona no tiene un título definitivo inscrito en el registro de la propiedad, lo único que puede vender son las mejoras realizadas en dicha propiedad y para ello se elaborará un documento privado entre el comprador y vendedor.-

En términos de apariencia física, los documentos varían desde un simple recibo de pago a instrumentos legales elaborados por abogados...

... Estos documentos privados pueden, eventualmente, convertirse en títulos de dominio pleno siguiendo los procedimientos establecidos por el Instituto Nacional Agrario (INA), para la adjudicación de las tierras nacionales o ejidales.

Los títulos de dominio útil son un tipo de documento extendido por la municipalidad a nombre de un vecino de la misma para que pueda usufructuar tierras ejidales. -El sistema de tierras ejidales fue legalizado en el país en 1837 y las municipalidades estaban facultadas a dar un usufructo a los vecinos hasta 25 hectáreas de tierra.

... Generalmente los títulos de dominio útil no tienen un tiempo definido de vencimiento y el beneficiario puede transformar el predio en propiedad privada mediante solicitud presentada a la municipalidad respectiva, la cual lo traspasara a título oneroso.

3. Título de Participación Individual

Es un tipo de título que aparece con la aprobación de la Ley de Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola, consiste en garantizar que todos los miembros de una organización societaria (cooperativa, empresa asociativa, etc.) tengan derecho a que se les otorgue esta clase de títulos por parte del INA, con lo cual cada beneficiario acredita

derecho sobre la parte proporcional de los bienes en común que les corresponde, así como las utilidades de otros beneficios que resulten de esta actividad.

4. Título Definitivo y de Dominio Pleno

El título definitivo es el documento legal de compra y venta de tierra nacional o ejidal que extiende el Estado, por intermedio del INA, cuando los adjudicatarios han pagado el monto total de la tierra.

Este documento o certificación tiene la misma validez que los testimonios de escritura pública y debe ser inscrito, como tal en el registro de la propiedad.

Con la Ley de Modernización, los títulos definitivos adquieren la denominación de títulos de dominio pleno, que conservan las mismas características señaladas para los primeros.- La única diferencia sustancial radica en que la Ley de modernización Agrícola estipula que esta clase de títulos deberán de ser extendidos e inscritos en el Registro de la propiedad, a más tardar, dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que se formalice la venta.- Si los beneficiarios no efectúan el pago total, las tierras estarán gravadas en primera hipoteca a favor del INA.

Hay una relación entre la titulación de tierras, el mercado y la reforma agraria.- La titulación se ha dado al amparo de las distintas disposiciones legales, mediante las cuales se han adjudicado predios.- Los periodos en

que se ha visto con mayor seriedad la problemática de la tierra fueron cuando se emitieron la ley de reforma agraria de 1962 en el gobierno de Ramón Villeda Morales, el decreto Ley N° 8 de 1972, y la Ley de Reforma Agraria o decreto Ley N° 170 de 1975 en los gobiernos militares de Oswaldo López Arrellano.

Conflicto de interés para el Desarrollo Agrario

Las disposiciones agrarias para la expropiación y adjudicación de tierras contenidas en estos instrumentos jurídicos, siempre han sido cuestionados y obstaculizados por quienes se oponen a la reforma del sistema de tenencia de la tierra.

Estos obstáculos son los que han impedido el desarrollo del sector agrícola y por consiguiente su contribución al crecimiento de la economía en su conjunto que permitan la equidad y la justicia social en el agro.

Por otro lado se afirma que la implementación de un programa agrario, con la drasticidad que la Ley exige, se convierte en una tranca de tropiezo para fomentar el mercado de tierras. -De tal forma que uno u otro mecanismo, son vistos como obstáculo para el desarrollo del sector agropecuario.

Cuando las distintas fuerzas sociales han sido sensible a los cambios, como una toma de conciencia de los problemas que gravitan entorno al problema agrario y a las distorsiones que engendran en el funcionamiento de la economía, han planteado una serie de instrumentos, para alterar el sistema de

producción agrícola prevaleciente, para dar paso al desarrollo de sus potencialidades que efectivamente sea factor clave para el desarrollo. –Sin embargo a pesar de esta toma de conciencia, estos impulsos solo han quedado en el plano de las ideas. –Algunas de estas medidas -además- en muchos casos han servido para evitar un proceso drástico, rápido y masivo de afectación de tierras que implica toda reforma agraria con la que se pretende modificar las estructuras que impiden el desarrollo.

Entre estas medidas que se han propuesto como sustitutos de la reforma agraria están la tecnificación, la que generalmente debe ir acompañada de otros servicios para ser más efectivo el programa, con miras a aumentar la producción y la productividad agrícola. –Como se ha dicho en capítulos anteriores el problema de Honduras no solo es de aumento de la producción, sino también abarca el relacionado con el empleo y el ingreso para que la población tenga acceso al mercado y mejore sus condiciones sociales de vida.

Las cifras que muestra el INE, reflejan que solo los productores de las medianas y grandes empresas tiene facilidades para acceder a la innovación tecnológica y los servicios de asistencia técnica.- Esta situación agravaría más la problemática agraria porque los patrones de aprovechamiento técnico tendería a reconcentrar los ingresos.

Otra medida sugerida, como sustitutiva de la reforma agraria es la relacionada con la de cargar con un impuesto a las tierras que están incultas u ociosas o que en todo caso están escasamente aprovechadas.

El desestímulo que ocasiona el gravamen, será motivo suficiente para que los propietarios de las tierras en estas condiciones, busquen la manera de venderlas, estimulando de esta manera el mercado con operaciones de compra-venta de este factor de producción.- De esta forma se estará contribuyendo a la fragmentación espontánea de la tierra.-Esta partición de la propiedad ocasionada por la carga impositiva -sopena de perder el predio que no esté siendo bien utilizado- no favorecería al campesino por cuanto éste no tiene los recursos para adquirir las tierras en venta.- Entonces ¿Quiénes se harían de las tierras que estarían a disposición del mercado? Indudablemente que serían los que pudieran comprarla, y estos precisamente serían los mismos terratenientes o las grandes empresas modernas de la plantación.- Vista así esta medida no es viable porque solo permitiría la transferencia de tierra entre los mismos grupos sociales que disponen de ingresos, facilidades crediticias y tierras suficientes.

Disposiciones agrarias en el marco de la Ley, han establecido tributos a las tierras que no están siendo cultivadas o explotadas eficientemente, sin embargo los afectados, valiéndose de sus influencias y generando presiones políticas han evadido el pago de los respectivos impuestos.

A esto hay que agregar la debilidad del aparato administrativo del Estado, para hacer efectivo el pago de las obligaciones fiscales.

Estos son entre otros factores, el porqué esta medida no es viable ni puede ser sustituto de la reforma agraria, aunque si puede ser un instrumento complementario a los programas de afectación y dotación de tierras.

Actualmente y con la puesta en vigencia de la ley de modernización del sector agrícola, se ha estado impulsando el mercado de tierras como sustituto de la reforma agraria y no como medida complementaria.- Un instrumento empleado en esta política, es el programa de titulación de la tierra, para asignar derechos de propiedad a los beneficiarios, que les sirva de garantía para adquirir crédito y tener acceso a la asistencia técnica.

R. Sandoval Corea, citado por R. Salgado y otros “cuando está en marcha un proceso de reforma agraria no se justifica la existencia de un mercado amplio de tierra aunque existan transacciones de compra y venta de mejoras, etc. – Desarrollar un mercado de tierras significa fomentar la concentración de la misma, expandiendo el latifundio y aumentando la brecha entre pobres y ricos, precisamente las desigualdades que una reforma agraria pretende eliminar (p. 44).

Estas son algunas de las alternativas propuestas por los sectores que de una u otra forma ven afectados sus intereses al implementarse un programa drástico de expropiación de tierras.- Sus alcances son limitados, la puesta en práctica resulta ser ineficaz. –Sus resultados positivos están determinados por el carácter que se les de a estas medidas, las cuales pueden ser utilizadas como complementarias y no como sustitutos de una reforma agraria.

Es evidente que la concentración de la tierra y las distorsiones que engendra en el sistema de producción, es el aspecto medular de la problemática agraria en Honduras. –Esta situación constituye el elemento fundamental en el origen de los distintos problemas sociales que aquejan la sociedad toda; problemas que tienen que ver con el desempleo y subempleo, sobre dimensión de economía informal y de servicios de baja rentabilidad, altos niveles de inseguridad, éxodos masivo de la población rural, destrucción del bosque y el medio ambiente, bajos niveles de educación y cultura , rezago técnico, morbilidad y mortalidad infantil, corrupción, marginalidad y exclusión, etc.

El mercado de tierras, aunque fue parte de las distintas disposiciones jurídicas, que en el marco agrario se han emitido. –Este no tuvo mucha cabida como mecanismo de adjudicación y transferencia de tierras en los decretos ley N° 8 o de expropiación forzosa, y el decreto N° 170 o Ley de reforma Agraria, porque contenían disposiciones para el avalúo de tierras, relacionados con la función social y aprovechamiento de las mismas, estableciendo causales de expropiación y entrega de tierra a los campesinos que de conformidad a la Ley reunieran los requisitos para ser adjudicatarios. –Además como para la época en que se emitieron esos instrumentos jurídicos no existía un efectivo programa de titulación de tierra como parte de la política agraria del momento, había que enfrentarse a problemas de titulación y de legalización de las propiedades. –Es con la aplicación de la ley de modernización del sector agrícola, que se fomenta el mercado de tierras, resaltando los criterios de que bajo su funcionamiento se

estimulará la actividad productiva. –R. Salgado y otros “... Efectivamente, con el énfasis dado al proceso de titulación de tierras sea activado el mercado de tierras; pero al mismo tiempo no están entrando tierras de los grandes propietarios, sino las mejores tierras de los grupos campesinos ubicados en tres de los más fértiles valles del país: Valle de Sula, Lean y Bajo Aguan (Funez y Rubén: 1993 citado R. Salgado p.51)

VII. El Sector Reformado en el agro Hondureño

1. Número de Beneficiarios, empresas y área adjudicada

El Sector objeto de reforma, que incorpora a los beneficiarios de la adjudicación de Tierras, al amparo de la legislación agraria, es el denominado Sector Reformado.

Según el censo nacional del Sector reformado, ejecutado por el Instituto Nacional Agrario, hasta al año 2004, se habían adjudicado 371,450.39 Has de Tierra, a un número de 37,995 familias campesinas o beneficiarios directos, organizados en 2,104 unidades productivas de carácter asociativo: cooperativas, empresas asociativas, grupos campesinos, afiliados en su mayoría a las distintas organizaciones campesinas que aglutina el movimiento campesino del país.

Estas adjudicaciones de Tierra se han hecho al amparo de la ley de reforma agraria de 1975 o decreto 170, el decreto ley N° 8 que funcionó como decreto de emergencia de 1973-74, la ley de Reforma Agraria de 1962, y otras

disposiciones agrarias emitidas antes de entrar en vigencia la ley de Reforma Agraria de 1962.

Cuadro Nº 30

Número de familias beneficiadas, según región, área ocupada, empresas campesinas constituidas y relación porcentual hasta el año 2004

Regional	Beneficiarios directos Totales	%	Área ocupada en Ha.	%	Empresas constituidas	%
Norte	13,422	35.32	119,942.85	32.29	637	30.27
Sur	4,902	12.90	44,602.50	12.00	322	15.30
Occidente	5,545	14.59	28,898.86	7.78	259	12.30
Central	4,328	11.39	39,362.50	10.59	261	12.40
Oriental	1,805	4.75	20,541.64	5.53	113	5.37
Olancho	1,545	4.06	12,682.30	3.41	158	7.50
Lit.	1,144	3.01	11,747.13	3.16	78	3.70
Atlántico						
Aguan	3,240	8.52	67,196.05	18.09	167	7.93
Fco.	2,064	5.43	26,476.56	7.12	109	5.18
Morazán						
Total	37,995	100	371,450.39	100	2,104	100

Fuente: Elaborado en base a datos de la División de Planificación del INA.

Censo Nacional del Sector Reformado, Septiembre 2005.

Cuadro Nº 31

Promedio de Tierra por empresa, según región, relación hombre/Tierra y promedio de socios por empresa. -Hasta el año 2004

Regional	Promedio Tierra por empresa en Has.	Relación hombre/Tierra en Has	Promedio beneficiario por empresa

Norte	188.29	8.93	21.07
Sur	138.51	9.09	15.22
Occidente	111.57	5.21	21.40
Central	150.81	9.09	16.58
Oriental	181.78	11.38	15.97
Olancho	80.26	8.20	9.77
Lit.	150.60	10.26	14.66
Atlántico			
Aguan	402.37	20.73	19.40
Fco.	242.90	12.82	18.93
Morazán			
Totales	176.54	9.77	18.05

Fuente: Elaborado en base a datos de la División de Planificación del INA.

Para la elaboración de los cuadros del sector reformado que permite analizar el fenómeno agrario en este sector, se ha seguido la misma regionalización establecida por el INA. –Tal regionalización muestra la variación existente en las distintas áreas geográficas del patrón de adjudicación de Tierras. –El cuadro N° 30 y 31 refleja que más del 50% de la tierra adjudicada o que está ocupada por los campesinos se concentra en el norte del país, de las cuales solo a la regional del norte corresponde más del 32% del total de tierras en posesión de los labriegos, luego al bajo aguan le corresponde el 18% del área ocupada, en tanto que las regiones de Olancho, oriental y occidente suman todas juntas apenas cerca del 17% del área ocupada. –De estas regionales a Olancho le corresponde el 3.41% del área en posesión de los campesinos y a la región oriental y occidente que tienen mayor presión campesina por la alta incidencia demográfica se han ocupado o adjudicado el 5.53% y 7.78% respectivamente. – Vale señalar que el menor porcentaje de unidades económicas constituidas en torno a la tierra que tienen en posesión, se encuentra en aquellas regiones que

cuentan con el mayor promedio de tierra por beneficiario. –Esto se confirma con los siguientes datos; en la región del aguan la relación hombre/tierra es de 20.73 Has en cambio esta región solo representa el 7.93% del total de empresas constituidas, la regional de Fco. Morazán tiene un promedio de 12.82 Has por familia y representa el 5.18% del total empresas organizadas. –En cambio en las regionales del Norte y occidente el fenómeno se da al inverso, el mayor porcentaje de empresas constituidas alrededor de la tierra se da en la región del Norte y es una de las que tiene el menor promedio de tierra por familia. –Los datos pueden apreciarse en los cuadros N° 30 y 31 que indican que es en esta región donde se han integrado más del 30% del total de empresas comunitarias para un promedio de 8.93 Has por familia. –En el caso de occidente que también es una de las regiones que está entre las que más se han constituido empresas de tipo comunitario, la relación hombre/tierra es la más baja en comparación a los demás regionales, con solo 5.21 Has por beneficiario directo.

Los datos del cuadro N° 31 extraídos en base a información del INA, indican que hay un promedio de tierra por unidad productiva en el sector reformado de 176.54 Has., cantidad que resulta en cierta medida con alguna distorsión, si se examina con más detención el grado de posesión de la tierra en el sector. –Así se puede observar que en el aguan, el promedio de tierra para las empresas es de más de 400 Has., cifra que está muy por encima a la observada en las regionales de Olancho y occidente, en donde el promedio es de 80.26 y 111.57

hectáreas respectivamente, sumándose a esto de que en algunas de estas áreas las tierras se encuentran en zonas marginales de baja potencialidad productiva y con serias dificultades de acceso y débil infraestructura. –Este fenómeno se vuelve más grave si se analiza a nivel local en donde se encuentran grupos campesinos con serios problemas de tenencia de la tierra, con una relación hombre/tierra muy bajo, lo que permite deducir que el promedio de tierra en referencia no resulta ser del todo real al hacer el análisis en forma diferenciada, resultando ser un indicador poco confiable para conocer el grado de tenencia de tierra en las empresas que integran el sector reformado.

2. Área cultivada y su relación con la calidad de la tierra y los estímulos productivos

El análisis diferenciado muestra que la situación se vuelve más complicada si se examina la calidad de las tierras en posesión de los campesinos y su situación con respecto a los mercados, principalmente de aquellos grupos que nunca estuvieron en programas de Desarrollo Rural Concentrado. –Estas unidades productivas por estar más dispersas, en áreas de poca potencialidad productiva, que refleja la escasez de la disponibilidad de Tierras, tampoco les llega los servicios de apoyo de manera suficiente, eficiente y oportuna.

Cuadro Nº 32**Número de empresas, área ocupada y área cultivada con relación porcentual por región hasta el año 2004**

Regional	Nº de empresas	Área ocupada en Has.	Área cultivada en Has.	%*
Norte	637	119,942.85	67,049.81	55.90
Sur	322	44,602.50	18,946.27	42.47
Occidente	259	28,898.86	16,096.50	55.69
Central	261	39,362.50	14,326.64	36.39
Oriental	113	20,541.64	11,789.67	57.39
Olancho	158	12,682.30	6,416.73	50.59
Lit.	78	11,747.13	6,422.43	54.67
Atlántico				
Aguan	167	67,196.05	38,553.31	57.37
Fco.	109	26,476.56	7,710.75	29.12
Morazán				
Total	2,104	371,450.39	187,312.11	50.42

Fuente: Elaborado en base a datos del Censo Nacional del Sector Reformado, de la División de Planificación del INA.

* El porcentaje se lee horizontalmente en relación al área ocupada.

El cuadro Nº 32 refleja que del área total ocupada por los campesinos del Sector reformado equivalente a 371,450.39 Has., solamente 187,312.11 Has., están cultivadas (datos al año 2004) es decir el 50.42% del área. –Si se analiza por región, se puede ver, que hay zonas que este promedio baja. –Para el caso la regional de F. Morazán de la superficie ocupada por los labriegos, solamente tienen cultivada el 29% de la tierra, la regional central del total de tierra ocupada, solo tienen cultivada el 36% del área en su poder.

Este patrón de utilización de la tierra es el que prevalece en todos las regionales, en donde apenas se cultiva un poco más de la mitad del área en posesión.

Son muchos los factores que influyen para que los campesinos no cultiven toda la tierra que tienen en posesión. –Entre esos factores se destacan las relacionadas a la falta de estímulos productivos, que no llegan de manera eficiente. –Estos productores no siempre tienen facilidades de acceso al financiamiento, lo que a su vez les dificulta acceder a los insumos agrícolas. – Convirtiéndose este problema en un círculo vicioso que no les permite desarrollar la actividad productiva y por consiguiente quedan fuera de las relaciones de mercado. –También como se ha mostrado con los datos que da a conocer el Instituto Nacional de Estadística, estos campesinos no siempre han sido beneficiados con la asistencia técnica y la innovación tecnológica.

Un factor muy importante que incide para que los campesinos tengan tanta tierra sin cultivar es el tipo y clase de suelos que tienen en su posesión.

La variación que se observa entre el área ocupada y el área cultivada, como se ha dicho, es también debido a que no la trabajan por ser tierras de baja calidad, zonas inundables, cerros áridos, así como por no tener los servicios de apoyo productivo y complementario que sirvan de estímulo a la producción, entre los que destaca el crédito. –Es así como los factores que influyen en el sector reformado, para no trabajar la totalidad de la tierra disponible, especialmente los relacionados con la calidad de los suelos, constituyen elemento más, para

argumentar que el promedio de tierra por unidad productiva, y la relación hombre/tierra, como promedios resultan ser indicadores falsos para el análisis más profundo del problema de la tenencia de la tierra, en virtud de que generalmente se calculan en base a la tierra ocupada y no en base a la tierra cultivable.

Lo anterior es indicativo de que en algunas regiones de la república, la disponibilidad real de las tierras es menor, por las características propias de la región donde están ubicadas. –Fenómeno que es más grave si se analiza a nivel local, donde están establecidas las unidades de producción de base, en donde en muchos casos la calidad de las tierras, son muy inferiores en comparación con las ubicadas en los valles fértiles del país. –Fenómeno que se ve más claro si se analiza la clase de suelo en las distintas áreas geográficas, en donde se han asentado los campesinos beneficiarios de la tierra en posesión.

El grado de explotación de la tierra en poder de los campesinos del sector reformado, no obedece exclusivamente a la región geográfica del país, sino también a factores que tienen que ver además de la calidad de las tierras, con el apoyo institucional, facilidades de financiamiento atractivo y oportuno, infraestructura y vías de acceso a las unidades productivas, ubicación de los centros donde se realizan las operaciones comerciales, formas y sistemas de explotación, patrones de comportamiento y nivel educativo, grado de organización y conciencia de trabajo solidario, etc. –Estos y otros, son factores

de gran influencia en los patrones y grado de explotación de la tierra, que explican en gran medida el porqué los campesinos del sector reformado que han sido adjudicatarios de Tierra, ven limitadas sus posibilidades para explotar en su totalidad la tierra que tienen ocupada o que se les ha adjudicado.

3. Empresas asociativas campesinas

Las empresas de tipo asociativo existentes en el sector reformado del agro nacional, tienen su origen en la implantación de los programas de reforma agraria que se dieron con alguna intensidad a inicios de las décadas de los años 60s y 70s.

Inicialmente surgen organizaciones mutualistas de manera espontánea para atender intereses comunes, con el correr del tiempo y en la medida que van creciendo las necesidades y con ellos la presión sobre la tierra, nacen las organizaciones de tipo gremial para luchar y reivindicar el derecho a la tierra. – Entre estas organizaciones que se constituyeron en instrumento de grandes conquistas sociales y medio de lucha para acceder a la tierra como factor principal de producción, lo fueron la ANACH, la UNC, FECORAH y la UNCAH. – Hoy el movimiento campesino Hondureño está tan dividido y desmembrado que han surgido alrededor de veintitrés organizaciones, clasificadas en estructuras de primer, segundo y tercer grado. –Esta proliferación de organizaciones, antes de verse como factor de fuerza para reivindicar sus intereses, constituye un

elemento de debilidad del movimiento campesino que le impide luchar por la tierra y la modificación de los patrones de apropiación de la misma.

Es al tenor del Decreto N° 8 como mecanismo de expropiación forzosa y la ley de Reforma agraria, que toman fuerza las organizaciones campesinas de estabilización social que según C.S. de Morais (1975) “son aquellas que buscan hacer uso de derechos o beneficios ya consagrados o reconocidos en los marcos institucionales prevalecientes” p. 57.

Así van surgiendo las formas comunitarias de producción que inicialmente se origina con una estructura orgánica simple, para presionar y facilitar la entrega de tierras denunciadas por los campesinos. –Estas organizaciones en la medida que se consolidan facilitan los servicios de apoyo como la asistencia técnica, también se convierten en una estructura viable para el aprovechamiento de las economías de escala y mejor uso de los recursos disponibles. –Estas condiciones fácilmente las convierte en Empresas asociativas de Campesinos “EAC” y Cooperativas de la Reforma agraria, porque han dado paso a la propiedad social de la tierra. –En este tipo de Empresas sus beneficiarios acuerdan aportar en común su trabajo y no tanto el capital como sucede en las empresas mercantiles, porque los campesinos no disponen de él.

El carácter de la unidad de producción de base y los principios que la inspiran, permite a los socios o beneficiarios un control de proceso productivo. –Es a través de decisiones colectivas que acuerdan no solo explotar directamente la tierra, sino controlar ellos mismos la comercialización o procesamiento de sus

productos, la distribución de los beneficios, así como el de responsabilizarse de manera solidaria por las pérdidas que resulten de la actividad económica.

Con el proceso de reforma agraria se induce a los campesinos a organizarse, para ser sujeto de adjudicación de un predio, sin embargo en la mayoría de los casos, son ellos mismos los que han tomado la iniciativa de constituir los grupos comunitarios, para integrarse en empresas de producción asociativa, a veces en contra de las fuerzas que adversa la reforma agraria y hasta del propio organismo rector del proceso.

De acuerdo al concepto de Empresa Comunitaria Campesina de Joao Bosco Pinto (1975) tres elementos definen estas empresas:

1. El aspecto económico, significado por la palabra “empresa”. –Empresa implica un concepto de utilización racional de los recursos productivos tierra, capital y trabajo... Esta “racionalidad” económica tiene significados distintos, de acuerdo con la orientación del sistema político en la cual funciona una “empresa”.
2. El aspecto social, significado por el término “comunitario”. –Por comunidad no se entiende un mero conglomerado de individuos. – Implica el término un grupo humano... ..que comparte objetivos y metas específicas, que se encuentra cohesionado de hechos, que tiene un sentido de unidad en la acción...
3. El aspecto político de pertenencia a un grupo social más amplio, dado por el término “campesino” no se entiende por “campesino”... cualquier

cultivador rural (agricultor). –Se entiende por ello un miembro de aquel sector de la población económicamente activa, de status económico y político bajo, resultantes del hecho de no poseer ni controlar los factores de producción.

Campesinos son, por tanto, los marginados del campo, cualquiera que sea de su clasificación sociológica: minifundistas, precaristas, arrendatarios y aparceros, colonos, asalariados rurales y beneficiarios de la reforma agraria.

Pág. 14.

La EAC y la democracia interna

Las unidades de producción de base o empresas de primer grado están integradas por campesinos beneficiarios de la Reforma agraria, que procuran la democracia interna en la gestión de la unidad económica y en la que cada integrante goza de los mismos derechos y obligaciones, las decisiones serán colegiadas que garanticen la participación de todos los miembros. –Los bienes de la empresa son de todos, los explotan y los utilizan de manera comunitaria, de esta manera se vitaliza el principio de propiedad común o social de los bienes. –Es un derecho y un deber al interés de la empresa, la formación de valores relacionados en la solidaridad y el espíritu de cooperación, así como el de capacitarse permanentemente para aumentar la producción y productividad, necesaria para la acumulación social de la unidad productiva.

Integración Comunitaria de la EAC

La unidad de la empresa o cooperativa en el ámbito económico o social se busca a través de la integración, que permite fortalecer las unidades de base con las regionales y las nacionales.

Son empresas de primer grado las unidades de producción de base, los cuales pueden integrarse en federación constituyendo de esa forma las empresas de segundo grado y éstas a su vez se pueden integrar en una confederación formando de esta manera las organizaciones de tercer grado.

Según lo establezcan las normas y estatutos de estas empresas y al amparo de los principios de integración pueden ir constituyendo organismos de cuarto grado y formar redes de cooperación con el movimiento campesino internacional.

Dadas las características de este tipo de empresas y los principios que la sustentan, sus miembros siempre buscan la promoción económica y social de sus integrantes, trabajando de manera comunitaria y directa los predios que se les ha entregado.- Un principio muy importante en estas empresas es el relativo a la forma como se distribuyen las utilidades o perdidas que pueden generarse en cada ciclo económico de la unidad productiva. –Por el carácter social de estas empresas y atención a que deciden colectivamente aportar el trabajo en forma igualitaria, también los excedentes o utilidades y pérdidas se distribuyen de manera proporcional al aporte que cada miembro ha hecho.

La EAC y la Participación Social

Es importante destacar que el elemento estratégico que da vida a la gestión democrática en este tipo de empresas es la participación.- Ésta corre el riesgo de ser puramente formal si está supeditada a la influencia de los técnicos o del organismo rector del proceso de reforma. –Este riesgo es posible cuando el grado de educación y los niveles de conciencia son bajos, en tanto que a mayor educación y más alto nivel de conciencia crítica y organizativa la estructura orgánica de la empresa y el principio de participación será cualitativamente mejor y más efectivo.

Si es una empresa de autogestión y participación social de los campesinos en todo lo que atañe a la empresa, entonces la participación debe ser una práctica social para el desarrollo y consolidación de la unidad productiva, para decidir qué se va a producir y cómo se va a distribuir, cómo se van a diseñar los instrumentos que regulen la gestión de la empresa, cuáles serán los canales de comercialización que se han de utilizar, cómo se organizará y distribuirá el trabajo que los miembros de la unidad económica han de aportar, cómo se distribuirán los excedentes, qué tipo de capacitación y servicios de apoyo se necesitan, cómo se canalizaran los servicios, etc.

Además de esos aspectos que sobre todo tienen que ver con el desarrollo y consolidación de la empresa, también la participación permite hacer efectivo los derechos de los miembros, que de manera individual, pero como parte de un todo, están relacionados con el de elegir y ser electos en los organismos de

dirección de la empresa o cooperativa, a retirarse voluntariamente de la unidad económica si así lo decide -siempre y cuando no afecte el interés social de la unidad de producción-, a defenderse y participar con voz y voto en las asambleas, a pedir cuentas y revisar documentos de la unidad productiva, y a todo aquello que conforme la normativa vigente tenga derecho.

La EAC y su capacidad de Lucha

Vale señalar que las organizaciones de “lucha” como las empresas de “estabilización social” han ido perdiendo fuerza y capacidad de lucha en la medida que se ha ido estancando el proceso de reforma agraria, el cual se ha circunscrito a titular tierras en poder de los campesinos. –Esta parálisis y debilitamiento del movimiento campesino ha coincidido con la implantación de los programas de ajuste en el sector agropecuario desde inicios de la década de los ochentas, los cuales se vieron asentados con la emisión de la ley para la modernización y desarrollo del sector agrícola.

Por su carácter y por haber surgido como efecto del proceso de reforma, estas empresas siempre han tenido una relación con el estado a través de sus vinculaciones con las instituciones ligados al sector público agrícola tales como el ministerio de agricultura, el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, y de manera más directa con el Instituto Nacional Agrario. –Sin embargo la autonomía que debieran mantener y por la cual siempre han luchado los campesinos, se ha ido perdiendo en la medida que el proceso se fue

desnaturalizando para dar paso a disposiciones que estimulan la compra-venta de la tierra y la modificación de las causales de afectación para dotarla a los labriegos que carecen de ella.

La falta de capacitación que estimule la conciencia solidaria en muchos casos ha debilitado la democracia interna, con la consiguiente pérdida de la unidad y la disciplina que inciden negativamente para asumir y cumplir los compromisos colectivos e individuales. –Estas distorsiones ocasionadas por la pérdida de la democracia interna, que no es ajena a la visión que sobre el mundo y la sociedad se tiene como resultado del estar profundamente penetrados por un proceso productivo de carácter artesanal e individualista, en muchas unidades productivas se ha optado por el trabajo individual en contraposición a la explotación comunitaria, que preferiblemente debe caracterizar a las cooperativas de producción y las empresas asociativas.

4. Tipos de Empresas y Organizaciones Campesinas

Las organizaciones campesinas son muchas y varían tanto por su carácter, tipología, como por la estructura orgánica que ha adoptado.

En Honduras, la experiencia histórica muestra que, antes de que entraran en vigencia disposiciones agrarias que miraran con atención el problema de la tierra, ya habían surgido distintas organizaciones de la gente del campo para luchar por intereses de distintos tipo. –Entre estas organizaciones están los patronatos rurales, las juntas de agua, los clubes de amas de casa, etc.,

también surgieron organizaciones de carácter mutualista con estructura orgánica simple o con algún grado de complejidad, según los cuadros de dirección y organismos que la integran. –En la medida que se toma conciencia de la necesidad de incorporarse al proceso productivo y a la comunidad nacional se van gestando las organizaciones de lucha, las cuales surgen con el propósito de impulsar los cambios y reivindicar los derechos sobre la tierra. –A la par de las organizaciones de lucha y como efecto del proceso agrario aparecen las organizaciones de “estabilización social” cuyo objetivo es desarrollar la actividad productiva y consolidarse como unidad de producción de base.

Son las organizaciones gremiales y de lucha las que en su momento histórico hacen posible y le dan empuje al proceso de reforma agraria.

De cuatro organizaciones campesinas que existían en la década de los 70s, a saber: la ANACH, la UNC, la FECORAH y la UNCAH, en la actualidad la desagregación es tal que llega a veintitrés, entre asociaciones, federaciones, y confederaciones (ver cuadro N° 33)

Cuadro N° 33

Organizaciones Campesinas existentes en el país al año 2005

Nº	Sigla	Organización	Afiliada a
1	CNC	Consejo Nacional Campesino	
2	ANACH	Asociación Nacional de Campesinos de Honduras	CNC, COCOCH
3	ANAMUCH	Asociación Nacional de Mujeres Campesinas de Honduras	CNC

4	UCDAH	Unidad Campesina de Desarrollo Agrícola de Honduras	CNC
5	FECADH	Federación de Comités Agropecuarios Diversificados de Honduras	CNC
6	UNC	Unidad Nacional de Campesinos	CNC
7	FECORAH	Federación de Cooperativas Agropecuarias y empresas de la Reforma Agraria de Honduras	CNC
8	FEHMUC	Federación Hondureña de Mujeres Campesinas	CNC, CHMC
9	ALCONH	Alianza Campesina de organizaciones Nacionales de Honduras	CNC
10	CENACH	Central Nacional Agropecuaria de Campesinos de Honduras	CNC
11	ONADEMUR	Organización Nacional para el Desarrollo de la Mujer Rural	CNC
12	FOMUR	Federación Olanchana de Mujeres Urbanas y Rurales	CNC
13	UPROCASUR	Unión de Productores de Caña de Azúcar del Sur	CNC
14	COCOCH	Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras	
15	ACAN	Asociación Campesina Nacional	COCOCH
16	ADROH	Asociación de Desarrollo Rural de Honduras	COCOCH
17	CNTC	Central Nacional de Trabajadores del Campo	COCOCH
18	CODIMCA	Consejo para el Desarrollo integral de la Mujer Campesina	COCOCH, CHMC
19	OCH	Organización Campesina de Honduras	COCOCH
20	UTC	Unión de Trabajadores del Campo	COCOCH
21	UMCAH	Unión de Mujeres Campesinas Hondureñas	COCOCH, CHMC
22	AHMUC	Asociación Hondureña de Mujeres Campesinas	COCOCH, CHMC
23	CHMUC	Confederación Hondureña de Mujeres Campesinas	

Fuente: División de Planificación, Instituto Nacional Agrario, INA.

El hecho de que existan muchas organizaciones de labriegos, no implica mejor participación. –Existe la necesidad de que el campesino y pequeño productor rural, tenga participación real y efectiva en el proceso de desarrollo rural e integración nacional. –Las limitaciones conceptuales y de enfoque respecto al fenómeno social de la participación y el desarrollo, genera distorsiones que impide engendrar una conciencia social y solidaria, que impulse la transformación y el progreso social.

Los patrones de comportamiento y las actitudes pasiva e individualista, es resultado del carácter y forma de ser del proceso productivo que por años ha prevalecido en el agro hondureño. –Proceso y comportamiento que es fomentado por sectores que ven en las masas campesinas una amenaza a la institucionalidad y a sus intereses.

Desde las instituciones ligadas al sector agrícola se trata de promover una participación condicionada, que termina en participación puramente formal, en donde el hombre del campo no modifica actitudes y por lo mismo impiden su propio desarrollo integral. –La participación que se busca es de carácter reduccionista, tan limitada que se circunscribe a promover cambios de forma, y de naturaleza exclusivamente material, fundamentalmente orientada al proceso de producir y consumir. –Es una participación que introduce algunas iniciativas que tienen que ver más con obras de infraestructura comunitaria, como el de abrir caminos, construir e instalar obras comunales y desarrollar algunas actividades de tipo asistencial.

El hombre rural, como todo ser humano, no solo tiene necesidades materiales, también tiene necesidades inmateriales que casi nunca son consideradas, cuando se procura el desarrollo integral y la realización plena del individuo. – Según L. Aparicio en desarrollo rural teoría y practica “... la participación no llega a ser más que un concepto vacío en las instituciones y en las comunidades. –Se ha procurado que prevalezca cierto grado de desconocimiento respecto a la promoción y organización campesina, por el temor de que como clase social, los campesinos tomen conciencia de su realidad y se vuelva una fuerza social capaz de transformar el “Status Quo”. – Debido a esta persistente deficiencia es que los agentes de cambio se interesan más por los aspectos productivos y de infraestructura comunal, que por la promoción, organización y participación campesina. –Es decir que se trabaja en función de cuestiones materiales y no en función de los aspectos conductuales, que son, en esencia, los que modifican y cambian las formas de pensar y de actuar de las personas y de los grupos rurales, que modifican actitudes y orientan hacia el progreso social. –Como consecuencia de este modo de proceder, predominan en los campesinos la mentalidad individualista, las desarticuladas acciones organizativas y la poca receptividad al cambio” p.67 y 68

Este tipo de conductas y actitudes que se constituyen en obstáculos para el cambio a nivel personal y colectivo, resultado del proceso de producción artesanal e individualista, no solo es estimulado por el aparato administrativo

del Estado y la normativa del sector agrícola. –También es producto de un sistema educativo, que privilegia la visión técnica de la educación y el utilitarismo para el aparato productivo, que busca insertarse exitosamente en la economía global, en base a la eficiencia y competitividad como principios vitales del mercado.

La Promoción Humana y la Participación en la EAC

En el desarrollo del agro tiene como centro de atención al campesino como sujeto del desarrollo y se fundamenta en la participación consciente, los resultados pueden llevar al mejoramiento del nivel de vida de la población rural.

–Si no se da esta participación, solo se gestarán cambios superficiales relacionados con los aspectos físicos y la adquisición del llamado “capital de la empresa”.

La experiencia del desarrollo rural en Honduras, tanto en el sector independiente como en el marco del sector reformado, está dado por la implementación de programas de diverso tipo que van desde los planes de área, para integrar en un espacio geográfico determinado las empresas de segundo grado que faciliten los servicios de apoyo, hasta los programas de desarrollo rural integrado que concentra todo tipo de recursos para favorecer el apoyo técnico, crediticio y organizativo de los beneficiarios.

Los resultados de estos programas no siempre fueron los que se esperaban, porque no se involucró de manera consciente y activa a los sujetos beneficiarios

del proyecto. –En algunos casos sus efectos fueron muy limitados, porque se subestimó la capacidad y potencial de los “Participantes”, sobrestimando la capacidad de los técnicos a quienes casi siempre se les tiene como los “únicos que saben”. –La participación del campesino se vuelve “pasiva” generalmente circunscrita a la asistencia de un cursillo, elegir una directiva o a recibir una invitación para asistir con el técnico o promotor a la realización de una gestión burocrática con el organismo rector de la política agraria. –Este tipo de participación solo conduce a generar falsas expectativas que finalmente terminan en fracaso e insatisfacción general.

El proceso de transformación agraria, debe estimular un proceso de desarrollo en el que se considere el recurso humano, no solamente como “recurso” o como simple “trabajador físico” sino como un ser que tiene capacidades, responsabilidades, y expectativas. –Desde esa perspectiva más que desarrollo agropecuario, debe impulsarse una estrategia de desarrollo rural encaminada a la promoción humana, que permita a los campesinos y pequeños productores a ser protagonistas de su propio desarrollo, lo cual solo puede darse a través de efectivos programas de extensión para elevar el nivel educativo y cultural de la población rural, que le permita ir adquiriendo una conciencia crítica y organizativa para conocer, cuestionar y transformar las realidad caracterizada por el atraso y así dar paso a un proceso de construcción de una sociedad más justa, solidaria e independiente, teniendo en cuenta que la participación activa y consciente es factor clave para el desarrollo.

VIII. El Tratado de Libre Comercio (TLC): oportunidades y amenazas en el sector agrícola

1. Marco de Referencia y panorama Nacional

La aplicación de los programas de ajuste a la economía, en el marco del proceso de globalización, permitió al país adoptar una estrategia económica de apoyo a las exportaciones, sobre todo de productos no tradicionales, impulso a la maquila y el fomento de la industria turística.

El nuevo orden que marca la economía mundial, caracterizada por la constitución de bloques económicos y un proceso de integración entre los países a través del comercio, ha generado expectativas en algunos sectores que visualizan en ese marco económico, un proceso de acumulación y producción eficiente con relaciones comerciales ágiles, que permita aprovechar el potencial productivo y de recursos humanos con que cuenta el país.

La competitividad y eficiencia como principios básicos en ese “modo de funcionar de la economía”, con escenarios que traspasan las fronteras nacionales, exige crear las condiciones necesarias para un clima de inversión favorable. –Esas condiciones están determinadas por un esquema legal e institucional transparente, que garantice seguridad para incentivar la actividad productiva, aprovechando las ventajas competitivas que el país pueda ofrecer, tanto por su dotación de recursos, como por la ubicación geopolítica de carácter estratégico. –También es condición esencial para arriesgar capitales, la existencia de recursos humanos calificados, la seguridad ciudadana, la

prestación de servicios públicos eficientes y la prevalencia de un marco macroeconómico estable, que genere confianza en las operaciones y promueva un clima competitivo.

Honduras tiene una posición geográfica privilegiada respecto a su entorno: está en el centro del istmo centroamericano, con acceso al océano atlántico y al pacífico y equidistante entre la América del norte y América del sur.

Esta ubicación geográfica del país, facilita la movilidad de recursos y personas, básicamente el flujo de productos entre las distintas áreas y países con quienes se mantienen o podrían mantenerse relaciones comerciales.

La diversidad de recursos naturales y los microclimas, que hacen al ambiente agradable, posibilita la creación y desarrollo potencial de áreas de esparcimiento para la promoción turística. –Situación ésta que se convierte en una ventaja competitiva, cuyo aprovechamiento resulta vital para el fortalecimiento de este sector.

Las características agroecológicas de las distintas regiones del país, constituyen un gran potencial para el desarrollo de cultivos permanentes y transitorios, entre los que se destacan los cultivos tropicales, frutos de altura y cultivos hortícolas cuyo estímulo puede orientarse al mercado internacional.

Empero esas ventajas que se les puede sacar provecho económico y social, Honduras reporta altas tasas de desempleo y subempleo que indican la subutilización del recurso humano. –Recurso que bajo otras condiciones puede reportar ventaja, porque básicamente es población joven, que entrenada y

capacitada adecuadamente incrementaría los niveles de productividad tan necesarios en la inversión productiva.

Los niveles de productividad y eficiencia como resultado de la incorporación e innovación tecnológica son bajos, e incide sobre la tasa de inversión con repercusiones negativas en el nivel de crecimiento de la economía.

El país muestra un déficit crónico en su balanza de pagos, elemento que se convierte en un indicador crítico, para mantener un nivel de crecimiento que permita financiar las importaciones necesarias en el funcionamiento del aparato productivo.

Adicionalmente hay que agregar la estructura de concentración del ingreso, la lenta incorporación y adaptación de tecnológicas que se da en el agro, el bajo perfil educativo que caracteriza la fuerza de trabajo agrícola, los cuales son factores que inciden en el bajo nivel competitivo que en un proceso de relaciones comerciales, han de tener efecto en el déficit de intercambio y condicionan las transacciones entre países.

El TLC visión de los actores principales

Bajo el panorama descrito que caracteriza la economía Hondureña, el país a través de los organismos de conducción económica, que incluyó consultas a los distintos sectores que directa o indirectamente están involucrados en el funcionamiento económico, inicia un proceso de negociaciones y conversaciones para suscribir un tratado de libre comercio con Estados Unidos

(TLC), para el mismo se prepararon mesas de discusión en torno a una serie de aspectos que atañen de manera particular el acceso a mercados, servicios, inversión, ambiente, transparencia, medidas sanitarias y otros de interés para las partes, según se desprende de los diversos documentos que sobre el tema han dado a conocer los distintos sectores, como actores protagonistas en tales negociaciones.

Para los gobiernos centroamericanos que negociaron el tratado de libre comercio con Estados Unidos, siempre han considerado a esta nación del norte como un aliado importante, tanto en el ámbito económico como en el político. – Es así que el alcance de este acuerdo no se circunscribe al ámbito nacional de cada uno de los países, sino que tiene una dimensión regional.

El TLC como acuerdo que busca liberalizar los mercados de consumo de los productos principalmente agroalimentarios, es visto con optimismo y oportunidad por ciertos sectores principalmente los vinculados a la clase empresarial, en tanto que los sectores populares: la clase laboral, los campesinos y pequeños productores, lo han visto como una amenaza, para la existencia de sus unidades económicas.

Mientras los grupos directamente ligados a la actividad productiva y comercial lo ven como una oportunidad o amenaza, dependiendo de su nivel de productividad y competitividad, los especialistas en el tema, concluyen que los TLC pueden tener resultados positivos o negativos para la economía y la sociedad si se permite el acceso a bienes y servicios de optima calidad y a

mejores precios. –Estimulando la demanda que acelere el proceso de desarrollo. –Pero también pueden ser un obstáculo para el crecimiento y desarrollo de las pequeñas empresas que en una economía atrasada revelan bajos niveles de competitividad, lo que las expone a relaciones comerciales injustas y desequilibradas.

El TLC y el intercambio de Honduras con Estados Unidos

El comercio entre Honduras y EEUU ha mostrado algún dinamismo, en función de lo que se importa o exporta de y para esa nación del norte.

Movimiento comercial dinámico que se expresa por la ventaja que da, tanto la cercanía geográfica entre ambos países, que facilita la comunicación y el transporte de mercaderías, como por la dimensión del mercado Estadounidense reflejado en una sociedad productiva, comercial y de alto nivel de consumo. – Estas condiciones permiten al país mantener vínculos estrechos con EEUU que lo han convertido en socio importante en el plano económico.

El flujo comercial, hasta ahora experimentado entre ambos mercados, puede incrementarse con la puesta en vigor del TLC. –El grado de participación de la economía nacional dependerá de su dinamismo y como el aparato productivo responda a las exigencias del mercado norteamericano.

De conformidad a información que maneja el Banco Central de Honduras, Estados Unidos se constituye en el principal receptor de las exportaciones hondureñas, al absorber alrededor del 40% de las mismas.

Cuadro Nº 34**Distribución Regional de las Exportaciones FOB****(En porcentajes)**

Países	2000	2001/p	2002/p	2003/p	2004/e
Estados Unidos	38.7	43.1	46.5	44.3	41.5
Centro América	19.2	24.7	21.9	22.7	24.0
Europa	25.2	19.8	21.3	22.2	23.0
México	0.3	0.6	0.8	2.8	2.6
Japón	3.1	2.3	1.5	1.1	0.9
Canadá	0.4	3.3	2.4	2.2	2.1
Trinidad y Tobago	0.9	0.6	0.5	0.4	0.3
Rep. Dominicana	0.1	0.3	0.3	0.2	0.2
Colombia	0.1	0.3	0.4	0.7	0.2
Venezuela	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Brasil	0.0	0.2	0.0	0.0	0.1
Ecuador	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
Argentina	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resto Latinoamérica	8.5	2.3	2.6	2.1	2.9
Resto del Mundo	3.5	2.5	1.7	1.1	2.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: EUROTRACE, SIOUNEA y Bancos Centrales de C.A. ajustados por la sección de Balanza de Pagos B.C.H/ p/preliminar e/ estimado

El cuadro anterior muestra hacia que mercados se orientan principalmente las exportaciones hondureñas, ocupando el primer lugar Estados Unidos de norte América, seguido de Centro América y Europa.

El suscribir un TLC con Estados Unidos, puede asegurar la oportunidad para exportar productos a un mercado que representa cerca de trescientos millones de personas, con capacidad de compra para consumir. –Esta situación se presenta como un estímulo para que productores nacionales y gobierno, busquen los mecanismos necesarios que faciliten el acceso al financiamiento, la capacitación y la asistencia técnica como elementos claves en un esquema de alta competitividad.

El poder competir y brindar a los consumidores la posibilidad de comprar productos de alta calidad es el reto al cual los distintos agentes económicos están llamados, para responder a las exigencias de la competencia internacional que promueve la apertura de mercados, para el libre ingreso de bienes y servicios.

De igual forma, la mayor parte de las importaciones hondureñas proceden de Estados Unidos, al venir de este mercado, más de la tercera parte de las importaciones que transa el país.

Cuadro Nº 35**Distribución regional de las Importaciones CIF ^{2/}****(En millones de dólares estadounidenses)****Transacciones Internacionales ^{1/}**

País	2002	2003	2004
Argentina	8.1	10.9	31.4
Brasil	43.6	66.0	82.6
Canadá	14.7	20.3	17.2
Colombia	34.3	36.9	44.5
Costa Rica	148.4	164.0	194.1
Ecuador	20.2	19.3	24.8
El Salvador	165.3	182.0	195.8
Estados Unidos de América	1,104.6	1,227.3	1,357.8
Guatemala	249.4	268.1	303.7
México	169.3	162.1	186.2
Nicaragua	45.9	48.7	60.6
Republica Dominicana	8.6	4.8	12.0
Trinidad y Tobago	79.6	26.5	33.1
Venezuela	57.4	48.6	74.8
Otros Países de América	402.1	390.2	473.5
Alemania	34.3	40.7	117.3
Bélgica	20.6	22.2	27.7
España	33.1	48.0	58.3
Francia	17.7	17.5	14.4

Holanda	12.5	7.9	12.2
Italia	14.5	16.8	18.9
Reino Unido	7.3	8.9	7.9
Otros Países de Europa	49.9	113.9	225.8
Japón	97.6	114.0	123.6
Otros Países del Resto del Mundo	138.8	203.0	223.6
Total	2,977.8	3,268.7	3,921.8

1/ Fuente: Banco Central de Honduras, Subgerencia de Estudios Económicos

2/ Excluye Maquilas

Los cuadros de exportaciones e importaciones permiten observar el dinamismo comercial que hay entre EEUU y Honduras, expresado en el flujo de productos que hay para uno y otro mercado.

Así puede apreciarse en el cuadro N° 35 que en el año 2002 las importaciones hondureñas procedentes de la nación del norte representaron 1,104.6 millones de dólares, equivalente al 37.09% del total de las importaciones que el país adquirió; el año 2003 éstas ascendieron a 1,227.3 millones de dólares que representaron el 37.55%, en tanto que el año 2004 las importaciones hondureñas provenientes de EEUU sumaron 1,357.8 millones de dólares, significando el 34.62% del total de las importaciones del país.

Vale destacar que las importaciones hondureñas que vienen de EEUU han tenido un comportamiento creciente, a excepción del año 2004 que mostraron una baja en términos porcentuales, al descender del 37.55% que representaron en el 2003 a 34.62% que llegaron en el 2004. –Sin embargo EEUU sigue siendo

el principal mercado de donde proceden y hacia donde se destinan los productos hondureños.

El ya existente flujo comercial entre ambos países, puede constituir un factor que venga a fortalecer la suscripción de un TLC, como mecanismo para insertarse en la economía mundial, que exige el proceso de globalización. –El fortalecimiento comercial que implica un TLC, requiere incrementar los niveles de competitividad y productividad del sector productivo hondureño. –Para lograrlo se necesita del consenso entre los distintos agentes de la actividad económica, para lograr el impulso de una política conjunta encaminada a invertir en incorporación tecnológica, infraestructura física y educación de la fuerza laboral.

Negociar un TLC con EEUU que incluye el acceso a los mercados de ambos países, ha resultado ser una temática muy compleja, que ha requerido de múltiples reuniones técnicas para intercambiar información sobre los distintos puntos clave. –Resultando uno de los más difíciles el tema Agrícola.

2. El TLC y sus objetivos

El tratamiento preliminar con miras a la suscripción del TLC entre Centro América y EEUU se planteó objetivos de negociación para Centro América, entre los que se destacan “el reconocimiento de las diferencias y niveles de desarrollo entre las partes para promover la concesión de un tratamiento asimétrico a favor de los países centroamericanos. –Regulación del comercio

de bienes y servicios mediante el establecimiento de reglas claras, transparentes y estables.

Establecimiento de mecanismos que eviten la aplicación de medidas unilaterales y discrecionales que afecten los flujos comerciales.”

Es importante destacar que inicialmente también se plantearon objetivos económicos, que incluye aspectos relacionados con el acceso a mercados, inversión, mecanismos de defensa comercial, incorporando asimismo entre los objetivos económicos de la negociación, el aspecto laboral y ambiental, entre otros de interés para un proceso que llevaría a la suscripción del TLC.

El Estado de Honduras después de grandes rondas de trabajo, a través de la Secretaria de Estado en los Despachos de Industria y Comercio, aprobó y ratificó el TLC, suscrito entre la Republica Dominicana -Centroamérica- Estados Unidos, mediante la emisión por el Congreso Nacional del Decreto N° 10-2005.

En uno de sus considerandos del decreto en referencia, se expresan los objetivos primordiales del TLC, conocido también por DR-CAFTA por sus siglas en inglés, tales objetivos buscan “fortalecer los vínculos tradicionales de amistad entre Las Partes, estimular la expansión y diversificación del comercio entre Las Partes; eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de mercancías y servicios entre los territorios de Las Partes; promover condiciones de competencia leal dentro de la zona de libre comercio, aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión en los territorios de Las Partes; proteger y hacer valer de manera adecuada y efectiva, los derechos

de propiedad intelectual en el territorio de cada parte; crear procedimientos eficaces para la aplicación y el cumplimiento (del) tratado, para su administración conjunta y para la solución de controversias; y establecer lineamientos para la cooperación bilateral, regional y multilateral dirigida a ampliar y mejorar los beneficios del tratado”.

Los objetivos generales en las negociaciones que Estados Unidos definió de acuerdo a la ley de comercio del 2002 (Trade Act of 2002). Congreso de Estados Unidos citado en el documento expectativas para el sector agrícola ante la negociación del TLC con EEUU, preparado para SYNGENTA eran entre otros:

- Obtener un acceso a mercados más abierto, justo y recíproco
- Buscar la reducción o eliminación de las distorsiones y barreras que afectan directamente el comercio y que disminuyen las oportunidades de acceso a mercados de las exportaciones de Estados Unidos o que de otra forma afecta el comercio de Estados Unidos.
- Asegurarse que las políticas ambientales y el comercio se apoyan mutuamente y buscar proteger y preservar el ambiente y mejorar los medios internacionales en ese cambio, mientras se optimiza el uso de los recursos mundiales.
- Promover el respeto de los derechos de los trabajadores y de los derechos de los niños, consistentes con los estándares de la Organización Internacional del Trabajo y su relación con el Comercio.

- Buscar provisiones en los acuerdos comerciales que las partes son signatarios para asegurarse que no se debilitan o reducen las protecciones en las leyes nacionales de ambiente y de trabajo como incentivo para promover el comercio.
- Asegurarse que los acuerdos comerciales aseguran a las pequeñas empresas un acceso en los mercados internacionales así como expandir los mercados de exportación.

Asimismo se busca la reducción o eliminación de las barreras al comercio que afectan desproporcionadamente las pequeñas empresas.

Preocupaciones básicas del sector productor ante el TLC

Es de hacer notar que en el campo agrícola, los aspectos más complicados en el proceso de negociación, siempre lo fueron las relaciones con los subsidios a la exportación. –Los negociadores regionales por presiones de los productores ligados al sector especialmente los campesinos, han solicitado que se eliminen los subsidios a la exportación de productos agrícolas, que sumado a la ayuda interna que tienen los productos agrícolas Estadounidenses, vuelven menos competitivos los productos nacionales de los pequeños países. –Esa fue una de las permanentes luchas de los campesinos hondureños, al ver la amenaza inminente para sus unidades económicas. –El TLC en ese sentido constituye una amenaza, pero al mismo tiempo es un reto para que los productores nacionales se preparen para competir.

Son los productores de maíz y arroz los que han expresado su mayor preocupación por la suscripción del TLC, porque sus productos según ellos, no gozan de los estímulos productivos necesarios para enfrentarse competitivamente en el mercado internacional.

Con la puesta en vigencia del TLC, Honduras estará en capacidad de enviar muchos productos libres de gravámenes a EEUU, entre los que se destacan los provenientes del sector agrícola. –Empero del maíz, arroz y otros productos calificados como sensitivos han quedado con un tiempo de hasta 20 años de gracia para participar del libre comercio.

La preocupación de algunos sectores de la actividad económica nacional, por la firma del TLC, es válida en virtud de que al no gozar de igualdad, ni tener similares oportunidades de apoyo con sus homólogos de EEUU, un acuerdo de esta naturaleza, los puede afectar en sus intereses, por no estar en capacidad de competir con éstos. –Sin embargo los impulsores de este tratado, consideran que ese es el desafío de los productores agrícolas nacionales, porque tendrán que adoptar las medidas y mecanismos necesarios, que les permita estar más preparados para competir en los plazos establecidos que exige el proceso de desgravación arancelaria.

A pesar de las amenazas, algunos productos estarán protegidos y puede esperarse mejores oportunidades, para que se incremente los niveles de exportación de algunos cultivos no tradicionales, como los vegetales y otros

cultivos orientales. –Los negociadores lograron la protección del maíz blanco en virtud que su arancel de importación no tendrá desgravación.

Expectativas y escepticismo con el TLC

Hay grandes expectativas con la firma del TLC en virtud de que se espera que aumenten las exportaciones de Honduras hacia EEUU. –Estas negociaciones pueden ser un instrumento que Honduras y el resto de los países Centroamericanos pueden aprovechar para incrementar sus relaciones económicas con Estados Unidos. –El tratado es visto al mismo tiempo con mucho escepticismo por los sectores populares, porque la experiencia histórica, afirma que entre países pobres y ricos, las relaciones económicas han sido injustas. –La relaciones comerciales y las relaciones financieras internacionales forman parte de un campo extremadamente complejo, que tiene implicaciones éticas, dependiendo del trato que se dé a los países pequeños, como se orientan las negociaciones, que decisiones se toman, a quienes se afectará y quienes serán los beneficiados.

Lo que si se puede esperar del TLC, es que no es la solución para todos los problemas socioeconómicos del país. –Solamente constituye una herramienta que debe incorporarse como parte de una estrategia de desarrollo, que puede significar modernización económica, dependiendo de cómo los sectores de la actividad productiva se preparen para las oportunidades que implica participar en un mercado como el de EEUU. –De tal manera que los inversionistas

nacionales con el estímulo del Estado para orientar la actividad económica, deben en el marco del TLC diversificar la actividad agroindustrial para fortalecer y desarrollar el potencial exportador del país. –De ello dependerá también las posibilidades de incrementar el empleo nacional, el ingreso, las exportaciones y la inversión.

Al suscribir el TLC con EEUU, el sector agrícola nacional, tiene que asumir el reto con optimismo y hacerle frente a las dificultades que pueda representar un proceso de globalización que busca integrar los países a través del comercio. – El sector agrícola hondureño lleva muchos años de rezago en relación al de otros países sin embargo tiene ventajas comparativas por la disponibilidad de recursos y ubicación geográfica estratégica que la sitúan en una condición favorable para participar con ventaja en un proceso comercial como el que implica el TLC.

Reactivar el agro es imperativo para sacarle provecho al TLC, ello significa preparar al recurso humano involucrado en la actividad agrícola, incorporar e innovar la tecnología, dar facilidades crediticias, incorporar grandes áreas a proyectos de riego y mejorar los canales de comercialización.

El TLC: Deuda y relaciones económicas justas

La suscripción del TLC coincide con el proceso de condonación de la deuda externa que el país sostiene con los acreedores. –Condonación que se ha convertido en una necesidad urgente por cuanto la deuda representa costos

sociales y financieros. –La deuda externa del país ha sido uno de los principales obstáculos al desarrollo, por cuanto ha significado desviar recursos que bien pudieron orientarse al desarrollo social.

El peso de la deuda externa ha sido tan fuerte que ha obligado a los organismos financieros internacionales a presionar a los países para que impulsen políticas económicas de ajuste, con ciertos objetivos de crecimiento, cuyos resultados han sido negativos especialmente para la población pobre. – Para el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) “ Costa Rica, Republica Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua han trabajado arduamente durante los últimos 20 años, para realizar reformas económicas y consolidar sus democracias... ...El DR-CAFTA ayudará a esos países a afianzar las reformas económicas y políticas en curso. –Este efecto provendrá directamente de la implementación de las reglas del mercado y de las obligaciones del acuerdo e, indirectamente, de la extensión de la competencia y de la cooperación con Estados Unidos, que elevará las demandas domésticas para mejorar las instituciones públicas y el capital humano de la región...El DR-CAFTA consolidaría este acceso al mercado, proporcionando mayores incentivos a las inversión y a las exportaciones que generan trabajo” (Enrique V. Iglesias, Tiempos del Mundo 30/ VI/05)

Los organismos multilaterales en los que los grupos de poder tienen su influencia han marcado la pauta en los programas de ajuste, de ahí que las instancias de conducción económica nacional, han venido a ser receptores de

los lineamientos de política económica a seguir. –Esta situación vuelve necesario que los negociadores con el apoyo de la sociedad civil promueva y luche por relaciones económicas justas y transparentes.

La transparencia es necesaria en la actividad económica. –Si los TLC han de estimular la inversión productiva, no se puede seguir impulsando proyectos carentes de viabilidad técnica, económica o ecológica, ni mucho menos orientar recursos para favorecer intereses exclusivamente particulares, de ser así se estaría ante un problema ético en la ejecución y uso de los recursos. –El Estado debe ser el más transparente, sin menoscabo de salirse del papel que le corresponde, debe orientar eficazmente la economía y coadyuvar en la orientación de la inversión productiva del sector privado.

3. El TLC y la diferencia de productividades entre suscriptores

El TLC previo a su suscripción, tuvo varias fases que incluye negociaciones a nivel técnico, análisis y revisión legal, así como el de ajustarlo a los requerimientos de la ley de promoción comercial de los Estados Unidos. – EEUU tiene una agricultura bien tecnificada y sus agricultores reciben estímulos productivos que los vuelven más competitivos. –Lo importante a lograr en este proceso es que si el país es eficiente en ciertas líneas de producción, pueda comercializar esos rubros vendiéndolos a los países que son menos eficientes. –De ahí la importancia del poder de negociación a fin de incursionar en aquel mercado en donde los productos nacionales reporten ventajas económica. –Si

el país es deficiente en un área y eficiente en otra entonces se debe buscar la complementariedad, de manera que se le saque provecho sin afectar la actividad productiva y las relaciones comerciales justas.

La deficiencia del país respecto EEUU queda claramente puesta de manifiesto, al comparar los niveles de incorporación tecnológicas, asistencia, estímulos productivos y calidad de las parcelas con que ambos países desarrollan su actividad productiva. –Para el caso el maíz que es uno de los productos que constituye la actividad y fuente principal de ingresos para más de 300,000 productores hondureños por cultivarse en áreas que no son propias para este rubro y en condiciones técnicas primitivas, los costos resultan muy altos y los rendimientos por área muy bajos.

Producir una manzana de maíz, según los planes de explotación agrícola cuesta alrededor de trescientos dólares, más o menos, seis mil Lempiras para obtener un rendimiento promedio de 22 quintales por manzana. –En tanto que los agricultores estadounidenses desarrollan una actividad agrícola subsidiada bien tecnificada y en tierras de alto potencial productivo. –Esta situación les baja los costos que les permite tener altos rendimientos por la vía de la remuneración y productividad de los factores de producción. –De esa forma su posición en el mercado es más ventajosa que la del producto hondureño, no se puede competir con productores que obtienen rendimientos arriba de los 100 quintales por manzana de este rubro, en contraste con los niveles de producción que oscilan entre 12 y 20 quintales obtenidos por el labrador

hondureño. –Ante esta realidad agrícola el productor nacional, especialmente el de los granos básicos, demanda una protección especial en el marco del Tratado de libre comercio.

Autoridad para la promoción comercial (TPA en inglés), estipula que el Congreso de EEUU solo puede ratificar o rechazar los acuerdos comerciales sin posibilidad de modificarlos.

Otros productos agrícolas que podrían estar amenazados con la puesta en vigencia el TLC son además del maíz, el arroz, los lácteos y distintos tipos de carne.

Sin embargo de acuerdo al informe final de negociación dado a conocer por el gobierno de la república para estos productos de los cuales depende gran parte de la población agrícola “se aseguraron condiciones de comercio administrado y periodos de desgravación hasta 20 años, garantizando un régimen de comercio que impide las importaciones masivas de productos, y que al mismo tiempo garantiza las necesidades de importación de las cadenas productivas que dependen de estos productos sensibles como insumos de producción “.

El TLC puede ser una amenaza o una oportunidad, el desafío reside en estar preparados para insertarse en la economía global a través del comercio. – Según los resultados de la negociación que aparecen en el referido informe, “Honduras asegura acceso libre de gravámenes a productos tales como melón, pepinos, tabaco, jugo de naranja congelado, café y bananos, principales exportaciones agrícolas de Honduras hacia EUA”.

Independientemente de lo que pueda significar este tratado para los productores nacionales, lo cierto es que el estar preparado implica un buen nivel de productividad. –Ian Walker, Joaquín Medina Oviedo "En una economía protegida y carente de competencia interna la productividad tiende a ser baja, tanto en la inversión como en la mano de obra, y además vuelve aleatorio el proceso de crecimiento económico, aún a niveles significativos de inversión. – La protección arancelaria en ese contexto se traduce, paradójicamente, en un deterioro adicional de la productividad "(Pág. 8 Globalización y Competitividad) No pueden cifrarse todas las esperanzas del país en materia económica con un tratado en el que entraron al ruedo de las negociaciones una economía altamente tecnificada con cerca de 300 millones de consumidores con patrones de consumo exigentes frente a una economía que muestra rezago tecnológico, sin estímulos productivos y con un bajo nivel de productividad.

Esta debilidad de la economía hondureña frente a la de EEUU, exige el impulso de medidas encaminadas a incrementar la productividad y calidad, que vuelva más competitivo al sector agropecuario.

El sector agropecuario tiene una contribución muy importante en la conformación del PIB, sin embargo ha caído en el abandono y el estancamiento por falta de políticas públicas que busquen su fortalecimiento. –Es en este sector donde están las unidades económicas más atrasadas. –Principalmente las pequeñas empresas agrícolas -que las vuelve vulnerables a todo tipo de

riesgos, con el inminente peligro de ser desplazadas del mercado globalizado por otras empresas más competitivas.

De darse esta situación los efectos del TLC serán negativos e incidirán sobre el nivel de empleo e ingreso de la población excluida del proceso productivo.

4. El TLC y el patrón de funcionamiento de la Economía

Los tratados de Libre comercio con Estados Unidos responden a una filosofía y a una concepción neoliberal en el funcionamiento de la economía. –Son dos economías diametralmente opuestas, una economía altamente desarrollada y una economía extremadamente subdesarrollada, esta situación puede representar una desventaja para Honduras, porque puede significar deterioro social para la población pobre del país.

Un TLC de gran magnitud implica acentuar la concentración de las relaciones económicas de Honduras con respecto a EEUU. – En vez de una apertura de mercados más amplia y diversificada todo parece indicar que se incrementarán las exportaciones hacia la nación del norte y de allá vendrían y se incrementarían las importaciones hondureñas, este tipo de relaciones comerciales aumentarán la dependencia económica de Honduras en función del comercio con EEUU.

Si bien los TLC buscan incrementar las exportaciones, con un sector agropecuario en donde los campesinos no tienen capacidad competitiva, los

que exportarían seguirían siendo las grandes empresas, condenando al abandono y desplazamiento al pequeño productor.

De seguir ese patrón de funcionamiento de la economía el campesino seguiría abandonando su pequeña parcela para enrolarse en las maquilas que son empresas con gran potencial de exportación. –Empresas que mantienen ventajas comparativas con salarios bajos porque los salarios que pagan al trabajador son más bajos que las que otorgan en sus países de origen.

En estas circunstancias el campesino agrícola no solo estaría condenado a la subsistencia o a emprender el éxodo para las ciudades donde se ubican las maquilas para conformarse a trabajar como asalariado. –El efecto de esto caería sobre el sector agrícola que continuaría en el estancamiento y enfrentando una situación desfavorable frente a Estados Unidos. –El sector agrícola y sus exportaciones se coloca frente a las exportaciones de la agricultura de aquella nación que como ya se a dicho forman parte de un esquema avanzado de producción, bien equipado, con fuertes estímulos productivos en base a una agricultura subsidiada.

También el tratado puede ser negativo, no solo por la masiva importación de productos que bien podrían producirse en el país, sino también porque muchos productos de exportación hondureños podrían ser impedidas en su ingreso a Estados Unidos, utilizando el expediente de la barrera fitosanitaria, mecanismo que siempre se utiliza para evitar el acceso de productos a otros mercados principalmente al de EEUU.

Expertos contratados por la Fundación Friedrich Ebert para conocer el impacto del CAFTA sobre sectores sociales menos favorecidos coinciden en que “las oportunidades reales para poblaciones tradicionalmente menos favorecidas como el campesinado, las etnias y las mujeres, a lo que se agregan los sectores incluidos/excluidos integrados por segmentos medios que como consecuencia de la crisis y el crecimiento de la pobreza, observan una tendencia económico social descendente, la suscripción y virtual ratificación del tratado en Honduras, no parece presentar posibilidades y ventajas concretas”, S.E. Rosales Pág. 148

Esta apreciación es válida considerando que en cuestiones de negocios en el marco de un modelo que busca la maximización, no existe trato preferencial para las economías pequeñas. –El principio de reciprocidad no ha funcionado en los distintos campos que se ha tenido que negociar con los poderosos. –La llamada reciprocidad ha quedado en un simple enunciado para mantener una supuesta igualdad entre economías desiguales.

No se puede pensar en la integración del país a través del comercio exterior, si antes no se ha integrado la economía en el plano nacional.

Una economía no integrada internamente es resultado de las débiles relaciones intersectoriales e interfactoriales que no permiten accionar los mecanismos multiplicadores hacia delante y hacia atrás de la economía. –El haberse apartado de la actividad productiva, principalmente de la proveniente del agro para privilegiar la actividad comercial y el consumo, hace que dependamos

mucho de bienes importados para producir para satisfacer necesidades de consumo con aquellos productos que no producimos. –El producir un bien final estimula la producción de bienes intermedios y el producir bienes intermedios estimula la producción de bienes finales.

Estos son los llamados efectos multiplicadores hacia adelante y hacia atrás, que funcionan como mecanismos para dinamizar el aparato productivo en una economía integrada.

Solo con una economía integrada, que aprovecha el potencial de sus recursos materiales y humanos, que vengam a favorecer la demanda interna y generar excedentes para exportación, se puede pensar en la inserción del país a los mercados internacionales de manera competitiva.

Un TLC debe generar expectativas entre los productores del agro, sus términos deben ser favorables para estimular la producción y ampliar las áreas cultivables. –No se concibe un tratado de libre comercio que venga a desplazar a los campesinos y pequeños productores de los llamados productos sensitivos. –Sustituir estos productos por los importados de EEUU significará acabar con la pequeña agricultura nacional y condenar a gran parte de la población hondureña a condiciones de vida más deplorables de las que ya padecen.

El sector agrícola: Sector más sensible ante el TLC

El sector agropecuario, principalmente la pequeña agricultura, resulta ser muy sensible a las desventajas que en si pueda representar el TLC. –El irnos

apartando de la actividad productiva para favorecer el consumo y el comercio de productos provenientes del exterior, ha permitido que el sector agrícola pierda dinamismo y su participación en la conformación del PIB tienda a disminuir, sin embargo y a pesar de la tendencia a la baja, el aporte de este sector a la economía sigue siendo de importancia significativa, representado en los últimos años cerca del 23%.

Es del sector agropecuario de donde provienen los principales productos para la dieta básica del hondureño, también es fuente importante en la generación de empleo e ingreso. –Esta situación exige formular políticas encaminadas a fortalecer el sector para que sus actores conviertan las amenazas en oportunidades y el TLC, resulte en ventaja que reporte beneficios económicos y sociales no solo para las grandes empresas, sino también para el pequeño productor.

Según el análisis efectuado por el Grupo de Comercio ACI, citado por S.E. Rosales en DR-CAFTA impacto sobre sectores sociales menos favorecido en América Central caso Honduras “en relación a los impactos previsibles del CAFTA en la producción de subsistencia o de autoconsumo de la población campesina pobre, los precios de los insumos y equipos agrícolas continuarán en aumento, los precios pagados al productor bajarán o tendrán un comportamiento inestable, se profundizará la diferencia entre el salario agrícola y el salario en otros sectores de la economía. –Mas dramática disminución de la producción de alimentos básicos, mayor dinamismo de la agro-exportación de

productos no tradicionales; las rentabilidad y competitividad nacional no podrá competir con la de Estados Unidos y si lo logra será a costa de bajar los salarios, lo que impactará negativamente en la población trabajadora rural y urbana.” Pág. 156

El TLC como pacto comercial y no como instrumento de desarrollo

Estas circunstancias y otras marcadas por la falta de competitividad expresado en el letargo del sector agropecuario y la falta de políticas de apoyo al sector, ponen de manifiesto las condiciones de desigualdad entre las productividades de las partes suscriptoras del pacto comercial que implica el TLC. –Tratado que en vez de ser visto como un mecanismo para promover el desarrollo, viene a ser un instrumento que genera incertidumbre y desconfianza entre los productores nacionales, especialmente los campesinos y pequeños productores.

La dimensión del trabajo en Honduras para enfrentarse a una apertura comercial es grande y debe responder a las exigencias del mundo globalizado. –La suscripción de acuerdos comerciales con las características propias que plantea un esquema neoliberal, indica que el TLC puede constituirse más en una amenaza que en ventaja para el país, por cuanto Honduras enfrenta problemas de carácter estructural que lo tipifican como un lugar que está muy lejos de ser competitivo.

Los problemas que constituyen un freno a la inversión e impiden el aprovechamiento racional de los recursos saltan a la vista y se convierten en obstáculo frente a todo esfuerzo de desarrollo. –Una estructura de concentración que limita el uso adecuado del potencial productivo, un sistema educativo dramáticamente ineficiente que contribuye a afianzar el subdesarrollo. –La inseguridad ciudadana que ahuyenta la inversión, la falta de una política ambiental transparente que fomente la gestión y la sostenibilidad de los recursos, la ejecución de proyectos carentes de factibilidad económica y ecológica que orienta recursos al despilfarro, la ineficiencia en la prestación de servicios públicos que encarecen la actividad productiva, la debilidad del aparato administrativo del Estado y la falta de transparencia se convierten en un obstáculo para una gestión pública eficiente y eficaz e impide crear un ambiente atractivo y propicio para generar riqueza sana.

El TLC no es una herramienta para darle solución a esos problemas, es simplemente un pacto entre partes desiguales con profundas implicaciones para la economía nacional cuyos efectos ha de sentirlos el pueblo. –Es un tratado en el que ya se sabe quienes serán los ganadores y quienes los perdedores, cuando las reglas del juego favorecen al poderoso.

El TLC es un instrumento más para integrar nuestras economías a través del Comercio, se enmarca en el nuevo modo de funcionar de la economía para insertarse en los procesos de globalización. –El TLC es parte del proyecto estratégico que consolida el dominio de la economía más grande del mundo, la

de EEUU, sobre las frágiles economías de la región. –De esa manera se acentúa la dependencia frente a la nación del norte que contribuye al debilitamiento de la economía y el Estado nacional, saca del mercado a los pequeños productores y profundiza más la pobreza en el área rural.

5. Suscribir un TLC es aceptar líneas políticas y económicas a aplicar

Ha habido pronunciamientos desde el momento en que se empezó a hablar del área de libre comercio para las américas ALCA y el TLC, de sectores importantes de la agricultura, especialmente de los pequeños productores de granos básicos, que muestran su preocupación por los peligros que representa o que se puede estar sometido con la firma del TLC. –La preocupación es válida porque con los TLC, la cuestión se puede volver dramática, en virtud de que el TLC no va permitir subsidios a la producción, entonces el TLC puede socavar a los pequeños productores, tal como lo han denunciado los trabajadores donde se han suscrito este tipo de tratados, como es el caso de México.

En México ha habido protesta de los productores de cereales, a pesar de que les dieron plazos largos para que se acomodara el proceso productivo y poder competir en plazos de entre 10 o 15 años en el TLC, y esos sectores no tienen la capacidad de competir con Estados Unidos.

Al aceptar y suscribir un TLC se aceptan líneas políticas y estrategias a aplicar, y si la firma es con un país poderoso cuya economía goza de mayor

productividad, se pierde independencia para poder decidir sobre políticas nacionales. –El TLC es más que un convenio comercial, igual a lo que puede ser el ALCA, el TLC no es más que un pequeño ALCA, suscrito bilateralmente o con un pequeño bloque de países pobres, porque el ALCA no lo pudieron implantar en toda América Latina. –La estrategia utilizada por Estados Unidos fue negociar con los países más pobres para que lo aceptaran en su conjunto.

Para comprender el trasfondo de estos tratados hay que verlo analizando cada uno de los productos en los que se puede ser competitivo y en los que no se es, en esto hay una cuestión importante relativa a que no hay que verlo solo como un paquete, sino verlo en tanto se determina en cuales productos se es competitivo y cuales productos pueden ser “afectados” con las importaciones. – Hay que verlo producto por producto, porque con estos tratados se pierde la posibilidad de establecer políticas nacionales. –Esto es lo esencial en el análisis de estos convenios, la pérdida de autonomía en la que se cae con la suscripción de tratados de esta naturaleza, que impide la posibilidad de impulsar políticas nacionales, en función del productor local y el bienestar nacional, porque el TLC está indicando cual debe ser el comportamiento del Estado y los demás agentes económicos.

La institucionalidad Estatal es parte de las políticas y se supone en términos generales de que el Estado está fuera del juego, se está hablando de que se va a establecer un libre mercado y en ese libre mercado el Estado pierde presencia, hay que dejar el libre juego de la oferta y la demanda. –En estas

circunstancias, cuál institucionalidad se puede crear, instituciones que subsidien a los productores no se concibe que existan o no puedan haber, el mismo TLC lo prohíbe, fallas que se pueden suscitar por la falta de prevención o que no se han considerado con la suscripción de este tratado le pueden estar caro al pueblo hondureño. –No hay que desconocer que en todo esto se crean instancias internacionales que es donde se decide quien tiene la culpa y quien no la tiene, donde hay efectivamente una intervención directa y poderosa de las transnacionales. –La experiencia ha dicho que Honduras no ha podido competir en el mercado y no se espera que vaya a poder competir en un tribunal internacional.

Un país débil también tiene una institucionalidad débil no se puede esperar una estructura institucional desarrollada en un país subdesarrollado. –Los países poderosos como EEUU tiene expertos para cada uno de los temas que involucra el TLC. –A Honduras se le podría hacer difícil presentar pruebas ante un tribunal donde se le acuse de violar los principios del TLC. –Qué capacidad tiene para llevar un juicio, si hay debilidad en la institucionalidad legal, Honduras debe prepararse en términos de legalidad y capacidad jurídica para defenderse o acusar y poder “pelear” ante esos tribunales, sin embargo Honduras no muestra esa capacidad, dada su fragilidad institucional y jurídica.

Honduras entra prácticamente bajo los términos de un TLC a partir de los noventa, en esa época se eliminaron aranceles a las importaciones.

La verdad es que ya se está en el juego del mercado internacional, ahora lo que queda es quitar los aranceles que quedan de las importaciones que van a venir de los Estados Unidos, pero no se puede modificar de repente y de manera inmediata la estructura productiva del país porque entra en vigencia un TLC.

Ante un TLC, minimizar las desventajas con preparación

El suscribir un TLC implica considerar todo lo relacionado con las oportunidades. –Los tratados de libre comercio, se han suscrito no como un proceso gradual normal de desarrollo en las relaciones comerciales entre los países de manera bilateral, sino más bien como una condición impuesta a nuestros países por los propios Estados Unidos y los bloques comerciales a nivel mundial, en momentos en que se integran dichos bloques para la repartición del mercado. –El problema entonces es de participar o no en los bloques con el objeto negativo o riesgo de quedarse fuera al momento de la repartición del “pastel”, de tal manera entonces que se trata de participar en tales mecanismos de las relaciones comerciales actuales, pero hay que decir que de entrada se está participando en condiciones de desventaja porque las economías de los participantes son profundamente asimétricas, con niveles de desarrollo que no son comparables, con problemas de productividad de las fuerzas productivas nacionales, con dificultades e insuficiencia en la investigación para el desarrollo de la Tecnología. –Sumado a esto hay otra serie de condiciones que a los países pobres como Honduras no le deparan los

mejores resultados en términos del mejor aprovechamiento por participar en el TLC. –En los momentos actuales los tratados de libre comercio, para Honduras y C.A van a tener más impacto negativo que beneficios en el mediano y corto plazo por la situación discordante entre los países que entran en la negociación. Sin embargo un reto para los sectores agrícolas si quieren aprovechar al máximo los TLC es estar preparados.

La mejor opción para aprovechar los TLC se llama preparación, Honduras hasta ahora no ha podido competir en ningún sentido, no tiene ventajas competitivas, mientras no mejore la calidad de sus recursos humanos, mientras no mejore e incorpore desarrollo Tecnológico.

Antes de los TLC, los pequeños agricultores estaban en dificultades, y si no se hace nada van a seguir mal, pero han sobrevivido gracias a estrategias de sobrevivencia muy particulares.

Es la agricultura mediana y grande la que a veces se “tambalea” más ante los TLC, porque están acostumbrados a las exoneraciones “ayudas” y subsidios del gobierno.

Lo importante en esto, es que el subsidio no se traduzca en subsidio financiero, sino en subsidio de conocimiento y formación del recurso humano. –En tal sentido se podrá responder a los desafíos del TLC y aprovecharlos, siempre y cuando fluya efectivamente la información y los recursos humanos se preparen bien.

Al suscribir un TLC sin la preparación debida, dadas la características de la estructura productiva y sus actores principales, puede acentuar la dependencia frente a la nación del norte que –como se sabe- contribuye al debilitamiento de la economía y el Estado nacional, saca del mercado a los pequeños productores y profundiza más la pobreza en el área rural.

El TLC ya es una realidad, solo queda aprovechar las eventuales ventajas, que con previa preparación, podría representar, si además se da el apoyo al productor nacional con políticas públicas que estimulen la actividad productiva, para ello es necesario la voluntad nacional y la decisión política en el marco de una estrategia nacional.

El país no puede quedar aislado ante las exigencias del nuevo entorno, el TLC se presenta como un reto, la desesperanza que pueda significar para el campesino se puede convertir en logro positivo.

Si se toman medidas que rompan con los patrones existentes en el uso de los recursos, el sistema injusto de apropiación y tenencia de la tierra y se brindan los servicios de apoyo complementario a la actividad agrícola.

IX. Ruralidad: Formas de Producción y fuerzas que intervienen en el Agro

1. El marco conceptual de lo rural

Para conceptualizar lo rural, en correspondencia a lo que apunta L. Palmitesta, hay que analizar sus actores principales: las familias campesinas y sus

empresas, la gran propiedad y las unidades económicas que de ella surgen. – También conviene analizar las políticas agrícolas y lo que potencialmente se puede ejecutar.

La pobreza rural una de las características del agro de los países subdesarrollados y de los cuales Honduras forma parte, resulta ser una de las determinantes de la pobreza urbana y ésta a su vez se relaciona con el desarrollo rural.

Lo rural se ubica primariamente en un territorio caracterizado por baja concentración poblacional, cuya sociedad practica la agricultura, la artesanía y otros servicios fuera del ámbito industrializado, que asume funciones de gestor del ambiente.

Son varios los factores que inciden en la caracterización de la sociedad rural. – Estos tienen que ver con los aspectos culturales relacionados con el comportamiento de los individuos, patrones de conducta, creencias, tradiciones e historia; elementos que cohesionan a los grupos y que no se pueden encontrar en lo tangible.

El aspecto económico que tiene que ver con la provisión de alimentos, la dotación de materias primas, suelos y servicios ambientales y turísticos.

El aspecto político y social de la sociedad rural es menos influyente, sin embargo las migraciones y el éxodo rural impactan al agro y a las ciudades. A nivel social y el contexto rural defiende valores, principios y normas de

convivencia humana, el sentido de comunidad y hermandad es más fuerte e incide en la integración comunitaria.

Bajo estos criterios desarrollo rural no es solo agricultura, lo rural es algo más que territorio que tiene que ver con la superficie terrestre o área que comprende una jurisdicción.

La nueva concepción de la ruralidad, tiene que ver con lo local, que, en adición al territorio incluye la sociedad que lo habita. –Al hacer referencia de lo local según la línea de pensamiento de E. L. Caballero se habla de un concepto y no se puede encontrar en lo palpable, para unos puede ser aldea, para otros un municipio o un departamento. –Teórica y metodológicamente es una representación de la realidad, para diseñar lo local se necesita de mediaciones conceptuales. –Realidad conceptualizada por el territorio, población, identidad. –Entonces lo local va a hacer referencia a un territorio, una población, una identidad. –Todas las acciones humanas se realizan en un territorio, “el concepto de identidad no es tangible” no se construye por similitud, sino por diferencia con él o los otros.

Para lo local y sus mediaciones conceptuales, se puede hablar de múltiple funcionalidad que es función de la multidisciplinariedad en la que se involucran varias disciplinas que han de tratar en el ámbito rural, los aspectos sociales, económicos, ambientales, políticos, demográficos, etnológicos entre otros.

2. La familia campesina, como sujeto rural

La familia campesina como sujeto rural, es sujeto social y sujeto económico en tanto que la empresa rural como unidad productiva es sujeto económico.

La familia campesina como sujeto social es heterogénea, esta heterogeneidad está determinada por influencias culturales, actitudes personales, condicionamientos ambientales e históricos. –Son patriarcales cuando todavía hay presencia y dominio del padre, generalmente son familias numerosas, sus niveles de escolaridad son bajos, perciben las necesidades tangibles, son de alta sensibilidad y vulnerabilidad social.

En tanto que la familia campesina como sujeto económico, carece de capital propio lo que la hace depender económicamente, produce para satisfacer necesidades básicas por lo que vive de una economía de subsistencia y auto consumo, generalmente es relegado a trabajar en tierras de ladera y de baja potencialidad productiva, trabaja en pequeñas áreas y raramente es propietario legalmente reconocido. –También la familia campesina como sujeto económico se dedica principalmente a cultivos tradicionales, realiza poca diversificación productiva y los métodos productivos que utiliza son técnicamente retrazados e ineficientes por carencia de conocimientos. –Generalmente hace un uso intensivo de la tierra con el agravante que utiliza las tierras de menor calidad; debido a su fragmentación y atomización su poder contractual encuentra barreras y no le garantiza el acceso a los servicios de apoyo; está expuesto a mediadores y especuladores que lo imposibilitan superar los inadecuados

canales de mercado y comercialización. –La vulnerabilidad económica lo hace sufrir los embates naturales y las crisis de mercado. –Esta es la realidad de la familia campesina como sujeto social y como sujeto económico.

3. La empresa rural y los productores

Las empresas rurales son las unidades económicas que buscan la racionalidad en el uso de los recursos productivos. –Racionalidad que puede verse desde diversos enfoques dependiendo del sistema económico del que se trate. –En todo caso se busca la eficiencia técnica y económica para optimizar los recursos de que se dispone.

Por su tamaño en el sector rural, como en cualquier otro sector, las empresas se pueden clasificar en microempresas, mediana y gran empresa rural. –La microempresa rural coincide con la familia campesina. –Es la unidad económica que más sufre las debilidades de tipo económico, político y social que experimenta todo el sector, porque sirve bajo una economía de subsistencia, tiene escaso poder de negociación que la expone a las condicionalidades e imposiciones y está sujeta a los eventos naturales que resultan ser incontrolables.

La mediana empresa se caracteriza por una adecuada tecnificación productiva, los bienes que de ella se generan están destinados al mercado, posee capitales propios y su producción es tecnificada e intensiva.

La gran empresa rural se caracteriza por poseer grandes superficies de tierra, su producción –a excepción de la plantación moderna- generalmente no es tecnificada y hace un uso extensivo del recurso tierra.

Caracterización de los productores del Agro como sujetos rurales

La familia rural de Centro América, de la que Honduras forma parte según L. Palmitesta (2004) “se caracteriza por ser patriarcal, numerosa, con una fuerte presencia de niños y ancianos, dedicada principalmente a actividades agrícolas, pecuarias y/o artesanales. –Practica una economía de subsistencia, no posee grandes capitales y los niveles escolares de sus miembros, en general son muy bajos. –Depende fuertemente de los factores ambientales y climáticos, tiene un equilibrio socio-económico frágil”. Pág. 16

Existen en el agro una variedad de sectores o grupos que caracterizan la tipología de los productores del campo. –Algunos elementos que tienen que ver para su estratificación están relacionados con el grado de acceso a la tierra, si la poseen o no la poseen, el nivel de ingresos, los sistemas de uso y explotación de la propiedad agraria, el tipo de relaciones contractuales y de negociación que realizan, son entre otros aspectos que sirven de base para ubicar a la población del campo en uno u otro grupo determinado. Recogiendo los elementos básicos que señala H. Flores Alvarado, para la estratificación social de los campesinos, éstos tienen las siguientes características:

Los minifundistas, disponen de una pequeña parcela propia, sin embargo no tiene dinero ni otros estímulos productivos que le permitan acceder a una producción más tecnificada y diversificada. –Por lo mismo no puede intensificar la producción, resignándose a vivir en una economía de autoconsumo. –Con el transcurrir del tiempo el campesino minifundista va experimentando el fraccionamiento de su parcela en virtud de que por razón de la existencia de muchos herederos la propiedad se va distribuyendo entre cada generación, hasta llegar al grado de convertirse en campesino sin tierra.

Los campesinos sin tierra deambulan por los campos en busca de un trabajo o bien se enrolan en la gran empresa agrícola, de aquí surgen los obreros agrícolas que tienen garantizado un trabajo permanente en la gran plantación.

Este sector de la población rural generalmente labora en las compañías bananeras, en las fincas de café o en las cañeras. –Su vinculación con la unidad económica de la que forma parte es a través de la venta de su fuerza de trabajo.

Los semi proletarios son campesinos que no tienen tierra o que la tienen en muy poca cantidad, viéndose obligados algunas veces a trabajar en su pequeña parcela y otras ocasiones vendiendo su fuerza de trabajo de manera temporal en la gran empresa o finca.

El campesino aparcerero es aquel productor del campo que no teniendo tierra donde trabajar, acude al alquiler de una parcela, la cual paga en especie según convengan en la negociación privada que hace con el dueño de la propiedad.

El campesino arrendatario también puede o no poseer la tierra, generalmente no la tiene y se ve obligado a tomar en alquiler una parcela, la cual paga en dinero de acuerdo a la cantidad convenida con el propietario. –La diferencia entre el aparcerero y el arrendatario básicamente estriba en la forma de pago que hacen sobre la tierra alquilada, mientras uno paga en especie el otro prefiere pagar en dinero.

El colono es un tipo de trabajador campesino que generalmente trabaja en la gran hacienda por un salario, pero que al mismo tiempo se dedica a actividades agropecuarias para él y su familia en tierras que son de su patrón.

Esta situación lo ata más a la hacienda y al mismo tiempo le sirve de garantía al propietario de la tierra para asegurarse de la mano de obra que debe estar disponible, según los requerimientos de las actividades pecuarias. –Este tipo de relaciones de producción se da con más frecuencia en el latifundio tradicional, dedicado a la ganadería.

Esta estratificación social de los campesinos los ubica a todos como un sector de la población del campo que no tiene tierra o la tiene en muy poca cantidad, su débil acceso a los recursos productivos, muchas veces los obliga a vivir de otras actividades que no necesariamente son las actividades agropecuarias. – De aquí surgen los que se dedican al pequeño comercio poco remunerado de las ciudades, o profundiza su nivel de asalariado en actividades poco productivas de los centros urbanos. –Son estos mismos campesinos pauperizados que la situación propia generada por la estructura de

concentración los obliga a emigrar del país en busca de mejores condiciones de vida o a internarse en la montaña a producir sin adecuados planes de manejo. Lo común en esta tipología campesina es el no poseer tierra donde trabajar, tenerla en muy poca cantidad que resulta insuficiente para que la trabajen todos los miembros de la familia, y cuando la poseen en muchos casos es producto del arrendamiento, el colonato, el préstamo que les quita autonomía e impide un proceso de acumulación. –La fragmentación y el limitado tamaño de la parcela impide realizar proyectos de inversión de gran escala situación que los condena a la subsistencia y el autoconsumo.

El potencial productivo y los sujetos rurales

La familia campesina y la empresa rural -como se dijo- constituyen el sujeto social y el sujeto económico del ámbito rural. –Las carencias de los campesinos y sus empresas no son independientes al área rural, por ello son reflejo de lo que este sector padece: retraso técnico, falta de infraestructura, poca diversificación agrícola y dificultades en el acceso a los servicios de apoyo.

Sin embargo el sector rural hondureño, goza de muchos elementos positivos que puede ser un potencial para su desarrollo, convirtiendo sus ventajas comparativas en ventajas competitivas. –Entre estos elementos destacan: extensas áreas de vocación agrícola y forestal, suficiente disponibilidad de recursos hídricos, gran presencia de recursos naturales, diferentes zonas

climáticas, recurso humano joven y ubicación geográfica con carácter estratégico que puede facilitar el flujo de productos.

Esas virtudes naturales que constituyen un paisaje virgen pueden ser transformadas, la intervención del hombre crea cultura y se convierte en un ambiente cultural con ventaja competitiva. –El campesino a través de la agricultura fortalece su base económica y se vincula con el entorno mediante el “mercado”.

Es la tierra y no los estímulos para producirla lo que lo hace permanecer en ella. –De esta forma y por el crecimiento generacional se va dando la colonización natural. –Este tipo de colonización se diferencia de la colonización “inducida” porque no ha sido resultado de determinada política agraria del Estado. –La colonización natural en un principio se da en áreas cultivables generalmente tierras planas del valle fértil, posteriormente y con el crecimiento demográfico y la disminución real de la tierra propia para la agricultura o el difícil acceso a ella por estar acaparada, la colonización es producto de la inmigración y se produce un proceso de ocupación de la tierra de montaña o de jungla.

La presión sobre la tierra

La ocupación de la montaña genera un problema ambiental, degrada los suelos y provoca la erosión. –El argumento planteado persiste en el excesivo crecimiento de la población. –Muy pocas veces se plantean las verdaderas

raíces del problema que tienen que ver con los sistemas de tenencia de la tierra y las políticas de Estado que se impulsan.

El crecimiento de la población siempre tiene una estrecha relación con las prácticas de cultivo, el tipo de tecnología que se emplea. –En realidad el fenómeno más grave es que, como consecuencia de los sistemas de apropiación de la propiedad agraria hay una expulsión de la población campesina hacia las áreas selváticas. –Estos sistemas de propiedad engendran una escasez artificial de tierras, provocan inadecuados métodos de producción y antes de tomar medidas para reducir su incidencia, más bien son fortalecidas por los modelos de desarrollo y trabajo que se implementan. –Es cierto que el crecimiento de la población juega un papel muy importante sobre la presión de la tierra y los recursos, pero no puede ser causa principal para no garantizar la producción y seguridad alimentaria haciendo buen uso del principal medio de producción con que cuenta el país. –Más bien es tiempo de caer a la cuenta de que son las arcaicas estructuras y políticas equivocadas las que impiden hacer buen uso de los recursos, orientando las inversiones productivas para la generación de empleo e ingreso que garantice bienestar de la población y encaminar el país hacia el desarrollo.

En las áreas montañosas el campesino desarrolla distintos tipos de actividad productiva, entre estas sobre sale la agricultura de ladera para el autoconsumo y la extracción de madera en pequeña escala. –Las áreas descombradas que en un principio sirvieron para el monocultivo y que luego perdieron fertilidad por

no ser tierras propias para las labores de cultivo, en ocasiones fueron abandonadas para internarse a otra área virgen y otras veces dedicadas al pastoreo para la ganadería. –Las formas primitivas de trabajo en la actividad económica inicialmente no tienen mayor incidencia, tanto para aumentar los niveles de producción para comercializarlos en el mercado, como para el entorno y la modificación del espacio físico.

Surgimiento de la intermediación mercantil

Es en la medida que se van desarrollando las fuerzas productivas en que la agricultura va adquiriendo un carácter dual, en la que van quedando relegados los campesinos que siguen produciendo para la subsistencia y el surgimiento de nuevas fuerzas que incrementan las relaciones capitalistas de producción en las que se produce para el comercio. –Este mismo proceso económico da origen a los especuladores o “coyotes” que participan en la intermediación mercantil. – Es tan fuerte este sector de intermediarios que ya forman parte en la cadena que enlaza al productor y la empresa comercializadora como los supermercados.

Son tres fuerzas las que intervienen en el agro y dos formas de producción. – Esas tres fuerzas se constituyen en los actores principales de la actividad agrícola y comercial, primero están los campesinos que realizan prácticas atrasadas de trabajo y que producen para el autoconsumo, le siguen los productores que con el desarrollo del proceso económico y en el que priva un

afán de ganancia da lugar a la unidad económica comercial y los intermediarios cuyo fin es de carácter especulativo y sirve de enlace entre productores y consumidores.

Las dos formas de producción están marcadas por las que realiza el campesino, trabajando de manera personal la tierra y con las que se gana el derecho a poseer la tierra por la cual lucha y la forma de producción técnicamente más avanzada, que emplea mano de obra y desarrolla prácticas de cultivo “mas avanzada”, la empresa de producción capitalista que muchas veces por artificios jurídicos y haciendo acopio de sus influencias adquiere la posesión de la tierra sin que interese el trabajo directo de la propiedad. –Las fuerzas sociales y los modos de producción, en consideración al carácter de la propiedad y los sistemas de trabajo dan lugar a los conflictos y la lucha por la tenencia de la tierra.

La agricultura comercial

En ese marco de agricultura de subsistencia y agricultura comercial de gran escala, se presenta la necesidad de diversificar la producción para insertarse en el comercio internacional que exigen los nuevos enfoques de economía globalizada, en donde lo que interesa es la maximización en función de una racionalidad formal.

Esta agricultura comercial en la cual solo puede participar la gran empresa tiene un objetivo exclusivamente económico, por cuanto interesa recuperar el capital que en gran escala se ha invertido.

En este tipo de agricultura comercial participan diversos cultivos que reportan importantes ganancias para quienes participan en el negocio. –Entre estos cultivos están el banano, la palma africana, el café, la caña de azúcar, distintos tipos de cítricos. –Aunque en número muy reducido y como resultado de los procesos de integración comercial, también en los últimos años y de manera casi aislada, algunos pequeños productores han sido motivados a introducirse en el mundo de los cultivos no tradicionales que puedan ser orientados al mercado exterior. –De esa manera se les ha incentivado para que orienten sus inversiones a la diversificación agrícola, introduciendo de esta manera el cultivo de productos orientales, hortalizas, el chile, frutos de altura, de manera que participen con éxito tanto en el mercado interno como el externo. –El factor externo y la fluctuación de precios en el mercado nacional e internacional, inciden de manera preponderante para el éxito de la actividad productiva de estos rubros.

El nivel de desarrollo de las empresas como unidad económica y los productores como sujeto social es un factor importante para participar en igualdad de condiciones con otras empresas extranjeras.

El ejemplo más inmediato lo tenemos con la suscripción del tratado de libre comercio con los Estados Unidos, en la que ambos países muestran distintos

niveles de desarrollo en sus economías. –Evidentemente en un plano de negociaciones de libre comercio, las empresas desarrolladas tendrán más ventaja y reportaran mayor éxito en sus transacciones que las menos desarrolladas. –Las empresas grandes terminan por absorber a las pequeñas o las sacan del mercado, este proceso generalmente se da en un contexto de relaciones económicas injustas e inequitativas. –En ese sentido solo hasta que los sujetos sociales y económicos estén debidamente preparados, es decir con la incorporación e innovación tecnológica oportuna en materia de equipamiento y con la educación y capacitación en materia de recurso humano es, cuando los tratados de libre comercio podrán ser de gran beneficio para todos.

L. Palmitesta (2004) “Los TLC, así como las áreas de comercio libre, son procesos evolutivos en materia comercial que tienen grandes alcances para una o más sociedades en su conjunto. –Sin embargo, la complejidad organizativa y estructural, que implícitamente o explícitamente se deriva en su participación, requiere la adhesión y aplicación tanto de instrumento de política comercial como de sesión de soberanía, y para que sus beneficios sean efectivos para la mayoría de la población perteneciente a la sociedad más vulnerable, hace que estas últimas tengan que pasar necesariamente por un periodo de adecuación a las nuevas circunstancias de competencia y competitividad que genera dicho proceso” Pág. 11

Los TLC deben verse con ojo crítico, posiciones extremos de rechazo o aceptación pueden ser perjudiciales para el interés nacional. –No cabe duda

que los TLC representan una amenaza en una economía subdesarrollada y desprotegida, pero también puede ser una oportunidad -haciendo los correctivos necesarios- para abrirse a la economía mundial que exige ser competitivo.

No basta con producir para vender, si así es, solo el crecimiento económico recobrará vital importancia en función de la maximización de la ganancia. –El combate a la pobreza es una labor fundamental para lograr los objetivos del desarrollo. –Para que este desarrollo sea sostenible, debe garantizar la vida de las personas permitiendo el acceso a las oportunidades y a lo que se produce.

4. El proceso económico y la degradación ambiental en un mundo globalizado

El proceso económico que excluye y deshumaniza donde privan los valores del mercado que caracteriza este mundo globalizado, homogeniza los hábitos de consumo y desarrolla una cultura que aparta de la actividad productiva. –Al apartarse de la actividad productiva se limitan las inversiones y disminuyen la posibilidad de empleo acentuando el problema de la pobreza. –A esta realidad se la explica con los mismos argumentos, de que el crecimiento exagerado de la población y el mal uso del progreso técnico son los acusantes de la marginalidad y la pobreza que viven los países atribuyendo el “mal Demográfico” (e. g. Ehrlich y Erhlich 1981; Meadows et al 1972) o el argumento de la “Tecnología inadecuada”(E. Sánchez y Boul 1975; Moran 1988) citados

por A. de Janvry y R. García en Pobreza rural y la Degradación ambiental en la América Latina. –Estos argumentos han perdido fuerza “ por la cantidad cada vez mayor de evidencia sobre... los principales aspectos de la realidad ... de la América latina.- La primera consiste en que el problema de la superpoblación es formal y no real; la escasez de la tierra disponible al cultivo, en los lugares en que se presenta, es provocada no por el tamaño de la población sino por las condiciones estructurales de la tenencia de la tierra y la distribución de los recursos y por fuerzas socioeconómicas de mayor escala que limitan la creación de empleos”.- (A. de Janvry y R. García 1992)

La apertura de mercados y la vinculación con el exterior a través del comercio, ha abierto la posibilidad de la suscripción de tratados de libre comercio que se inscriben en un proceso de globalización que marca la era contemporánea.

Este proceso es de carácter multidimensional que no se circunscribe exclusivamente a lo económico, también tiene una dimensión ética y una dimensión ecológica.- Sin ética no se puede vivir, por ello hay que postular una ciencia y una cultura con responsabilidad ética para evitar una amenaza global. –En el plano ecológico implica también hacer uso racional de los recursos disponibles para garantizar la vida no solo de las presentes generaciones sino también de las venideras.

El problema de la agricultura no es independiente del problema ecológico ambos están estrechamente relacionados.- Desarrollar la agricultura en un país como Honduras que es básicamente rural debe implicar sacar de la pobreza a

la población del campo; y contribuir a mejorar el medio ambiente implica también solucionar el problema de la pobreza haciendo uso adecuado de los recursos, principalmente la tierra.

La pregunta que salta a la vista es ¿qué hacer para ir paulatinamente eliminando la pobreza, que a su vez ayude a reducir las incidencias negativas del uso de los recursos productivos sobre el medio ambiente? –Las respuestas dependerán del enfoque y concepción que se tenga sobre los problemas del desarrollo, una primera posición en torno esto será; la que defiende el progreso técnico para modernizar la agricultura, sin embargo la experiencia muestra que ésta ni ha resuelto el problema de la pobreza, ni ha llegado tal modernización a las pequeñas fincas y más bien ha concentrado la propiedad e influido de manera muy grave en el deterioro del medio ambiente. –El proceso de modernización agrícola no llega al pequeño productor porque éste no tiene los recursos económicos suficientes para incorporar progreso técnico. –En tanto que al concentrarse la tierra como medio para acumular riqueza, el pequeño productor que va fragmentando su parcela para distribuirla de generación en generación y el campesino sin tierra que de este proceso social va surgiendo, da lugar a la invasión de las áreas boscosas de donde surge la agricultura migratoria y de ladera.- Este desplazamiento no ha sido acompañado de una tecnología adecuada, ni de prácticas agrícolas propias del lugar que permita conservar los recursos naturales y mantener un medio ambiente limpio.

El mal uso de los recursos que estas prácticas conllevan deteriora los suelos, se descombra la zona montañosa y acentúa el problema de la pobreza que llega a convertirse en un círculo vicioso de destrucción y calamidad social.

La explotación agrícola en las tierras de montaña es una práctica “impropia” que se ha visto como alternativa al tipo de agricultura que debiera desarrollarse en las planicies o valles fértiles de las distintas regiones.- De esta forma las actividades agrícolas que acompañan el manejo de la tierra están expuestas a una serie de problemas que limitan la productividad y la producción. –Es del parecer de los especialistas de que en estas circunstancias los efectos de la sequía, las heladas, las plagas y la erosión son más nocivos en estas áreas, A. de Janvry y R. García (1992) “el ejercicio de la agricultura en estas condiciones es generalmente muy difícil y exige una mayor cantidad de recursos y de manejo que la agricultura en los llanos de temporada”. Pág.5

Datos de la estructura agraria indicados en esta investigación refleja el alto grado de concentración de la propiedad, fenómeno al cual se asocia no solo la pobreza en que vive gran cantidad de la población rural, sino también al tipo y uso de los recursos naturales que con sus prácticas acompañan la actividad agrícola hondureña.

Equilibrio en el uso de los recursos naturales

Es la concentración de la tierra, resultado de una estructura de propiedad inequitativa la que origina la agricultura de ladera.- Cada tipo y clase de suelo

científicamente clasificado debería explotarse de acuerdo a su potencialidad, sin embargo la estructura de poder político que genera el control de la propiedad impide una reforma que lleve a hacer un mejor uso de los factores de producción.- Un buen uso de los recursos productivos, la tierra, el bosque y el agua implica necesariamente romper con la estructura agraria imperante.- De existir esta voluntad se estaría en condiciones de generar procesos económicos encaminados a aumentar la producción y la productividad sin destruir ni deteriorar el medio ambiente, a menores costos y con mayor rentabilidad económica y social.- Éste sería un primer paso para desarrollar una agricultura sostenible que utilice racionalmente los recursos y garantice la vida de las personas.

Las nocivas prácticas de cultivo, engendradas por la estructura de uso y tenencia de la tierra, permite que gran cantidad de tierra que está en poder de los campesinos pobres se encuentre en áreas montañosas en donde las condiciones naturales ocasionan dificultades para el desarrollo de los cultivos tradicionales y de subsistencia que éstos producen.- A de Janvry y R. García (1992) "las severas restricciones de la producción y la diversidad en las condiciones naturales son elementos importantes en el desarrollo de tecnologías sofisticadas y sistemas de conocimientos utilizados por los habitantes originales de las áreas montañosas.../... la tecnología tradicional no puede prevenir daños naturales que causan severos estragos a los cultivos.- Por esta razón cualquier opción productiva resulta ser una empresa de alto

riesgo. –Acontecimientos de gran magnitud tales como: huracanes, tormentas, terremotos, heladas, pestes, etc., están más allá del control humano y pueden dramáticamente acabar con la ejecución de cierta empresa e incrementar los índices de deterioro, aún de las áreas más cuidadosamente administradas. – Dado el elevado riesgo, la diversificación en el uso de la tierra, se convierte en una necesidad vital”. Pág. 18

La desigualdad en el sistema de tenencia de la tierra que obliga al campesino a desplazarse hacia las áreas selváticas y marginales, contribuye aceleradamente a destruir las fuentes que generan riqueza, haciendo con ello imposible el desarrollo de una agricultura sostenible.

Un desarrollo agrícola exitoso que garantice la conservación de los recursos naturales es clave para un efectivo desarrollo rural. –Tanto el desarrollo agrícola, como el desarrollo rural debe centrarse en el desarrollo de la persona. –Una agricultura sostenible implica sostenibilidad de la vida humana, implica garantizar que habrá recursos naturales de donde se extraen la materia prima para transformarla durante el tiempo que el ser humano viva en esta tierra. –El equilibrio en el uso de los recursos naturales para garantizar la existencia del ser humano es fundamental para el desarrollo humano sostenible.

5. No basta el desarrollo agrícola

Un proceso de desarrollo que tenga como uno de sus pilares fundamentales la agricultura, requiere de profundas transformaciones no solo de las prácticas agrícolas, sino también cambios en los patrones de asentamiento rural,

tecnología agrícola, sistemas de comercialización, formas de entrega y de servicios. –Estos cambios y el grado de su evolución indudablemente influirán en los aspectos demográficos de la población rural. –La experiencia en otras latitudes demuestra que hay una relación estrecha entre el grado de desarrollo rural y las características demográficas de la población del campo.

Los cambios que demanda el sector agrícola, no serán el resultado de una casualidad, es necesario la adopción de medidas que multipliquen la inversión productiva, la ampliación de mercados para satisfacer la demanda interna y externa, convertir las ventajas comparativas que tiene el país en ventajas competitivas y modifica los niveles de coordinación institucional para impulsar la nueva política agrícola que a su vez agilice los estímulos productivos necesarios para reactivar el agro. –Los instrumentos que impulsen la transformación agraria, ha de tener como objetivo el desarrollo agrícola sostenible en función de la sostenibilidad de la vida.

Sin agricultura que garantice la seguridad alimentaría como derecho de la gente, no se puede vivir, es necesaria la definición de una política de incentivos para cumplir con este objetivo y derecho de la población. –El desarrollo agropecuario debe ser parte de una estrategia de desarrollo rural, tomando en cuenta el carácter multifuncional de la agricultura que incluye los aspectos agrícolas, pecuario, forestal sin quitarle importancia a la territorialidad.

El desarrollo rural es más que desarrollo agropecuario.

En Honduras la concepción de desarrollo rural se ha visto de manera restringida, haciendo énfasis únicamente al desarrollo agrícola.

E. Pérez y JM SUMPSI (2000) "tradicionalmente se enfrentaron tres tipos de visiones: unas con énfasis redistributivo ligado a la reforma agraria, otras con énfasis productivo ligado al desarrollo agrícola, y otras con énfasis en la infraestructura y la provisión de servicio" P. 3

El desarrollo rural y la visión que se tenga de este proceso determinarán sus alcances y límites, dependiendo del marco político que esté en condiciones de modificar los modos y formas de poseer y trabajar la tierra orientar los objetivos del desarrollo y canalizar el apoyo institucional para el funcionamiento del programa que se impulse.

El desarrollo rural, no solo es desarrollo agrícola, también tiene implicaciones políticas porque habrá que enfrentarse a una estructura agraria que impide el alcance de los objetivos del desarrollo. –Una estructura de tenencia caracterizada por la concentración, también engendra una estructura de dominación sobre la cual se mantiene y funciona el sistema económico político.

El desarrollo rural, que no se circunscribe al aumento de la producción como resultado del incremento de la productividad, sino que busca un efecto redistributivo cuyas motivaciones sean el desarrollo humano requiere de un proceso de movilización social.

Según las motivaciones que inspiran el proceso de cambios en el campo y la visión que sobre el desarrollo rural se tenga así será la profundidad y alcance

de sus objetivos. –Sin embargo los aspectos técnicos de este proceso siempre tendrán algún grado de condicionamientos políticos. –Esto es así porque todo cambio que implica el desarrollo es resultado de una decisión política no solo por sus alcances, sino por las consecuencias que ese cambio genera, que generalmente modifica la correlación de fuerzas entre los diferentes grupos que luchan por mantener o ascender dentro de la compleja estructura social.

De todas formas si hay voluntad política en el país por emprender un proceso de reformas que abarque el agro, para incorporar a amplias masas de campesinos al proceso de desarrollo, se deberá decidir por cualquiera de los enfoques teóricos de transformación agraria, independientemente de la visión que sobre esos cambios se tenga.

6. Modelos Teóricos de Desarrollo Agrario

La experiencia en Honduras pasa por al menos tres modelos teóricos para impulsar una estrategia de desarrollo, las que se han implementado con algún grado de éxito o fracaso –más de fracasos- de acuerdo a la realidad política y social del momento histórico que se vive cuando se definen estos procesos.

Un modelo basado en el desarrollo agrícola, defendido más por los empresarios del agro y en el que se ha pretendido incorporar progreso técnico para incrementar la producción, manteniendo la estructura de propiedad que solo lleva a la reconcentración de los ingresos. –En este caso el Estado solo

canaliza algunos servicios de apoyo y su participación en el proceso es de carácter marginal.

Este proceso basado únicamente en el aumento de la producción, no busca cambios en el sistema de tenencia de la tierra, ni en los patrones de explotación y uso que ésta genera. –Por esta misma condición tampoco implica hacer cambios en la estructura institucional en virtud de que el papel pasivo del Estado, reduce su capacidad operacional en la compleja orientación de la economía.

Como no hay modificación de la estructura agraria es de esperar que su éxito dependa del grado de introducción de nuevas técnicas y la generación de ingresos que de ésta se deriven estará garantizada únicamente para quienes poseen la tierra.

En estas circunstancias las relaciones de producción son de exclusión de los trabajadores que los aparta de participar en los beneficios de la propiedad de la tierra. –Los niveles de vida de los labriegos se deterioran por cuanto en este modelo basado en el desarrollo agrícola solo conduce a la concentración de la tierra y por tanto no estimula el empleo ni provoca un incremento sustancial del ingreso de los trabajadores.

Al incrementarse la producción como resultado del incremento de la productividad de los factores de producción, sus beneficios se orientan únicamente para las grandes empresas agrícolas que son las que controlan la tierra, el capital y la tecnología.

Esta visión "productivista" de carácter concentrador no crea las condiciones para fortalecer la demanda interna, ni tampoco ha dado muestras de aumentar la oferta mediante un proceso de diversificación agrícola que favorezca la integración de la economía. –Las condiciones propias de este enfoque del desarrollo, mediante la modernización agrícola, no ha impedido el éxodo de la población rural a las áreas urbanas donde tampoco han podido encontrar un empleo estable, quedando la opción de la emigración a otras latitudes fuera de las fronteras nacionales. –En el plano nacional y sobre todo en las zonas urbanas la estabilidad y seguridad social se vuelve precaria, en la medida que esta función productivista se fortalece.

Con la ley de reforma agraria de principios de la década del 60's se realizaron intentos tibios de romper los sistemas de tenencia y producción en algunas áreas específicas que estaban bajo la influencia de las zonas bananeras de la costa norte. –Estos intentos de reforma buscaban evitar conflictos que como resultado de la presión sobre la tierra se daba en algunas regiones de la república. –Este tipo de reforma agraria se enmarca en lo que C.S. de Morais y F.J. Pereira denomina reforma agraria tutelada, definida como "ejercicio de cambios de la estructura agraria en áreas limitadas y específicas bajo tutela del comportamiento moderno, formado por los estamentos más ricos de los sectores rural y urbano".

Estos intentos de cambio carecieron de la drasticidad y profundidad necesaria, y por lo mismo mantienen inalterables las relaciones de poder que la estructura

agraria impone. –Como los mecanismos de implementación son simples, también sus resultados son débiles y no modifican sustancialmente las condiciones sociales de los beneficiarios, las cuales dependen del nivel de empleo e ingreso que se genere en el proceso económico.

El impulso de estos cambios, surgidos después de la reunión de presidentes en Punta del Este Uruguay, buscaba mayor estabilidad social, que a su vez garantizara estabilidad institucional. –En la medida que crece la población, se desplaza a los ambientes urbanos, también crece el grado de conciencia social y se emprenden movimientos por la reivindicación de la tierra. –Había que adoptar medidas que evitara los conflictos sociales, los cuales eran factor determinante para la estabilidad del sistema institucional que podría verse amenazado.

Este programa terminó por reducir los conflictos agrarios, detener la emigración a las ciudades y dotar de pequeños parcelas a campesinos sin tierra mediante proyectos de colonización, sin tener el impacto económico y social esperado.

La experiencia más seria en materia agraria y con visión redistributiva fue la puesta en práctica a mediados de la década de los años setenta. –Que al amparo del decreto ley n° 170 o ley de reforma agraria intenta impulsar una serie de medidas de carácter modernizante enmarcados en lo que se denominó “Proyecto Nacional de Actualización Histórica”.

Este tipo de reforma agraria tenía como objetivo –según la caracterización que hace C.S. de Morais y F.J. Pereira en cinco modelos para una estrategia–

cooparticipar con el esfuerzo de industrialización del país mediante una redistribución de los factores de producción, que “posibilitara” la expansión del mercado interno... Conjurar los conflictos agrarios provenientes de las contradicciones de los compartimientos tradicionales, moderno y contemporáneo -entre campesinos semi-arruinados y asalariados agrícolas de un lado y las empresas agropecuarias de producción mercantil capitalista del otro, con el objeto de lograr la unidad nacional-.

Este proyecto de cambios en la estructura agraria, tuvo algunos resultados positivos porque en cierta medida posibilitó la sustitución de la propiedad exclusivamente privada de la tierra por la apropiación comunitaria y del interés social sobre la misma. –Es al amparo de este proyecto de modernización que surgen con más fuerza las empresas asociativas de primer grado, que en la medida se desarrollan requieren de efectivos servicios de apoyo y se integran en empresas de segundo y tercer grado.

Conforme se fueron detectando áreas de reforma agraria y afectando las tierras objeto de expropiación, que fueron entregados a los campesinos organizados, disminuyeron los conflictos en el campo, observándose en ese periodo algún grado de estabilidad entre los grupos asentados.

El impulso de las acciones de reforma agraria y las medidas operacionales

En la medida se iba impulsando el proceso, se pusieron en práctica una serie de alternativas operacionales desde el punto de vista técnico permitían superar aquellos obstáculos relacionados con la escasez de recursos, limitaciones

institucionales y la insuficiencia de personal calificado, que en cierta medida orientaba y coordinaba el proceso desde el aparato administrativo del Estado.

Estas limitaciones venían a ser un freno para el cumplimiento de los objetivos del programa de reforma que buscaba introducir cambios en la estructura agraria para elevar el nivel de vida de la población beneficiaria. –Las mismas restricciones y carencias propias de un país subdesarrollado, limitaban las posibilidades para una efectiva organización y participación social de los campesinos que eran objeto de adjudicación de tierra.

Para superar esos obstáculos se volvía urgente que el Estado pusiera en práctica una serie de medidas de carácter racionalizador en el uso de los recursos disponibles, que a su vez multiplicara la capacidad institucional y permitiera un efectivo aporte del personal técnico involucrado en la reforma.

Las nuevas formas de propiedad y uso de los recursos generados por las acciones de reforma agraria que permitió la propiedad social de la tierra y los servicios comunitarios para su explotación, dieron lugar a que los campesinos que se les había dotado de tierra se organizaran en una unidad de producción de base, comúnmente denominada cooperativa, empresa asociativa o grupo independiente en donde la planificación de los servicios de apoyo y las inversiones se realiza en forma separada para cada empresa.

La planificación de las acciones y oportunidades de los servicios es una decisión técnica que responde a la drasticidad y profundidad de la reforma. –Así la adjudicación de la tierra, el crédito y otros servicios pueden brindarse tomando

como centro de operaciones la empresa, o bien considerar la posibilidad de prestar esos mismos servicios tomando como sujeto una área geográfica grande con características socio-económicas similares en la que se incluyan un conjunto de empresas de producción de base. –En este caso la estrategia de implementación de los cambios en los sistemas de propiedad y uso de los recursos es el área de reforma agraria.

En el proyecto de modernización del agro, que se vivió en Honduras a mediados de la década de los setenta se pusieron en práctica estas dos modalidades en referencia. –En el caso de las acciones para cada empresa, se realizó para aquellos grupos que estaban dispersos, en zonas marginales y áreas de menos potencialidad productiva, que era difícil organizarlos en una sola unidad socioeconómica, éste era el llamado sector de consolidación. –En tanto que los grupos campesinos que estaban en los valles fértiles, siempre se procuró atenderlos y realizar las acciones en forma concentrada en áreas preseleccionadas en donde la prestación de servicios y los estímulos productivos se realizaba para la totalidad de las empresas que se constituían en un paño de tierra incorporada a la reforma. –Esta modalidad última, de implementar los cambios en los sistemas de tenencia, permitió canalizar los servicios en forma ordenada y de acuerdo a las prioridades regionales que los programas sociales y productivos contemplaban. –Esta modalidad se encuadra dentro de los planes de área para la reforma agraria. –Es en estas áreas donde se concentran todo tipo de recursos para dar impulso a las acciones de

organización de los beneficiarios y coordinar los diversos servicios del sector público y privado relacionados con la dotación de tierras y la actividad productiva: capacitación, educación, comercialización, crédito, asesoría técnica, riego, etc. –Estos planes de área lo que buscan es prestar estos servicios de manera efectiva y oportuna, por lo mismo se trata de brindarlos de manera conjunta como un bloque de servicios y en forma coordinada con todas las agencias involucradas en el proceso.

Bajo esta perspectiva y forma de enfocar el problema agrario y el desarrollo rural C.S. de Moraes y F. J. Pereira “la participación de las masas campesinas no se presenta solo a nivel de la producción, sino a nivel de los mecanismos de co-gestión.

Aunque esa forma de organización social sea implantada de inmediato, en las grandes empresas agrícolas... donde predomina una agricultura técnicamente desarrollada, los otros sectores de la población campesina encuentran formas propias de participación, a través de los cambios institucionales que se producen y que permiten y estimulan la organización campesina” Mimeo P. 5

La política agraria y la modificación de la correlación de fuerzas

La experiencia hondureña, como se ha descrito ha enfocado el tema agrario y el desarrollo rural bajo las tres concepciones que han determinado el grado de profundidad de la reforma. –En la década de los noventa el panorama cambia totalmente al sustituir la política agraria de carácter redistributivo que contenía

la ley de reforma agraria, por una política de compra venta de tierra o mercado de tierras que fue estimulado por la ley de modernización agrícola.

Estos proyectos de transformación agraria, sobre todo el proyecto de modernización que entró en marcha con la aprobación del D-170 o ley de reforma agraria aunque pudo haber tenido viabilidad técnica y económica, no tuvo viabilidad política. –Es con el impulso de la política agraria del momento cuando entran en choque, los conflictos de intereses entre los que poseen la tierra y los que quieren acceder a ella. –Ello es así porque hacer la reforma agraria significa modificar la correlación de fuerzas entre grupos de poder que mantienen el sistema político, económico y social imperante. –Hacer reforma agraria no solo es dotar tierra y dar asesoría técnica, para aumentar la producción, implica también realizar esfuerzos para la transformación política. – La justicia social, desarrollo económico y cambios en la estructura de poder son aspectos a considerar en un proceso de transformación agraria. –El éxito de este proceso dependerá de que exista una estrategia de desarrollo de largo plazo, con objetivos sociales y productivos para optimizar el uso de los recursos y ensanchar la base material de la sociedad. –Esto se debe traducir en bienestar para la población que sienta las bases para la integración nacional y el sentido de unidad. –También es importante la existencia de un movimiento campesino fuerte y unido que sirva como impulso a la reforma para hacerle frente a las fuerzas que por ver afectados sus intereses se opongan al proceso, constituyéndose en un obstáculo al cambio que demanda las estructuras

vigentes. –Para ello es necesario acompañar las transformaciones con una política educativa coherente, en la que la educación no este subordinada a la economía, sino la economía subordinada a la educación. –La educación no formal es herramienta fundamental, para hacer llegar este servicio a las masas, que modifique patrones de comportamiento que solo ha servido para acentuar el subdesarrollo.

Todos estos aspectos son importantes en un proyecto de transformación que tenga como base la cuestión agraria -como se ha visto- un movimiento campesino unido y fuerte, una estrategia de desarrollo de largo plazo que considere la participación social para su implementación. –Los pequeños logros alcanzados en el país con el proyecto de “actualización histórica” se deben a la existencia de un plan nacional de desarrollo que tenía como columna vertebral la reforma agraria, sin embargo hizo falta la existencia de un movimiento campesino que fuera capaz de defender la reforma agraria como fenómeno social que redistribuye no solo la tierra sino también el poder político.

Sin embargo la reforma agraria no goza de aprecio ni es bien vista por las distintas instancias que tienen influencia en el mundo económico. –Con excepción de algunas ONG's de corte progresista norte americanas y algunos parlamentarios europeos que si han estado brindando algún apoyo al movimiento campesino para el impulso de sus reivindicaciones económicos y sociales, los demás están en completo desacuerdo con la reforma agraria.

Para hacer reforma agraria se necesita movimiento campesino, en Honduras el movimiento campesino está desarticulado, si existe una estructura campesina, que dista mucho de lo que fue el movimiento campesino de los años setenta e inclusive de principios de la década de los ochenta. –Son pequeños grupos de dirigentes que desafortunadamente en su mayoría están “atrapados” por las organismos gubernamentales. –Entonces no se puede impulsar la reforma agraria para reivindicar los derechos sobre la tierra pues no existe organización campesina.

Los estímulos para adquirir la tierra

Las modalidades que se han implementado en los últimos años no son reforma agraria, son titulación de tierras, son venta de tierra porque la visión neoliberal es dejar el mercado libre en la compra y venta de tierra que resultó en mercados segmentados, en los que los pequeños compran a los pequeños y los grandes compran a los grandes.

El estímulo para adquirir tierra y dedicarlas a la agricultura no es grande -por lo que ya se ha explicado-. –Si se habla de reforma agraria, ésta no ha existido en los últimos años, no hay ni siquiera una recomposición en la tenencia de la tierra con los mecanismos de mercado. –Si el que tiene dinero para comprar tierra y dedicarse a producir, se sintiera incentivado por el mercado, compraría tierras para producir en la agricultura, sin embargo esto no sucede, la tierra fundamentalmente ha sido comprada para especular y las tierras suburbanas

han sido para colonizar o urbanizarlas, pero no para dedicarlas a la agricultura. –La agricultura -con este modelo- no es una actividad que efectivamente esté estimulando al productor.

La reforma agraria no funcionará, sino hay un proyecto de desarrollo nacional, y más que un proyecto, debe ser un plan de desarrollo nacional. –Para hacer reforma agraria se necesita un modelo que efectivamente mejore la producción y productividad para que la gente obtenga mayores ingresos, tenga acceso y poder de compra para ensanchar el mercado nacional, esto era precisamente lo que se planteaba en la década de los setenta, pero ahora la situación se plantea de otra manera -compra y venta de tierra a través del mercado de tierras, más para especular-.

No hay efectivamente intención en el gobierno de hacer planes de desarrollo, ahora ni existe un organismo de planificación, estos organismos fueron eliminados porque para la nueva política significaba intervención del Estado en la economía, aun la acción puramente orientadora se le quitó al Estado, entonces la pregunta que surge es sobre qué bases se va sentar la reforma agraria, cuál será el papel a jugar por la reforma agraria.

El modelo neoliberal está planteando de que el aparato productivo tiene que estar conducido por los empresarios. –Los empresarios entendido, como la gente que efectivamente tiene recursos y capacidades administrativas. –No están hablando bajo los conceptos del Estado bienestar en que efectivamente había que potenciar a los sectores más desposeídos para que se convirtieran

en empresarios y pudieran echar a andar la producción agropecuaria y mejorar la productividad –en estos términos no se habla- el modelo está centrado bajo los términos de la concertación, los datos revelados por el INE y analizados en este trabajo, muestran la concentración del ingreso en Honduras. -El modelo es concentrador y la reforma agraria implica un modelo de redistribución de mayor equidad y precisamente por eso es difícil hablar de desarrollo.

Estudios sobre los países asiáticos con mayor desarrollo, muestran que estos han avanzados más equitativamente fundamentalmente por una mayor distribución equitativa del ingreso; Malasia, Corea del Sur, Taiwán muestran como denominador común, una mejor distribución del ingreso.

En Honduras es que no funciona, porque no distribuye con alguna equidad el ingreso.

La reforma agraria del pasado pretendía eso, mayor cantidad de productores inmersos en el proceso productivo, para obtener un ingreso, tener poder de compra a otros sectores y estimular el desarrollo de esos sectores como la industria y los servicios, que significaba estimular el mercado interno y en el fondo implicaba mayor equidad.- Este modelo que actualmente se impulsa es todo lo contrario, es un modelo concentrador que excluye y deshumaniza porque la gente no tiene acceso al trabajo ni a lo que se produce.

X. Agricultura y apertura de Mercados

1. Recurso Humano, tecnología y participación.

No se puede ver la agricultura aisladamente, es mejor hablar de desarrollo rural y de la ruralidad, conceptos que algunos funcionarios de agencias internacionales le llaman el sector agrícola ampliado. – Como en el sector rural hay una serie de actividades económicas, sociales y políticas, en donde las actividades económicas pasan necesariamente por la agricultura y en la que también se debe considerar que como complemento encadenado a la agricultura está también el sector rural no agrícola.

El desarrollo agrícola es mayor cuando se consideran los aspectos no agrícolas también de forma integrada, porque por un lado generan demanda y por otro lado generan también oferta de insumos y dinamizan la economía. -Lo importante en esto no es solo la agricultura, aunque la agricultura es muy importante y hay que desarrollarla e implementarla con fuerza, pero no verla de manera aislada, sino que también hay que fomentarla en un contexto más integral con todo lo que implica la ruralidad. –En tal sentido es importante que para este desarrollo se forme una base sólida de recursos humanos en el sector rural, no basta que se tenga obreros, se tiene entonces que formar a toda la gente que trabaja, con capacitación no formal, sin olvidar también que hay que formar gerentes con capacidad de gestión en el sector rural, por que si no se forma a los gerente del sector rural desde el territorio se tendrá que importar gerentes para muchas empresas desde lugares tan lejanos y de otros países,

cuando al interior del país se debería estar formando ese personal que ha de dirigir y administrar las empresas rurales brindándoles capacidades gerenciales. –Por otro lado y esto resulta hasta cierto punto contradictorio, se está exportando capacidades gerenciales para otros países.

También es importante hacer todo un desarrollo tecnológico que vaya encaminado a suplir las demandas de mercado, entonces hay que tener una visión de mercado, y, el primer mercado que hay que considerar es el mercado más próximo, que es el mercado doméstico o sea los mismos hogares deben poder mejorar sus consumo y mejorar su situación de seguridad alimentaría, salud, vivienda como parte de ese desarrollo.

También hay que ir pensando en otros mercados menos inmediatos, como los mercados territoriales; el concepto de las ciudades intermedias y desde luego buscar mercados de exportación. –Es básico considerar que para lograr un desarrollo equilibrado se debe fomentar la participación de tal modo que los tres aspectos en referencia: formación de recursos humanos, tecnología y participación han de ir vinculados con el desarrollo participativo en tecnologías.

Todo esto implica la construcción local de conocimiento y la gestión local del conocimiento.

Políticas claras para impulsar el desarrollo del Agro

Si no se invierte en la pequeña agricultura y la ruralidad, va a ser muy difícil lograr una transformación del sector y por consiguiente del país. –Se requiere

de políticas claras para los agricultores pequeños, para los comerciantes pequeños en el sector rural, se tiene que saber que así como se crean condiciones para que inviertan empresas extranjeras, se estimule la inversión en turismo, también hay que crear condiciones para que los actores rurales del desarrollo también puedan invertir. –De ahí que es muy importante ir formando capitales, fortalecer el recurso humano, fortalecer el capital social y los capitales financieros desde la base, porque muchas veces se habla del financiamiento para la agricultura y no se habla de servicios financieros rurales. –También con frecuencia se olvida de las mismas capacidades de ahorro que tiene el sector rural, pero que no ha tenido las facilidades de ahorro y capitalización por lo que de ahí se genera el consumo como ha sido el caso concreto del café. –Cuando dio su bonanza quienes se llevaron la mejor parte fueron los vendedores de vehículos automotores cuatro por cuatro, porque los cafetaleros fueron a comprar este tipo de automóviles. –La tradición rural es que el caballo, el cerdo, la vaca son inversión, en ese entonces de bonanza del café a estos vehículos automotores en su momento lo miraron como una inversión, sin darse cuenta que estos “carros” se depreciaban tan pronto como los echaban a rodar, mientras que sus animales domésticos cuando lo alimentan va mejorando. –Es ahí donde se ve la descapitalización del agro, en lugar de una capitalización cuando hubo ganancias. –Este ejemplo muestra la falta de políticas claras del sistema financiero para poder invertir los recursos generados por las ganancias de los algunos rubros, como es el caso del café. –También hay casos en

ganadería –en lechería se tiene mercados interesantes- en los que ha habido desarrollo, cuando el gobierno invirtió en los centros de acopio de leche y cuando el gobierno invirtió en formar a los ganaderos en buenas prácticas de manejo de leche para poder exportar quesillos. –Todo esto demuestra que cuando hay políticas claras, el sector rural responde, pero cuando las señales no son claras éste no puede responder positivamente.

Integrar a los pobres de manera productiva para una integración Social.

La transformación agraria y sobre todo la transformación del país, es un proceso que trasciende los sectores de la Economía. –La agricultura como parte de esa multisectorialidad está inserta en esa condición, por lo que la transformación en la agricultura que también implica afectar la estructura de propiedad, vuelve a la misma estructura productiva como un mecanismo que indudablemente debe conducir y transformar el país en general. –De tal forma que es imprescindible transformar el sector agrícola como condición para transformar el país.

Para responder a los desafíos de la globalización, en las condiciones reales del país, que es fundamentalmente rural, se vuelve una condición imprescindible la transformación del sector agropecuario. –Esto necesariamente pasa por la obligatoriedad de facilitar el acceso de los pobres a los recursos productivos, es decir para lograr la integración social de los pobres, que con insistencia se

habla, es preciso integrarlos de manera productiva, permitiéndoles el acceso a la tierra, al capital, a la tecnología, a la educación etc., para que inserten dentro de las actividades de producción nacional y puedan ser parte activa de ese proceso de transformación.

Esto más la necesidad sentida de ampliar el mercado interno, para facilitar la incorporación social y económica de los pobres del campo fundamentalmente, resulta ser una condición necesaria para contribuir con el proceso de transformación sectorial.

Es necesario hacer una fuerte inversión social, sobre todo en el sector educativo del país, para ir perfilando una nueva visión de país y crear nuevas expectativas para en el corto y mediano plazo impulsar algunas políticas que permitan la incorporación de estos grupos sociales que han estado en cierta forma proscritos de los beneficios del desarrollo. –Entonces se trata de que el Estado, las organizaciones sociales y las mismas estructura agro empresariales puedan proponer y articular políticas de producción y políticas educativas que sirvan para que se ilustren los productores nacionales, sobre todo los pequeños labradores del campo. –Ello debe significar la diversificación productiva, el participar con mayor empuje en el mercado e incidir en la dieta alimenticia de la población, porque no se puede olvidar que generalmente el pequeño productor o el campesino produce básicamente para el autoconsumo. –La incidencia estaría en esta diversificación que a su vez se traduciría en diversificación de la

dieta alimenticia. –Otro efecto positivo sería la participación en el mercado que se revierta en beneficio para el país.

Naturalmente que lo más importante es ver como se integran al país estos grupos sociales históricamente relegados que prácticamente han vivido en el abandono y el olvido oficial.

Hablar de una integración, pasa por la necesidad de desarrollar gradualmente una estrategia, donde a estos grupos no solo se les vaya permitiendo participar en procesos de carácter nacional de manera restringida –como los procesos electorales-, sino que puedan decidir en asuntos de trascendencia e importancia nacional, como es el caso del tipo de educación que han de recibir, el tipo de estructura productiva a desarrollar en el campo, el tipo de tecnología a la que podrían tener acceso fácilmente adaptable, y en general los beneficios que podrían tener con una participación más amplia en todo lo que signifique decisiones fundamentales para la nación.

2. La formación científica y cultural para el desarrollo de una agricultura rentable y competitiva

La agricultura es un sector importante en Honduras, pero deben tomarse en cuenta de manera integral otros sectores para promover el desarrollo. –La agricultura es fundamental, en virtud de que una población bastante grande del país vive en el campo, pero a la par del tema de la agricultura, el proceso de transformación y el impacto en el desarrollo, puede ser mayor en la medida en

que se convine el aspecto productivo con otros aspectos de carácter social. – Fundamentalmente el desarrollo en la educación y el desarrollo en los aspectos de salubridad, porque una población enferma y escasa de formación científica y cultural no puede hacer las transformaciones que se demandan en la agricultura para poderla insertar en procesos productivos de alta productividad y favorecer esencialmente los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria.

La agricultura si sigue operando de la manera tradicional como ha estado funcionando en las últimas décadas, no puede ser un factor coadyuvante en el proceso de transformación para el desarrollo. –Entonces se necesita incorporarle aspectos de carácter científico y tecnológico para que esa agricultura sea rentable y competitiva. –Esa influencia de carácter innovador tiene que venir de un sistema educativo de alta calidad e incluyente de la población campesina, y no como hasta ahora que ha incidido negativamente, porque se ha implementado un tipo de enseñanza excluyente, que ha afectado a la población pobre del sector rural.

Otro aspecto muy importante en el análisis de la agricultura nacional, es que en Honduras se ha estado destruyendo las fuentes que producen agua. –Una agricultura sin agua no es posible, entonces un elemento importante que hay que romper, es que la producción agrícola en Honduras se ha hecho depender mucho de cada invierno o de las lluvias de temporada, esto significa que cuando hay buenos inviernos hay buena producción y cuando hay malos inviernos hay mala producción. –De ahí que algo fundamental es como a partir

de la estructura del Estado, debe planificarse los proyectos de irrigación nacional, para que haya producción los doce meses del año. –También para que se puedan elevar los niveles de producción y productividad, mejorando la calidad de los productos que se deben transar en el mercado local, regional, nacional y mundial y de esta manera volverse altamente competitivo. –Si no es así, se seguirá produciendo de manera tradicional, débil y arcaicamente como hasta ahora se ha hecho, con el agravante de que no se podrá insertar en mercados de más alta competitividad, tanto en el plano nacional como a nivel internacional.

La Agricultura y los incentivos al productor

La agricultura hondureña, si bien es cierto, siempre priorizó al sector exportador, en los últimos tiempos eso es todavía más claro. –La producción de granos básicos en el país ahora es más deficitaria, como se muestra en los cuadros N° 11, 14 y 15 de las páginas 134, 137 y 139 respectivamente, que reflejan el nivel de importaciones para el maíz, frijol y arroz.

El país no es autosuficiente en granos básicos que son los víveres que constituyen la dieta básica de la población, de tal manera que no se pueden cubrir las necesidades nacionales. –Ese problema deficitario se profundiza con el proceso de globalización que da prioridad al sector exportador. –Todo ello provoca poco estímulo para el productor, que le impide seguir produciendo, independientemente de que sea pequeño, mediano o gran productor.

El problema de la decentivación en la producción no es solo de falta de tierras para los campesinos. –La cuestión está en la falta de políticas más efectivas y de largo plazo para verdaderamente, poder diseñar un proyecto de desarrollo integral del país. –La agricultura no puede aislarse de los demás componentes de la Economía.

Actualmente los datos estadísticos del INE, analizados en esta investigación, muestran que la agricultura está tan deprimida, que apenas cuenta con algunos rubros con los que se tiene oportunidad de participar en el mercado internacional es el caso del camarón, los melones, el banano, este último con algunos problemas. –El banano desde hace algunos años muestra signos de debilitamiento, viéndose el país superado por la producción de Costa Rica y Ecuador con el cual ni siquiera se puede comparar.

La agricultura no puede reactivarse si no hay cambios en las políticas generales del sector público, para lograr efectivamente un proyecto de desarrollo nacional integral, que incluya obviamente la industria, los servicios, el turismo.

Funcionarios ligados a la Banca de desarrollo agrícola afirman que buena parte de los productores que han obtenido préstamos en el BANADESA, no pueden pagar sus deudas. –En efecto la gran mayoría de estos productores endeudados con la institución crediticia, no es porque no quieran cumplir sus obligaciones, sino porque la agricultura en este momento deja de ser rentable para la mayoría de los agricultores, impidiéndoles sacar ventaja económica a los rubros en los cuales orientan sus inversiones.

Generalmente gran parte de los granos básicos, es producida por el pequeño productor, el que vive de la economía consuntiva, que más que un productor se ha convertido en un asalariado que un tiempo trabaja como jornalero y otro tiempo trabaja para producir lo que él va a consumir con su familia, destinando una pequeña parte del producto al mercado.

Con una población tan numerosa, todavía viviendo en el sector rural, la producción de granos básicos aunque deficitaria para cubrir las necesidades nacionales, todavía resulta significativa.

En el agro nacional, se puede percibir, que en el productor agropecuario no hay entusiasmo, ni está motivado para producir, porque precisamente no hay una garantía de que pueda tener buenos precios en el mercado, además sus niveles de productividad son muy bajos.

Los niveles de productividad aceptables están indudablemente focalizados en los principales valles fértiles del país. –La gran población que se encuentra fuera de esas áreas geográficas les resulta imposible resolver sus problemas económicos a través de la agricultura. –Las regiones no aptas para la agricultura o que están fuera de los valles, sus rendimientos por área son muy bajos, pues éstos están determinados por la potencialidad de los recursos productivos. –Tampoco el pequeño productor por las condiciones técnicas en que trabaja, puede tener un nivel de productividad como el que alcanza el gran productor que acapara las mejores tierras y está bien equipado. –En estas

circunstancias se vislumbran pocas posibilidades de que la agricultura pueda desarrollarse en tales condiciones.

3. La competitividad Agrícola

Desde la puesta en vigencia del modelo neoliberal que se habla con insistencia del proceso de globalización, se decía de que había que producir, que se debía producir todas aquellas actividades agrícolas con los que se puede competir en el mercado internacional, al no tener capacidad de competir con el mercado externo, había que dejar tales actividades agrícolas que no fueran competitivas.

–De tal manera que aquí se juegan dos conceptos fundamentales: la seguridad alimentaria y el de la autosuficiencia alimentaria. –La seguridad alimentaria concebida como la capacidad de la gente para poder adquirir alimentos, eso en términos de poder acceder a ellos comprándolos. –Autosuficiencia alimentaria definida por muchos teóricos y por las organizaciones campesinas, como la capacidad que tiene el país para poder llevar sus necesidades alimentarias, es decir tener independencia alimentaría, tener autonomía alimentaria.

De modo que Honduras casi no puede competir con los productos tradicionales, la liberalización de precios, la eliminación de aranceles de importación de granos básicos y la falta de incentivos al productor nacional hacen imposible de que se pueda competir en el mercado.

Honduras para que pueda hacerle frente al TLC, lo que le queda es insertarse en el mercado con los productos que en cierto modo se puede competir como el

camarón, el melón, caña de azúcar, palma africana, banano. –El banano con dificultades a pesar de haber representado históricamente un rubro importante de exportación, ahora ya no lo es tanto para Honduras.

Mercados alternativos, han buscado las posibilidades de incorporar a pequeños productores a la actividad bananera, modificando el esquema que se tiene de “plantación”, es decir en Honduras para la exportación, solo concurren las transnacionales que producen bajo el modelo de la plantación. –No es el caso del modelo en la que una persona o familia puede tener una pequeña parcela, producirla de banano, lavarla en sus propios barriles y con la posibilidad de los furgones refrigerados vender la producción a la orilla de la finca. –Esta experiencia no se da en Honduras, impidiendo la posibilidad de participar en mercados alternativos de banano. –Además las pocas cooperativas bananeras casi han desaparecido, han sido tomadas por productores grandes y bancos que se han apropiado de las propiedades por la mora en que habían caído los productores a consecuencia de las inundaciones que se han suscitado en el norte del país, sumando esto otros problemas de carácter administrativo y capacidad gerencial. –Esto solo en lo que se refiere a los productos con los cuales se puede competir. –Otros rubros como los mangos, los frutos de altura, las flores etc., en términos económicos resultan hasta el momento insignificantes.

Si no se puede competir con granos básicos, no quiere decir que no deben producir los granos básicos. –La soberanía alimentaria es una cuestión

fundamental para cualquier país del mundo. –El problema radica en que la población no se siente incentivada a participar con estos rubros porque definitivamente no tiene capacidad de competir.

Tal vez con la producción de etanol y aceite biodiesel para mover automóviles y otro tipo de maquinas, puede ser atractivo producir caña de azúcar y palma africana, que actualmente, en su mayor parte está en manos de grandes productores. –Estos productos junto con el camarón, los melones, el banano podrían ser los rubros con los cuales el país puede ser competitivo y de gran potencial para generar ingresos.

Agricultura Transformada

Para que Honduras se pueda insertar a los mercados internacionales con la agricultura, tiene que ser una agricultura transformada. –La irrigación y la incorporación de nuevas tecnologías en la producción, deben estar en función de la formación científica que se le debe dar al productor agrícola, que a su vez permita sacarle provecho a los espacios agrícolas. –Trabajando de manera intensiva se puede trabajar en menos espacios y obtener altos niveles de productividad y producción, como sucede con la agricultura Europea. –En Honduras y la mayor parte de América Latina la experiencia es todo lo contrario, se trabaja de manera extensiva en la que con mayor espacio agrícola se obtienen menos rendimientos a causa de la subutilización de esos espacios agrícolas.

Esa subutilización obedece a la escasa formación tecnológica que tiene el agricultor nacional, a éste se le ha excluido de la educación científica y se le ha desplazado para que produzca en tierras marginales con pendientes altas y sin las tecnologías apropiadas. –Todos estos factores son vitales en un proceso productivo, en los que también hay que combinar el aspecto social que incluye educación, salud, producción. –En el plano estrictamente productivo se debe pensar en una estrategia de desarrollo integral, combinando al mismo tiempo el factor riego con la producción energética, en consideración a que en el país se tiene altas precipitaciones pluviales y la acumulación de agua en invierno es importante la cual hasta ahora no se ha sabido aprovechar. –En ese sentido es fundamental que en el país se puedan ir represando esas lluvias. –Así como se almacena el maíz, el frijol y otros productos, también se podría ir almacenando el agua que cae en el período de invierno, en pequeñas represas que para el verano o período de escasez podría ser la fuente de riego para los cultivos.

También de esa manera se puede contribuir para que se reproduzca la naturaleza, se mejore la conservación ambiental y se vaya desarrollando una agricultura de riego, que va a generar mayor productividad y producción, con rendimientos suficientes no solo para los periodos de invierno, sino también para todo el año que permitirá generar los ingresos que el campesino necesita para su existencia, mejorando su calidad de vida.

Apertura de Mercados: Competitividad y educación

El enfoque del mercado es importante y decisivo, los sectores pobres no están identificados con esa idea del mercado como la solución de todos los problemas y como el objetivo final del desarrollo social. –Los campesinos consideran que la agricultura produce alimentos y que el alimento es derecho humano básico de la población y no simples mercancías. –Los que se oponen a este planteamiento ven a los alimentos solo como mercancías, que hay que colocarlas en el mercado, bajo el criterio de que, el que los quiera que los compre, y los compra el que puede comprarlos, esto a todas luces es incorrecto e inhumano en una sociedad donde lo que priva es la maximización de la ganancia.

Lo que el movimiento campesino planteó en su momento es que previo a la aprobación del TLC, se deberá hacer toda una reforma política, administrativa y económica que pudiera proteger a los productores hondureños. –Estos cambios deberían tener como ejes centrales la Tierra, el Financiamiento y la educación. –El recurso tierra a favor de los campesinos y los indígenas protegiéndolos en su posesión, porque con los TLC, la tierra pasa a ser una mercancía más en el mercado. –En esas circunstancias, una empresa transnacional fácilmente se puede comprar cualquier cantidad de tierra, que puede resultar en graves consecuencias para el interés nacional. –Dentro de estas reformas también incentivar a la población campesina con financiamiento agrícola accesible, oportuno y rápido para desarrollar la producción nacional. –Finalmente

desarrollar un programa de educación formal y no formal para el productor agrícola que le permita asimilar los conocimientos científicos y técnicos que lo lleven a aumentar la productividad, hacer un mejor uso de los recursos disponibles, contribuir a la reproducción de la naturaleza y mejorar sus condiciones de vida.

No se puede desconocer que Honduras está inmersa en un mundo globalizado y para integrarse tiene que formar parte de las relaciones internacionales, principalmente por la vía del comercio. –En ese sentido tiene que convertir sus ventajas comparativas en ventajas competitivas, porque las ventajas competitivas hay que crearlas. –De modo que hay que prepararse como lo plantean los campesinos garantizando el acceso a los recursos productivos, el capital, la tecnología, la educación y demás servicios que incentiven al productor.

Para participar en el mercado nacional, regional y mundial, hay una gran cantidad de productos que se puede cultivar con mejor calidad que facilitaría el acceso de esos productos al mercado. –Una de las cuestiones en el mercado norteamericano, que es con los que se tiene mayor intercambio y puede incrementarse el movimiento y flujo de productos con la puesta en vigencia del TLC, es que el producto que llega al mercado, es un producto de buena calidad. –También es un producto que llega justo al tiempo, es decir en un proceso de intercambio el producto debe llegar en el tiempo oportuno, en el tiempo contratado y mantener los contratos tal como se han convenido. –Esta forma de

operar en el mercado, significa que se pueden evitar castigos o sanciones, porque si se firma un contrato con empresas norteamericanas para determinadas fechas y no se cumple se castiga al Estado por la falta, corriéndose el riesgo de que lo excluyan de las listas de los proveedores y de esa manera afectar a todo el país.

De tal suerte que para mantener esos mercados y aprovecharlos se necesita tener altos niveles de producción, altos niveles de productividad y así mismo tener periodos ya determinados de producción para poder establecer relaciones contractuales en los periodos apropiados.

Conocimiento del mercado y de las redes de información

En Honduras hay condiciones para tener producción de buen nivel, de buena calidad y así poder aprovechar esos mercados. –Otro aspecto es que no solo basta producir, sino que también hay que conocer las redes de distribución que tienen los mercados desarrollados. –Esas redes de distribución, sucede, que no las conoce el productor nacional, entonces al desconocerlas no puede insertarse en esas redes y por tanto, tampoco puede aprovechar esos mercados.

Sumado a esos problemas con los que puede enfrentarse una economía subdesarrollada, existen otros factores a considerar que son vitales en el comercio internacional, es el hecho de que el productor nacional no maneja los idiomas, constituyéndose esto en una limitante, en todo este complejo sistema

de relaciones. –Algo muy importante es que a la vez que se tiene la capacidad productiva, también debe tenerse el conocimiento del funcionamiento de los mercados, el funcionamiento de las redes de mercado y para poder tener este conocimiento el productor nacional debe en cierto modo manejar otros idiomas, particularmente el idioma inglés para poder comunicarse con fluidez en los mercados, de manera que este listo y tenga la certeza de que va a establecer convenios y contratos de mercado, con la posibilidad de comunicarse con quienes compran y ofrecen mejores oportunidades comerciales. –De tal manera que es fundamental el manejo y conocimiento de las estructuras de mercado.

Honduras tiene la experiencia de los productores de cítricos del bajo aguan, que han estado perdiendo grandes cantidades de producto que se cae, sin poderlo aprovechar porque el productor no conoce esas estructuras de mercado. –La experiencia de los Israelitas es bueno emularla, ellos producen en el desierto con riego por goteo y no desperdician la fruta, porque no solo conocen la tecnología, sino que también tiene el conocimiento de los contratos y las redes del mercado internacional, lo que les favorece para tener altos rendimientos y el buen nivel de vida. –Este tipo de educación, este tipo de tecnología y conocimiento del mercado son los desafíos que Honduras tendrá que enfrentar. –En tal sentido, el Estado tendrá que jugar un papel fundamental, dándole educación al productor local para que pueda insertarse y aprovechar mejor los mercados. –Es de esa manera que se presentan las oportunidades en los mercados internacionales.

Relación entre acceso a Mercados y ventajas competitivas

Hay una relación entre acceso a mercados y ventajas competitivas, lo primero que hay que hacer para aprovechar los mercados es crear las ventajas competitivas. –En Honduras se tiene unas ventaja comparativas muy interesantes, tal es el caso de la cercanía de mercados, algún nivel de infraestructura, buenas fuentes hidrográficas, dos océanos, valles fértiles, suficientes recursos naturales etc. –De tal manera que las ventajas competitivas se construyen a partir de las ventajas comparativas que se pueden tener.

Todo lo que implica desarrollo de recurso humano, desarrollo tecnológico y condición de mercado, son las ventajas competitivas, hay que poder prever el mercado antes que el mercado cambie o inclusive –como lo hacen muchos- hay que inducir el cambio en el mercado, eso significa que hay que ser más agresivos en las relaciones de mercado. –Qué se quiere decir con inducir cambios en el mercado- en otros países, algunos grupos indígenas están exportando frutas directamente a los Estados Unidos teniendo como fuente de distribución los supermercados y al hacer una relación directa con los supermercados, han logrado crear mercado para productos que antes no tenían mercado, porque los bloques tradicionales solo compran y transan con los productos que tienen mercado seguro. –En todo esto lo que se necesita es justamente el incentivo a la producción y el apoyo a los agricultores pequeños para que puedan ingresar a los mercados.

De esa forma se pueden abrir nuevos mercados para productos con los cuales hasta ahora no se está participando. –Para ello es necesario desarrollar el producto con recurso humano capacitado, con innovadoras prácticas de cultivo y tecnología apropiada que permita impulsar un proceso con las que se construyan las ventajas competitivas.

La información que ha de asimilarse no se podrá lograr si no se mejoran los niveles educativos. –Una ventaja competitiva que debe construir el país, es la que se obtiene por medio de la educación, además debe buscar claridad y estabilidad de políticas, entendiéndose por estabilidad la prevalencia de aquellos si favorecen a la economía, aunque cambien los gobiernos.

Experiencia en otras latitudes, muestra que otros países que aunque no tengan las ventajas comparativas como la que puede tener Honduras, pero si tienen ese tipo de ventajas competitivas, que les ha permitido salir adelante en su proceso de desarrollo.

4. La agricultura y la inserción a Mercados con productos que se les saca ventaja económica

En la medida que los productos tradicionales o no tradicionales les generen ingresos a los productores que les permita cambiar su calidad de vida, o le den oportunidades para insertarse en los mercados, en esa medida esos productos pueden asimilarlos y sacarles mejor provecho. –Pero si esos productos no le generan los ingresos que necesitan para mejorar su nivel de vida, pues

tampoco nadie se verá atraído para producirlos y, solo se van a quedar unos pocos produciéndolos y aprovechando los mercados.

Un aspecto muy importante es que el Estado Hondureño debe tener el agro como sector estratégico para el desarrollo, eso implica que al convertirlo como eje estratégico del desarrollo, entonces hay que diseñar toda una estrategia de desarrollo del productor que signifique meterlo en los sistemas educativos de alta calidad, para que se forme y mejore su visión del mundo y tenga mejores perspectivas para comunicarse con el mercado externo. –Esto le hará entender que tiene que mejorar su calidad, su producción, su productividad y su producto para ser competitivo en el mercado local, nacional e internacional, porque de lo contrario se quedará excluido de las posibilidades de aprovechar los grandes mercados.

No se debe olvidar que en la demanda mundial hay países industrializados que se van convirtiendo en países vendedores de servicios. –Países que se van dedicando más a los servicios y a la producción de alta tecnología y en cierto sentido van dejando espacio para la producción de alimentos. –La producción de alimentos es una gran alternativa en países como Honduras, porque los países desarrollados están en la zona templada del norte, y hay períodos de invierno donde los productos no los pueden producir y los demandan de los países tropicales, entonces Honduras –en periodos de grandes heladas en esos países- tiene grandes espacios para vender productos que se cultivan en sus tierras. –El problema hasta ahora ha sido que al no tener la información

adecuada de lo que pasa en los otros países, principalmente de los que sufren helados inviernos o no se maneja con esa información los criterios de mercado entonces se pierden las grandes oportunidades para colocar los productos.

Lo mismo pasa con el café, así cuando en Brasil hay grandes heladas, el café de Honduras tiende a mejorar el precio y a aumentar el volumen de ventas, entonces se aprovecha la oportunidad para colocar el producto, pero no todo el tiempo pasa eso. –En cambio en los países del norte todos los años hay grandes inviernos, con fríos que duran hasta seis meses y por lo mismo en estos lugares se presentan problemas de producción, en la que ésta solo es posible la mitad del año. –Honduras no tiene este tipo de problemas, que bien puede aprovechar la oportunidad para producir todo el año. –Al tener una agricultura con irrigación, no habría dificultad para producir, en ese sentido hay grandes ventajas de producción y de esa manera se puede hacer de este sector agrícola un campo estratégico con potencial de desarrollo.

Lo importante de todo esto es saber, como usar mejor todos los espacios productivos. –La ganadería extensiva hay que reconvertirla para ver como se aprovecha mejor el espacio de producción, para utilizar mejor las áreas, lo que significa sustituirla por una ganadería intensiva como lo han hecho los países Europeos y de esa manera utilizar mejor los recursos productivos y espacios económicos de la agricultura, generar mejores condiciones de producción y productividad para abastecer el mercado nacional, y luego atender también los

mercados regionales que también son muy fructíferos, como es el caso de El Salvador.

El Salvador con la modificación de su tipo de cambio y la dolarización se está convirtiendo en una economía de servicios, además tiene grandes dificultades para producir alimentos, entonces El Salvador es un gran mercado, como lo son los demás países de la región y el mercado mundial.

Cabe recalcar que la mayor riqueza de un país está en sus recursos humanos, en su población, en la medida que se desarrolla mejor la población con una mejor educación, una mejor salud, una mejor tecnología y una mejor inserción de esta población en los procesos productivos, de esa manera se obtienen mayores ventajas competitivas en el mercado.

Una de las cuestiones en las que se debe pensar, es como aprovechar las ventajas competitivas dentro del contexto de productividad y calidad. –Eleva los niveles de productividad y calidad porque de esa manera se ha de insertar en los mercados internacionales.

Educación vinculada a la producción

Un aspecto fundamental que Honduras no aprovecha es que una gran cantidad de su café, es un café ecológico. –Honduras tiene una gran cantidad de café de altura, café arábigo de altura y café ecológico porque el caficultor no tiene recursos para utilizar fertilizantes que afectan la naturaleza, entonces ese café debe aprovecharse para venderlo a mejor precio. –Honduras no está

aprovechando esa situación de café ecológico para venderlo a un mejor precio en el mercado internacional.

Todo es parte de la información que el productor debe manejar cuando desea trazar su producto. –Todo lo que hasta aquí se ha señalado depende de un eje fundamental, el eje fundamental del desarrollo debe descansar en la educación. –La educación debe estar vinculada a la producción, vinculada al desarrollo cultural, vinculada al desarrollo de valores y encaminada a asimilar la ciencia y la técnica, que permita elevar los niveles de productividad y calidad, para competir en el mercado y no con bajos salarios como se está pensando en el proceso de maquilización. –La maquila básicamente está orientada a competir con bajos salarios que lleva a mantener una población siempre con bajo perfil educativo, y que más bien es una población que está inserta en un proceso productivo de baja calidad que muy poco le deja al país.

De tal forma que se debe pensar en como elevar los niveles de productividad y calidad para que, lo que se exporte tenga mayor aceptación en el exterior y genere mejor calidad de vida y no miseria. –En tal sentido el sector agrícola debe ser un sector estratégico para fortalecer las tendencias del desarrollo económico y social del país.

Honduras no es un país que se perfila como industrial, por lo menos a corto y mediano plazo. –Su economía siempre ha dependido del sector agrícola, aunque en los últimos tiempos su aporte a la economía muestra una tendencia hacia la baja, empero su contribución sigue siendo significativo con el 22.3% del

PIB. –Entonces la base fundamental del desarrollo del país, por mucho tiempo va a depender de la agricultura. –Sin embargo desde inicios de la década de los noventa la tendencia ha ido cambiando, fomentado la maquila, el turismo y otros rubros de exportación, cayendo la agricultura en un proceso de depresión y desarticulación –se puede decir– que ha imposibilitado seguir desarrollándose como un elemento clave para el desarrollo económico.

5. Los alimentos como factor estratégico

Desde que se concibe a los alimentos como estratégicos para la humanidad, se ha librado una lucha que marca dos tipos de agricultura: una agricultura convencional, comercial, agro exportadora altamente tecnificada con mucha concentración de agro químicos, fundamentalmente impulsada por la Unión Europea y por los EEUU, y la agricultura ancestral basada en los campesinos, en los indígenas, en los pequeños agricultores. –Es esta última la que ha venido decreciendo y desarticulándose, por eso se dice que la economía campesina hoy en día sufre un proceso de desarticulación que no puede ayudar a mejorar las condiciones de vida de los productores. –Esa agricultura es la que se llama agricultura campesina o indígena que si es sostenible, que si es sustentable, que si es armónica con la naturaleza y el medio ambiente.

Con los procesos de globalización que no son más que la liberalización total del capital que abarca la agricultura, se libra ahora una lucha entre las grandes

empresas multinacionales, por el control de la producción y comercialización de los alimentos.

También procuran controlar la semilla, el agua, la tecnología, los mercados. – Esa agricultura industrial agro exportadora es la que hoy en día se impone, pero se impone sobre la economía de los países pobre o subdesarrollados, esto significa que no es fácil para una agricultura como la hondureña, competir en los mercados internacionales, abiertos al comercio mundial.

En todo esto hay un problema planteado: primero se debe fortalecer la base productiva nacional, que permita generar un mercado interno fuerte y después competir en el mercado internacional. –La cuestión está en que se abren las fronteras para algunos productos agrícolas y salta la duda de que si se podrá resistir con este tipo de agricultura, ante la agricultura de EEUU, la Unión Europa y el Japón que dan grandes subsidios a las exportaciones agrícolas. – La situación del agro nacional, permite percibir que actualmente en Honduras no se está suficientemente preparado, por eso la tesis de algunos sectores, es de que se incentive la producción, el consumo interno, fortalecer la economía y luego competir. –Competir ahora, es hacerlo en circunstancias extremadamente difíciles.

La apertura de Mercados y el planteo de una lucha

Si no se le hace frente o no cambian las cosas con la globalización en los que se enmarcan los TLC, se tendrá serios problemas especialmente en la pequeña

y mediana agricultura, que como se sabe, son los que han garantizado siempre, lo que se llama soberanía alimentaria del pueblo. –El maíz, los frijoles, el arroz, la soya, la yuca, el plátano etc., han estado siempre bajo la producción de los pequeños productores y los campesinos. –La apertura comercial y la globalización ha generado –últimamente grandes problemas- basta con ir a los supermercados para darse cuenta que estos están saturados de hortalizas, aguacates, plátanos y otros productos que vienen de México, Canadá y EEUU como también de la región de C.A. –De esa manera va quedando desprotegido el pequeño y mediano agricultor.

De modo que con la apertura de mercados, está planteada una gran lucha, porque el libre comercio, no solo implica el intercambio de mercancías -compra y venta de mercancías- los alimentos son más que mercancías.

Reactivar el agro es uno de los grandes retos, las políticas de Estado deben estar orientadas a garantizar el financiamiento agrícola para los más pobres, diversificar la producción agrícola es una necesidad, porque ahora lo que priva son los monocultivos: banano, café, granos básicos, de ahí que la pregunta es cómo proteger y fomentar la agricultura, sobre todo la campesina. –Aquí cabe insistir primero en el mercado interno y luego hacia fuera. Actualmente la situación se complica porque la economía campesina está desarticulada, es una agricultura nada competitiva que vuelve las cosas difíciles. –Es así que hay que seguir pensando en como se presiona al Estado para que asuma una

función de reorganización de la agricultura con políticas agrícolas de corto y mediano plazo, pero siempre a favor y protegiendo a los agricultores.

Si no se toman las medidas de apoyo al sector agrícola, la situación se vuelve grave y cerca de trescientos mil campesinos estarían en una situación muy difícil, en momentos que se suscribe un TLC en condiciones de fronteras abiertas que puede poner en precario la situación del país, sobre todo el agro.

Reorganizar la agricultura para alimentarse y para vender

El priorizar algunos cultivos es una cuestión de política nacional, hay sectores que piensan que hay que abandonar la producción de maíz, frijol, arroz, café para meterse al fomento de productos no tradicionales, concretamente para la exportación. –Esta visión para el movimiento campesino constituye un grave error, porque en una política diferente de soberanía alimentaria sería al revés, en la que se estimule la producción para el mercado nacional, que garantice la dieta básica de la población. –De esa forma se mira el panorama bajo otra óptica. –Cómo garantizar para que la población hondureña tenga acceso a los alimentos, baratos y sanos, esto es lo que debería considerar –según los campesinos- un buen gobierno que tenga políticas claras para el sector, vale considerar lo que afirma C. Tablada y W. Dierckxsens (2003) “...agricultura y alimentación no son conceptos de connotación coincidente, aluden a realidades muy vinculadas: la agricultura está en el basamento del desarrollo socioeconómico en la misma medida en que la alimentación condiciona las

posibilidades de satisfacción de todo el resto de las necesidades humanas. – Son inseparables, hasta el punto de que no podemos hablar de lo uno sin lo otro; el dilema mismo de la supervivencia sigue fuertemente ligado en nuestros días a la tierra.” P. 203.

La mayor contradicción que se observa en Honduras, es que en las áreas rurales en donde están las mayores riquezas naturales del país, como la tierra, el bosque, el agua, los minerales, la biodiversidad, es también donde se concentra la mayor pobreza, es en las áreas rurales donde la población vive más pobre, esto resulta ser una gran contradicción –Teniendo riquezas naturales se vive en la pobreza-.

En una política de soberanía alimentaria, primero habría que garantizar que todo mundo coma. –Ahora comer se ha constituido en uno de los grandes retos, porque hay gente en el país que muere de hambre. –La FAO ha dicho que un promedio de diez personas muere diariamente en el país, por no tener que comer, especialmente en el corredor occidental. –Esto es algo muy grave y no se necesita ir a África, para darse cuenta de lo que significa el fenómeno del hambre, aquí mismo en Honduras se vive esa realidad.

Producir para autoalimentarse y simultáneamente producir para vender, debe ser la alternativa. –Algunos dirigentes campesinos están en contra del mercado de alimentos, los alimentos en primer lugar deben estar garantizados para la vida, eso es lo que justifica el porqué los campesinos se oponen a que los tratados de libre comercio contemplen el tema de la agricultura y los alimentos.

Los defensores de la liberalización y el nuevo modo de funcionamiento de la economía con la globalización, sostienen que lo importante es que haya alimento sin importar quien los produce, pero los opositores a este modelo son del criterio de que los campesinos, los pequeños productores, los indígenas, las comunidades rurales siempre e históricamente han producido maíz, frijoles, arroz, yuca, plátano, que constituye la dieta básica del hondureño, y hoy en día siguen cultivando estos rubros, por eso se convierte la producción de estos alimentos en cultura del pueblo. –Hay otros productos que podrían dedicarse a la exportación, pero sin descuidar la base alimenticia de la población nacional. – No se puede seguir viviendo en una permanente contradicción, en la que se exporte alimentos y la gente en el suelo patrio no consume alimentos, o que se está generando divisas para el país y la gente se muere de hambre. –Esto resulta inconcebible, pero son las grandes contradicciones a las que hay que ponerles atención, si se quiere resolver los problemas de la gente, principalmente de la que vive en el campo. –Hay que reorientar el agro, y definir políticas claras, porque hace más de quince años se ha notado abandono de todo intento de política agrícola con propósitos de garantizar la seguridad alimentaria del país.

En situación de rezago del agro, como actualmente se encuentra es difícil competir con la agricultura, entonces hay que responder al reto con preparación técnica y cultural a través de efectivos programas de educación y políticas de Estado estables y viables que vengán a favorecer al sector y a los productores.

XI. Estrategia con visión integral

1. Medidas institucionales e institucionalidad

Hay estrategias de diversa índole que se pueden poner en práctica. –Hay estrategias sectoriales, estrategias de tipo local y estrategias regionales. –Lo importante de todo esto es que las estrategias por muy diversas que sean, deben confluir en una estrategia global de contenido nacional, en donde el núcleo sea precisamente la incorporación de los sectores empobrecidos. –J.N Ávila (1999) “Esta estrategia de desarrollo nacional debe estar fundada sobre un principio general: el Estado es el instrumento privilegiado de desarrollo, en coexistencia con el mercado, y por consecuencia debe ser un instrumento político tolerante que trascienda el modelo bipartito o multipartito del sistema político, para erigir una sociedad democrática que luche por la eficiencia política y económica en un contexto de redistribución justa”. P. 126.

Hay que considerar que en todo esto debe estar el propósito de contribuir a erradicar el problema de la pobreza, porque es un problema tan grave que está deshumanizando la sociedad.

No se concibe que mientras en un sector social se maximiza y se acumula riqueza, en otro estrato los niños se mueren de hambre, por no tener acceso a la producción, al trabajo, y a todos los beneficios de progreso.

Cuando se habla de ese núcleo –en una estrategia global- éste debe ser precisamente la incorporación de los sectores empobrecidos a los recursos para la producción, la investigación para el desarrollo tecnológico, el incremento

de la productividad, la integración y la ampliación del mercado nacional para garantizar la seguridad alimentaria. –Al mismo tiempo poder acceder a una inserción en el Intercambio comercial externo, con posibilidades de éxito.

En el plano institucional hay que considerar la mejor forma de organización que debe adoptar el Estado, para impulsar un proceso de gran magnitud, como es la transformación del agro.

¿Para qué readecuar la institucionalidad estatal? ¿cuál debe ser el objetivo o fundamento? ¿para ubicar el mercado como la panacea de todos los problemas que afectan al país? o ¿el mercado en beneficio del ser humano? –Desde el sector público, no se pueden estar promoviendo estrategias en donde se ubica el mercado como la razón misma de la sociedad.

Lo correcto es someter al Estado a un proceso de transformación o adecuación de su estructura operativa, para que sirva de soporte al proceso de diversificación productiva y la participación social de los desheredados. –El objetivo de participar en el proceso de transformación es tener niveles de competitividad que puedan facilitar no solo el acceso al mercado, sino generar beneficios para los productores como resultado de esa participación.

Las estrategias globales de desarrollo y de intercambio comercial previstas en el marco de los tratados de libre comercio, o con la integración de bloques en el mundo es importante tenerlo en cuenta, como para replicarlas internamente de manera que puedan servir para que los sectores productivos desfavorecidos puedan integrarse en pequeños bloques para potenciarse, gestar y fortalecer

ventajas competitivas. –Entre esas estrategias que se pueden estimular desde el Estado son las estrategias de participación a través de cooperativas que permitan ir obviando a los intermediarios.

En el campo institucional hay que tener una visión integral y de coordinación para implementar el apoyo a la producción y a los productores de manera coherente y ordenada. –La educación, la promoción humana, la salud, las instituciones que directamente atienden el agro como el INA, el ministerio de agricultura, BANADESA incluyendo el Banco Central y el ministerio de finanzas son parte de la institucionalidad que tienen que ver con las políticas de fortalecimiento para el agro, por ejemplo, una política monetaria tendente a manejar tasas de interés bajas, para impulsar la inversión agrícola es fundamental, entonces hay que tener una visión holística del desarrollo.

De ahí que al tener una visión integral, permite visualizar no solo la atención directa al problema agrícola, incluye otros problemas, como los de carácter financiero que deben atenderse, aquí entra la problemática del crédito, cómo organizar mejor un crédito para la agricultura, pero sobre todo cómo aprovechar el financiamiento para que los rendimientos de la agricultura se vuelvan a revertir en el proceso de reproducción ampliada del capital, y no como ha sucedido con el café que en los periodos buenos del pasado, hubo un gran desarrollo del dinero que se generaba en el café y en vez de revertir esos ingresos en reproducir el agro, tecnificando mejor las fincas, lo que se hizo fue derrochar los recursos en alto consumo sin reinvertirse en el proceso

productivo. –Aquí es donde la institucionalidad debe ver estos fenómenos, con ojo crítico, para que se induzca y reproduzca mejor el proceso agrícola. –A partir de ahí y puesto el acento en el proceso productivo, pensar como al producto se le puede ir generando en cierto sentido, más valor agregado, el que sin duda alguna le generará mayor ingreso al productor. –Es así como de alguna manera el país se va a beneficiar y por consiguiente le va a proveer una mejor calidad de vida a la población.

2. La institucionalidad y su relación con la ciudadanía

Generalmente cuando se habla de la institucionalidad estatal solo se hace referencia a la organización estatal, es decir de los órganos del Estado. –La institucionalidad va más allá de ese concepto, visto de manera restringida. –La institucionalidad debe ser vista, pues desde su relación con la ciudadanía, de su relación con los órganos de la sociedad civil diseminados en todo el territorio nacional, en cada una de las partes y estamentos del territorio.

Lo importante está en, no solo hablar de órganos del Estado, sino que más importante es respetar las reglas establecidas en las leyes.

Si se tiene un órgano del Estado, sea una institución x, que es el órgano ejecutor de determinadas políticas, llamado a darle trámite a las gestiones que realizan las personas naturales, o en representación de las personas jurídicas que están diseminadas en todo el país, las cuales gozan de derechos de diferente orden, pero éstas al ejercer sus derechos acuden a estas instancias

del Estado en los diferentes lugares del territorio pero los remiten a Tegucigalpa donde se centralizan ciertos trámites, entonces se violan preceptos contenidos en la normativa vigente, que establece que las instancias de trámite deben hacerse lo más cerca del ciudadano que sea posible.

Si hay una agencia que atiende directamente al sector agrícola, en cualquier lugar de la república, los productores, o las empresas comunitarias de productores deben realizar sus gestiones y trámites en estas instancias diseminadas en las diferentes localidades de donde provienen. –Es ahí donde deben ser resueltos sus problemas o buscar la solución factible para los mismos, sin tener que acudir a Tegucigalpa o a las oficinas centrales.

No es solo la organicidad del Estado, es la institucionalidad, concepto éste que de manera más amplia implica conocer el estamento jurídico, todas sus bases conexas, aplicarlo bien y que además la sociedad lo conozca y lo pueda demandar.

Quizá no se necesita tanto cambiar la organicidad, como se ha pretendido hacer en cada cambio de gobierno, -talvez en algunos casos si- pero se debe pensar en cuál es la relación entre estos órganos como parte de la institucionalidad. –Casi no importa en donde está ubicada una instancia de desarrollo rural, lo importante es saber que relación tiene esa instancia política con la gente a la cual debe servir. –En la medida que se fortalezca una relación entre los órganos del Estado, las instituciones del Estado, con la gente a la que debe servir, se estará creando una institucionalidad apropiada.

Los órganos del Estado, las instituciones y la institucionalidad, como mecanismo de relación efectiva con la gente, deben poner en práctica una estrategia para orientar el sistema agrícola del país. –Todo lo que implica alimentación del pueblo debe ser concepto ciudadano, es decir que toda la ciudadanía Hondureña, desde el personal de servicio más sencillo hasta los ejecutivos en el sector público, desde el campesino hasta el académico, desde el más pobre hasta el más rico debe asumir un compromiso y compenetrarse con la seguridad alimentaria de la población. –Hay que vitalizar el derecho a la alimentación. –Construir o hacer del derecho a comer un concepto ciudadano que implique una responsabilidad de todos, es tarea urgente. –No se puede seguir culpando solo a los campesinos de la escasez de alimentos, o por el alza de los precios, sin analizar y caer a la cuenta que el problema no es coyuntural sino de carácter estructural.

El Estado y su responsabilidad en la definición de políticas de desarrollo

La institucionalidad teniendo como centro el Estado, tiene que jugar un papel esencial y fundamental. –Hasta donde se sabe en ninguna parte del mundo el Estado se ha sustraído para definir políticas de desarrollo, desde que el Estado se creó, éste ha sido el promotor de políticas de desarrollo.

El modelo neoliberal y sus impulsores, en el contexto de la economía global, afirman que el Estado debe apartarse, incluso hasta como reorientador de la Economía.

El Estado es el promotor de desarrollo, es el que define políticas a corto, mediano y largo plazo, es el que genera iniciativas, es el que crea el marco jurídico para la conducción económica, política y social.

En un modelo neoliberal es difícil alcanzar avances en este sentido y bajo la perspectiva de que el Estado debe orientar la economía y orientar al propio sector privado, entonces hay que cambiar las políticas de Estado, por las de un Estado que vela por los derechos humanos, porque tanto la alimentación, la salud, la educación son parte de los derechos humanos, económicos y sociales. –Además estos cambios deben ir encaminados a que el Estado tutele esos derechos e impulse iniciativas y apoye políticas que conlleven a la compatibilidad de la agricultura con el bienestar de la población.

En los últimos años, la política del Estado ha sido “dejar hacer y dejar pasar”, abrir mercados, privatizar, dejarle a la empresa privada o al capital financiero toda la iniciativa, haciendo imposible los avances en torno a la inserción de los pobres al proceso productivo, principalmente a los del área rural.

Si el Estado es que administra el poder y el que garantiza equilibrios entre fuerzas políticas diferentes, entonces cuando el Estado abandona esa función deja a merced de los intereses del capital, el monopolio y los grupos de poder, todo aquello por el cual debe velar es decir por el interés social que afecta el interés colectivo.

Todo esto resulta en un grave problema, por eso las distintas fuerzas políticas y sociales deben retomar e insistir para que el Estado juegue un nuevo papel en

la reorientación de políticas. –Desafortunadamente, actualmente, el Estado privilegia un modelo económico que no siempre favorece al pueblo, adoptando medidas asistencialistas que impide incorporar a las masas empobrecidas al proceso de desarrollo.

3. Alternativas de Producción y Tecnologías apropiadas

Los pequeños productores asociados en empresas comunitarias, y la diversidad de empresas que operan a nivel micro en el sector agropecuario, bien pueden elaborar estrategias de producción y comercialización que les permita apartarse de los “coyotes” o intermediarios. –Un punto clave para esta nueva forma de operar es la puesta en práctica de la participación social, como mecanismo racionalizador del proceso productivo y la distribución del producto. –Los campesinos generando y comercializando su producción a través de sus empresas colectivas, creando la integración de un mercado cooperativo o de pequeños productores para lograr mayor rentabilidad y seguir beneficiándose en términos de consumo de sus productos. –Esta forma de operar bien les puede permitir participar en el mercado nacional, integrados como bloque de pequeños productores.

De esta manera podrán potenciarse para participar en términos de mayor productividad, mayor calidad de sus productos y con posibilidades de generar mayores volúmenes de producción que les permita insertarse en el mercado externo.

La idea de potenciar los bloques desde su constitución, primero como condición para ampliar los volúmenes de producción y elevar sus niveles de productividad para participar en el mercado interno y posteriormente participar en el mercado externo.

Así como están globalizados los mercados, también hay una globalización del conocimiento desafortunadamente la información y globalización del conocimiento no llega a los países pobres del que Honduras forma parte, no llega a los agricultores del país, sobre todo a los pequeños. –Cuando un agricultor conoce el mercado, hace sus proyecciones de demanda, conoce los precios y sus oportunidades, sabe responder a los desafíos en las relaciones de mercado.

Se conocen experiencias muy interesantes de agricultores y artesanos que con un poco de conocimiento adicional, han logrado multiplicar el valor de su trabajo, que finalmente termina vendiendo en estos mercados globalizados, como trabajo transformado en valor agregado a los productos.

De tal forma que con un poco de lucidez en las políticas, preparación para el trabajo y señales claras se puede responder a los desafíos de la globalización el cual es un fenómeno en marcha acelerado en los últimos años. –Se puede responder a los desafíos de la globalización a través de la agricultura, en la medida que se piense en la incorporación de valor agregado al producto, para dar respuesta a un mercado más exigente, más especial y más sofisticado que pide mayor calidad. –El café puede ser un caso, Honduras como productor de

este rubro, quizá no va a competir con Brasil o con Colombia en cuanto a volúmenes de producción, pero se puede competir con estos países en dos aspectos muy importantes: café de calidad y bajos costos. –Desde luego que estos elementos requieren de la incorporación de tecnologías apropiadas y formación de los caficultores. –También requiere de transparencia entre los intermediarios del mercado, porque de no ser así se suscitan problemas que puede acarrear sanciones por prácticas no transparentes de los exportadores en años anteriores. –El mismo café cuando se tranza o se va por la vía no oficial, no registrada para El Salvador y para Guatemala es exportado a mejor precio que el café Hondureño.

En cuanto a los granos básicos estos constituyen la dieta básica de la población y no se puede abandonar su producción, la cual está en manos de los campesinos y pequeños productores, también en el agro está creciendo la producción de caña. –Este último cultivo no solo está creciendo en el ámbito del productor grande que está dispuesto a penetrar en el mercado etanol y otros derivados para sustituir la importación de combustible, también los pequeños productores están invirtiendo para producir azúcar morena y en sistemas energéticos más eficientes a la hora de la cocción del dulce. –Todo esto indica que a pesar de los riesgos que implica invertir en la agricultura, los productores y la población rural, cuando encuentran el apoyo e incentivos necesarios se muestran en disposición de invertir.

No se puede pretender un desarrollo tecnológico para fomentar y diversificar la producción, si no se forman los recursos humanos para manejar ese desarrollo tecnológico y al mismo tiempo para hacerlo sostenible.

Una política tecnológica apropiada debe estar orientada a evitar que se esté siempre dependiendo de tecnologías importadas, de gerentes importados. – Visto esto no solo a nivel de país, sino también en el plano de las localidades rurales en las que muchas comunidades distantes dependen de un director o administrador enviado desde Tegucigalpa. –De allí que surge la necesidad de formar los administradores, los coordinadores de proyectos en las propias comunidades.

Se tiene que impulsar un desarrollo tecnológico, que esté en función de las necesidades de la gente, porque no se puede seguir creyendo que lo que es bueno en un país para un cultivo, también tiene que ser bueno para otro, es necesario tomar en cuenta las características socio-económicas y agro ecológicas de cada lugar, para no caer en el transplante de experiencias que no respondan a las necesidades de cada ámbito geográfico.

Lo importante de esto es ir creciendo en equilibrio en donde el crecimiento de la técnica y los recursos humanos sea consecuente uno con el otro y dentro de un esquema políticamente participativo. –Entendiendo la participación efectiva en el desarrollo y la toma de decisiones a nivel local, tomando en cuenta las pequeñas decisiones como condición necesaria para las grandes decisiones.

4. La seguridad alimentaria y la reducción de la Pobreza

Honduras tiene muchas ventajas por el solo hecho de poseer grandes riquezas naturales. –El tener cerca de cuatro millones de Has de tierras aptas para la agricultura, y alrededor de siete millones de Has. de bosques loti foliado y de coníferas representan una gran riqueza, que bien aprovechadas de manera racional y sostenida constituyen un potencial productivo. –Además cuenta con enorme capacidad de mano de obra la que con preparación adecuada podría resultar en ventaja económica para el país.

Hacer de la seguridad alimentaria un concepto ciudadano resulta un reto, pero ello pasa por un proceso de conciencia, de entendimiento, de compenetración y de planificación. –Urge llegar a un gran consenso nacional en favor de la agricultura, y confrontar algunos elementos que son básicos en la problemática Agrícola. –La tierra inculta u ociosa hay que ponerla a disposición de la producción nacional, no importa quien la tenga, sean terratenientes, campesinos, indígenas, empresarios no pueden poseerla sin prestar una función social. –No debe haber más tierra ociosa porque esta tierra en tal estado no le sirve a nadie. –En Honduras ese fenómeno de tierra improductiva es un fenómeno Agrario muy grave y con al ley de modernización agrícola la situación se complicó porque se retrocedió en el proceso de entrega de tierras para quienes debían trabajarla. –Otro elemento fundamental es el agua, en Honduras se tiene el privilegio todavía de tener buenos inviernos que la dotan de suficiente agua, pero ese vital líquido, ahora, corre el riesgo de ser

privatizado. –Un alto porcentaje del agua del mundo la controlan las transnacionales.

Hay un gran interés por parte de los grupos de poder por apoderarse del agua, representado un problema si hoy en día llega a quedar en manos de una transnacional.

Hay que aprovechar con proyectos rápidos y de bajo costo el agua de la quebrada, el río, el riachuelo, la fuente más cercana para generar sistemas de riego que no implique alta tecnología. –En el país hay quebradas y ríos que con unos pocos metros de manguera, se pueden instalar pequeños sistemas de riego con gran facilidad. –En una política integral ver como se vincula tierra, agua al bosque, la biodiversidad, los recursos naturales en general, lo que se puede llamar el desarrollo rural integral pero partiendo de las comunidades mismas tomando como elemento clave la participación social.

Es inconcebible que en una comunidad donde hay buenas tierras, agua, bosques, minas y otros recursos la gente se esté muriendo de hambre.

Esta contradicción de pobreza y riqueza es resultado de una estructura económica de concentración y una superestructura política de injusticia que impide avanzar en el proceso de desarrollo.

Si en la mayoría de las comunidades de Honduras, hay tierra, hay agua, hay bosque, biodiversidad, entonces lo que queda es voluntad nacional y decisión política para definir planes de desarrollo local de carácter comunitario para combatir la pobreza. –El problema estriba en que en la estrategia de reducción

de la pobreza, de la que tanto se habla, primero la definen los que no son pobres, es decir los ricos que generalmente son los que menos entienden que los pobres necesitan salir de la pobreza.

Se necesita de una estrategia en la que tierra, agua, bosque, semilla, mercados, técnica, y funcionarios confluyan para garantizar la producción al consumidor con calidad y mejor precio, y al productor rentabilidad que le permita recuperar la inversión con un margen de ganancia. –Esto sin lugar a dudas pasa por un enfoque de largo plazo y una visión de desarrollo que permita la construcción de una sociedad más justa y más humana. –Mientras no haya eso va a ser muy difícil impulsar con éxito una estrategia de reducción de la pobreza.

5. La agricultura y sus relaciones macroeconómicas

El abordaje de la problemática del sector agropecuario y de los sujetos que de él dependen, implica devolverle a éste su capacidad para poder producir y de esa forma generar mayores ingresos y contribuir así al logro de una mejor redistribución de los ingresos en favor de los productores pobres.

G. Gomes (1975) “Cuanto más atrasada y “tradicional” es la agricultura, tanto más importante es el factor tierra dentro del proceso productivo” P. 124. –En una Economía rezagada desde el punto de vista de aplicación de tecnología, la actividad productiva estará orientada al autoconsumo, mientras tanto, en la medida que el aparato productivo se desarrolla, las transacciones económicas

se vuelven más complejas y se efectúan a través del mercado, mediante la incorporación de nuevos agentes económicos. –A más progreso técnico se requiere más capital, menos fuerza de trabajo y menos tierra. –En todo caso la propiedad de la tierra es factor importante según G. Gomes en la “determinación de los patrones de organización económica de la agricultura” P. 113

6. Contribución del sector agrícola en la Economía

En Honduras la agricultura juega un papel importante en el funcionamiento de la Economía, su participación en la formación del producto interno bruto PIB, en la creación de empleo, en la generación de ingresos, en la ampliación del mercado, en el comercio exterior, es decisiva para mejorar el desempeño del aparato productivo, y del sistema económico en su conjunto.

Cuadro Nº 36

Contribución del sector Agropecuario* a la conformación del PIB

Año	PIB en millones de lempiras	Contribución del Sector agropecuario al PIB en millones de Lps.	Relación Porcentual (%)
2001	7324.0	1642.0	22.4
2002	7523.0	1723.0	23.0
2003	7785.0	1768.0	23.0
2004(1)	8177.0	1894.0	23.2

*incluye selvicultura, caza y pesca

(1) cifras preliminares

Fuente: CEPAL sobre la base de información del BCH

Como lo revela el cuadro N° 36 el sector agropecuario ha estado contribuyendo con un porcentaje significativo a la formación del PIB, a pesar de que por muchos años no se le ha dado el impulso necesario para lograr su reactivación. Una efectiva política agrícola, orientada a ampliar e integrar el mercado interno, para propiciar la integración socioeconómica de los pobres y potenciar un crecimiento económico, que consolide una mejor inserción económica al mercado externo es fundamental. –Este tipo de políticas desde luego pasan y deben ir acompañadas de innovaciones tecnológicas y prácticas apropiadas, no solo para aumentar la contribución de este sector a la Economía, sino también para permitir incorporar nuevas áreas a la producción e intensificar el uso de aquellos predios ya incorporados a la actividad productiva. –Con el incremento del excedente económico -que esta situación genera- se estimula la capitalización, mejora la capacidad económica de los productores, posibilitando la inversión que viene a dinamizar el aparato productivo y con ello dar mayor aporte a la economía en su totalidad.

Cuadro N° 37

Tasa de Crecimiento del PIB

Año	(%)
2001	2.6
2002	2.7
2003	3.5
2004(1)	5.0

(1) cifras preliminares

Fuente: CEPAL, sobre la base de información del BCH

Como puede observarse en el cuadro N° 37 el crecimiento del producto interno bruto PIB, ha sido errático, oscilando entre 2.6% y 5.0%, este crecimiento en la relación porcentual señalada resulta ser baja para un país subdesarrollado, que tiene tantas necesidades sociales que atender. –Los indicadores reflejan el bajo nivel de evolución que ha experimentado la economía hondureña en los últimos años, situación que tampoco es ajena la grado de estancamiento que vive el agro nacional. –Sin embargo la oferta productiva, según lo refleja el indicador económico para el año 2004, muestra una mejoría de la actividad económica, en relación a los años anteriores, permitiendo una tasa de crecimiento para ese año del 5.0%. –Empero esta tasa todavía resulta ser insuficiente para que la población hondureña alcance mejores niveles de vida.

Cuadro N° 38

Tasas de crecimiento del Sector Agropecuario

Año	Tasa de crecimiento
2001	-0.5
2002	4.9
2003	2.6
2004(1)	7.1

(1) cifras preliminares

Fuente: CEPAL, sobre la base de información del BCH

Dadas las particularidades de cada sector y por los diferentes niveles tecnológicos y de productividad, el comportamiento sectorial muestra características bien diferenciadas. –Según el cuadro N° 38 se destaca el desempeño significativo del sector agropecuario para el año 2004, en el que

hubo un crecimiento del 7.1%, aumento que representa un repunte del sector agrícola muy superior a los tres años anteriores, en donde la tasa de crecimiento osciló entre -0.5% para el año 2001 y 4.9% para el año 2002, bajando a 2.6 en el año 2003. –El crecimiento irregular del sector agropecuario, impone nuevos retos para hacerle frente a la problemática agraria y al manejo de una política agrícola que incorpore a los sectores tradicionalmente excluidos del progreso nacional.

7. Coherencia y manejo armónico de las políticas

El manejo de una política de manera armónica para orientar la economía demanda de una serie de instrumentos de política económica que no solo generen beneficios temporales sino que tengan un efecto de largo plazo y contribuyan positivamente al combate de la pobreza.

Los programas de ajuste como respuesta a la crisis inflacionaria, la necesidad de un crecimiento sostenible, las presiones por resolver los problemas de balanza de pagos, solo van orientados a resolver problemas coyunturales de desequilibrios financieros, sin afectar los problemas estructurales, agravando con ello el problema de la pobreza.

El sector agrícola ha sido uno de los sectores más afectado por los programas de ajuste, incidiendo negativamente entre los productores de alimentos para consumo doméstico, en virtud de que por la carencia de recursos públicos por las limitaciones fiscales, estos productores fueron excluidos de muchos

beneficios que constituían estímulo a la actividad productiva como los créditos y otros servicios de apoyo.

Empero no todos los subsectores de la agricultura han recibido el mismo tratamiento con la aplicación de los programas de ajuste. –Puede notarse que aquellos productos orientados al mercado externo reciben importantes beneficios y un trato preferencial, con ello se desestima una política de ensanchamiento del mercado interno para potenciar al productor nacional e integrar de manera socioeconómica a los pobres del campo.

Por los datos en el empleo y aplicación de la tecnología que revela el INE, la mayoría de los productores no tiene acceso a la tecnología y a la asistencia técnica. –Apenas un 3.5 de los productores recibe este servicio, y de estos los más afectados son los pequeños productores y campesinos que prácticamente se les ha marginado para poder tener acceso a la innovación tecnológica y a nuevas prácticas de cultivo. –En este sentido la política macroeconómica que ha sido excluyente, debe revertirse en el sentido de que debe impulsarse en atención a la diferenciación social que se da en el ámbito agrario, para que la innovación y el progreso se dé en forma equitativa, sin exclusiones de ninguna naturaleza.

Los aspectos macroeconómicos del sector agropecuario no pueden analizarse de manera aislada tiene siempre que relacionarse con los diferentes instrumentos de política fiscal, monetaria, empleo y precios, en virtud de que la economía está relacionada de manera sectorial e interfactorial.

El impulso y control de la política macroeconómica tiene sus efectos en todos los sectores de la economía, en el caso de agricultura su efecto se puede sentir en una serie de factores microeconómicos relacionados con el uso de los recursos productivos, tierra, capital, tecnología por los distintos agentes económicos del sector rural.

En todo proceso económico siempre es evidente esta relación entre sectores. – La economía en su conjunto se relaciona con la agricultura por el flujo de productos, por las relaciones monetarias y el nivel de ingreso de los consumidores que asisten a los mercados. –La agricultura Hondureña por mucho tiempo ha sido y seguirá siendo un sector muy dinámico en el funcionamiento de la economía.

La agricultura como proveedora de bienes y servicios

La agricultura no solo es productora de alimentos, también es generadora de empleo y proveedora de divisas. –Su papel es importante en el campo de las relaciones internacionales como proveedora de productos para el mercado externo. –Además es proveedora de insumos para la agroindustria marcando una dimensión muy significativa en el mercado de trabajo no solo al interior del propio sector agropecuario, sino también en el resto de los sectores económicos. –Una política macroeconómica pasa por una política para la agricultura, que no puede soslayar el mercado laboral, de ahí que el empleo cobra especial interés por cuanto la migración rural-urbana cada vez es más

importante que obliga tomar medidas urgentes, para evitar las presiones sociales en las ciudades. –Todos estos son aspectos que sirven de base para considerar la importancia que hay en la interrelación de la agricultura con la economía nacional en su conjunto y el entorno internacional.

Los aspectos macroeconómicos sobre la agricultura indudablemente tienen efectos directos e indirectos sobre las distintas variables que tienen que ver con la actividad económica y la producción, vinculadas al empleo, el ingreso, los costos de producción y la demanda de alimentos. –Pero los efectos de una política macroeconómica relacionada con la actividad agrícola no solo influye en la actividad doméstica, también tiene incidencia en el comercio externo por la cantidad de exportaciones que puede generar, afectando la disponibilidad de divisas y la capacidad financiera del Estado para acrecentar la capacidad productiva agrícola y no agrícola.

Articulación intersectorial en el Marco de una estrategia de desarrollo

De manera que el efecto de la política macroeconómica en el sector agropecuario y la implementación de planes para su manejo, constituyen un reto y resulta ser una labor sumamente compleja. –El desempeño articulado intersectorial en el contexto de la política macroeconómica es tarea básica la cual requiere que el sistema económico funcione de manera armónica en atención a los objetivos de corto, mediano y largo plazo para una estrategia de Desarrollo con visión de País.

La armonización en el manejo de la política macroeconómica y su relación con la agricultura, en el marco de una estrategia integral de desarrollo de largo plazo, pasa por el análisis del marco político y la modernización del aparato institucional para lograr eficacia y eficiencia en su funcionamiento. –De ahí depende en gran medida el éxito del manejo de programas alternativos que implique poner en práctica medidas para dinamizar el Agro y acrecentar su contribución en la economía.

Contrario a lo que significan los programas de estabilización que buscan la corrección de los desequilibrios en la balanza de pagos y la reducción de las presiones inflacionarias, los programas de ajuste se encaminan al crecimiento de la economía. –En cambio las reformas estructurales implican redistribución de los recursos productivos que lleven a la redistribución de la riqueza y del poder político de los distintos sectores protagonistas del proceso social. –La dimensión de los cambios dependerá de la capacidad de respuesta y el apoyo que la sociedad pueda dar para impulsar estos cambios. –El país ha vivido la experiencia de los programas de ajuste y de estabilización social, los resultados han sido más pobreza y agudización de las tensiones sociales sin llegar a sentar las bases para lograr un crecimiento sostenido.

El sector agropecuario de Honduras creció a un promedio de 3.5% durante los primeros cuatro años de la década de los dos mil, en tanto que el PIB total lo hizo a un promedio de 3.4%. –Esto significa que el sector agropecuario creció

más, que el conjunto de la economía, aunque no tan significativamente mayor que ésta. (Ver cuadro N° 37 y N° 38 de las Pág. 328 y 329).

Esto puede significar que a pesar de los factores de la recesión que muestra la economía y que se observan en la baja tasa de crecimiento, el sector agropecuario para el mismo periodo pudo hacer frente a esas condiciones de recesión y soportar la crisis que sufrió la economía de manera global.

Las presiones inflacionarias, el lento crecimiento de la economía, el desempleo y sobre todo por la crisis desatada ante el alto endeudamiento externo, los distintos gobiernos que se han sucedido en el poder han impulsado programas de estabilización y de ajuste estructural, más conocidos por los “paquetazos”. – Los mismos han dejado traslucir la estrecha vinculación entre la política macroeconómica y el desenvolvimiento intersectorial, particularmente el sector agropecuario ya sea por la vía de la oferta o bien por la demanda de productos provenientes del sector.

8. Devaluación Monetaria y Agricultura

Para estimular las exportaciones y desestimular las importaciones y generar un flujo de divisas que fortalezcan las reservas internacionales y mejore la situación de balanza de pagos, se tomó como una de las primeras medidas de los programas de ajuste implementado en la década de los noventa, modificar el tipo de cambio del lempira respecto al dólar.

Las medidas devaluatorias, si bien es cierto tenían un buen propósito, éstas no dieron el resultado esperado, por ser la economía hondureña no integrada. –En las condiciones en que opera la actividad económica nacional, para producir se tiene que importar bienes de capital e insumos y otros servicios resultando difícil desestimular las importaciones. –Sumado a la cultura de consumo y de derroche que se vive en la sociedad, que en lugar de transferir recursos para dinamizar el aparato productivo, lo que provoca es mayor consumo de productos importados.

De manera global las exportaciones no se han incrementado, el país siempre muestra déficit comercial aunque si vale la pena señalar que algunos subsectores del sector Agrícola han mostrado más dinamismo, significando un empuje a la agricultura comercial exportadora sobre todo de los llamados productos no tradicionales.

Los efectos de modificar el tipo de cambio tienen repercusiones en el productor, en el consumidor de manera particular y de manera global en la economía. – Entre estos efectos se pueden destacar la subida de los precios de los rubros que se han de transar en el mercado externo, cuyo incremento varía con relación a los que no participan en el mercado externo. –Esto significa que podría estimularse la producción de aquellos rubros destinados a la exportación y sustituir aquellos productos que tradicionalmente se han importado para producirlos localmente. –De ahí el gran interés de los exportadores por la

devaluación, en el ámbito agropecuario los dedicados a la agricultura comercial para la exportación.

No es el mismo interés para el que produce para el mercado local ni para los consumidores, porque sus ingresos se ven disminuidos por efecto de la devaluación, además el país no produce los insumos y la materia prima que requiere para producir, tampoco el equipo y los combustibles, los cuales tiene que importar y hay que pagarlos en dólares. –Esta situación tiene un efecto negativo para el consumidor y para el productor porque al adquirir los productos importados tiene que desembolsar más lempiras como consecuencia de la modificación del tipo de cambio respecto al dólar. –Todo esto hace que aumente el costo de los bienes importados necesarios para producir, e incide sobre la producción de productos que se destinan al mercado, en virtud de que generalmente estos productos son elaborados con insumos y factores de producción importados.

La población hondureña ha experimentado la subida de los precios de los productos que demanda y caída en sus ingresos. –Los primeros años de la década de los dos mil la tasa de crecimiento de la economía que no superó el 2.5% fue inferior al crecimiento poblacional que anda cerca del 3%. –Los precios de los productos aumentaron, por aumento de los costos de producción como efecto de la devaluación, si a esto se agrega el problema señalado de la desaceleración en la dinamización de la actividad productiva, el resultado es decremento en la demanda de productos agropecuarios que son los que

constituyen la dieta de la población y conforman la canasta básica de alimentos. –La población pobre es la que en términos relativos consume más alimentos sin embargo, esto que parece una gran paradoja, son los que ven disminuida su demanda efectiva por alimentos en virtud de que es este sector de la población por tener bajos ingresos, sufre los efectos de las medidas de ajuste estructural, entre ellas la modificación del tipo de cambio. –Estos programas de ajuste han significado la reducción de proyectos de desarrollo rural que ha generado una serie de problemas y creciente exclusión de la gente rural.

XII. Hallazgos y Conclusiones

1. La transformación estratégica del sector agropecuario y forestal sobre la base de un modelo de desarrollo es clave, para posibilitar el incremento de la producción y la productividad, en torno a la cual se ensanche la base material y genere una oferta interna, que estimule la actividad productiva y vuelva más competitivo al país con el exterior.
2. Los patrones de explotación de los recursos que caracterizan el agro nacional, revelan la explotación extensiva de la tierra por parte de la gran propiedad, y el uso intensivo que de ella hacen los campesinos y pequeños productores. –Esta situación, no solo da lugar a la erosión y al agotamiento progresivo de la tierra, sino que al no aprovecharse de acuerdo a su potencialidad, genera baja producción y productividad.
3. El pequeño productor y campesino minifundista, sobre todo los productores de ladera, por estar en áreas de escasa potencialidad productiva y bajo rendimiento, con limitado excedente, carecen de viabilidad económica. –Al mismo tiempo por estar dispersos no se puede enlazarlos en una infraestructura única de servicios de apoyo, en virtud de lo cual, tampoco es posible integrarlos con éxito en una estructura orgánica compleja, como elemento operativo para coordinar y facilitar los estímulos productivos y el asentamiento ordenado de los productores, que posibilite el desarrollo del área geográfica de influencia en que se encuentran.

4. Hay preferencia y expansión por la ganadería extensiva. -Del uso de la tierra, más del 50% se da en la actividad pecuaria y apenas el 28% para los cultivos. –Como es natural la ampliación de la frontera agrícola y la explotación agropecuaria, se realiza dependiendo básicamente de los bosques, que han sido descombrados para el cultivo de pastos orientados a la producción de ganado y para la producción agrícola.
5. El equilibrio ecológico, el medio ambiente y la responsabilidad ante la naturaleza, implica el diseño de una política educativa, en cuyo curriculum se impulse el cuidado y rehabilitación del bosque y las cuencas hidrográficas, enseñando nuevas prácticas de cultivo, manejo de tecnologías apropiadas y la explotación de rubros que vivan en armonía y sean compatibles, con las demás especies forestales.
6. La formación científica y cultural de los productores para crear y aprovechar mejor las ventajas competitivas, es resultante de un proceso educativo, que cumpla el papel de instrumento de transformación y de modificación de patrones de conducta y de consumo, para lograr el progreso social.
7. La sostenibilidad más que un concepto nuevo, es garantía de reproducción de la naturaleza y del ser humano que de ella vive. –En tal sentido debe verse como un fenómeno complejo que posibilite el desarrollo de las potencialidades del individuo, para su realización plena.

8. El desequilibrio ecológico es resultado de la acción humana, producto de una conciencia anti-ecológica, que privilegia el tener por sobre el ser, promoviendo un estilo de vida consumista, que lleva al ser humano a producir y consumir, en donde los valores son las leyes del mercado, la eficiencia y la competitividad, en función del utilitarismo para el aparato productivo y las exigencias del mercado en detrimento de la naturaleza y los recursos que ella provee.
9. El 82.8% del total de productores, posee el 15.3% de la superficie que constituyen el estrato de productores con menos de 5 Has. –En el otro extremo los productores, con más de 50 Has. apenas representan el 1.2% y acaparan el 33.2% de la superficie. –Estos datos reflejan el alto grado de concentración de la propiedad agraria en el país.
10. La concentración de la propiedad genera mal uso del recurso tierra que se expresa en la sub y sobre utilización de la misma. –Esta situación da lugar a la baja producción y baja productividad agrícola, que limita las posibilidades de abastecer el mercado interno y generar excedentes para el exterior.
11. La lógica del crecimiento en que se ha apoyado el modelo de producción, es la que obedece a la maximización de las ganancias, con disminución de costos, que lleva a explotar la tierra y sus recursos sin guardar la racionalidad, en detrimento del equilibrio ecológico y del mismo ser humano, que debe ser el sujeto y fin de la actividad económica.

12. El estrato de las fincas menores de 5 Ha dedican a los cultivos anuales el 40.4% de la superficie, y a las actividades pecuarias el 23.6%; en tanto que las fincas mayores de 50 Has., dedican a cultivos anuales apenas el 5.4% de la superficie en posesión, pero aprovechan en actividades pecuarias el 66% del área. –Esto permite apreciar la estructura de uso que se da a la propiedad.
13. Las personas con problemas de empleo asciende a un 35.4% de la PEA, datos que reflejan que más de la tercera parte de la población, casi no tiene oportunidad para acceder a una ocupación productiva o bien remunerada. –Solo en el ámbito rural la tasa de subempleo asciende a 37.5%, fenómeno que está ligado a la estructura de concentración y uso que se da a la tierra en el campo.
14. El excedente de fuerza de trabajo da margen para el control de los salarios, cuya finalidad es ofrecer precios bajos por su remuneración. – Gestándose de esta manera, no solo la resistencia a la empresa comunitaria, sino que además engendra un desinterés por incorporar progreso técnico, con el consiguiente efecto negativo sobre la producción y la productividad. –En el caso de la pequeña unidad económica, la situación precaria de su propietario y la pequeñez de su predio, le imposibilitan incorporar tecnología.
15. Las distorsiones que genera la estructura productiva y comercial que se implanta en el país, tiene su expresión en el tipo de bienes que

demandan los que tienen acceso al ingreso. –Los grupos de altos ingresos, tienen costumbres y hábitos de consumo, que no responden a una economía subdesarrollada y por lo mismo los bienes y servicios que consumen, son propios de países industrializados, muy diferente a los productos que pueda demandar la población pobre. –Generalmente, estos bienes y servicios por los que presionan los grupos de altos ingresos, son importados porque el país no tiene la capacidad técnica para producirlos, teniendo que recurrir a la importación de tales bienes, incidiendo sobre las escasas divisas de que dispone el país.

16. Del total de productores solo el 3.5% recibe asistencia técnica. –De esta asistencia técnica proporcionada el 51% es para las explotaciones mayores de 50 Has. y solo el 2.2% de los beneficiados con la asistencia, pertenece al estrato de productores de menos de 5 Ha.

17. La incorporación e innovación tecnológica, sin una redistribución del principal medio de producción, solo reconcentra los beneficios del progreso y empeora las ya desfavorables condiciones de vida de los campesinos. –Es importante que cualquier proceso de innovación, implique de igual manera cambios estructurales que distribuyan equitativamente los beneficios del progreso técnico.

18. La sola incorporación tecnológica, sin una política agraria que favorezca a los campesinos y pequeños productores, no tiene mucho sentido, si se quiere resolver el problema de la pobreza. –Una política de desarrollo

agropecuario, con equidad y justicia que incorpore objetivos de difusión tecnológica, es básica para lograr un efecto redistributivo del ingreso agrícola.

19. Como la demanda efectiva no puede expresarse en dinero, por la mala distribución del ingreso, el criterio que generalmente priva es producir no para el mercado interno, sino para aquellos que tengan capacidad de acceso al mercado y que puedan pagar la producción, por eso los rubros más rentables están orientados hacia el mercado exterior.

20. Del total de productores del sector agrícola que suman 471,732 solamente 16,064 recibieron asistencia crediticia, equivalente al 3.4% del total, quedando sin financiamiento 455,668 explotaciones, es decir el 96.6%. –De ese limitado número de productores que recibió asistencia crediticia, el mayor apoyo correspondió a las empresas grandes de más de 50 Has., porque el 46.8% de estas fincas recibió asistencia crediticia, en cambio de la totalidad de pequeños productores con menos de 5 Ha. solo recibieron apoyo crediticio el 2.2%

21. La posibilidad de adjudicar tierras a los labriegos que la necesitan ha sido sustituida por una política de titulación, que junto a las ventas de tierra que estimula, favorece el atraso y la concentración de la propiedad. –De manera que la nueva política hacia el agro, se aleja de un verdadero proceso de transformación estructural, cuyos resultados se expresan en más desempleo, pobreza y abandono de la actividad productiva.

22. Más del 50% de la tierra adjudicada o que está ocupada por los campesinos se concentra en el norte del país. –En tanto que las regiones de Olancho, oriental y occidente suman todas juntas apenas cerca del 17% del área ocupada. –Correspondiendo a la región oriental y occidente el 5.53% y 7.78% respectivamente, a pesar que son las regiones que tienen mayor presión campesina, por la alta incidencia demográfica de dichas zonas.
23. Con los programas de ajuste y las medidas económicas que implica los costos de producción aumentan, pero disminuyen los precios para el productor, principalmente de aquellos productos que se convierten en la dieta básica para la población y que están siendo suplidos por el incremento de las importaciones. –De esta manera el agro cae en el rezago y al apartarse de la actividad productiva, se estimula la compra de productos en el exterior, que bien pueden cultivarse en el país.
24. Del área total ocupada por los campesinos del sector reformado equivalente a 371,450.39 Has. solamente 187,312.11 Has. están cultivadas (datos al año 2004), es decir el 50.42% del área. –Son varios los factores que explican este fenómeno agrario, gran parte de la tierra adjudicada no es cultivable, por ser de baja potencialidad productiva, ubicada en áridos cerros, es inundable o son tierras marginales. – Sumado a esto, les falta los estímulos productivos especialmente el crédito y la asistencia técnica.

25. La política agraria puesta en práctica, ha fomentado la agricultura de ladera, porque al ser inafectables y no desarrollarse la actividad productiva en las tierras planas y cultivables del valle fértil, da lugar al desplazamiento del campesino hacia la zona boscosa y hacia las áreas marginales de baja productividad.
26. Existe la necesidad de que el campesino y pequeño productor rural, tenga participación real y efectiva en el proceso de desarrollo rural e integración nacional. –Los patrones de comportamiento y las actitudes pasiva e individualista, es resultante del carácter y forma de ser del proceso productivo que por años ha prevalecido en el agro hondureño.
27. El TLC no es la solución para todos los problemas socioeconómicos del país. –Solamente constituye una herramienta que debe incorporarse como parte de una estrategia de desarrollo, que puede significar modernización económica, dependiendo de cómo los sectores de la actividad productiva se preparen para las oportunidades que implica participar en un mercado como el de Estados Unidos.
28. La conveniencia o no de un TLC, implica analizar la problemática producto por producto, para el caso en el maíz, no se puede competir con productores que obtiene rendimientos arriba de los 100 quintales por manzana en este rubro, en contraste con los niveles de producción que oscilan entre 12 y 22 quintales, obtenidos por el labrador hondureño. –

Ante esta realidad agrícola, el productor nacional, especialmente el de los granos básicos, demanda una protección especial.

29. No pueden cifrarse todas las esperanzas del país, en materia económica con un tratado en el que entraron a las negociaciones una economía altamente tecnificada, con cerca de 300 millones de consumidores, con patrones de consumo exigentes, frente a una economía que muestra rezago tecnológico, sin estímulos productivos y con un bajo nivel de productividad.

30. Si no se quiere depender del crédito externo que genera dependencia, un proceso de inversión para estimular la actividad productiva, que permita crear empleo e incidir positivamente sobre la economía, sería necesario acudir a las fuentes internas de acumulación de capital. –En tales condiciones la agricultura –para la realidad hondureña- sería el principal soporte generador de recursos económicos, para transferirlos a los demás sectores o bien canalizarlos dentro de la propia agricultura, cuyo desarrollo aumentaría la oferta para la demanda interna y producir a su vez excedentes exportables para desarrollar la economía.

31. Las operaciones financieras de carácter especulativo, que algunos sectores realizan y las cuales están relacionadas con la colocación de recursos en bancos del exterior, imposibilita en alguna medida la capacidad para destinar fondos hacia la inversión productiva.

32. La mala distribución del ingreso y las actitudes de consumo que estimula la importación de productos suntuarios, reduce la capacidad de adquirir los bienes de capital que el aparato productivo necesita, impide el ensanchamiento de la base material de la sociedad y pesa sobre la balanza de pagos. –Esta balanza de pagos deficitaria, incide ostensiblemente sobre la capacidad competitiva del país, por su condición de insolvencia, teniendo que acudir al endeudamiento externo.
33. Se observa en Honduras una gran contradicción; en las áreas rurales donde están las mayores riquezas naturales del país, como la tierra, el bosque, el agua, los minerales, la biodiversidad, es también donde se concentra la mayor pobreza. –Es en las áreas rurales donde la población vive más pobre, esto resulta ser una gran contradicción –Teniendo riquezas naturales se vive en la pobreza-.
34. Para que Honduras se pueda insertar a los mercados internacionales con la agricultura, tiene que ser una agricultura transformada. –La irrigación y la incorporación de nuevas tecnologías en la producción, deben estar en función de la formación científica que se le debe dar al productor agrícola, que a su vez permita sacarle provecho a los espacios geográficos que resultan ser limitados.
35. La educación debe estar vinculada a la producción, vinculada al desarrollo cultural, vinculada al desarrollo de valores y encaminada a asimilar la ciencia y la técnica, que permita elevar los niveles de

productividad y calidad, para competir en el mercado. –Competir con calidad como resultado de la educación y no con bajos salarios como sucede en el proceso de maquilización.

36. El éxito redistributivo como efecto en la transformación del agro y los efectos económicos que en general de él se esperan, dependerán del grado de eficiencia y eficacia de la política hacia el agro que se impulse. –Así como la visión de largo plazo que ha de primar en una política encaminada a lograr cambios cuantitativos y cualitativos en la estructura económica, para garantizar crecimiento que induzca al desarrollo.

Propuesta de Transformación del Sector Agropecuario

UDI-DEGT-UNAH

Propuesta de Transformación del Sector Agropecuario

- 1) Introducción
- 2) Justificación
- 3) Principios y/o criterios de implementación
- 4) Ejes Centrales en la transformación del Sector Agropecuario
- 5) Elementos e indicadores que reflejan la problemática del sector agropecuario y su interrelación con el funcionamiento de la economía
- 6) Aspectos que deben tomarse en cuenta en la ejecución de la propuesta
- 7) Objetivos
 - A. Objetivos Generales
 - B. Objetivos Específicos
 - a. Económicos
 - b. Sociales
- 8) Políticas
- 9) Medidas
- 10) Viabilidad de la propuesta a partir del fortalecimiento Institucional
- 11) Financiamiento

Propuesta de Transformación del Sector Agropecuario

Introducción

Una propuesta de transformación del sector agropecuario, con visión de largo plazo debe estar en consonancia con la realidad, que permita hacerle frente a la grave situación económica y social que se vive en el país.

La situación de rezago en el sector agropecuario, no es más que el reflejo de la escasa relación hombre/tierra, limitado acceso al capital, bajo nivel tecnológico, baja potencialidad productiva de las parcelas, bajos niveles de ingreso son entre otros factores los que imposibilitan la demanda de bienes y servicios para estimular el desarrollo de otras ramas de actividad económica que permitan integrar la economía en las diferentes regiones.

Transformar el agro implica entonces orientar los criterios de inversión hacia el mejor uso de los recursos productivos como la tierra, el bosque, el agua, que a su vez vayan complementados con mejores prácticas, el uso de mejores variedades de semilla, adecuados canales de comercialización de productos, con créditos y/o financiamiento oportuno y atractivas tasas de interés que sirvan de estímulo a la producción.

Desarrollar una cultura ecológica, mediante programas masivos de educación que garanticen la protección de la naturaleza, es fundamental, enseñando a los productores nuevas prácticas de cultivo, manejo de tecnologías apropiadas y la explotación de rubros que no signifique el descombro del bosque para sembrar.

–Todo esto pasa por una política de tenencia y explotación de los recursos

naturales especialmente la tierra, agua y bosque que garantice a su vez la participación activa de los diversos actores que tienen alguna responsabilidad en la promoción del desarrollo y el ordenamiento territorial.

En todo este proceso se entiende que es el ser humano el sujeto que da vida y dinamiza la actividad económica, social y política. –Por eso en la estrategia que se impulse es imposible hablar de sostenibilidad de los recursos naturales sin incluir al hombre y a la mujer, que son el principio sujeto y fin de toda acción humana e institucional.

Justificación

La presente propuesta busca la postulación de ideas, para la ejecución de políticas y medidas encaminadas a la transformación estratégica del Sector agropecuario, destacando sus implicaciones sobre el uso de los recursos productivos, el empleo, el ingreso, la tecnología, los estímulos a la producción, sus efectos sobre el clima y el medio ambiente y las relaciones interfactoriales dentro de la economía.

La transformación del sector agropecuario y sobre todo la transformación del país, es un proceso que trasciende los sectores de la economía. –Debe implicar también hacer una fuerte inversión social, sobre todo en el sector educativo del país, para ir perfilando una nueva visión de país y crear nuevas expectativas para en el corto y mediano plazo impulsar algunas políticas que permitan la incorporación de estos grupos sociales, que han estado en cierta forma proscritos de los beneficios del desarrollo.

En Honduras la agricultura juega un papel importante en el funcionamiento de la economía, por su participación en la formación del producto interno bruto PIB, en la creación de empleo, en la generación de ingresos, en la ampliación del mercado, en el comercio exterior, es decisiva para mejorar el desempeño del aparato productivo, y del sistema económico en su conjunto.

En ese marco de ideas y condiciones, el combate a la pobreza es una labor fundamental para lograr los objetivos del desarrollo porque no solo se necesita producir, sino también ver como se distribuye. –Para que este desarrollo sea sostenible, debe garantizar la vida de las personas permitiendo el acceso a las oportunidades y a lo que se produce.

Principios y/o criterios de implementación

- Promover un modelo alternativo que privilegie la vida en contraposición a la maximización de la ganancia, explotando los recursos guardando la racionalidad social en la que el ser humano es sujeto y fin de la actividad económica.
- El problema de la tierra, el problema de los recursos naturales, es un problema social, es un problema ecológico y es un problema ético, por eso un desarrollo técnico-científico éticamente responsable resulta un reto para nuestro tiempo.
- La tierra es un espacio geográfico fijo, la racionalidad social que implica su uso es de gran contenido cuando se comprende que la naturaleza

tiene límite y que puede ser destruida si no se guarda la racionalidad en su explotación.

- Centrar el desarrollo agrícola, como el desarrollo rural, en el desarrollo de la persona.
- La transformación agraria, ha de tener como fundamento el desarrollo agrícola sostenible, en función de la sostenibilidad de la vida.

Ejes centrales en la transformación del Sector Agropecuario

Un proceso de transformación del Sector agropecuario ha de tener como ejes centrales: la Tierra, el financiamiento y la educación.

- **Tierra:** para los campesinos e indígenas. .La tierra no debe ser una simple mercancía en la que cualquier grupo de poder o empresa transnacional puede hacerse de la misma con graves consecuencias para el interés nacional.
- **Financiamiento:** El financiamiento agrícola debe ser accesible a todos los productores, con tasas de interés atractivas, oportuno y rápido para desarrollar la producción nacional.
- **Educación:** Formal y no formal para el productor agrícola que le permita asimilar los conocimientos científicos y técnicos, que lo lleven a aumentar la productividad, hacer un mejor uso de los recursos disponibles, contribuir a la reproducción de la naturaleza y mejorar sus condiciones de vida.

Elementos e indicadores que reflejan la problemática del Sector Agropecuario y su interrelación con el funcionamiento de la Economía

- La estructura productiva prevaleciente genera pocos excedentes para la exportación, que imposibilita la captación de divisas para fortalecer la balanza de pagos y contribuya a la estabilidad monetaria.
- La agricultura campesina y la del pequeño productor experimenta un proceso de desarticulación, que pone en riesgo la seguridad alimentaria de la población y limita las condiciones competitivas para que pueda lograr un intercambio comercial recíprocamente ventajoso.
- Las condiciones de rezago del Agro, no permite generar una oferta interna que estimule la actividad productiva y ensanche la base material de la sociedad.
- Se ha fomentado una agricultura de ladera, con prácticas de cultivo inadecuados que ha imposibilitado la viabilidad económica de las parcelas y se ha hecho mal uso de los recursos productivos.

- No se ha brindado una educación con equidad, ni se ha hecho una distribución de bienes con justicia que garantice un ingreso justo y una participación efectiva en las decisiones nacionales.
- No se han tomado medidas orientadas a mitigar las prácticas que tienden a degradar el suelo, disminuyendo las posibilidades para que el bosque regule el clima y los ciclos del agua a fin de evitar inundaciones y otros desastres naturales.
- El campesino está excluido de las relaciones de mercado porque la estructura productiva estimula una agricultura para la subsistencia y autoconsumo.
- La tierra no está cumpliendo su verdadera función social, principalmente en áreas fértiles donde todavía permanecen grandes áreas en desuso.
- Prevalece en el agro la explotación y uso extensivo de la tierra, que limita el incremento de la productividad agrícola.
- No hay incentivos a la producción, ni facilidades de acceso al financiamiento y a los servicios de apoyo complementario para estimular la producción.
- El campesino y el pequeño productor está expuesto a la acción de los intermediarios, mediante la especulación y la usura, porque no existe una relación estrecha entre la agricultura y las fuentes de financiamiento.

- Prevalece una agricultura subdesarrollada porque el agricultor no ha tenido acceso a la cultura y la formación científica, para modernizar sus unidades económicas, mejorar sus sistemas de cultivo y conocer las redes de mercado.
- La mayoría de los productores permanecen dispersos, sin poder integrarlos en estructuras, que les permita formar cadenas, para hacer un uso más efectivo de los recursos disponibles, reducir costos y aprovechar las economías de escala.
- La escasa formación de los productores del agro, no les permite tener un efectivo poder de negociación y buenas relaciones contractuales, exponiéndose al poder de los mediadores y especuladores, que lo imposibilitan participar en adecuados canales de mercado y comercialización.

Para la transformación de la agricultura como medida para transformar el país e incorporar a amplias masas al proceso de desarrollo, es importante partir de la idea de que deben impulsarse medidas económicas y educativas en forma complementaria y simultánea.

Estimular cambios de largo plazo necesarios para el desarrollo económico, que demanda la sostenibilidad y la inserción exitosa en los procesos de integración por la vía del comercio es tan importante, como el promover un proceso económico orientado a favorecer el mercado local que estimule la demanda

interna, para lograr la expansión de la agricultura y los demás sectores de la economía.

Educación y economía deben ir a la par, aprovechar las ventajas comparativas para crear ventajas competitivas debe ser resultado de un proceso educativo que cumpla el papel de instrumento de transformación para el desarrollo y de modificación de patrones de conducta y de consumo para lograr el progreso social.

Ante un mundo globalizado que exige competitividad, el reto es prepararse, apoyando el proceso de modernización agrícola de las unidades económicas del pequeño productor, dotándolo de los recursos económicos suficientes para incorporar progreso técnico.

No basta con modernizar y elevar el nivel de desarrollo de las empresas como unidad económica, también es fundamental que se prepare a los productores como sujeto social, para que puedan participar en igualdad de condiciones con otras empresas extranjeras.

En un proceso de transformación que tenga como base la incorporación de los pobres a los beneficios del progreso, se debe pensar en replantear la idea de que el aparato productivo tiene que estar conducido por los empresarios, - entendiéndolo como empresario el que tiene el capital y la capacidad para administrar-. Sino más bien potenciar a los sectores más desposeídos, para que se conviertan en empresarios e impulsores del desarrollo, echando a andar la producción agropecuaria y mejorar la productividad.

El Estado como estructura jurídica formal del gobierno no debe renunciar a su papel de velar por el bien común y como garante de la coordinación institucional. –Debe así mismo garantizar la racionalidad social en el uso de los recursos, impulsando iniciativas y creando el marco jurídico para tales propósitos.

Tomando en cuenta que la responsabilidad de orientar las inversiones para impulsar el desarrollo no solo corresponde al Estado, éste con las organizaciones sociales y las mismas estructuras agroempresariales han de proponer y articular políticas de producción y educativas que sirvan para que se ilustren los productores nacionales, sobre todo los pequeños labradores del campo.

La agricultura no puede reactivarse, si no hay cambios en las políticas generales del sector público. –Para lograr efectivamente un proyecto de desarrollo nacional integral, que incluya también la industria, los servicios y el turismo.

La agricultura para que sea un factor coadyuvante en el proceso de transformación para el desarrollo, necesita incorporarle aspectos de carácter científico y tecnológico que sea garantía de productividad, rentabilidad y competitividad.

Establecidos esos elementos orientadores para la propuesta de la transformación del Sector Agropecuario

Se proponen algunos **aspectos** que deben tomarse en cuenta en la ejecución de la propuesta.

- Promover el desarrollo integral, partiendo de las comunidades mismas, tomando como elemento clave la participación social, en el marco de una política integral que vincula: Tierra, agua, bosque.
- En el campo institucional ha de prevalecer una visión integral y de coordinación para implementar el apoyo a la producción y a los productores de manera coherente y ordenada.
- Garantizar que todo mundo coma. –Producir para autoalimentarse y simultáneamente producir para vender debe ser la alternativa.
- Claridad y estabilidad de políticas, en el sentido de que prevalearan aquellas políticas si favorecen a la economía, aunque cambien los gobiernos.
- Primero se debe fortalecer la base productiva nacional, que permita generar un mercado interno fuerte y después competir en el mercado internacional. – Incentivar la producción, el consumo nacional, fortalecer la economía y luego competir.
- Ver el alimento como derecho humano básico de la población y no solo como mercancía, bajo el criterio nocivo de que, el que los quiera que los compre, y los compra el que puede comprarlos.

- Si no se puede competir con granos básicos, no quiere decir que no se deben producir los granos básicos. La soberanía alimentaria es una cuestión fundamental para cualquier país.
- Insertarse en el mercado internacional, en el marco de los TLC con los productos que en cierto modo se puede competir como el camarón, el melón, caña de azúcar, palma africana, banano, etc.
- La participación de los actores en el proceso de desarrollo, no debe restringirse a los procesos electorales. –Deben integrarse a la comunidad nacional para decidir sobre el tipo de educación que han de recibir, el tipo de tecnología fácilmente adaptable al que podrían tener acceso, el tipo de estructura productiva a desarrollar en el campo.
- Tener una visión de mercado, considerando el mercado más próximo, es decir el mercado doméstico que implique mejorar el consumo de los hogares orientado a garantizar la seguridad alimentaria.
- Integrar la economía en el plano nacional, para después pensar en la integración del país a través del comercio exterior, ofertando producto para la demanda local.
- Establecer consenso entre los distintos agente de la actividad económica, para lograr el impulso de una política conjunta encaminada a invertir en incorporación tecnológica, infraestructura física y educación de la fuerza laboral.

- Crear las condiciones mínimas que lleven hacia un desarrollo rural sostenible, garantía para un desarrollo económico y social igualmente sostenible para la sociedad en general.
- Promover la participación social, como mecanismo racionalizador del proceso productivo y la distribución del producto.

Objetivos Generales

1. Impulsar el crecimiento económico, como resultado del incremento del capital en la economía para aumentar la riqueza material de la sociedad: progreso tecnológico, inversiones productivas, infraestructura económica.
2. Diversificar y fortalecer el flujo comercial con la comunidad internacional, con miras a establecer convenios de cooperación, como mecanismo para insertarse en la economía mundial, que exige el proceso de globalización.
3. Impulsar una política de desarrollo agropecuario con equidad y justicia que incorpore objetivos de difusión tecnológica para lograr un efecto redistributivo del ingreso.
4. Establecer un régimen eficiente de producción, mediante la modificación de los patrones de uso de los recursos para la diversificación productiva incorporando la nueva fuerza de trabajo que va en ascenso.
5. Desarrollar programas educativos de educación formal y no formal para el sector agropecuario, que permita asimilar la ciencia y la técnica para

mejorar las practicas de cultivos, con capacidad de gestión para dirigir y administrar las empresas rurales.

6. Facilitar el acceso al financiamiento con líneas de crédito que permitan la modernización agrícola la diversificación productiva.
7. Integrar la economía en el plano nacional, ofertando productos para la demanda local, para después pensar en la integración del país a través del comercio exterior.

Objetivos Específicos

Económicos

1. incrementar el progreso tecnológico, el financiamiento, los estímulos productivos y la formación del recurso humano.
2. Practicar la agricultura orgánica que emplee semilla mejorada, abono orgánico y formas de cultivo que eviten el agotamiento progresivo de los suelos.
3. Aumentar el empleo en el área rural, realizando inversiones productivas, en capital operativo, capital fijo, y capital social, encaminadas a dinamizar el aparato productivo.
4. Promover la diversificación de cultivos con la concesión de crédito para la inversión productiva, que sea oportuno y a tasas de interés atractivas para el productor.

5. Generar un ambiente de estabilidad monetaria, mediante el aumento de la producción, que genere excedentes exportables que permita captar divisas para dinamizar la economía y volverla más competitiva con el exterior.

Sociales

6. Formar cuadros técnicos y el recurso humano con las competencias, conocimientos y actitudes necesarias para impulsar la actividad agropecuaria con justicia y equidad.
7. Fortalecer las formas y sistemas de producción mixtas, procurando ante todo armonizar las cualidades propias del patrón de asentamiento individual con las del colectivo.
8. Garantizar la seguridad alimentaria de la población, principalmente del área rural, orientado a reducir los niveles de desnutrición que observa el sector.
9. Reducir el nivel de pobreza de la población rural, incorporándolo al empleo productivo.
10. Favorecer el incremento del salario real, provocando una tendencia hacia la baja de los precios de los productos por la vía del aumento de la producción y la productividad.

Políticas

Las políticas forman un todo coherente para lograr los objetivos propuestos.

–Las mismas están encaminadas a orientar mejor el sistema agrícola del país, para lo cual se demanda una efectiva cooperación con los distintos agentes económicos involucrados en el proceso.

Las políticas procuran hacer una adecuada asignación y utilización de los recursos, asegurar la adecuada intervención del Estado en la orientación de las inversiones, promover la eficiencia y eficacia productiva para lograr mejor rentabilidad y productividad de los recursos, generar un mayor excedente económico explotando y utilizando apropiadamente los factores de producción.

Se plantean las siguientes políticas:

- **Modernización y adaptación tecnológica**

Transformar la agricultura mediante un proceso de modernización y adaptación tecnológica, así como incrementar los niveles de inversión en el sector, es responsabilidad que debe recaer no solo en el Estado, sino también en el sector privado.

- **Empleo e Ingreso**

Promover el empleo mediante la incorporación de nuevas áreas a la producción, que permita a los campesinos y pequeños productores

acceder al ingreso, para generar su inclusión en las relaciones de mercado.

- **Comercialización**

Facilitar la comercialización, mediante el establecimiento de precios de garantía, facilitando el transporte y requisitos de calidad para la venta de los productos, que signifique agilidad en las transacciones.

- **Participación Social**

Mediante el consenso y acuerdo con los productores implantar modelos de producción económica, basados en la cooperación, que estimule la participación social de los campesinos y pequeños productores agrícolas.

- **Tierra**

Darle valor a la función social de la Tierra, incorporando nuevas áreas a la producción, principalmente de aquellas áreas fértiles que están en desuso, para explotarla de acuerdo a su potencialidad productiva.

- **Estabilidad Macroeconómica**

Generar un ambiente de estabilidad macroeconómica, mediante el aumento de la producción, que genere excedentes exportables para

captar divisas que vengán a dinamizar la economía volviéndola más competitiva con el exterior.

- **Educación**

La educación como impulsora de procesos humanos y la capacitación como transmisora de competencias, solo tendrá sentido en la medida que los productores agrícolas tomen conciencia de que constituyen una fuerza social importante, capaces de emprender la transformación en el agro. – Para ello se debe diseñar un currículum educativo de carácter integral que les permita discernir sobre los niveles de producción y eficiencia necesaria para hacer más óptima la unidad económica.

- **Seguridad Ciudadana**

Dar seguridad ciudadana, que garantice la actividad productiva, estimule la inversión y atraiga capitales para desarrollar el aparato productivo.

- **Financiamiento**

Potenciar las unidades productivas de los campesinos y pequeños productores, dotándolos de financiamiento para que realice inversiones productivas, genere capitales propios y se incremente su poder de negociación.

- **Seguridad Alimentaria**

Diversificar la producción, para fortalecer la base alimentaria de la población nacional, impulsando el consumo interno que genere mecanismos para la propia expansión de la agricultura.

- **Comercio Exterior**

Es fundamental una apertura de mercados más amplia y diversificada para no depender de mercados únicos. –Impulsando iniciativas, de manera que los inversionistas nacionales con el estímulo del Estado orienten la actividad económica, para que en el marco de los tratados de libre comercio diversifiquen la actividad agroindustrial que permita desarrollar, el potencial exportador del país.

Medidas

Las medidas como mecanismos operadores de las políticas, implican acciones que posibilitan avanzar en realizaciones prácticas para concretar los objetivos trazados. –Entre estas medidas se pueden sintetizar las siguientes:

- Canalizar recursos hacia la inversión productiva, especialmente la instalación de proyectos de riego.

- Facilitar el crédito para que los productores pueden adquirir el equipo, la semilla mejorada, los sistemas de riego, los fertilizantes y todo tipo de insumos necesarios en las labores agrícolas.
- Brindar asistencia técnica para pasar de la agricultura tradicional a la actividad productiva semi tecnificada y tecnificada. –Para lograr reducir costos y aumentar rendimientos.
- Aumentar el empleo y el ingreso, mediante la incorporación de nuevas áreas a la producción, especialmente las que están siendo subutilizadas. –Modificando patrones de explotación y apropiación de los recursos productivos.
- Desarrollar la planificación agrícola que permita prever la rotación y combinación de cultivos que proveen mayores ingresos y buscan hacer el mejor uso de los factores de producción principalmente la tierra.
- Seleccionar para la diversificación productiva, aquellos cultivos que requieren mayor mano de obra por unidad de superficie; tomando en cuenta la oferta de mano de obra y las características agroecológicas de la zona.
- Realizar inversiones productivas en capital operativo, capital fijo y capital social para dinamizar el aparato productivo e incrementar el empleo.

- Organizar a los productores en estructuras complejas de organización de la producción, mediante cooperativas para evitar la intermediación que provoca usura y especulación.
- Ofrecer precios de garantía a los productos, como mecanismo regulador de precios.
- Enlazar a los productores ubicados en áreas geográficas con características socio-económicas similares, en una infraestructura única de servicios de apoyo, como elemento operativo para coordinar y facilitar los estímulos productivos y la comercialización.
- Practicar la participación social, como mecanismo racionalizador de proceso productivo y la distribución del producto.
- Establecer un régimen eficiente de producción mediante el empleo racional de los recursos que de lugar a la diversificación productiva con garantía de estabilidad.
- Establecer sistemas de rotación para evitar la erosión y el agotamiento progresivo de la tierra.
- Aprovechar el recurso tierra de acuerdo a su capacidad y potencialidad productiva, clasificando este factor de producción por tipo y clase de suelo.
- Cultivar rubros que vivan en armonía con el bosque, para evitar la explotación desmedida de las áreas selváticas.

- Modificar el marco jurídico para establecer nuevas relaciones de propiedad y uso de la tierra.
- Hacer uso intensivo de la tierra en las explotaciones ganaderas, a través de sistemas de riego que permita cultivar pastizales en época de verano.
- Establecer planes de manejo del bosque a fin de evitar la tala masiva del recurso forestal.
- Facilitar a los campesinos y pequeños productores el acceso a tierras de mejor calidad, que le permita hacer rotación de parcelas y combinación de cultivos.
- Limitar la agricultura migratoria y de ladera a través de la afectación de tierras que no están cumpliendo su función social.
- Modificar los patrones de asentamiento rural, impulsando proyectos de desarrollo en las áreas de atracción, con productores provenientes de las áreas de expulsión.
- Gravar con un impuesto a las tierras que están incultas u ociosas o que están siendo escasamente aprovechadas de manera que estimule su incorporación a la actividad productiva.
- Aumentar el nivel de exportaciones que permite la captación de divisas para lograr la estabilidad monetaria, y volver más competitivo al país.
- Manejar tasas de interés bajas para impulsar la inversión agrícola.

- Impulsar programas de educación no formal en el área rural para lograr el apoyo y participación de los campesinos a fin de potenciarlos y aprovechar sus conocimientos y experiencias en la promoción del desarrollo.
- Elevar el perfil educativo de la fuerza de trabajo agrícola, para mejorar el nivel competitivo en el proceso de relaciones comerciales con el exterior.
- Diseñar programas educativos en los que se enseñe el cuidado y rehabilitación del bosque y las cuencas hidrográficas.
- Proporcionar una cultura y formación científica para que el productor asimile nuevas tecnologías y mejore las prácticas de cultivo.
- Proveer de los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar el orden y la seguridad de las personas y bienes para desarrollar la actividad productiva en paz y tranquilidad.
- Apoyar la pequeña empresa agrícola con financiamiento o tasas de interés bajas, que sirva de estímulo a la consolidación de las unidades económicas y la diversificación productiva.
- Aplicar los instrumentos de política monetaria que permita liberar recursos para desarrollar la producción agrícola.
- Impulsar los bancos comunales de la economía social para proporcionar crédito solidario, a aquellos pequeños productores y campesinos, sobre todo mujeres que no tienen garantías reales.

- Generar una oferta interna que fomente la actividad de producción, para estimular el consumo nacional en aquellos productos que bien pueden producirse localmente.
- Hacer una clasificación de suelos, para impulsar proyectos productivos que fortalezcan el aparato productivo y la economía en su conjunto.
- Potenciar a los productores de ladera para que eleven sus rendimientos, aumenten sus excedentes y adquieran viabilidad económica.
- Generar una estructura de distribución con equidad, modificando los patrones de explotación y apropiación de los recursos productivos.
- Realizar combinaciones de cultivo, que posibilite una actividad agrícola diversificada, con miras a garantizar mayor producto por unidad de superficie y mayor ingreso para el dueño de la propiedad.
- Diversificar la inversión productiva, introduciendo y fomentando el cultivo de productos no tradicionales como los productos orientales, hortalizas, chile, frutos de altura y otros que pueden participar con éxito tanto en el mercado interno como el externo.
- Definir un esquema legal e institucional transparente, que garantice seguridad para incentivar la producción, en el marco de los tratados de libre comercio (TLC)

- Elevar el nivel de productividad de los factores de producción, por la vía de la innovación tecnológica, como medida para insertarse al comercio exterior a través de los TLC.

Viabilidad de la Propuesta a partir del Fortalecimiento Institucional

Cualquier proyecto de desarrollo que tenga como base la transformación del sector agropecuario, el cual tiene un carácter complejo y multidimensional. – Demanda para su eficaz implementación un marco jurídico e institucional dentro de una perspectiva valorativa, que priorice tanto los propósitos económicos relacionados con la producción y productividad, como los propósitos sociales de distribución, sin descuidar los objetivos políticos de participación de todos los ciudadanos en las decisiones nacionales.

El desarrollo rural como fenómeno multidimensional que no se refiere exclusivamente al incremento de la productividad, sino que forma parte de una racionalidad para que el ser humano sea sujeto de su propio desarrollo, que le permita lograr una vida más humana en la que se superen esquemas llenos de injusticia y destrucción.

Dentro de la perspectiva planteada, para hacer viable el proyecto de transformación se requiere contar con un Estado como estructura jurídica formal del gobierno que sea transparente, efectivo y eficaz.

La planificación y ejecución de maneras coordinada es garantía de éxito en los proyectos encaminados a impulsar el desarrollo. –Para ello debe trabajarse en

estrecha cooperación y relación con las alcaldías municipales para asegurar el compromiso y apoyo institucional a nivel local.

En el contexto de una administración pública eficaz para impulsar el proceso de transformación del sector agropecuario, urge devolverle al Instituto Nacional Agrario, sus funciones básicas como organismo ejecutor de la política agraria, superando la función que se reduce a simple ventanilla de titulación de tierras. – También es igualmente necesario fortalecer el aparato administrativo del Estado en lo que se refiere a la recaudación de tributos, para evitar la evasión del pago de los respectivos impuestos, hacer efectivo el pago de las obligaciones fiscales, y canalizar los recursos hacia el desarrollo.

Además es importante someter al Estado a un proceso de transformación o adecuación de su estructura operativa, para que sirva de soporte al proceso de diversificación productiva. –En este sentido se deben impulsar reformas institucionales para facilitar y simplificar trámites y procedimientos, descentralizar funciones en las que se establezca que las instancias de trámite deben hacerse lo más cerca posible del ciudadano, sin tener que acudir a las Oficinas centrales de Tegucigalpa.

Los cambios y fortalecimiento institucional deben estar encaminados a devolverle al Estado su papel de promotor del desarrollo, definiendo políticas de corto, mediano y largo plazo. –Generando iniciativas y creando el marco jurídico para la conducción económica política y social.

Financiamiento

Un proceso de transformación del sector agropecuario, según los objetivos de desarrollo que se plantea en la propuesta, requiere de recursos financieros, técnicos, humanos y logísticos. –Los mismos servirán para cubrir los costos que implique las actividades operativas y las inversiones que han de realizarse para impulsar la transformación.

Las principales fuentes de financiamiento serán internas y externas. –Las internas serán resultado de los excedentes que pueden generar el uso nacional de los recursos naturales: bosque, minería y otros y la propia expansión de la agricultura que irá permitiendo el autofinanciamiento del sector. –Además se orientarán al desarrollo los recursos provenientes de la recuperación de las deudas que tienen diferentes empresas y particulares con las distintas instituciones del Estado.

Las Fuentes externas provendrán de la condonación de la deuda que permita canalizar recursos hacia la inversión productiva y el desarrollo social. –También se podrán establecer negociaciones bilaterales con gobiernos amigos para lograr recursos en condiciones competitivas.

Bibliografía

1. Alburquerque, Eugenio. –Cambio Social ¿Cambio Moral? –Ediciones San Pablo, Madrid, España 2001
2. Anglada, Manuel Ludevid. –El cambio global en el medio ambiente. – Alfaomega grupo editor S.A de C.V, México DF., 1998
3. Aparicio, Leonidas. –Desarrollo Rural: Teoría y Práctica. –El Salvador 1987
4. Arrivillaga Díaz, Efraín, Robleda, Roberto y Salomón Leticia. – Honduras: hacia una política económica alternativa. –Centro de documentación de Honduras (CEDOH), Embajada real de los países bajos. –Tegucigalpa, Honduras, 1997
5. Ávila, J. Nelson. –Globalización, Estado y Economía Solidaria. –Editorial Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras 1999
6. Barraclough, Solon y Schatan, Jacobo. –Política Tecnológica y Desarrollo Agrícola. –PROCCARA-INA, Tegucigalpa, Honduras 1975
7. Barros de Castro, Antonio, Lessa, Carlos Francisco. –Introducción a la economía: un enfoque estructuralista. –Siglo veintiuno editores, México, 1981
8. Bettelheim, Charles. –Planeación y Crecimiento acelerado. –Fondo de Cultura Económica. –México 1965
9. Boletín de Agronegocios N° 3. –Secretaría de agricultura y ganadería. Honduras, julio 2005

10. Boletín N° 4 de INFOAGRO. –Secretaría de agricultura y ganadería. Honduras, Agosto 2005
11. Bosco Pinto, Joao. –Un Concepto de Empresas Comunitarias Campesinas. –Revista N° 6- PROCCARA-INA, Honduras 1975
12. Bretón Solo de Zaldivar, Víctor. –Releer la Reforma Agraria en América Latina: ¿De nuevo el problema irresuelto de la tierra? –Universidad de Lleida (España). –Investigador asociado a FIACSO/ sede Ecuador
13. Brisson, Margue. –La globalización Capitalista...una exigencia de las ganancias. –Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI). –San José, Costa Rica, 1999
14. Camacho, Ildefonso. –Doctrina Social de la Iglesia: Una aproximación histórica. –Ediciones San Pablo. –Sevilla, España, 1991
15. Carrera, Alfonso. –Patrones de asentamiento de Reforma Agraria. –PROCCARA-INA, Tegucigalpa, Honduras 1974
16. Catalá, Francisco. –Democracia obrera: Autogestión o Privatización. –s.n.p.i
17. Clement Norris C. y Pool, John Charles. –Economía enfoque América Latina. –Editorial McGraw Hill, 4ta edición, México D.F. 1998.
18. Desarrollo Agropecuario: de la dependencia al protagonismo del agricultor Serie: desarrollo rural n° 9 3ra edición, organización de las naciones unidas para la agricultura y la alimentación, FAO, 1993

19. DR-CAFTA y la política agroalimentaria en Honduras. –Secretaría de agricultura y Ganadería (SAG), Servicio de información agrícola (INFOAGRO) Honduras, 2005
20. DR-CAFTA. –Impacto sobre sectores sociales menos favorecidos en América Central. –Varios autores. –Fundación Friedrich Ebert. – Managua, Nicaragua. Octubre 2004
21. Duchrow, Ulrich y Hinkelammert, Franz J. –La vida o el capital alternativas a la dictadura global de la propiedad. –Colección Economía-Teología. –Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), san José, Costa Rica, 2003
22. Echeverría, Rubén G. –Desarrollo de las economías rurales en América Latina y el Caribe. –Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC, 2001
23. El derecho a la alimentación: diferentes puntos de vista. – GCP/HON/030/GER. –COMUNICA. Honduras 2005
24. El estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación 1997. – Organización de la Naciones Unidas para la agricultura y la Alimentación (FAO). –Roma, 1997
25. El Vaticano pide una reforma agraria justa en América Latina www.zenit.org/spanish/archivo/9801/980113.htm
26. Encuesta agrícola nacional 2000-2001. –Tomos I, II, III y IV. –Instituto Nacional de Estadística (INE), Tegucigalpa MDC, Honduras, junio 2001

27. Encuesta agropecuaria Básica. –Instituto Nacional de Estadística (INE), Honduras, mayo 2003
28. Encuesta permanente de hogares. –Instituto Nacional de Estadística (INE). –Tegucigalpa, MDC Honduras, mayo 2004
29. Enke, Stephen. –Economía para el desarrollo. –Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana (UTEHA), México, 1965
30. Estrategia para la reducción de la pobreza. –Gobierno de la República de Honduras, Tegucigalpa, 2001
31. Expectativas para el sector agrícola ante la negociación del TLC con Estados Unidos. –Preparado por SYNGENTA Guatemala, mayo 2003
32. Exportaciones de Bienes de Honduras 2000-2004. –Subgerencia de Estudios Económicos. –Banco Central de Honduras, abril de 2005
33. Falck, Mayra. –Realidad y perspectiva del sector rural de Honduras. – Colección cuadernos de Desarrollo Humano Sostenible 9. –Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Tegucigalpa, Honduras 2003
34. Flores, Edmundo. –Tratado de Economía Agrícola. –Fondo de Cultura Económica, México 1981
35. Flores Alvarado, Humberto. –Desarrollo Económico y Diferenciación Social. PROCCARA-INA. –Honduras 1976

36. Foro: Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA); Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos (CAFTA). –XV Semana Científica, UNAH. Tegucigalpa, Honduras 2003
37. Funes Cruz, Miguel Ángel. –El problema agrario en Honduras. –Foro Nacional de Convergencia (FONAC). –Honduras, C.A. 2000
38. Galindo, Ángel. –Moral Socioeconómica. –Biblioteca de Autores Cristianos (BAC). –Madrid, 1996
39. Gentil, Dominique, Fournier, Yves con la colaboración de Doligez, Francois. –¿Pueden los campesinos ser banqueros?: experiencias de ahorro y crédito. –Editorial Enlace-CICUTEC Nicaragua
40. Gillen Súccar, Cristian. –Teoría: Salarios y empleo. –s.n.p.i
41. Gillen, Cristian. –Propuesta para un desarrollo Centrado en la Producción. s.n.p.i
42. Globalizar la Esperanza. –Fundación Amerindia. –Ediciones Dabar, México, D.F. 1998
43. Gomes, Gerson. –Aspectos Macroeconómicos de la reforma agraria. –PROCCARA-INA. –Honduras 1975
44. Gomes, Gerson. –La formulación de planes integrales de desarrollo de área de reforma agraria. –Instituto Nacional Agrario. –Honduras 1975
45. Gomes, Gerson. –Reforma agraria y Desarrollo Económico: el caso de Honduras. –PROCCARA-INA. –Tegucigalpa, Honduras 1975

46. Gómez Oliver, Luis. –La política agrícola en el nuevo estilo de desarrollo Latinoamericano. –FAO, Santiago, Chile, 1994
47. González Butrón, María Arcelia. –Transformaciones Económico Estructurales, Pobreza y Desarrollo Social en México 1982-2004. –DEI, Costa Rica, CEMIF, México, 1999
48. Goulet, Denis. –Ética del Desarrollo: guía teórica y practica. Universidad de Notre Dame. -1995
49. Groppo, Paolo. –La FAO y la reforma agraria en América Latina: hacia una nueva visión. –Dirección de Desarrollo Rural de la FAO, 1997
50. Harwood, Richard R. –Desarrollo de la pequeña Finca. –Servicio Editorial. Instituto Interamericano de Cooperación para la agricultura (IICA). –San José, Costa Rica, 1986.
51. Heilbrones, Robert L. –Vida y doctrina de los grandes economistas. – Biblioteca Aguilar 3ra edición 1982.
52. Hernández Chávez, Alcides. –Del reformismo al ajuste estructural. – Editorial Guaymuras. –Tegucigalpa, Honduras, 1992
53. Hernández Chávez, Alcides. –El neoliberalismo en Honduras. –Editorial Guaymuras. –Tegucigalpa, Honduras, 1983
54. Hernández Chávez, Alcides. –Globalización sin pobreza: una propuesta de integración para el desarrollo. –Editorial Guaymuras, Honduras, 2000
55. Hernández Chávez, Alcides. –Política económica y desarrollo: el caso de Honduras. –Ediciones POSCAE, Editorial Prografip, Honduras 2005

56. Herrero, Federico. –Criterios y procedimientos para la determinación de la Superficie mínima por familia. –Mimeografiado, INA, Honduras 1974
57. Hinkelammert, Franz. –El asalto al poder mundial y la violencia sagrada del imperio. –Colección Economía-Teología. –San José, Costa Rica, 2003
58. Hinkelammert, Franz y Mora, Henry M. –Coordinación Social del trabajo, mercado y reproducción de la vida humana. –Colección Economía-Teología. –Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), Costa Rica, 2001
59. Hombre y Soberanía. –Foro Mundial sobre la reforma agraria Valencia, diciembre 2004
60. Honduras: Evaluación Económica durante 2004 y perspectivas para 2005. –Comisión Económica para América Latina y el Caribe. CEPAL, julio 2005
61. Honduras: indicadores económicos seleccionados y Perspectivas 2005 Banco Atlántida, Tegucigalpa, Honduras, julio 2005
62. Hughes, William. –Crecimiento y Desarrollo: desarrollo sostenible. – Memoria XI Congreso de Economistas de América Central y el Caribe. – Colegio Hondureño de Economistas, Tegucigalpa, Honduras C.A. 1998
63. Janvry, Alain de, y García, Raúl. –Pobreza Rural y la Degradación ambiental en la América Latina. –FIDA, Roma, 1992

64. Jardel, Enrique J. –Las áreas protegidos en la práctica. –Discusión sobre conservación biológica y desarrollo sustentable. –Artículo publicado en la revista Universidad de Guadalajara. s.n.p.i
65. Kautsky, Karl. –La cuestión Agraria. –Revista sobre el desarrollo rural: Problemas y Procesos. –Serie didáctica N° 2, PROCCARA-INA, Tegucigalpa, Honduras, 1975
66. Keynes, John Maynard. –teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. –Fondo de Cultura Económica, México, 1981
67. Kliksberg, Bernardo. –Hacia una economía con rostro humano. –Fondo de cultura económica. –Argentina, 2002
68. La agricultura de América Latina y el Caribe: estrategias para el fin de siglo. –X Conferencia interamericana de ministros de agricultura. –IICA, Madrid, España 1991
69. La Gaceta. –Diario Oficial de la República de Honduras. –N° 30,738 del 2 de julio del 2005. –Tegucigalpa, Honduras
70. “La lucha por la reforma agraria es una lucha política”
www.choike.org/nuevo/informes/2485.html
71. La lucha por la reforma agraria y los cambios sociales en el campo. –
www.viacampesina.org. –abril 2003
72. La Tenencia de la Tierra rural en Colombia. –Bloque norte autodefensas unidas de Colombia. 2005

73. La tierra es mucho más que una mercancía. –Servicio informativo “alaimlatina”. –Noviembre 2000
74. Labarca, Guillermo (Compilador). –Economía Política de la Educación. –Editorial Nueva Imagen. –México, 1980
75. Ley de Reforma Agraria y otras disposiciones. –Decreto ley N° 170. –Editorial Guaymuras, Honduras
76. Ley para la modernización y el desarrollo del sector agrícola. –Decreto N° 31-92. –Editorial Guaymuras, Honduras
77. Macías, Miguel Alonzo. –La capital de la contrarreforma Agraria: El Bajo Aguan de Honduras. –Editorial Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras 2001
78. Maldonado Polit, César. –Los recursos naturales en la Historia y en el pensamiento económico clásico. –Boletín Análisis económico N° 31, Mayo-Agosto 2001, POSCAE-UNAH, Honduras 2001
79. Maldonado Polit, César. –Agrodiversidad, biodiversidad y biotecnología. –Revista Centroamericana de Economía n° 59-60. Enero-Diciembre 2001. –POSCAE-UNAH. –Honduras
80. Mejía N. Jesús Glay y Estrada O., Víctor Mario. –Crisis, pobreza y Desarrollo Humano. -15 seminario Latinoamericano de Trabajo Social, Guatemala. –Acción Crítica 1995

81. Miragem, Samuel (Coordinador) y otros. –Guía para la elaboración de proyectos de desarrollo Agropecuario. –Editorial IICA San José, Costa Rica, 1985
82. Noe Pino, Hugo y Torpe, Andrew (compiladores). –Honduras: el ajuste estructural y la reforma agraria. –CEDOH-POSCAE. –Editorial Guaymuras, Tegucigalpa, Honduras, 1992.
83. Noé Pino, Hugo; Thorpe, Andy y Sandoval Corea, Rigoberto. –El Sector Agrícola y la Modernización en Honduras. –Centro de documentación de Honduras (CEDOH), Postgrado Centroamericano en Economía y Planificación del Desarrollo (POSCAE), Tegucigalpa, Honduras, 1992
84. Onken, Werner. –Teología y Economía de la Liberación: América Latina, 500 años de muerte, despojo y explotación. –www.geldreform.de/
85. Palmitesta, Luciano. –Desarrollo Local. –Revista de estudios centroamericanos (ECA). –Encuentro/año XXXIII/nº 59/2001
86. Palmitesta, Luciano. –El desarrollo rural en tiempo de globalización. – PLATS-UNAH, Honduras, 2004
87. Pérez, Edelmira y Sumpsi, José María (coordinadores). –Taller sobre experiencias, políticas e instrumentos de desarrollo rural en los países latinos de Europa y América: un enfoque comparado. –FAO, REDCAPA, UPM y el MAPA, Madrid, 2000.

88. Plan Nacional de Reforma Agraria. –Instituto Nacional Agrario, Tegucigalpa MDC Honduras C.A. 1973
89. Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el medio rural de Honduras 2004-2021. –Gobierno de la República. –Honduras 2004
90. Política Forestal de las áreas protegidas y de la vida silvestre. s.n.p.i
91. Pomareda, Carlos; Norton, Roger; Reza, Lucio y Torres Zorrilla, Jorge. –Las políticas macroeconómicas y la agricultura. –IICA, serie documentos de programas. -1989
92. Programa de Modernización de la agricultura campesina (PRODECAM). –Documento marco. –Secretaría de Agricultura y Ganadería. –Tegucigalpa Honduras. 2004
93. Programa Monetario 2005. –Banco Central de Honduras, Tegucigalpa MDC. Marzo 2005
94. Programa Nacional Forestal (PRONAFOR). –Documento base para discusión, Tegucigalpa, 2004
95. ¿Qué es una agricultura Sustentable? Traducido de Gips, T. –En Allen, P. y Van Dussen, D. –s.n.p.i.
96. Rosenthal, Pert. –Los desafíos de la globalización para Centroamérica. –Revista de la CEPAL, número extraordinario, octubre 1998
97. Sachs, Jeffrey. –Cómo ayudar a los más pobres. –Revista SUMMA, nº 65 de octubre 1999

98. Salgado, Ramón; Jiménez, Pedro; Chávez, Héctor; Noé Pino, Hugo; Melmed-Sanjak; Restrepo, Ana Lucía y Thorpe, Andy. –El mercado de Tierras en Honduras. –Centro de documentación de Honduras, POSCAE –Wisconsin, Honduras, 1994
99. Santos de Morais, Clodomir. –Apuntes de Teoría de la organización. – Editorial Guaymuras, Colección CODICES, Tegucigalpa, Honduras, 1985
100. Santos de Morais, Clodomir. –La organización Campesina y el desarrollo rural. –PROCCARA-INA, Honduras, 1975
101. Santos de Morais, Clodomir y Pereira J, Francisco. –Cinco modelos para una estrategia. –INA, Honduras 1974
102. Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro. –El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. –Siglo veintiuno editores, México, 1980
103. Tablada, Carlos y Dierckxsens, Wim. –Guerra global, resistencia mundial y alternativas. –Editorial de ciencias Sociales, La Habana, 2003
104. Teubal, Miguel. –Globalización y Nueva Ruralidad en América Latina, s.n.p.i
105. Todos Comprometidos con Honduras: Por la competitividad y reactivación económica. –IV Encuentro Nacional Empresarial, ENAE 2002. –Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) Honduras, noviembre, 2002

106. Torres Molina, Javier Omar. –Manual “El Proceso del Crédito Agrícola” Escuela Nacional de Agricultura, Catacamas, Honduras, 1999
107. Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. –Informe final de negociación. –Gobierno de la Republica de Honduras. s.n.p.i
108. Trejos, Rafael A., Pomareda, Carlos y Villasuso, Juan Manuel – Políticas e Instituciones para la agricultura de cara al siglo XXI: replanteando competencias de los ministerios de agricultura y los gremios. –IICA, San José, 2004
109. Trputec, Zoran y Serrano, Augusto. –Hacia un concepto de desarrollo humano sostenible. –Revista Paraninfo N° 12, revista del Instituto de Ciencias del Hombre, Tegucigalpa, Honduras, 1997
110. Walker, Ian y Medina Oviedo, Joaquín. –Agenda para la competitividad y el desarrollo sostenible en el siglo XXI. –Revista: Cambio empresarial N° 11 volumen VIII, Octubre-Noviembre 2000